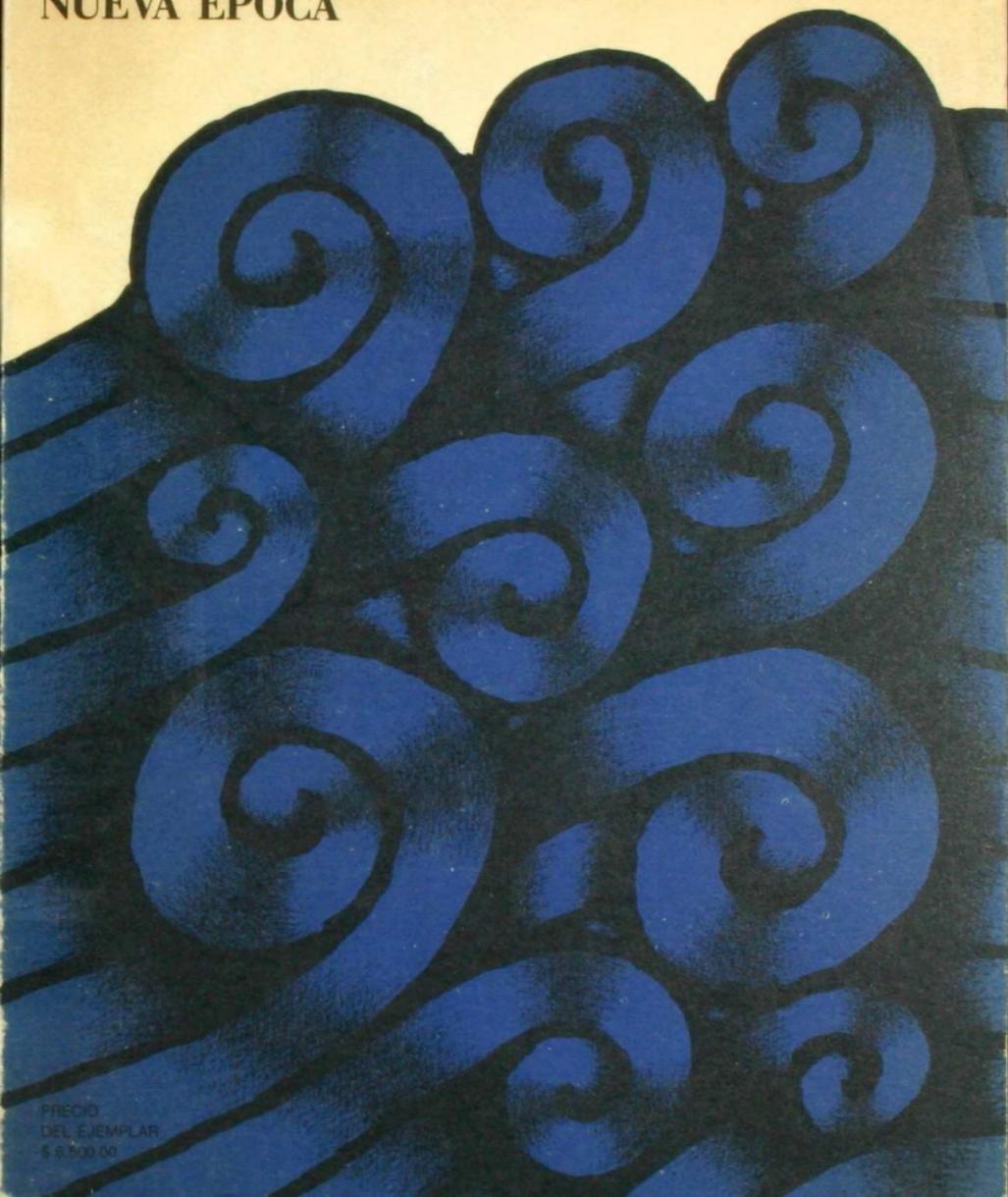

CUADERNOS AMERICANOS 20

NUEVA ÉPOCA



PRECIO
DEL EJEMPLAR
\$ 8.500.00

CUADERNOS AMERICANOS
NUEVA EPOCA

FUNDADOR: JESUS SILVA HERZOG

DIRECTOR: LEOPOLDO ZEA

REDACCION: LILIANA WEINBERG

COMITE TECNICO: Arturo Azuela, Fernando Benítez, Héctor Fix Zamudio, Pablo González Casanova, Marcos Kaplan, Miguel León-Portilla, Jesús Silva-Herzog Flores, Diego Valadés, Ramón Xirau, Leopoldo Zea.

CONSEJO INTERNACIONAL: Antonio Cándido, Brasil; Rodrigo Carazo, Costa Rica; Federico Ehlers, Pacto Andino; Roberto Fernández Retamar, Cuba; Enrique Fierro, Uruguay; Laura Furcic, Video-concepto; Domingo Miliani, Venezuela; Francisco Miró Quesada, Perú; Otto Morales Benítez, Colombia; Germánico Salgado, Ecuador; Samuel Silva-Gotay, Puerto Rico; Gregorio Weinberg, Argentina.

Giuseppe Bellini, Italia; Grazyna Grudzinska, Polonia; Tzvi Medin, Israel; Hiroshi Matsushita, Japón; Sergo Mikoyan, Unión Soviética; Charles Minguet, Francia; Magnus Mörner, Suecia; Richard Morse, Estados Unidos; Amy Oliver, SILAT; Guadalupe Ruiz-Giménez, España; Hanns-Albert Steger, Alemania.

CONSEJO EDITORIAL: Sergio Bagú, Horacio Cerutti, Ignacio Díaz Ruiz, Elsa Cecilia Frost, Francesca Gargallo, Jorge Alberto Manrique, Edgar Montiel, Adalberto Santana, Valquiria Wey.

DIFUSION Y ADMINISTRACION: Gisela Olvera Mejía

CONSEJO DE APOYO: *Coordinador:* Juan Manuel de la Serna, Margarita Vera.

Asuntos Administrativos: Julio César Méndez Hernández.

Edición al cuidado de Porfirio Loera y Chávez

Redacción y administración:
P.B. Torre I de Humanidades
Ciudad Universitaria
04510 México, D. F.
Apartado Postal 965
México 1, D. F.
Tel. 550-57-45
Tel. (Fax) 548-96-62

No nos hacemos responsables de los ejemplares de
la revista *Cuadernos Americanos* extraviados
en tránsito a su destino.

CUADERNOS AMERICANOS
NUEVA EPOCA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**CUADERNOS
AMERICANOS**

NUEVA EPOCA

AÑO IV

VOL. 2

20

MARZO-ABRIL 1990



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

MEXICO 1990

CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA EPOCA

Número 20

Marzo-Abril 1990

Volumen 2

INDICE

	<i>Pág.</i>
AIDA LERMAN ALPERSTEIN. Relaciones de cooperación entre América Latina y los países de Europa del Este	9
ESTELA FERNÁNDEZ DE AMICARELLI. José Gaos y la ampliación metodológica en Historia de las ideas	19
NORMAN PALMA. Del Deber-ser frente a la negatividad histórica de la realidad latinoamericana	34
ALVARO FÉLIX BOLANOS. El primer cronista de Indias frente al "Mare Magno" de la crítica	42
ESTUARDO NÚÑEZ. Olavide, testigo excepcional de la Revolución Francesa	62
ANTONIA PI-SUNER LLORENS. La presencia española en México en la época de la Reforma (1854-1860)	68
MARÍA DE LAS NIEVES PINILLOS. Gabriela Mistral, Unamuno y Vasconcelos	84

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

JOSÉ SARUKHÁN KÉRMEZ. Declaratoria inaugural del ciclo de conferencias temáticas	91
PABLO GONZÁLEZ CASANOVA. Pensar en la Universidad	96
LEOPOLDO ZEA. La Universidad como proyecto de la sociedad	111
ROLANDO CORDERA. La Universidad frente a las oportunidades y los retos del cambio económico	125
RUY PÉREZ TAMAYO. Universidad y sociedad	133
ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ. La Universidad del futuro	149

DOCUMENTOS

Pensar con Miró Quesada	163
-----------------------------------	-----

NUEVA EPOCA

1990

AÑO IV, NUMERO 20, Marzo-Abril 1990

Se prohíbe reproducir artículos de esta Revista sin indicar su procedencia.

Las ideas contenidas en los artículos son responsabilidad de sus autores

No se devuelven originales. No nos hacemos responsables de trabajos no solicitados ni nos comprometemos a mantener correspondencia sobre los mismos.

Autorización de la Dirección General de Correos:

Registro DGC Núm. 017 0883. Características 2 2 9 1 5 1 2 1 2

Autorización de la Dirección Gral. de Derecho de Autor No. 1686

Certificado de licitud de contenido No. 1194

Certificado de licitud de título No. 1941

ISSN 0185-156X

CONFRONTACION CULTURAL

WILLIAM MEJÍAS-LÓPEZ. Las guerras en Chile y la despoblación araucana. Reacción de Ercilla y otros cronistas	185
FLORENCIA ROULET. Dos episodios tempranos de resistencia guaraní al orden colonial: los levantamientos de Aracare y Tabare (1542/43)	205

RESEÑAS

<i>Los dictadores y la dictadura en la novela hispanoamericana (1851-1978)</i> , por Ignacio Díaz Ruiz	231
<i>Causa 1/89. Fin de la conexión cubana</i> , por Adalberto Santana	235

RELACIONES DE COOPERACION ENTRE AMERICA LATINA Y LOS PAISES DE EUROPA DEL ESTE

Por *Aida* LERMAN ALPERSTEIN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA,
UNIDAD XOCHIMILCO, MÉXICO

CUANDO A PARTIR del año de 1948 el enfrentamiento ideológico entre la Unión Soviética y los Estados Unidos desembocó en la Guerra Fría, las relaciones entre los países latinoamericanos y los de Europa Oriental que se habían iniciado y/o restablecido poco antes, se interrumpieron al aducir los gobiernos de América Latina la intervención soviética en sus asuntos internos por medio de los partidos comunistas locales.

La ausencia de relaciones se mantuvo durante la mayor parte de la década de los cincuenta, hasta que en 1956 los contactos se reanudaron lentamente al proponer Nikita Kruschev la Coexistencia Pacífica. El sistema mundial adquirió mayor fluidez tanto por el incremento de la cooperación entre los Estados Unidos y la URSS como por el surgimiento de dos nuevos centros de poder político y económico: Japón y la Comunidad Económica Europea.

La Revolución Cubana implicó también un cambio de perspectivas, en el sentido de que ya no se consideraba a América Latina una zona segura y absolutamente integrada a los Estados Unidos. Los movimientos sociales que se sucedieron a partir de los años sesenta en América Latina por influencia, la mayoría de ellos, de dicha revolución, cuestionaban la hegemonía del país del norte y propugnaban la diversificación de los contactos.

Ya para los setenta, los países de Europa del Este integrantes del Consejo de Ayuda Mutua Económica-CAME, mantenían relaciones con la mayoría de los países latinoamericanos, impulsando todo tipo de contactos que, si bien eran todavía limitados, tendían a fortalecerse.

En este trabajo abordaremos específicamente la evolución de las relaciones de cooperación entre América Latina y los países de Europa del Este así como el carácter de la misma y los obstáculos que han surgido y que han impedido una mayor intensificación de dicha cooperación hasta la fecha.

La Cooperación Económica

EN un documento de la CEPAL se expresa que el concepto de cooperación económica sustentado por los países del CAME difiere ampliamente del que practican los países industrializados de economía de mercado y los organismos internacionales financieros y de asistencia técnica.

En efecto, si bien en ambos casos la cooperación económica está encaminada a la ejecución de proyectos en el país receptor a través de ayuda material, restringida y fragmentada por parte de todos los países socialistas, tanto los organismos financieros internacionales como los países industrializados otorgan en materia de financiamiento, mejores condiciones de plazo, tasa de interés y período de gracia que los países del CAME. Por otra parte la financiación que ofrecen, permite la contratación multilateral para la construcción y puesta en marcha de las obras. Los países de Europa Occidental sólo actúan bilateralmente en América Latina — y a veces incluye la donación de ciertos servicios de asistencia técnica, basándose en criterios económicos sobre el estado de desarrollo económico del país receptor. Estas circunstancias han llevado a que no se haya podido concertar convenios en algunos países de América Latina, que aún esperaban mejores condiciones incluso la donación de servicios y materiales.¹

No obstante esta consideración, la cooperación entre los países de Europa del Este y los de América Latina ha tendido a fortalecerse sobre la base de una cierta especialización por parte de los países socialistas. Así, Bulgaria ha desarrollado su colaboración principalmente en agricultura y agroindustrias, sectores de la construcción mecánica y eléctrica, máquinas para cortar metales, taladros, aparatos eléctricos, etcétera. Checoslovaquia coopera con tecnología avanzada y el suministro de ciertos componentes industriales como turbinas para centrales eléctricas, equipo quirúrgico y hospitalario

¹ CEPAL, *Comercio y cooperación entre América Latina y los países miembros del CAME*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1985 (*Estudios e Informes*, 51), p. 114.

en general. El aporte de Hungría está ligado al transporte ferroviario y de carreteras (autobuses), industria química y farmacéutica, construcción y educación. Polonia colabora en las ramas de pesca, minería del carbón, industria automotriz, metalmecánica, textil, maquinaria agrícola y transporte marítimo. La República Democrática Alemana participa en el desarrollo y transferencia de tecnología, colaborando en la construcción de obras públicas de infraestructura como puertos marítimos, transporte vial y ferroviario y construcciones mecánicas. Rumania presta asistencia técnica en la exploración de hidrocarburos y otros recursos naturales, proporcionando equipos para la exploración de los mismos. Finalmente, la Unión Soviética participa en estudios de recursos hidroenergéticos y en la construcción de plantas hidro y termoeléctricas de gran capacidad, así como en el diseño y elaboración de proyectos examinados al suministro de maquinarias y equipo, principalmente en el área de pesca y petróleo.

El sector clave en la cooperación es el de la energía, donde se estima que entre los años de 1960 y 1977 su valor ascendió a 580 millones de dólares (excluyendo a Brasil). Las principales aportaciones correspondieron a la Unión Soviética, con un total aproximado de 40 millones de dólares. La URSS participó, por ejemplo, en la construcción de las centrales eléctricas de Salto Grande, Bahía Blanca y Costanera en Argentina. La central de Salto Grande, está ubicada en la frontera entre Argentina y Uruguay, sobre el río Uruguay, y las catorce unidades eléctricas que la conforman y que comenzaron a funcionar en 1983 tienen una capacidad total de 1 890 mil Kw. Ya se ha concluido también la instalación y suministro de los bienes de equipo en la termoeléctrica Costanera 7 y Bahía Blanca que suman una capacidad total de 900 mil Kw. En Brasil funcionan dos hidroeléctricas construidas con la asistencia de la entidad soviética Energomashexport. En 1977 fue puesta en funcionamiento la hidroeléctrica Capivara con una capacidad de 656 mil Kw, ubicada en el río Parapaneme. Desde 1982 funciona a plena capacidad la central eléctrica Sobradinho en el río San Francisco, con una capacidad de 1 068 Kw. Estas centrales contribuyen al suministro de energía eléctrica para el estado de São Paulo y los estados noroccidentales de Bahía y Pernambuco. En 1986 las entidades soviéticas y brasileñas firmaron un convenio de colaboración para la construcción de doce hidroeléctricas pequeñas y medianas con una capacidad total de 480 mil Kw.

Checoslovaquia es el segundo abastecedor de maquinaria eléctrica por un valor aproximado de 75 millones de dólares. A Argen-

tina le vendió equipos por un valor de 67 millones de dólares destinados a las centrales Güemes, Luján de Cuyo, los Reyumos, La Plata y Agua de Toro, ubicadas en las provincias de Buenos Aires, Mendoza y Salta. La participación checoslovaca en estas cinco centrales se derivó de cuatro convenios bilaterales y un contrato por licitación pública internacional. En Brasil fueron construidas ocho centrales con una capacidad de 1 435 mil Kw, entre las que figuran las hidroeléctricas Cachueira, Dorado, Barií, Ibitinga, Promissao y las termoeléctricas Lacerda, Satelca, Igarapa y Nujepe. El complejo hidráulico URRÁ, compuesto por dos hidroeléctricas, con una capacidad de 1 200 megavatios, figura entre las empresas más importantes del programa de desarrollo energético de Colombia-Checoslovaquia. En Perú, también con la asistencia de este último país, se pusieron en funcionamiento dos termoeléctricas en las ciudades de Pucallpa y Quito. En México, Checoslovaquia apoya la instalación de la central Penitas con una capacidad de 424 megavatios.

Hungría entregó la central hidroeléctrica del Cañón del Pato en Perú por un valor de 14 millones de dólares, bajo la modalidad de planta llave en mano, lo que representó una verdadera innovación dentro de las formas de cooperación, porque hasta el presente ha predominado el suministro de equipos sueltos.

La minería fue otro sector importante dentro de la cooperación entre Checoslovaquia, Polonia y la URSS con Argentina, Bolivia y México fundamentalmente. La ayuda se centró en servicios de ingeniería y consulta.

Por ahora casi no se aprovecha para las necesidades de los países latinoamericanos la rica experiencia atesorada por los países del CAME en la prospección y puesta en explotación de los recursos de combustible y materias primas que existen en sus territorios y la asistencia en este campo a esos países.²

Entre los años 1980-1982, y en virtud de un contrato firmado con la compañía venezolana Lagoven, especialistas soviéticos perforaron pozos con turboperforadoras en el lago Maracaibo. En Colombia prestaron asistencia en la interpretación de materiales sísmográficos, en la exploración de petróleo y en la organización de investigaciones geoquímicas. En 1984 geólogos soviéticos traba-

² Secretariado del CAME, *Relaciones entre América Latina y los países europeos del CAME*, Documento preparado para el seminario organizado por el SELA-CAME, Caracas, Venezuela, 1988, mecanografiado, p. 49.

jaron en Brasil y Nicaragua en la prospección geológica y de valoración de reservas de oro y otros materiales.

Empresas polacas prestan desde hace varios años asistencia a Perú en trabajos de prospección para la industria hullera en el yacimiento de carbón Alto Chicama, habiéndose valorado reservas por 60 millones de dólares. Igualmente en el yacimiento Oyón se calcularon reservas por 42 millones de toneladas de carbón. En Argentina prestaron asistencia en la modernización de la mina de carbón Río Turbio, mientras que técnicos checoslovacos colaboraron en México en la organización de la producción de algunos tipos de máquinas-herramientas y de rodamientos.

En el sector de industrias de transformación también se incrementó la cooperación. Por ejemplo en Oruro, Bolivia, se puso en explotación una empresa que produce unas cinco mil toneladas de antimonio con la participación de Checoslovaquia, y en Jamaica y Guyana especialistas húngaros participaron en la construcción de empresas de alumina.

En los años ochenta, empresas de la República Democrática Alemana dotaron de bienes de equipo a hilanderías de Brasil, México y Colombia. Tan sólo en México suministraron más de tres mil máquinas para la industria textil.

Especialistas búlgaros elaboraron un proyecto de construcción de dos complejos agroindustriales en el estado de Guerrero, México, en cuyo marco puede ser creada una empresa de producción de conservas y zumo de frutas, un campo demostrativo de cultivo de vegetales, una planta de producción de pienso, empresas para la transformación de carnes y verduras. En virtud de un convenio búlgaro-mexicano ha comenzado la colaboración para desarrollar la vitivinicultura en el estado de Zacatecas.

El de la exportación tecnológica es otro campo que se fortalece: "Las experiencias de los países de América Latina acumuladas en la exportación de tecnología han abierto posibilidades para desarrollar la cooperación en este campo con los países del CAME".³

Durante la década de los setenta y comienzos de los ochenta, Argentina, Brasil y México exportaron tecnología para más de mil proyectos cuyo valor aproximado fue de 7 300 millones de dólares.

Dos instituciones estatales brasileñas, Petrobras y Banco Brasi-
lia, a través de sus sucursales en el extranjero, Interbras y Braspetro, se especializan en la exportación de tecnología para la industria

³ *Ibid.*, p. 66.

petrolera, producción de plataformas marítimas para la extracción de petróleo y en el campo de la informática.

Firmas argentinas exportan tecnología basadas en licencias extranjeras de hornos eléctricos de fusión para acero, sistemas de enfriamiento por agua, etcétera.

Por parte de México, dos instituciones ocupan un lugar fundamental en las exportaciones: el Instituto Mexicano de Investigaciones de Energía Eléctrica, cuya fama se centra en el dominio de la geotermia, y el Instituto del Petróleo que elaboró setenta materiales empleados en los trabajos de sondeo de petróleo, utilización de residuos industriales de la producción petrolera y petroquímica, disminución de la corrosión en la producción de parafina y catalizadores para el proceso de refinación del petróleo. Además se difundió la desmetalización del petróleo de sus sedimentaciones pesadas. Asimismo en el mercado mundial se utiliza tecnología mexicana para los preparados químicos en la producción de papel y celulosa, fabricación de cables electromecánicos, elaboración de papel periódico a partir de residuos del procesamiento de la caña de azúcar o la producción de herbicidas en pequeñas proporciones, etcétera.

En el plano científico, la cooperación es cada vez más significativa. Por ejemplo la Unión Soviética ayuda a Brasil en el lanzamiento de satélites artificiales y de cohetes meteorológicos. Por otro lado científicos brasileños han expresado su disposición de participar activamente en la organización del vuelo pilotado a Marte que se realizará en 1992.

La formación de cuadros calificados para las ramas de economía, ciencia y cultura es otro aspecto relevante. Este programa ocupa un sitio importante en la cooperación a través del Fondo de Becas del CAME, que comenzó a funcionar desde el año lectivo 1974-75.

No obstante lo apuntado, en la actualidad directivos del CAME han manifestado que

como están agotadas en considerable medida las posibilidades de desarrollo extensivo de las relaciones económico-comerciales entre los países del CAME y América Latina, se busca promover nuevas formas como las Sociedades Mixtas y las de Cooperación Multilateral entre otras.⁴

Las sociedades mixtas, que se basan en la propiedad y administración conjunta así como en la distribución paritaria de las ganancias

⁴ *Ibid.*, p. 73.

y pérdidas, contribuyen a crear nuevas ramas y empresas de exportación o sustitución de importaciones, conforme a los programas nacionales de desarrollo económico y social, al mismo tiempo que incorporan medios financieros necesarios para estas operaciones.

En América Latina se desempeñan actualmente 39 sociedades mixtas: 18 checoslovacas, siete húngaras, seis polacas, tres rumanas, dos de Alemania Democrática y una de la Unión Soviética, registradas en 13 países de América Latina y el Caribe.

Si bien la colaboración económico-técnica se realiza sobre la base bilateral, en los últimos años ha cobrado cierto desarrollo la cooperación entre los países socialistas y países capitalistas industrializados en la construcción de obras en las naciones en vías de desarrollo.

La mayor parte de las operaciones trilaterales están ligadas a la incorporación de compañías occidentales en el suministro de algunos tipos de máquinas e instalaciones. Por ejemplo, en la década de los setenta la organización de comercio exterior soviético Energomashexport dotó de equipos a la Central Costanera en Argentina y subcontrató los servicios de la empresa francesa Beili para la provisión de aparatos de control y medida y a la empresa de Alemania Federal KSB para la entrega de bombas. Estas firmas, junto con la Deutsch Babcock participaron en el suministro de equipos para la central termoeléctrica de Bahía Blanca.

Al instalarse una fábrica de antimonio y aleaciones ferrosas en Bolivia, la entidad soviética y la checoslovaca Skodaexport dotaron de equipos para la tostación de minerales y concentrados junto a la empresa germano occidental Klöchn Humboldt Deutsch.

De igual modo varias compañías de países capitalistas emplean en calidad de subcontratistas a organismos de países socialistas. Así, por ejemplo, cuando se instalaron los talleres de reparación para la explotación petrolera en México, la compañía francesa Creüso-Loire hizo participar a la empresa Wekzaeng Mashinov und Merkzag, de la República Democrática Alemana, en la provisión de máquinas herramientas.

La compañía austríaca Wöst-Alpine tomó parte junto a una empresa de la RDA en la construcción de una refinería de petróleo en Perú y una planta metalúrgica en Bolivia. Asimismo la transnacional Texaco Gulf de Estados Unidos levantó una fábrica de gas licuado en Ecuador equipada en parte por Rumania, y cuando la empresa francesa Technip construyó una refinería de petróleo en Perú, la entidad búlgara Technoimport suministró materiales para depósitos.

Otra tendencia que se observa en los últimos años es la incorporación de capitales latinos a compañías de los países socialistas. Por ejemplo, en 1987 el Gosagroprom, complejo agroindustrial de la federación rusa y la firma sueca Tetra Park, firmaron con la brasileña Sucocitrico Cutrale un protocolo para la fundación en la URSS de una empresa conjunta de producción de jugo de manzana y naranja de procedencia tanto soviética como brasileña.

Esta tendencia a la diversificación de las formas de cooperación multilateral ha cobrado fuerza. En la realización de diversos proyectos en países en desarrollo se incorporan incluso organismos internacionales como en el proyecto Chipepe, conjunto lechero en Nicaragua, donde tomaron parte el Programa Mundial de la Alimentación, FAO, BID y compañías de Canadá, España, México, Cuba, la RDA y la URSS. El organismo de comercio exterior soviético y la compañía brasileña Norberto Odebrecht construyen en Angola la central hidroeléctrica Capanda, cuya potencia será de 520 mil Kw.

La empresa brasileña Braspetro ha hecho participar a la entidad húngara Chemodomplex como subcontratista para explotar yacimientos petrolíferos en Irán y a la rumana Arcif para perforar pozos artesianos en el Yemen. La empresa húngara Technoimpex ha incorporado a compañías brasileñas en el suministro de máquinas herramientas en sus proyectos en Nigeria.

No obstante los avances logrados en el campo de la cooperación entre los países de América Latina y las naciones integrantes del CAME de Europa del Este, persisten una serie de problemas que es necesario superar a fin de que pueda lograrse una cooperación más plena. Estos obstáculos son los siguientes:

a) Escasa e inadecuada información sobre los usos y costumbres seguidos en cada uno de los países; b) falta de uniformidad entre las normas técnicas utilizadas en Latinoamérica y el CAME, lo que impide la participación de los países socialistas en proyectos latinoamericanos sujetos a licitaciones internacionales y en los cuales las normas técnicas usadas para elaborar las bases de la licitación se expresan en especificaciones que corresponden a normas aplicadas por los países de Occidente; c) desconocimiento de la tecnología proveniente de los países socialistas, que obedece en parte a que la formación académica y experiencia profesional de los técnicos de América Latina está influida por la utilización de tecnología del área capitalista. Ello ha determinado la ineficiencia en la elección del equipo de procedencia socialista así como el descono-

cimiento de su uso y mantenimiento; d) deficiencia de los servicios de posventa al ser reducido el número de centros de servicios distribuidos en América Latina, lo cual contrasta con el volumen y la complejidad del equipo vendido; e) cambios de orientación de la política económica por parte de los países latinoamericanos, que han modificado en oportunidades la prioridad de los proyectos de inversión por el cambio dado en la función del sector público. La mayor privatización de la economía generó efectos perturbadores en este sentido.

Los expertos del CAME plantean que los obstáculos para la cooperación se deben a que

En América Latina escasean ingenieros y diseñadores nacionales altamente calificados a la vez que no existen potentes centros de investigación científica y de proyección que estén en condiciones de resolver de modo integral las tareas del desarrollo. Además de que los países latinoamericanos experimentarían serias dificultades para movilizar recursos financieros para la realización de proyectos grandes y medianos.³

Conclusión

Las relaciones de cooperación entre América Latina y los países europeos miembros del CAME son ciertamente limitadas, pero cuando consideramos que su inicio es muy reciente —década de los setenta—, no podemos dejar de observar que han tendido a fortalecerse en áreas específicas, como es el caso de la energía y la minería.

Asimismo debemos reconocer que la poca magnitud de la cooperación obedece también a lo expresado por la CEPAL en el sentido de que el concepto mismo difiere del de los países capitalistas, con los cuales ha mantenido América Latina los lazos más antiguos y más firmes, sobre todo con los Estados Unidos.

De allí que sea obvio que las empresas, los profesionales y los institutos de investigación estén más familiarizados con la tecnología proveniente de los países industrializados de Occidente y que tengan dificultades para asimilar la proveniente de los países socialistas. Por ello lo que manifiesta el CAME sobre la deficiencia de los técnicos e institutos latinoamericanos debe considerarse como una opinión parcial.

El acercamiento de Latinoamérica a los países de Europa Oriental

³ *Ibid.*, p. 41.

ha sido sumamente beneficioso, porque a largo plazo permitirá la diversificación de sus contactos y, por consiguiente, cierto margen de independencia respecto de los Estados Unidos. Sin embargo, el futuro de las relaciones con los socialistas es difícil de predecir, ya que el proceso de transformación que viven apunta a una mayor integración con Europa, y América Latina aparece por el momento marginada de sus necesidades e intereses.

JOSE GAOS Y LA AMPLIACION METODOLOGICA EN HISTORIA DE LAS IDEAS

Por *Estela* FERNÁNDEZ DE AMICARELLI
CONICET-CRICYT, MENDOZA, ARGENTINA

LA HISTORIA DE LAS IDEAS es un campo de estudio en el que se produce el descubrimiento de la Historia como camino para la consolidación del sujeto latinoamericano, condición de posibilidad del filosofar mismo. En este sentido, Arturo Andrés Roig señala que la importancia de esta disciplina "le ha venido del hecho de que surgió y se desarrolló como una de las tantas formas culturales de autoafirmación de nuestros pueblos".¹

En este marco se comprende la discusión gaosiana en torno a la "filosofía del mexicano". En su propuesta el objeto de esa filosofía, es decir, el mexicano mismo, es considerado no como una esencia susceptible de contemplación y descripción, sino como un *problema*. El método apropiado para el tratamiento del tal objeto no puede ser entonces otro que el histórico-existencial del planteamiento y resolución de los problemas de la circunstancia mexicana concreta, capaz no sólo de pensarla sino también de transformarla.

Si bien Gaos parte del circunstancialismo de Ortega, su interpretación se funda en una radicalización del historicismo por la cual la Historia es recreación del pasado y creación del presente y del futuro. Esto es posible merced a la mediación y presencia del sujeto en el método propuesto por el autor.

Un aporte metodológico interesante es la revisión de la noción de "fuente" para una Historia de las ideas, que resulta ampliada por Gaos hasta permitir la incorporación en dicha categoría de todo tipo de expresión de ideas que pueda ser conocida por el his-

¹ Arturo Andrés Roig, "La 'Historia de las ideas' y sus motivaciones fundamentales", en *Revista de Historia de las ideas* (Quito), 4 (1983), p. 153.

torizador. Entre todas las fuentes posibles Gaos destaca la primacía de los documentos escritos o "textos" propiamente dichos; éstos son "directos" cuando manifiestan, sin más mediaciones, el pensamiento del narrador, e "indirectos" cuando en el documento el autor refiere ideas u opiniones ajenas. Pero además de las escritas, Gaos considera como fuentes las expresiones orales de ideas que, como en el caso anterior, pueden ser también "directas" o "indirectas". En tercer lugar, el filósofo español extiende la noción de fuente a todo tipo de "documento": "No sólo los 'diplomáticos'. La más sencilla carta familiar, el más humilde 'documento' doméstico, puede ser expresión de ideas, quizá apenas conscientes para quienes las expresan de esta misma manera, pero no por ello menos efectivas y operantes en la circunstancia doméstica o familiar".² Por último, el concepto examinado incluye otras formas de expresión no textuales: "... tampoco se excluyen los 'monumentos', ni siquiera los desprovistos de toda inscripción. También ellos son expresión de ideas. ... bien que se trate de una expresión muy peculiar y por ello requeridora de una hermenéutica no menos peculiar".³

En estos párrafos hacen su aparición por vez primera categorías de análisis que el autor profundizaría años más tarde en su obra *De la filosofía*.

Es así como Gaos presenta el esbozo del concepto de "universo discursivo" o totalidad organizada del pensamiento humano, que ha alcanzado el nivel de la expresión no sólo escrita sino también oral o, al menos, como palabra interior. Efectivamente, en la concepción gaosiana las fuentes de la Historia de las ideas abarcan toda manifestación discursiva, pasada, presente o futura, textual o no textual.

Dentro del horizonte amplio del "universo discursivo" los textos son manifestaciones concretas de una determinada sociedad en una época dada; de allí la supremacía que los textos poseen en su calidad de fuentes. Pero la noción de "fuente", generalmente restringida al texto o documento escrito, se profundiza hasta rescatar otras formas expresivas que no han alcanzado cristalización textual y que podemos considerar como discursos meramente posibles (expresión oral, pensamiento no expresado verbalmente) o que sólo

² José Gaos, *En torno a la filosofía mexicana*, México, Alianza editorial, 1980, p. 26.

³ *Ibid.*, p. 26.

podemos conceptualizar como "textos" en un sentido muy amplio del término ("documentos domésticos", "monumentos desprovistos de inscripción"). Esto abre la posibilidad metodológica de acceder a determinadas voces que, por una situación de marginalidad social, no han logrado formalizarse textualmente. Además, la inclusión de los documentos familiares y de los monumentos, utensilios y, en general, el mundo de los objetos creados y usados por el hombre en el ámbito de la vida diaria, permite incorporar como fuente de la historia la cotidianidad misma, a través de sus formas expresivas, textuales y no textuales.

Finalmente, la distinción entre formas "directas" e "indirectas", propias tanto de la expresión oral como textual, nos lleva a la consideración de las fuentes no como configurando un discurso sino como un "sistema de discursos", organizado desde la perspectiva peculiar que le confiere su autor, y provisto de un grado de "referencialidad discursiva", esto es, un sistema donde están presentes discursos otros o "referidos", introducidos en el discurso del narrador.

Valentin Voloshinov define el discurso referido como "el discurso dentro del discurso, enunciado dentro del enunciado y, al mismo tiempo, discurso acerca del discurso y enunciado acerca del enunciado".⁴ Se trata de una operación verbal en la cual un enunciado es extraído de su contexto original para ser incorporado a otro. De este modo, dos contextos, con ubicación espacio-temporal o social distinta y con posiciones axiológicas diversas, interactúan dentro de la misma estructura semántica.

Así, la distinción gaosiana entre expresión "directa" e "indirecta" de ideas nos pone frente al fenómeno de la referencialidad discursiva como verdadera unidad de sentido, con respecto a la cual el enunciado monológico aislado es una mera abstracción. Gaos define la expresión "directa" de las ideas como aquella propia "de quien así las esté dando a conocer a un historiador"; la forma "indirecta" es la "de ideas anteriores o ajenas de quien así las esté dando a conocer a un historiador —al que se las dará a conocer aquél sólo por medio de las actuales suyas".⁵ La expresión indirecta de ideas aparece claramente como un discurso referido, incorporado en el propio y organizado a partir de un horizonte de comprensión particular, diverso del autoral pero mediatizado por éste. Esto mues-

⁴ Valentin Voloshinov, *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1976, p. 143.

⁵ José Gaos, *op. cit.*, p. 25 ss.

tra hasta qué punto en la realidad social el lenguaje siempre implica interacción entre dos o más sujetos.

A continuación, Gaos señala la posibilidad de distinguir tres etapas en la metodología propuesta: invención de textos, análisis y síntesis textuales y articulación de la historia.

En el primer momento el historiador procede a la selección de las fuentes, tomando a éstas en toda la amplitud que hemos señalado; dicha selección opera a partir de una axiología prediscursiva que incluye los intereses particulares del autor y su perspectiva ideológica propia, de modo que la tarea selectiva puede ser considerada como una auténtica "invención" de los textos. En el análisis, el historiador entabla un diálogo con las ideas estudiadas, su sujeto y su circunstancia, sin desprenderse de la propia subjetividad y con el imperativo de ser consciente de ella y de estar dispuesto a modificar su punto de vista si así lo impone el nuevo saber; este análisis se completa con la elaboración de una estructura dinámica, que es la parcela de historia estudiada, es decir, la síntesis. El último momento es el de la articulación, síntesis de grado superior, en que el historiador reconstruye la historia a partir de una categorización por él determinada.

En su conjunto, el método gaosiano remite a lo que el autor ha llamado la "dialéctica entre hechos e ideas", por la cual, si bien los hechos no se reducen a las meras ideas —como pretende el idealismo histórico—, tampoco son absolutamente independientes de ellas —posición sustentada por las corrientes "sustancialistas". En realidad todo hecho posee un sentido otorgado, elaborado desde una comprensión del mundo estructurada y orgánica, que funciona como *a priori* histórico de toda interpretación posible. "La explicación o comprensión de las ideas por el resto de la realidad de que forman parte, implica una selección de esta masa de materiales, hecha con sujeción a un principio valorativo".⁶ La Historia de las ideas se organiza siempre desde un sistema axiológico previo que determina lo ideológico del discurso, esto es, el modo como el historiador se inserta como sujeto en el discurso histórico que construye.

La presencia ineludible del sujeto en toda Historia y en toda Filosofía de la historia trae aparejada una profunda crítica a la noción de objetividad. Gaos hace notar cómo la tesis de la indepen-

⁶ José Gaos, "O'Gorman y la idea del descubrimiento de América", en *Filosofía mexicana de nuestros días*, México, Imprenta Universitaria, 1954.

dencia de los hechos en relación con las ideas que los hombres se formulan sobre ellos, tan obvia en apariencia, conduce al historiador a extraer la norma metodológica de atenerse a los hechos y prescindir de las ideas. Sin embargo, en la base de este método y de la tesis que lo inspira hay también una determinada "idea", un fondo filosófico, que no es otro que el propio de la concepción sustancialista dominante en la tradición ideológica de Occidente, según la cual la realidad se integra de sustancias inmutables, objetivas e independientes de los sujetos que las piensan. "Tal objetividad es la verdad de los hechos que, por lo mismo que los hechos la poseen independientemente de los sujetos, éstos no pueden hacer más que descubrirla en y con los hechos mismos".⁷

Frente a la concepción de la verdad como algo que está en las cosas a la espera de que venga alguien a develarla, el planteo gaosiano muestra la ligazón íntima existente entre el problema de la verdad y la cuestión del horizonte de comprensión histórico desplegado por el sujeto. Pero es necesario, al mismo tiempo, evitar el error teórico contrario consistente en reducir los "hechos", la "verdad", a las ideas, en un idealismo al estilo hegeliano. El procedimiento metodológico correcto se funda en el hecho de que, para el historiador, en tanto sujeto empírico, no existe otro modo de acercamiento a los hechos si no es a través de las ideas, profundamente históricas, en que los hechos se dan.

La presencia de la subjetividad está señalada de diverso modo en los tres momentos del método propuesto por el autor.

En el primer momento, como hemos comentado, la participación del sujeto es determinante, hasta el punto de que los textos o documentos son "inventados" por el historiador. La "invención" de los textos corresponde a un momento predialéctico del quehacer historiográfico, en el cual el historiador selecciona los *data* que considera históricos, es decir, merecedores de entrar en la Historia. Con ellos construye un sistema o "totalización" que, paradójicamente, no es totalizadora, pues tiene como punto de partida aquella selección previa que supone el olvido o la negación de los datos relegados. Ahora bien, esta negación puede ser de distinta índole: puede tratarse de una mera negación nihilizadora por la cual se desconoce un aspecto de la realidad histórico-social, o bien puede ocurrir que se realice una negación dialéctica por la cual los datos no seleccionados se encuentran de algún modo integrados en

⁷ *Ibid.*, p. 244.

la totalización construida. En el primer caso el olvido cumple una función ideológica, en cambio, en el segundo obedece a la necesidad metodológica de organizar el discurso histórico a partir de una jerarquización de los *data*. Del modo en que se ejerza la negación depende, en último término, la legitimidad de la "reconstrucción" histórica realizada; legitimidad que no debe confundirse nunca con "objetividad", pues ésta, en sentido estricto, no existe, ya que la totalidad resultante es puesta *a priori* por el sujeto en el acto mismo de la selección.⁸

Es posible, además, señalar un segundo momento negador que resulta del olvido respecto de la naturaleza misma de la selección realizada, y que se descubre fácilmente en la atribución de objetividad absoluta a los *data* seleccionados. En la explicación gaosiana esta instancia corresponde a la elaboración de la *síntesis* histórica, que sigue inmediatamente al análisis histórico, del que apuntaremos algunas consideraciones todavía, y forma con él el segundo momento del método gaosiano. Por obra de la síntesis o reconstrucción de la estructura dinámica de la parcela de historia estudiada "las distintas ideas o datos presentan afinidades y discrepancias que las unen y separan en distintos grupos: éstos presentan a su vez relaciones de condicionamiento de unos por otros".⁹

En cuanto al análisis, momento intermedio entre la invención de los textos y la elaboración de la síntesis, Gaos sostiene que se centra en el estudio no sólo de un objeto o tema sobre el cual el texto versa, sino también de un sujeto que se expresa a través de determinadas ideas. En relación con la problemática ya apuntada del discurso referido, puede afirmarse que el "sujeto de las ideas" es incorporado en el discurso del historiador de las ideas (discurso que refiere) como discurso referido, produciéndose así una interacción entre dos sujetos separados en el tiempo y en el espacio. Toda Historia de las ideas implica entonces la introducción de un discurso —otro, es decir, la inclusión en una estructura discursiva dada de un enunciado que posee autonomía semántica y sintáctica y que funciona del siguiente modo: por una parte, deja intacto el contexto que lo incorpora (el discurso del autor), al mismo tiempo que dialoga (afirma, niega, tergiversa, polemiza, etc.) con él.

Es en el marco de lo que Voloshinov llama "lenguaje interno"

⁸ Cf. Arturo Andrés Roig, *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, México, FCE, 1981.

⁹ José Gaos, *En torno a la filosofía mexicana*, p. 284 ss.

—que está socialmente codificado y referido a un sujeto social y no individual— donde se recibe, comprende y evalúa el habla del otro —también sujeto social. Se trata de una recepción activa que supone una interpretación del discurso del otro y la preparación de una respuesta. De este modo se establece una relación dinámica entre el contexto autoral y el discurso referido, relación que Gaos expresa en estos términos: "...se suele tomar los textos como fuentes de conocimiento exclusivamente de los respectivos 'objetos': las ideas constitutivas del *tema* del texto del caso. Pero todo texto, cualquiera sea su objeto, es, además, fuente de conocimiento, en alguna medida, de su 'sujeto': el autor y sus circunstancias, integrantes de las circunstancias de las ideas".¹⁰ Queda así planteada la problemática de la Historia de las ideas y de la Filosofía de la Historia como un diálogo entre sujetos que interactúan, dentro de un texto, a partir de horizontes culturales y sociales distintos.

El método gaosiano no puede llevar sino a la convicción de la imposibilidad de aplicar seriamente la norma de despojarse de aquellos factores subjetivos para captar los hechos en su objetividad. "El imperativo de despojarse de ideas preconcebidas y prejuicios, no se diga simpatías y antipatías, es imposible de cumplir: equivaldría a despojarse de la propia personalidad, y sin ella difícil le sería enfrentarse con la historia al historiador, que habría dejado de existir como ser humano".¹¹ ¿Cuáles son entonces los imperativos válidos que deben orientar la tarea del historiador o del filósofo?: "Los imperativos no pueden ser sino: enriquecerse todo lo posible en saber y pensar; afrontar con lo que se sabe y piense la historia. . . pero esforzarse por tener la conciencia más cabal posible de lo sabido y pensado con que se la afronta; y estar en conciencia resuelto a cambiar de manera de pensar. . . hasta donde lo imponga el nuevo saber. . .".¹²

En este planteo creemos encontrar un aspecto fundamental del pensamiento gaosiano, a saber, la capacidad de volver críticamente sobre sí para dirigir una sospecha a los fundamentos del propio discurso. A partir del reconocimiento de la imposibilidad de abandonar el horizonte axiológico desde el cual como sujetos históricos preguntamos, la búsqueda de los imperativos válidos para la construcción de toda interpretación supone el cuestionamiento acerca

¹⁰ *Op. cit.*, p. 28.

¹¹ *Ibid.*

¹² *Op. cit.*, p. 29.

de la legitimidad del *a priori* del cual se parte. Efectivamente, la elaboración de una Historia de la Filosofía o de una Filosofía de la Filosofía, que tenga por objeto el pensamiento hispanoamericano del pasado con vistas al del presente y del futuro, requiere como condición *sine qua non* la constitución de un sujeto que se afirme a sí mismo como valioso.¹³ De donde es posible señalar el pensamiento gaosiano como un lugar de recomienzo de la filosofía, en que se produce la afirmación de un "nosotros", el hombre hispanoamericano, con valor programático y como sujeto del propio pensar.

Como hemos visto, la Historia de las ideas aparece en Gaos como una forma cultural de autoafirmación del sujeto latinoamericano y como camino conducente a la filosofía mexicana, en particular, e hispanoamericana, en general. En este sentido, la cuestión de la posibilidad de la filosofía mexicana se resuelve en la existencia de constituir un sujeto que se valore a sí mismo como sujeto histórico. Dentro de este contexto, el tema de la necesidad de revisar los principios metodológicos y axiológicos a partir de los cuales ese sujeto mira hacia el pasado, resulta de gran interés, pues aun un discurso pretendidamente latinoamericanista puede basarse en una afirmación de sí mismo que podemos considerar ilegítima.

Efectivamente, no se niega que la posibilidad de todo conocimiento se funde en un acto valorativo previo; al contrario, esto es precisamente lo que Gaos enfatiza al colocar a la subjetividad como punto de partida de toda interpretación de la historia. Lo gnoseológico tiene su condición de posibilidad en un acto de afirmación de determinados valores, intereses, afectos, acto que genera un horizonte de comprensión a partir del cual se media la realidad y se constituye toda objetividad. Pero esta mediación de lo objetivo por lo subjetivo no tiene la misma validez en todos los casos, y el im-

¹³ Cf. Arturo Andrés Roig, *op. cit.*, p. 11: "... aparece precisamente entendida la normatividad de la filosofía cuando Hegel en su *Introducción a la historia de la filosofía* se plantea el problema del Comienzo de la filosofía y de su historia". Allí nos dice que tiene un comienzo concreto, es decir, histórico, en la medida en que el sujeto filosofante 'se tenga a sí mismo como valioso absolutamente'. . . y que. . . 'sea tenido como valioso el conocerse a sí mismo'. Afirmaciones ambas de un sujeto que no implican una reducción a la mera subjetividad, en cuanto que el individuo lo es en la medida en que se reconoce a sí mismo en lo universal y en cuanto la filosofía necesita (*rüssen*), además, de la forma concreta de un pueblo (*die konkrete Gestalt eines Volkes*)".

perativo de ser capaz de revisar críticamente aquello sabido o pensado, a partir de lo cual se afrontan los "hechos", y de resolverse a modificar los "puntos de vista", supone el problema de la legitimidad del "nosotros" fundante. Como veremos luego, sólo un sujeto empírico (y no una abstracción ontologizante), y que asume la historicidad tanto propia como de los otros sujetos sociales, puede legitimar el comienzo de un pensar con carácter liberador.

Ahora bien, la cuestión de la validez y de los límites del sujeto gaosiano solicita una discusión que afrontaremos en otro lugar. Pero más allá de las debilidades del planteo del autor, la presencia del cuestionamiento sobre la legitimidad de todo saber representa la posibilidad misma de superación de las propias contradicciones y silenciamientos.

En la medida en que el sujeto que historiza las ideas asume los imperativos legítimos, "hay un progreso *espiral*, intelectual y afectivo y volitivo, del historiador en relación con la historia".¹⁴ Si adoptamos como herramienta metodológica la distinción entre dos posibles dialécticas,¹⁵ una discursiva, esto es, la elaboración de un discurso que explica la "realidad" a partir de la selección de los *data* y su posterior organización, y otra dialéctica real, concebida como el proceso histórico mismo que, en su devenir, obliga a repensar los hechos y a elaborar el discurso, podemos concluir que la producción simbólica puede realizarse sobre la base del ocultamiento de algún aspecto de la realidad social o bien puede procurar aproximarse a ésta, ejerciendo cierto grado de crítica y autocrítica e intentando que la dialéctica discursiva se acerque a los procesos históricos para permitir su irrupción en este nivel. A partir entonces de la distinción señalada diremos que el "progreso en espiral" alude a la posibilidad de una aproximación permanente a la dialéctica real, que permita desmontar y corregir las totalizaciones ocultantes en que el discurso pueda caer, a la luz de la historicidad concreta de los hechos y de la conflictividad que ellos generan. Semejante "progreso" se relaciona además con la necesidad de superar los sucesivos "olvidos" que cada presente ha ejercido y ejerce respecto de los distintos pasados. Se trata, en definitiva, de resolver dialécticamente la tradición intelectual latinoamericana pro-

¹⁴ José Gaos, *En torno a la filosofía mexicana*, p. 29.

¹⁵ Cf. Arturo Andrés Roig, "Propuestas metodológicas para la lectura de un texto", en *Revista del IDIS* (Universidad de Cuenca), núm. 11 (1984).

cupada por "deshacerse del pasado" y "rehacerse según un presente extraño" para "en vez de deshacerse del pasado, practicar con él una *Aufhebung*. . . ; y en vez de rehacerse según un presente extraño, rehacerse según el pasado y el presente más propios, con vistas al más propio futuro".¹⁶ Gaos formula así la exigencia de elaborar una Filosofía de la Historia a partir de una conciencia histórica que no ejerza el olvido ante ciertos hechos del pasado, y ante los grupos humanos que han promovido tales hechos, sino que asuma la propia historia como único modo de proyectarse en una utopía para sí, es decir, con una apertura hacia el futuro como el lugar de la novedad histórica. Pues, si bien lo humano en general se caracteriza por la experiencia de la contingencia y futuridad, esta experiencia se potencia al máximo en el caso del hombre latinoamericano, "porque las naciones hispanoamericanas representan en la historia de la cultura universal un caso nuevo".¹⁷

El último momento del método gaosiano es la elaboración de "una síntesis de grado superior, una síntesis de la síntesis de los resultados de los análisis, en una narración seguida, única, a través de su articulación", en la cual "el historiador integra todos los puntos. . . en un todo que resulta, en definitiva, explicable o comprensible por la concurrencia de todas sus partes con él: la Historia endereza cada parte, hacia el todo".¹⁸ En la confección de esta totalización de grado superior es de fundamental importancia la organización de los *data* que realiza el historiador. Si partimos del hecho de que la historia vivida posee una estructura y una dinamicidad propias, es evidente que las mismas resultan destruidas por la selección previa llevada a cabo por el historiador desde un determinado *a priori*. La Historia es, de este modo, desarticulación de la historia, pero es también rearticulación a partir de determinados criterios selectivos. La Historia "necesita reconstruir, rearticular, la historia, prescindiendo de lo omitido entre lo seleccionado, usando directamente los cabos de lo seleccionado. La más obvia manifestación de esta reconstrucción o rearticulación de la historia por la Historia es la división de aquella por ésta en edades, épocas, períodos".¹⁹ Tal periodización se realiza por medio de determinados conceptos que Gaos denomina "categorías".

¹⁶ José Gaos, *op. cit.*, p. 140.

¹⁷ *Op. cit.*, p. 176.

¹⁸ *Op. cit.*, p. 33.

¹⁹ *Op. cit.*, p. 34.

Las categorías son los instrumentos conceptuales a partir de los cuales se organiza un determinado discurso; poseen prioridad respecto de los demás conceptos y funcionan como posibilitantes del pensar y de su expresión discursiva. Se originan en un determinado ámbito de la realidad, pero luego se generalizan y se aplican en otros terrenos. "En los dominios de la historia se presenta aquella tendencia como imperialismo de las categorías autóctonas de una parte de la historia sobre otras partes de ésta".²⁰ Es decir, la atribución de categorías extraídas de la historia europea a los procesos latinoamericanos es una expresión de imperialismo, pues supone, en definitiva, la incorporación de las historias nacionales en la llamada "Historia universal". Que se trata de un procedimiento claramente ideológico, lo demuestra el hecho de que encierra una concepción de la historia del país o países en cuestión como desprovista de sustantividad suficiente para desplegar un proceso histórico peculiar, comprensible por medio de categorías propias. De allí que toda forma de "imperialismo de las categorías" dependa, en última instancia, de una Filosofía de la Historia construida desde una voluntad de dominio. "De hecho, el mentado imperialismo lo ha ejercido hasta hoy la historia europea en la Historia hecha por los europeos —y por los coloniales mentales de los europeos. . . — y lo ha ejercido como dependencia del más radical imperialismo de la Filosofía de la Historia y de la Cultura hecha por los europeos".²¹

El mencionado imperialismo tiene su origen en la idea de que México, en particular, e Hispanoamérica, en general, carecen de una doble originalidad: en las ideas, el pensamiento o la filosofía, por una parte, y en la Historia de tales ideas, pensamiento o filosofía, por otra. Esta segunda falta de originalidad radicaría en la incapacidad para articular la Historia de las ideas mexicanas (o hispanoamericanas) a partir de categorías originales, fundadas en la propia historicidad y más allá del modelo europeo de la Historia. La importancia de una categorización propia se revela en el hecho de que demostrando la falsedad de esta supuesta carencia de originalidad, se prueba inmediatamente la falsedad de la primera imputación. Las peculiaridades estructurales y dinámicas de las ideas mexicanas (o hispanoamericanas) portan una originalidad que sólo puede apreciarse desde la formulación de categorías autóct-

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Op. cit.*, p. 35.

tonas y originales. Es decir, la peculiaridad en las ideas y en los procesos históricos se revela a la luz de un tratamiento histórico también peculiar (a partir de categorías peculiares).

Se trata de mostrar hasta qué punto las categorías de análisis elegidas no pueden ser ajenas a la realidad histórico-cultural analizada. La exigencia de una reformulación de las categorías manifiesta el paso de una visión estática (como carente de historicidad) a una visión dinámica de América Latina, y supone como consecuencia necesaria la reformulación del sujeto que enuncia el discurso: ya no puede ser el europeo o el colonial del europeo, vale decir, el americano que tiene sus ojos puestos en Europa, sino que se trata de *otro* sujeto histórico y social que semantiza la misma realidad pero desde postulados distintos, para lo cual es necesario proponer categorías nuevas.

Ahora bien, un sistema simbólico es un conjunto estructurado de signos que han recibido un significado segundo y una carga valorativa determinada, y que se organizan a partir de conceptos categoriales fundamentales o básicos. Entonces, las categorías que configuran un sistema simbólico no solamente designan una realidad, sino que además encierran un valor normativo y axiológico, vale decir, poseen naturaleza ideológica, y esto en dos sentidos: en primer lugar, representan un determinado programa —y la exigencia de pensar nuestra realidad a partir de categorías originales se relaciona, de este modo, con el propósito de consolidar una filosofía hispanoamericana—, y, en segundo lugar, ejercen distintos modos de ocultamiento o manifestación respecto de la realidad social o nacional. Por lo cual la utilización de categorías foráneas implica un grado de encubrimiento de las peculiaridades de las sociedades latinoamericanas y de justificación del estado de cosas existente; por el contrario, la formulación de categorías autóctonas puede conducir al planteamiento de la necesidad de una crítica o una reversión de la realidad descubierta.

La propuesta de formulación de categorías propias se vincula, finalmente, con la voluntad de elaborar un discurso que no esté al servicio de la deshistorización del hombre americano como carente de sustantividad propia, y conduce al proyecto de inversión de la Filosofía de la Historia imperial, cuyo prototipo se encuentra en Hegel y su concepción de América como el lugar de un vacío histórico. En este sentido, las condiciones que ha de cumplir un discurso filosófico propio pueden resumirse en la necesidad de "una filosofía o un filosofar elaborado sobre un sistema categorial que

coincida con una temporalidad desde la cual nuestro hombre se sienta responsable de su hacerse y su gestarse".²²

La exigencia de categorías autóctonas viene a señalar una dirección en cuanto al problema del origen de todo sistema categorial. El mismo puede surgir de un *a priori* puesto por el sujeto, o bien puede originarse a partir de la elaboración de una experiencia histórica, es decir, *a posteriori*. Gaos se inscribe en la línea trazada por Dilthey con su crítica del sistema categorial kantiano, cuyo *apriorismo* condiciona la naturaleza trascendental del sujeto que postula tales categorías.

La crisis de la noción de "sujeto" ha conducido a desmontar los supuestos kantianos y a replantearse la tabla clausurada y estrictamente formal de las categorías, así como también la exacerbación de la contraposición entre forma y contenido postulada por Kant. Ahora bien, el cuestionamiento a la filosofía trascendental se inicia en el pensamiento de Hegel con el despertar de la noción de historicidad y con la nueva comprensión de la subjetividad como resultado de un proceso dialéctico en el que se supera la dicotomía kantiana entre forma y contenido. Sin embargo, en la crisis del *apriorismo* kantiano, Dilthey representa un hito fundamental, cuya importancia radica en la afirmación de un sujeto creador concebido no como Espíritu absoluto, esto es, como un "nosotros" universal y necesario, sino como histórico, contingente y empírico.

La crítica de Dilthey, asumida por Gaos, se dirige al supuesto kantiano de la independencia del pensamiento, con sus categorías formales, respecto de la multiplicidad de sensaciones. El historicista alemán afirma que en lo que Kant llama "intuición" ya operan procesos mentales tales como diferenciar, estimar grados, unir, separar. Estos procesos constituyen para Dilthey el campo del "pensar tácito"; actúan en la formación de las percepciones y luego son la base de la abstracción propia del pensamiento discursivo. Así, las categorías formales son abstraídas de aquellas funciones lógicas primarias y no deducidas *a priori* del pensamiento discursivo.

La propuesta diltheyana se dirige a ensanchar el planteamiento de Kant con respecto a las condiciones históricas del conocimiento humano, pero tomando como punto de partida un sujeto concebido como unidad estructural de sentimiento, ideas y volición, y no como un yo puramente intelectual y abstracto. Dilthey ataca la división tajante entre materia y forma o intuición y pensamiento, y

²² Arturo Andrés Roig, "Categorías y temporalidad para un filosofar latinoamericano", 1987 (mecanografiado).

afirma que en la percepción, junto con los materiales sensibles, se impone la forma en que éstos han de ser ordenados por la conciencia. La elaboración de la percepción comienza inmediatamente y a partir de la materia: "la índole de los contenidos sensibles condiciona la forma de abarcarlos conjuntamente".²³ No se nos da una materia sin forma que luego es informada; la forma es abstraída de la materia misma.

A partir de una definición de las categorías en general,²⁴ Dilthey distingue las categorías formales o lógicas, que se aplican a todos los objetos de conocimiento, y las categorías materiales o reales, exigidas por la índole de los objetos y distintas según se apliquen al dominio de las ciencias del espíritu o de la naturaleza. Las primeras resultan de la abstracción y se desarrollan en el plano discursivo como explicitación de las representaciones que se inician en la percepción. "Son un percibirse de grado superior, que constata pero no construye *a priori*. Aparecen ya en nuestro pensamiento primario y se hacen valer después en una etapa superior. Constituyen las condiciones formales tanto del comprender como del conocer, tanto de las ciencias del espíritu como en las de la naturaleza".²⁵

Las categorías materiales (duración, significado, desarrollo, estructura, etcétera) tampoco son construidas *a priori*, sino extraídas o "explicadas" de la vivencia misma. Son modos de relación inferidos a partir de la vida; como ésta no es una realidad acabada sino un proceso histórico en desarrollo, la tabla de las categorías reales permanece siempre abierta y sujeta a ampliaciones.

De este modo Dilthey reivindica el origen empírico de las categorías: el pensar y las experiencias sólo "explican" las conexiones que contiene la vida misma. El conocimiento es posible porque en la experiencia vital están contenidas todas las relaciones que se presentan explicitadas en las categorías.

Se retoma así la tradición aristotélica en lo que respecta al esta-

²³ Wilhelm Dilthey, *Psicología y Teoría del conocimiento*, México, FCE, 1944, p. 208.

²⁴ "En los predicados que aplicamos a los objetos se contienen modos de captación. A los conceptos que designan tales modos los llamo categorías. Cada uno de estos modos comprende una regla de relación. Las categorías constituyen en sí conexiones sistemáticas, y las categorías supremas señalan los puntos de vista supremos de captación de la realidad", en Dilthey, *El mundo histórico*, México FCE, 1944, p. 216.

²⁵ Wilhelm Dilthey, *op. cit.*, p. 218.

blecimiento del sistema categorial. En efecto, en el pensamiento de Aristóteles, las categorías no son deducidas lógicamente sino señaladas a partir de los enunciados posibles y concretos. Esta forma de proceder "se aproxima al modo como la 'conciencia espontánea' ejerce la función categorial y su estudio nos abre a la posibilidad de analizar formas discursivas que se mueven en un nivel de cientificidad no muy alejado del 'saber cotidiano'. . .".²⁶

Esta línea de pensamiento en la determinación de las categorías, representada fundamentalmente por Aristóteles y Dilthey, es la que asume Gaos como propia, en contra de todo *apriorismo*, cuando plantea la necesidad de articular la Historia de las ideas a partir de categorías autóctonas. Para nuestro autor las categorías se convierten en herramientas de análisis en un proceso de *a posterioridad-a prioridad*: en primer lugar, la categoría se origina *a posteriori*, en el devenir histórico y a partir de una realidad concreta (nuestra cultura latinoamericana); luego se constituye en un instrumento de análisis que permite organizar los hechos empíricos estudiados, es decir, funciona *a priori* respecto de la articulación de la Historia de las ideas o de la filosofía. Pero para que esta Historia sea capaz de revelar la novedad y peculiaridad de la realidad historiada, las categorías de análisis deben haber tenido un origen empírico e histórico en aquella realidad. Ahora bien, la postulación de un origen empírico y no *a priori* de las categorías históricas supone una decisión axiológica respecto del sujeto de la historia, que ya no puede ser un universal abstracto.

²⁶ Arturo Andrés Roig, "'Civilización' y 'Barbarie'. Algunas consideraciones preliminares para su tratamiento en cuanto formas categoriales", 1987 (mecanografiado).

DEL DEBER-SER FRENTE A LA NEGATIVIDAD HISTORICA DE LA REALIDAD LATINOAMERICANA*

Por *Norman* PALMA
UNIVERSIDAD DE PARÍS VIII

I

EL LLEGAR A SER de una realidad puede pensarse en tanto que continuidad y como transformación de lo que es. Aquí tratamos de reflexionar la posibilidad de esta segunda dimensión.

La realidad latinoamericana no puede pensarse de una manera diferente. El ser de ese mundo no puede satisfacer la razón. Su efectividad es una manifestación de la negatividad histórica. La miseria y la desgracia en la cual se hunden esos pueblos, exige un llegar a ser diferente.

En lo que se refiere a la negatividad en ese mundo, no es difícil constatar el estado de pauperización en el cual se hunden esos pueblos. No es difícil tampoco constatar el estado de desigualdad extrema de esas estructuras sociales. Sabemos, en efecto, que una ínfima minoría controla lo esencial de las riquezas sociales, mientras la gran mayoría vive en la miseria total.

La crisis internacional que conocemos no ha hecho más que agravar ese estado de cosas. Ahora sabemos que el nivel de endeudamiento que está pauperizando a esos pueblos no es el resultado de un simple error de cálculo económico, como ha sido el caso en otros países del Tercer Mundo. La fuga de capital, la importancia del fenómeno, nos muestra que se trata de otra cosa.

Las investigaciones de las grandes instituciones financieras, como las de los organismos internacionales, nos muestran que las elites del poder de esos países se apropiaron de una parte importante del dinero de los empréstitos y los colocaron en el sistema financiero de los países desarrollados y principalmente en los Estados Unidos.

* Ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Historiadores Americanistas realizadas en Santa Fe, Granada, en octubre de 1989.

De tal manera que se llega a la situación absurda que constatamos en un país como Venezuela. Según las fuentes de la Morgan-Garanty de New York, la fuga de capital de ese país es de 58 mil millones de dólares,* mientras su deuda exterior es de 32 mil millones de dólares. Venezuela emplea actualmente más del 70% del valor de las exportaciones para cubrir su deuda.

Esto implica que, independientemente del hecho de que la minoría dominante venezolana posea suficientes reservas, el país está en un estado de casi bancarrota. A este fenómeno, el de la fuga de capitales, hay que añadir el problema de la dolarización. Esto es, el hecho de que las monedas nacionales se devalúan al infinito, en gran parte porque los que tienen dinero lo transforman en dólares. Asistimos actualmente al hecho de que una de las actividades fundamentales en esos países es la especulación sobre el dólar. Se establece incluso una competencia, a ese nivel, entre los Estados y los particulares, los llamados coyotes. De tal manera que los Estados se han convertido al coyotismo.

Lo que constatamos aquí es un fenómeno de corrupción y de extranjerización de las elites de poder. No se trata aquí de una simple exacerbación del interés privado. Se trata más bien del hecho de que las minorías dominantes sólo piensan en función del exterior. Esta extraversión estética y económica, no es un fenómeno nuevo en ese mundo.

En la época colonial se creía que lo bello y lo bueno sólo podía ser una emanación de la metrópoli. Por el contrario, todo lo local, todas las manifestaciones humanas y del universo americano, eran ya consideradas como exteriorizaciones de la fealdad y de la desgracia. Es por esto que al culto de lo que pertenece a los pueblos admirados, corresponde el desprecio de los pueblos que les proporcionan las riquezas que poseen.

El sueño de esas minorías dominantes es consumir los bienes de los países admirados, poder invertir en ellos y poder pasar ahí una parte del año. La época actual no ha hecho más que exacerbar ese fenómeno. Esto, debido al aumento de la corrupción y del nombre de las personas implicadas. Antes eran pocos los señores que se podían permitir esos viajes y esas inversiones. La visita a París era un evento del cual se hablaba en los periódicos.

La desestructuración económica de esas sociedades ha provocado, claro está, la agravación de ese fenómeno. En los últimos tiem-

* *Newsweek*, 17 de abril de 1989.

pos se ha convertido en una medida de seguridad el sacar dinero o, al menos, el atesorar dólares.

II

Es éste, por lo tanto, el estado de cosas que se trata de sobrepasar. El problema es saber en función de qué perspectiva se puede ir más allá.

Antes se creía que la causa de esa perversión de las minorías dominantes era la extrema concentración de la propiedad. Las riquezas en ese entonces estaban principalmente objetivadas en las tierras, en los negocios y en las casas. Los ricos eran esencialmente terratenientes, negociotienientes y casatenientes.

De tal manera que la reducción de la esfera privada, y por lo tanto el aumento de la cosa pública, aparecía como la solución más adecuada. Es por esto que la tendencia socializante y marxista, en su versión tropicalizante, va a jugar un papel tan importante en la *intelligentsia* y en una parte de la clase política.

La experiencia mundial nos muestra que esta perspectiva es particularmente problemática. Sobre todo con el caso del proyecto marxista.

Platón nos mostró ya en su *República* que la integración de la esfera privada en la esfera pública lleva necesariamente a la castificación de la sociedad. Contrariamente a Aristóteles, quien señala, por su lado, que la categoría del cambio es consubstancial a la vida social.

La supresión de esa categoría implica la negación de la reproducción y por lo tanto, el empobrecimiento extremo de la sociedad. Además Aristóteles nos hace comprender, y la práctica lo confirma, que el aumento de la cosa pública no implica el acrecentamiento de la riqueza de cada uno de los miembros de la sociedad. Desde el punto de vista económico, la cosa pública es el conjunto de riquezas puestas a la disposición de los que controlan el poder.

De tal modo que el aumento de la "res-publica" implica el acrecentamiento de las riquezas sociales que se ponen a la disposición de los que controlan el poder. Este conjunto de riquezas es lo que llamamos el presupuesto del Estado. Ahora bien, esta suma es una parte de ese todo que llamamos el PIB, producido por la sociedad civil. El Estado, como lo señala Adam Smith, pertenece al sector improductivo.

Por consiguiente el aumento del sector público en el mundo al cual nos referimos no puede más que acrecentar el fundamento material de la perversión, a la que hemos hecho mención. Este proceso no ha hecho más que aumentar los privilegios de las minorías dominantes. Los señores ya no son solamente casatenientes y terratenientes, ahora pueden ser además jefes de empresas estatales, altos funcionarios, generales y tantos otros puestos honoríficos que se han multiplicado con el acrecentamiento de la cosa pública. En México se cuenta este chiste significativo, del "nomenclaturista" del PRI que pregunta a un grupo de jóvenes agitadas: ¿Para qué otra revolución, si ya nos hemos enriquecido demasiado?

Resulta, por lo tanto, evidente que el aumento de la esfera pública no es una respuesta racional: que el socialismo no parte de una posición puramente axiológica.

El fracaso de esa perspectiva no implica, sin embargo, la desaparición de la necesidad del cambio. El sobrepasar las condiciones de miseria y de abyección en las cuales se encuentra ese mundo es una necesidad urgente.

El deber-ser es una dimensión axiológica. Ello implica el pensar la realidad a partir de valores de orden universal, como el bien y la justicia. No se trata por lo tanto de continuar utilizando los universales para legitimar una representación dada del interés general, es decir una ideología.

Se trata en realidad de pensar en función de esos valores mismos; comprender en todo caso que los universales son medida de la acción, finalidad englobante.

Esos valores han estado siempre presentes en la cultura humana, pero han sido continuamente pervertidos por la mentira y la impostura. Se trata de comprender que la lucha por la justicia es el deber-ser del mundo.

III

Si sintetizamos los grandes problemas del mundo latinoamericano nos damos cuenta que existe, por un lado, el problema de la deuda exterior, la necesidad de volver a tener solvencia, y por otro lado, el fenómeno de la estructura social, la urgencia de cambiar los órdenes institucionales, las realidades sociales.

En lo que se refiere a la deuda y al problema de la dolarización en general hay que tener en cuenta que ambos están ligados, por vías diferentes, al desorden monetario internacional que cono-

mos desde fines de 1971. Este desorden es el resultado del fin de la garantía oro del dólar. Lo cual hace que desde entonces los Estados Unidos posean el privilegio de adquirir los bienes del mundo sin ninguna contrapartida real.

Este desequilibrio extraordinario hace que la sociedad más rica del mundo esté subvencionada por el resto de los países y particularmente por los más pobres. El tributo que paga América Latina es, desde luego, considerable, debido tanto a la dolarización como al hecho de que los capitales fugados son invertidos sobre todo en los Estados Unidos.

Este estado de injusticia internacional sólo puede desaparecer si se sobrepasa al reino del dólar. En otras palabras si se restablece la igualdad proporcional en el intercambio.

Hay que tener en cuenta que si se le retira al dólar la función de moneda internacional se provocará una depreciación considerable del valor de esa moneda. Los Estados Unidos no poseen reservas suficientes para poder hacer frente al regreso masivo de dólares.

De tal manera que el fin del reino del dólar implica su depreciación al infinito y, por lo tanto, el de los empréstitos liberados en esta moneda. Ese proceso conduce necesariamente al regreso a la solvencia de los países latinoamericanos y de todas las naciones endeudadas en dólares.

No es difícil prever que ese resultado se obtendrá muy rápidamente. El problema que presenta ese cambio a nivel del sistema monetario internacional es el de saber qué se va instituir en lugar del dólar. Los más altos responsables del SMI piensan que el sistema monetario europeo es el modelo que deberá sustituir al sistema del dólar.

Ese cambio será altamente problemático, puesto que implicaría el paso de un sistema injusto a otro que lo es también. Esto porque el SME está hecho de tal manera que favorece a las monedas fuertes en contra de las monedas frágiles.

El ir más allá de los tiempos negativos implica a nivel internacional, por encima de todo, el restablecimiento de la igualdad proporcional en el intercambio entre las naciones. La competencia según los principios axiológicos presupone la igualdad de posibilidades, de oportunidades.

Presentar los valores universales como guía y fin de la acción es poner la sustancia de lo humano, su dimensión genérica, como objetivo de su propia realización. Los principios universales son substanciales a lo humano como tal. No se trata, por lo tanto, de

reglas producidas por la suprema inteligencia de un pueblo dado, como se pretende con la así llamada ciencia alemana.

A la altura de nuestras circunstancias, debemos ser ya capaces de reconocer la substancialidad de los valores universales y rechazar los prejuicios que han cimentado el horror y la abyección de los tiempos negativos. Se trata de pensar el mundo no a partir de la razón de la fuerza, sino más bien de la fuerza de la razón. El objetivo es hacer de la sustancia ética universal, del deber-ser, la finalidad de la práctica histórica. El papel del intelectual no es pensar el mundo a partir de las fuerzas fácticas, sino más bien de la verdad, de la razón y de la justicia.

IV

COMO lo acabamos de señalar, el llegar a-ser-otro del mundo latinoamericano implica no solamente el volver a tener solvencia, sino también al saneamiento de sus estructuras sociales.

Hemos visto que desde el punto de vista universal, el de la razón ética, no se trata de englobar la sociedad civil dentro del Estado. Ya en su época Aristóteles se preguntó sobre la proporción razonable del Estado con respecto a la sociedad civil. No dio ninguna respuesta precisa a ese interrogante.

Sin embargo, nos hace comprender que hay que limitar el peso del Estado. El pensamiento ético, en su dimensión filosófica, nos revela precisamente la necesidad de esta limitación. Ya se comprendió desde entonces que el Estado sin límites es una potencia maléfica. Hablamos entonces de poder arbitrario.

La reflexión en la filosofía política no se detiene únicamente en este asunto del encuadramiento de esta potencia, sino que habla de saber cómo evitar el acceso al poder de los bandidos, los ladrones y los criminales.

A partir de esa necesidad van a surgir dos ideas fundamentales, como manifestación de la moralidad objetiva: la del Estado de derecho y la de la democracia. En efecto, más allá de la simple constatación de que el Estado es una entidad jurídica, se manifiesta la idea de la limitación normativa de esta potencia; sobre todo en el uso de la fuerza.

La idea de la democracia es, precisamente, la de los mecanismos de regulación objetiva. Se trata no solamente de un problema de alternancia política, sino más bien de evitar que el espacio del

poder en cualquiera de sus niveles, pueda ser objeto de monopolio de un grupo dado, de un puñado de compadres o de una banda de facinerosos.

El mal social, en el sentido más radical del término, es la apropiación de la cosa pública. El problema es que todo poder lucha por permanecer. De ahí que todo poder tiende a crear para su clientela privilegios, sinecuras, puestos vitalicios y parasitismo.

El papel de la democracia, en su dimensión de regulación pura, no es solamente el de asegurar la circulación de las elites del poder sino también el de evitar precisamente esa tendencia a la apropiación de la cosa pública. El principio de la alternancia concierne la totalidad del espacio público y no una sola de sus partes. Es altamente problemático, por tanto, el aceptar la alternancia de la elite política y no el de la elite administrativa.

Ahora bien, el Estado de derecho y la democracia, en su dimensión radical, no pueden existir si la comunidad social no está compuesta de sujetos del poder. El gran problema en los países latinoamericanos es precisamente éste. Los sujetos del poder son una minoría. El pueblo es una masa de no-personas, cuya única función política es la de legitimar los poderes establecidos. Es por esto que en esas realidades la democracia es una farsa, desempeñada por poderes oligárquicos, con tendencias al despotismo.

No hay que olvidar, a este respecto, que los señores en ese mundo se consideran descendientes de dioses, de reyes y de grandes. Esa miserable pretensión es el resultado del supremo horror y de la abyección de los tiempos negativos.

La extranjerización de las minorías dominantes no podrá desaparecer mientras no se haya sobrepasado esta fractura social. Por esa razón la verdadera transformación de ese mundo pasa por un levantamiento humanista, en el cual los pueblos podrán recuperar su dignidad genérica.

Los valores universales que son de orden intuitivo nos recuerdan que la belleza y la razón no son el atributo de una especie dada del género humano. No es necesario demostrar que lo universal se manifiesta igualmente en todas sus determinaciones particulares. Esto, de la misma manera que la sustancia del todo, se encuentra en cada una de sus partes.

La realización del deber-ser en su manifestación universalizante es, como objetivo de la historia, una lucha sin fin. Las fuerzas fácticas tienden siempre a pervertir su manifestación.

Es por ello que uno de los momentos álgidos del proceso se

dará cuando el Estado se convierta en una encarnación de la justicia concreta. El papel del Estado ético en su sentido universal es, por un lado, el de producir y administrar el derecho justo y, por el otro, el de asegurar y promover la nivelación social.

Más allá del Estado de derecho se perfila, en tanto que deber-ser en el mundo, el Estado de justicia. El objetivo de la historia desde un punto de vista axiológico es llegar a alcanzar tiempos en los cuales las prácticas sociales serán guiadas por principios de orden universal: del bien de la verdad y de la justicia. No se trata, por tanto, desde un punto de vista político, de conquistar el poder por el poder, sino de conquistar el bienestar de la comunidad social. Es decir, crear las condiciones para producir y asegurar la existencia de una comunidad de entidades autónomas que vivan en la abundancia.

EL PRIMER CRONISTA DE INDIAS FRENTE AL "MARE MAGNO" DE LA CRITICA

Por Alvaro Félix BOLAÑOS
TULANE UNIVERSITY

GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO (1478-1557), el primer cronista oficial de las Indias, ha recibido una persistente atención de la crítica histórica y literaria desde el mismo siglo XVI hasta nuestros días. Hernando Colón le dedica un capítulo de su *Historia del Almirante*, en la que lo ataca por su peregrina tesis de identificación de las Antillas con las legendarias Hespérides.¹ Juan Ginés de Sepúlveda pondera su trabajo histórico sobre las Indias y lo utiliza en la composición de la primera historia de Indias en latín, *De Rebus Hispanorum Gestis ad Novum Orbem Mexicumque* ("Hazañas de los españoles en el Nuevo Mundo y México"), alrededor de 1560.² Fray Bartolomé de Las Casas, con sus insidiosos libelos contribuye a su crítica en los capítulos que le dedicó en *Historia de las Indias* por los mismos años.³

Sin contar con las innumerables repeticiones tendenciosas de los libelos de Las Casas que hicieron, por ejemplo, Par Ternaux y los señores de la *Biographie Universelle Ancienne et Moderne*,

¹ Es el cap. x: "Se muestra ser falso que los españoles tuviesen antiguamente el dominio de las Indias, como Gonzalo Fernández de Oviedo se esfuerza en probar en sus historias" (76).

² Dice Sepúlveda en el libro I, cap. I de su crónica indiana: "La historia de estas cosas fue hecha por Gonzalo Fernández de Oviedo, hombre inteligente y solícito, en muy amplios comentarios, pero en español, en virtud de un encargo oficial que se le hizo" (188).

³ Por ejemplo, en el lib. III, cap. CXLII, dice: "En su historia que compuso [Oviedo] mezcla con falsedades a su propósito en disfavor de los indios, según siempre hizo, como enemigo dellos capital. . ." (320). Y más adelante desautoriza su labor de historiador al indicar que Oviedo habla de "lo que nunca vido" y de cuyos "argumentos tan feos cosas colige" (321). En su *Apolo-gía* contra Sepúlveda, estos ataques se volverán más acres.

el siglo XIX inició una gran atención a Oviedo con la primera edición completa de su *Historia general y natural de las Indias* (1851-55) y su primera biografía amplia y documentada por Amador de los Ríos.

El siglo XX, más prolífico que los anteriores, presenta diversas oportunidades para la crítica de la vida y obra de Oviedo con la celebración de fechas como el quinto centenario de la muerte de Oviedo en 1957, que dio ocasión a un número especial de la *Revista de Indias* (núms. 69-70, 1957),⁴ y el quinto centenario también de la fecha de su nacimiento en 1978 que permitió la edición de un grupo de ensayos en la obra *América y la España del siglo XVI* (Madrid, 1982). Esto sin contar con las innumerables iniciativas individuales que se han traducido en amplios e importantes trabajos como las contribuciones biográficas de José de la Peña y Cámara, los iluminadores artículos de Enrique Otte, el sólido estudio de Antonello Gerbi, o el moderado panegírico de la última biografía de Oviedo por Manuel Ballesteros.

Sin embargo, a pesar de esta constante atención de la crítica —que promete abultarse con los trabajos por estos días escritos con motivo del quinto centenario del Descubrimiento— la disparidad de opiniones, y la confusión de pareceres sobre la figura de Oviedo recuerdan el "mare magno" con que él mismo definía la exuberancia y desorden de la naturaleza y los intentos de describirla.⁵ Una explicación tiende a ofrecerse al leer la multifacética y contradictoria bibliografía sobre este cronista: muchos críticos que se ocupan de él, no se leen unos a otros, o no hacen caso de las fuentes, o no tienen el interés de coordinar la información que sobre el autor se ha de repetir en cada estudio. Y no me refiero a la diversidad de opiniones sobre la obra y la personalidad del autor, la cual es natural que exista, sino a la confusa diversidad de su semblanza como hombre, historiador, e intelectual del Renacimiento, una semblanza que frecuentemente oscila entre el libelo y el panegírico, o entre la más simplista alabanza y los más ramplones insultos.

Oviedo fue el primer cronista oficial de las Indias, el escritor

⁴ Para una visión de la bibliografía sobre Oviedo hasta 1966 véase *An Annotated Bibliography* de D. Turner.

⁵ En el proemio al lib. IX de su *Historia general* dice Oviedo: "Y en muchas partes no se puede ver el cielo desde abajo destas arboledas (por ser tan altas y tan espesas e llenas de rama). . . demás de su espesura, hay otras plantas e verduras tan tejidas y tan revueltas. . . e otras ramas mezcladas que con mucho trabajo y a fuerza de puñales y hacha es menester abrir el camino. Y lo que en esto se podría decir es un MARE MAGNO. . ." (1: 278).

de un libro de caballerías y de amplios trabajos genealógicos y memorialistas, quien compuso la primera y más amplia historia del Descubrimiento y la Conquista hasta mediados del siglo XVI y su descripción naturalista y etnográfica.⁶

A través del *Sumario* (Toledo 1526)⁷ y su *Historia general y natural de las Indias* (Sevilla 1535),⁸ Europa obtuvo las primeras y más divulgadas descripciones vividas y detalladas de América y sus aborígenes. También obtuvo los primeros relatos pormenorizados de las hazañas, aciertos y desmanes de los conquistadores españoles, que habrían de alentar por igual las argumentaciones de los defensores del derecho de conquista como Juan Ginés de Sepúlveda y los defensores del conquistado como Las Casas. Sus descripciones directas y tajantes de unos indígenas a quienes consideró indolentes, tardos en el aprendizaje y en ocasiones peligrosos, se prestaban para estos debates y lo exponían a consideraciones extremadas de parte de los críticos.⁹

Su efectividad como burócrata e intermediario en el nombramiento y destitución de los gobernantes de las colonias de la época, lo colocaban en medio del tráfico feroz de influencias políticas

⁶ Para una clara, actualizada e ilustrativa exposición del conjunto de obras editas e inéditas de Oviedo véase "Oviedo a media luz" de Avallé-Arce.

⁷ Apareció con el título de *Oviedo de la natural historia de las Indias* y del cual se han hecho innumerables reediciones. Existe inclusive una edición facsímil (Chapel Hill, 1969).

⁸ El título de la obra en esta primera edición fue *La historia general de las Indias*, pero en el colofón denomina la obra como "general y natural historia de las Indias", cf. Turner, *An Annotated Bibliography*, 7-8. Fue publicada en Sevilla por J. Cromberger. Una reedición de esta primera parte apareció en Salamanca en 1547 con el título de *Crónica de las Indias. La historia de las Indias agora nuevamente impressa corregida y emendada*, cf. Turner, 8.

Excepto por la edición aislada del libro XX de esta obra (sobre el viaje de Magallanes) en Valladolid en 1557 —el año de la muerte del cronista— no volverá a haber ediciones de esta obra hasta que en el siglo XIX Amador de los Ríos publique a través de la Real Academia de la Historia la obra completa en Madrid entre 1851 y 1855. En este trabajo utilizo la edición hecha por Juan Pérez de Tudela Bueso para la BAE. Las citas se referirán a esta edición.

⁹ Dice en 1526, por ejemplo, sobre los indios en el *Sumario*: "... comen carne humana, y son abominables, sodomitas y crueles y tiran flechas emponzoñadas de tal yerba que por maravilla escapa hombre de los que hieren. . ." (113). Y en 1535 en la *Historia*: "... esta gente de su natural, es ociosa y viciosa, e de poco trabajo e melancólicos y cobardes, viles y mal inclinados, mentirosos e de poca memoria, e de ninguna constancia. . ." (lib. III, cap. VI, 67).

y económicas en un momento en el que América era para España un campo de inversión para la obtención de tesoros fabulosos. Armado de un excepcional sentido del deber, y la sensación de poseer una misión trascendente de servicio, se creyó un corrector de las anomalías gubernamentales en las nuevas tierras y atacó y criticó a todo líder o gobernante que le hacía "deservicios" al rey de España.¹⁰ Oviedo, un individuo que pocas veces calló lo que quiso decir, despertó grandes admiraciones y animadversiones al mismo tiempo.

La reputación de Oviedo ha venido, entonces, formándose desde el siglo XVI con rasgos exaltados, extremados e imprecisos. Se le ha atacado calificándolo de "idiota", "calumniador", "impío" (Las Casas, *Apología*, 378), genocida en Indias, que justifica su acto calumniando aborígenes (Par H. Ternaux, 7), tirano abominable y sifilítico que buscaba la cura de su mal en las Indias (*Biographie Universelle Ancienne et Moderne*, 310-11), viejo chocho y pedante ("Vieillard pedant et radoteur", Morel-Fatio, 186), palatino con el "poco honroso" cargo de marcar a los indios esclavos (Serrano y Sanz, cccii), bastardo (Romoli, 217), enemigo de la comunidad cristiana que buscaba Las Casas (Hanke, 16), acusador y cómplice de Pedrarias "que por equivocación pasó a las Indias" (Porras Barrenechea, 240-41), "hombre tan pragmáticamente oportunista y tan hábilmente simulador" (Peña, 621), "que hizo en la vida tantas cosas feas" (Peña, 670), hombre de habilidades de segunda clase (Ballesteros, *Gonzalo Fernández de Oviedo*, 86) que vivió movido por "el viento que mueven otras personas" (Ballesteros, *Vida del madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo*, 14) y hasta "menguado y tartamudo" (Porras, Revollo, 173).¹¹

Igualmente se le ha exaltado como "prudente y diligente varón" y "escrupuloso escritor" (Sepúlveda, *Apología*, 235), profeta imperturbable convencido de su probidad y fiel oficial que compromete su paz espiritual en el cumplimiento del deber (Otte, "Una carta inédita", 438), crítico cáustico con autoridad moral para

¹⁰ Como ejemplo de esta actividad política de Oviedo véase "Memorial de Gonzalo Fernández de Oviedo denunciando los abusos de Pedrarias y sus oficiales en la gobernación de Castilla del Oro", reproducido por Angel Altolaguirre en su *Vasco Núñez de Balboa*, 209-17.

¹¹ En "Informe que rindieron a la Academia de Historia de Cartagena los señores G. Porras Troconis y presbítero Pedro M. Revollo, sobre la fecha de fundación de la ciudad de Cartagena de Indias. . . sept. de 1932", incluido para su refutación por Enrique Otero D'costa en su *Comentarios críticos*.

criticar a los conquistadores (Salas, "Fernández de Oviedo", 160-61), un Plinio de las tierras americanas por sus observaciones sin prejuicios de la naturaleza (Gerbi, 163), ejemplo de exaltación de la verdad histórica vista y vivida (Hernández Sánchez-Barba, 48), hombre que murió pobre por honrado "en tiempos y lugares en que todo el mundo se enriquecía a río revuelto" (Menéndez y Pelayo, 88), uno de los mejores prosistas del siglo XVI (Chinchilla Aguilar, 323), un historiador con demasiado espíritu para abrazar teorías doctrinarias (Fueter, 326) y cuyo testimonio histórico "sobrepasa la obra de España en América" (García, 472), un escritor cuyo americanismo "no es para ser parangonado con el de nadie y le coloca en una situación de *primus inter pares* (Avalle-Arce, "Oviedo a media luz", 139).

Pero no solamente estos extremos calificativos son reveladores del desorden que prevalece en la bibliografía de Oviedo. A pesar de las sólidas contribuciones biográficas de Amador de los Ríos, José de la Peña y Cámara, Juan Pérez de Tudela,¹² Enrique Orte y Juan Uría Rúa, muchos errores ya aclarados repetidamente sobre la vida de Oviedo se siguen presentando en artículos y manuales. El mejor ejemplo lo ofrece la supuesta calidad de cristiano nuevo de Oviedo.

El primero en atacarlo como judaizante fue Las Casas en su *Historia de las Indias*, quien defendiendo a los indios de las acusaciones de idolatría que hizo Oviedo en su *Historia*, le recuerda a éste su falta de autoridad moral para hacerlo dado el origen de sus abuelos (lib. III, cap. CXLIII);¹³ Peña y Cámara recoge la acusación y trata de demostrarla asociando el silencio de Oviedo sobre su padre, la popularidad del apellido Oviedo y el oficio de escribano a la calidad de descendiente de judíos.¹⁴ La argumentación le ofrece

¹² Este último con dos trabajos: "Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo" (vii-clxix) que sirve de introducción a la edición de la *Historia general* de la Biblioteca de Autores Españoles; y "Rasgos del semblante espiritual de Fernández de Oviedo: la hidalguía caballeresca ante el Nuevo Mundo". Ambos son excelentes e imprescindibles contribuciones.

¹³ Dice Las Casas: "Y en este punto [ataque a la idolatría de los indios] debiera considerar Oviedo cuáles estuvieron sus abuelos y todo el mundo antes que viniese al mundo el hijo de Dios. . ." (III: 326).

¹⁴ Dice Peña: "En resumen y con carácter conjetural. . . Gonzalo pertenecía —por su madre cuando menos—, al clan bien situado en oficios y en escribanías de Madrid, Toledo y otras ciudades cortesanas. . . Por su padre (¿clérigo?) —llevara este o no tal apellido— pertenecía Gonzalo a la familia asturiana de Valdés y andaba relacionado con su rama de Zamora y Toro,

grandes servicios a Américo Castro y su tesis sobre la "españolidad" en *La realidad histórica de España*, donde Oviedo es uno de los mejores ejemplos del judaizante integrado al concepto de hispanidad.¹⁵ A partir de aquí, la idea de un Oviedo converso se repite en los artículos y manuales, a pesar de que en 1960 Juan Uría Rúa publicó en la *Revista de Indias* un documento que revelaba la identidad del padre de Oviedo, Miguel de Sobrepeña, cristiano viejo de Asturias.¹⁶

La importancia del documento y su revelación es capital para la comprensión de la personalidad de Oviedo, pero no ha recibido mayor atención ni siquiera por parte de prominentes especialistas. J. B. Avalle-Arce, por ejemplo, no lo conoce al publicar su edición de *Sumario de la natural historia de Indias* en 1963 y en su prólogo no sólo sostiene la calidad de converso de Oviedo sino que también caracteriza su vida como un "triunfo de la voluntad de ser algo" (6) en reacción contra su estigma judaizante. Once años después, en 1974, publicó una selección de las *Quinquagenas* con el título de *Las memorias de Gonzalo Fernández de Oviedo*, en la cual insiste en que todavía ni siquiera conocemos el nombre del padre de Oviedo (656-57, n. 711). Finalmente en 1980, en su artículo "Oviedo a media luz", es más cauto y se limita a referirse a "ese 'alias de Sobrepeña', que por largo tiempo tuvo perplejos a los críticos" (139), aunque sin ilustrar nada sobre el origen de Oviedo en la semblanza biográfica que sobre él está presentando.¹⁷

pero también concejil y cortesana. Parece casi imposible que esta familia Oviedo estuviera limpia de raza" (634).

¹⁵ "El interés de Fernández de Oviedo en subrayar el 'casticismo' de los españoles es nuevo indicio de ser él el cristiano nuevo", 67, n. 5.

¹⁶ Uría Rúa en su artículo "Nuevos datos y consideraciones sobre el linaje asturiano del historiador de las Indias Gonzalo Fernández de Oviedo", con el descubrimiento de un documento pone fin a las conjeturas sobre el origen judaizante del padre de Oviedo. Se trata de una Real Cédula contestando a una reclamación dirigida al Consejo del Reino en la que el cronista pide justicia por la usurpación que alguien ha hecho de "la hacienda que había quedado de MIGUEL DE SOBREPEÑA, su padre, vecino de Borondes, en el consejo de grado. . .", 15.

¹⁷ Aún en 1983 esta biografía de Peña y Cámara sigue gozando de total credibilidad hasta en críticos de la talla de José Juan Arrom quien, con base en ella, llega a afirmar que en los datos autobiográficos en la *Historia general* Oviedo "logró inventarse a sí mismo como personaje de ficción" y "había

Manuel Ballesteros, quien se propuso escribir la biografía definitiva de Oviedo, una biografía que no pecara de los excesos panegiristas de Amador de los Ríos ni los denigrantes de Peña y Cámara, publicó en 1981 su *Gonzalo Fernández de Oviedo*, un libro concebido en 1957 con ocasión del II Congreso Hispano-Americano. En él no sólo ignora la revelación de Uría Rúa y cree que su calidad de converso lo hace familiar de los hermanos Valdés (143), sino que ignora también la amplia biografía sobre Oviedo existente desde el año de ese congreso. Ni siquiera menciona, por ejemplo, los trabajos de Antonello Gerbi ni los de Avalor-Arce, a pesar de que son pertinentes en su discusión.

Un segundo ejemplo, aunque sencillo, de este diálogo de sordos, es el de considerar a Oviedo como paje y no mozo de cámara del príncipe don Juan —heredero de los Reyes Católicos. El detalle es importante porque son funciones muy distintas que implican una diferencia en el nivel social del biografiado. El puesto de paje de un príncipe estaba reservado sólo para hijos de familias nobles, el de mozo de cámara era accesible a gente de origen más humilde. El error lo propagan inicialmente historiadores como Par Ternaux (7), Alvarez Baena (355), William Prescott (1: 209), Washington Irving (323) y Ticknor (118). La primera corrección la hace desde el siglo XIX Amador de los Ríos, quien justifica a los críticos anteriores y culpa al mismo Oviedo por la ambigüedad (xiv, n. 8). Sin embargo, y a pesar de la amplia popularidad de la biografía escrita por Amador de los Ríos, el error siguió repitiéndose en críticos e historiadores como Benito Sánchez Alonso (451), Antonelo Iglesias (281), Eduard Fueter (326) y otros. En 1963 y en 1980 Avalor-Arce consideró necesario recordar la corrección de Ríos al respecto,¹⁸ pero a pesar de ella, varios críticos contemporáneos todavía repiten el error como lo acaba de hacer el profesor B. W. Ife en 1986.¹⁹

Una de las razones por la cual la crítica tiende a repetir tantos errores ha sido precisamente la adopción incondicional de la biografía de Amador de los Ríos. En ella son problemáticos los crite-

comenzado a novelar su propia vida" ("Gonzalo Fernández de Oviedo, lector. . .", 133).

¹⁸ En su "Introducción" a su edición del *Sumario* (7), y en su "Oviedo a media luz" (140, n. 3).

¹⁹ En los datos biográficos introductorios sobre Oviedo a un buen artículo sobre el arquetipo de ficción y la narrativa histórica en la *Historia* de Oviedo "Alexander in the New World. . ." (37).

rios básicos: uno, la aceptación de los datos autobiográficos de Oviedo —sin verificarlos en la mayoría de los casos con documentos históricos— y la voluntad panegirista. Por eso Oviedo aparece como un personaje ejemplar y excelente de España: ". . . es por tanto el más vivo reflejo de los instintos y de las esperanzas de aquella nación. . ." (xii). Es también un buen vástago que "guiado siempre de los saludables avisos que en la infancia había recibido, huyó cuidadosamente de los malos y viciosos, procurando el trato de los buenos e ilustres (xvii, énfasis de Ríos). Son muchas las exageraciones e invenciones que se desprenden de esta actitud, de las cuales exponemos cuatro: la de un Oviedo artista a la altura de maestros italianos del Renacimiento, un Oviedo hijo de un partidario de la Beltraneja, un amiguísimo de monarcas y magnates, y la de un hombre que muere en España.

La relación de Oviedo con la pléyade del Renacimiento italiano fue un tópico propiciado por el mismo cronista: ". . . aquel Leonardo de Vince, o Andrea Manteña, famosos pintores que yo conocí en Italia. . ." (*Historia*, lib. x, Proemio, 7). Pero se requirió la voluntad panegirista de sus críticos para pasar a la exageración que fue. Dice Ríos: "Su amor a la pintura le acercó a Vinci, Ticiano, Michel Angelo y Urbino, príncipes de aquella encantadora arte" (xvii). En esta afirmación se reúnen serias imprecisiones. Oviedo no fue pintor sino dibujante,²⁰ y no de los buenos, por lo cual mal pudiera haber poseído una habilidad pictórica que lo convirtiera en colega de un maestro como Da Vinci. Antonello Gerbi hace una precisión de la cuestión:

Pero ¿cómo los conoció [a Da Vinci y Mantegna]? ¿a título de qué? En 1500 Oviedo tenía 22 años, Leonardo 48 y Mantegna 70. ¿Qué tenía que decirles el jovencito español a esos dos maestros en el ápice de su gloria? Un fragmento de la inédita *Batallas* nos lo dice, y nos deja un poco decepcionados (214).

²⁰ Sus esfuerzos en la representación de la admirable naturaleza nueva de las Indias llevaron a Oviedo a emprender la ilustración de su *Historia* con sus propios dibujos, demostrando así una gran vocación artística que no necesariamente lo hace un buen artista. Para Pérez de Tudela tal intento no pasa de ser una pretensión: "Oviedo se imaginaba lo bastante bien dotado en el arte del dibujo como para ilustrar con su mano el texto de su *Historia general*" ("Rasgos", 412). Para una más positiva valoración de las ilustraciones de Oviedo véase el artículo de Daymond Turner, "Forgotten Treasure from the Indies: The Illustrations and Drawings of Fernández de Oviedo".

Se trata de la frívola habilidad de recortar diminutas figuras de papel con tijeras, un arte que se había puesto de moda antes en España y del cual se queja luego el propio Oviedo por el tiempo que perdió en ello. Ludovico el Moro, quien recibió del joven Oviedo uno de estos diseños, se lo mostró a Da Vinci y, según el mismo Oviedo, éste se admiró de tal habilidad y dijo que de existir este joven español en época de romanos hubiera sido proclamado "el dios de las tijeras". La anécdota —registrada solamente por Oviedo— ha dado para notables exageraciones de críticos de todas las épocas.²¹

Por otra parte es improbable, por razones cronológicas, que haya conocido a Ticiano, Miguel Ángel y Urbino. "La frase 'de que conoció a estos tres maestros' es ambigua y debe interpretarse en el sentido de que admiró sus obras", dice Antonio Ballesteros Beretta (21). "A mí me parece inverosímil", dice Gerbi, "por varias razones de tiempo y lugar" (214, n. 222). Y Concepción García Sáinz da las razones:

... durante la estancia de Oviedo en Italia, 1499 a 1502, Ticiano apenas contaba diez o doce años, Miguel Ángel había realizado una mínima parte de su producción pictórica, especialmente en Florencia, y Urbino, es decir, Rafael, se encontraba en esos años ejerciendo su aprendizaje bajo la dirección de Perugino (65).

Vale la pena agregar que fue Ríos y no Oviedo quien supuso el encuentro con estos tres últimos maestros.

Esta exageración de Ríos respecto de un Oviedo artista codeándose con maestros del Renacimiento ha tenido una secuela perdurable en los críticos posteriores. Lo repiten Natalicio J. González ("Prólogo" 6), José Miranda en su "Introducción" a su edición del *Sumario*, aunque con menos énfasis: "En Italia se acerca, trata o conoce a muchos de sus universales ingenios: a Leonardo de Vinci, a Miguel Ángel, al Ticiano. . ." (41), y hasta el cuidadoso y equilibrado Alberto Salas en su *Tres cronistas de Indias* (65). Manuel Ballesteros, a pesar de que se propone "dar de Oviedo una imagen diferente de la hasta entonces conocida" (según Jaime González en su reseña, 701) llega en su biografía definitiva de Oviedo a excesos encomiásticos como éste ". . . no cejaba en su tensión de

²¹ Para muestra un botón, y recientemente Juan Gustavo Cobo Borda en un entusiasta artículo de divulgación sobre el *Sumario*, llega a decir que esta habilidad le abrió "las puertas de las cortes europeas" [!], 64.

agradar a los poderosos, ofreciéndoles lo que ellos no tenían: el talento en las artes del ingenio" (*Gonzalo Fernández de Oviedo*, 62). Oviedo fue un individuo extraordinario, pero no en virtud de sus calidades artísticas.

La suposición de que Oviedo era hijo del secretario de Enrique IV, Juan de Oviedo, adepto al bando de la Beltraneja, fue la manera como Ríos explicó el silencio rotundo de Oviedo sobre la identidad de su padre.²² Y tal explicación ha sido repetida por muchos críticos como Ballesteros Beretta (1), José Miranda (10), y Natalicio González (5), quienes se limitan a reproducir lo dicho por Ríos; Pérez de Tudela también, pero al menos trata de dar fundamento a tal suposición después de oponerla a la tesis del Oviedo converso traída por Peña y Cámara.²³ De otra parte tiene la disculpa de haber hecho este planteamiento antes de que Uría Riu demostrara en 1960 la verdadera identidad del padre de Oviedo.

Menos razón tienen para la repetición de esta imprecisión en 1982 un especialista como Manuel Ballesteros, quien de manera muy ambigua presenta todas las versiones sobre el origen de Oviedo —la de Ríos, Pérez de Tudela y Peña— para terminar comentando sobre la tesis beltranejista: "Gonzalo, buen cortesano, quiso no se recordara esto nunca y en vez de entregarse a pleitos recordatorios, se dedicó a labrarse un porvenir por su cuenta, fiándose en sus dotes personales" (*Gonzalo Fernández*, 41).²⁴

El Oviedo amiguísimo de monarcas y magnates es popularísimo entre muchos críticos también. Exagerando informaciones del

²² Dice Ríos en "Vida y escritos. . .": "Acaso por no despertar estos desagradables recuerdos, calló Gonzalo constantemente el parentesco que tenía con Juan de Oviedo, mostrándose por el contrario muy adicto a los Reyes Católicos" (xiii, n. 5).

²³ Dice Pérez de Tudela en su "Vida y escritos. . .": "Es posible, como sugiere Peña, que el beltranejismo fuera ya a mitad del siglo XVI un demérito demasiado añejo como para inspirar propósito alguno de disimulo o enmascaramiento; pero el caso de deslealtad del secretario Juan de Oviedo para con la reina Isabel, que al subir al trono lo había aceptado benévola e incautamente a su servicio, era demasiado notorio y demasiado contrario de los honores cívicos como para que conviniera recordarlo", xiv.

²⁴ Otra ambigüedad más retórica, también del año 1982, es la de Ramón Ezquerria Abadía quien, a pesar de citar el artículo de Uría Riu (12), sugiere que Oviedo haya sido descendiente del beltranejista: "Nació Fernández de Oviedo en 1478 y ya tenía numerosos parientes o gentes del mismo apellido. . . algunos en la época de Enrique IV y sobre todo en la de los Reyes Católicos, como Juan de Oviedo, secretario de Enrique IV y partidario de la Beltraneja. . ." (11-12).

mismo Oviedo o suponiendo detalles de algunos encuentros, Ríos nos lo presenta como confidente de secretos amorosos del príncipe don Juan (xvii), sirviente íntimo y fidedigno del rey Fadrique en Italia (xviii-xix), cortesano queridísimo por el Rey Fernando el Católico y el César, Carlos v. La siguiente cita sobre sus quejas ante la corte de las maldades de Pedrarias es explícita al respecto:

...servíale la ilustre memoria del príncipe don Juan de protector escudo, y abríansele a su nombre, como al influjo de misterioso talismán, las puertas de magnates y prelados: el mismo César, que ya en Bruselas y Barcelona había oído de su boca las quejas contra el gobernador de la Tierra-Firme, y que recordaba complacido su lealtad para con el príncipe, su tío, luego que hubo de enterarse del propósito de su venida, no solamente previno al Consejo que le hiciera justicia, sino que le concedió en su cámara especial audiencia (xiv).

No da Ríos, por supuesto, una evidencia de esta gran deferencia del emperador.²⁵ Sin embargo, el dato se repite también hasta la saciedad y en cada caso con detalles nuevos: Ballesteros Beretta, por ejemplo, no solamente nos dice que el emperador Carlos v "le rogó" [!!] que escribiera el *Sumario* (25),²⁶ y que la ciudad de Santo Domingo en la isla de La Española lo convirtió en una especie de héroe civil en 1532 al regresar con el título de Cronista de Indias (27) —de lo cual, hasta donde sé, no hay evidencia histórica—, sino que nos habla también de un Consejo de Indias "siempre complaciente con las peticiones del cronista" (29). Insisten en el tópico Natalicio González (5) y Chinchilla Aguilar (327), para quienes el joven Gonzalo es el preferido y protegido del príncipe don Juan (5), Julio Cesar García quien dice que Carlos v le "favorecía con su amistad" (479), y otros como José Miranda y Manuel Ballesteros.

Pero el error que más divulga Amador de los Ríos, y el que demuestra más a las claras la libre imaginación que ejercía éste en

²⁵ Hay evidencias, por el contrario, de las dificultades que Oviedo tuvo en la búsqueda de las audiencias con el Consejo de Indias y los reyes. El mejor ejemplo lo prevee Enrique Otte en su "Una carta inédita. . ." al indicar que el Consejo le ponía poca atención a sus innumerables peticiones y quejas (439).

²⁶ De haber sido así Oviedo no hubiera tenido que pagar la impresión del libro con plata de su bolsillo. Dice el autor en el colofón de la primera edición de 1526: "El p[re]sente tratado intitulado Ouiedo dela natural hystoria delas Indias se imprimió a costas del autor Go[n]zalo Fernandez de Ouiedo al[í]as de Valdes. . .", Turner, *An Annotated Bibliography* (2).

sus narraciones históricas, es el de la muerte de Oviedo en Valladolid y no en Santo Domingo, donde en realidad ocurrió. Este error había sido cometido antes por otros.²⁷ Ríos está tan convencido de su dato que puede incluir detalles tanto de la supuesta reacción del cronista ante los hechos históricos del momento como sobre las circunstancias de su muerte: "Oviedo llegaba a España en el otoño de 1556, llenándose de admiración, al saber los grandes acontecimientos que estaba presenciando el antiguo mundo. . ." (lxxx). Se encamina entonces, según Ríos, a Valladolid para publicar su *Historia*:

...comenzando por el libro vigésimo de la misma, primero de la segunda parte; pero estaba decretado por la Providencia que no gozara en la vida de la fama que le auguraban sus escritos. Apenas impreso el expresado libro se vio asaltado de tan agudas fiebres que, postorando su cansada aunque vigorosa naturaleza, le acabaron en breves días. . . (lxxx).

Entre 1890 y 1892, Antonio del Monte y Tejada publicó la obra completa en cuatro volúmenes, *Historia de Santo Domingo* —había publicado el primero en 1853— en La Habana, Cuba, en donde hace la corrección de este error. Dice Monte y Tejada en el tercer volumen: "En este relato [de Navarrete "Introducción", 43] noto una equivocación manifiesta, porque Oviedo murió en Santo Domingo, como lo acreditan los documentos auténticos que conservo en mi poder" (11), y pasa a la citación del largo "pleito homenaje" sobre la adjudicación de la fortaleza que el cronista dejaba vacante con su fallecimiento:

En la muy noble y muy leal Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española a 27 días del mes de junio de 1557 años, habiendo fallecido la noche antes y pasado de la presente vida Gonzalo Fernández de Oviedo

²⁷ Antes lo habían cometido Alvarez Baena (356) en 1789; Martín Fernández de Navarrete en su introducción a la *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles a fines del siglo quince*; Washington Irving en su *History of the Life and Voyages of Christopher Columbus* —traducción de la obra de Navarrete— en 1828; Par Ternaux en su *Bibliothèque Americaine* (7-8) en 1837 y M. G. Ticknor en su *Historia de la literatura española* (122) en 1851 (traducción española), entre otros. Todos ellos tienen la disculpa, sin embargo, de que la corrección del dato con documentos no se hará sino hasta el año 1853.

do, Alcaide por S. M. de la Fortaleza de esta dicha ciudad. . . (11-12, n. 1).²⁸

A pesar de esta corrección, pudo más en la mayoría de los críticos posteriores la inamovible reputación de don Amador de los Ríos. Y el error se repite no sólo en el resto del siglo XIX sino continuamente hasta hoy a pesar también de las frecuentes correcciones de críticos como Peña y Cámara (611-12), Miralles de Imperial —quien incluso anexa la copia del “pleito homenaje”— (91-92), y Pérez de Tudela (“Vida y escritos”, clxvi).

La periódica repetición del dato erróneo no deja de hacernos pensar en la gran susceptibilidad de la comunidad crítica ante el establecimiento de algunas informaciones erróneas como ésta. La siguiente lista —que no es en absoluto exhaustiva— nos dará un ejemplo de este diálogo de sordos. Algunos críticos tienen justificaciones válidas para la transmisión del error, otros no.

En 1886, Henry Harrisse repite el error en su *Bibliotheca Americana Vetustissima* (256-57). Vicente de la Fuente, un especialista que puede emprender la edición de una obra inédita de Oviedo, *Las Quinquagenas*, y quien podría igualmente ser más riguroso, cae en el error en 1880 en su “Advertencia. . .” (xi); Bernard Moses en 1922, quien se basa en Harrisse, en su *Spanish Colonial Literature* reproduce hasta el detalle imaginario de la causa de la muerte de Oviedo: “The author succumbed to an acute fever at the age of seventy-nine” (48). La *Enciclopedia Universal Ilustrada*, notoria por las barbaridades que expone sobre Oviedo,²⁹ no deja de caer en este tópico en 1925. G.O.M., en su “Galería de historiadores neogranadinos” (4), lo hace en 1934. Ramón Iglesia se aventura también, en *Cronistas e historiadores de la conquista de México*, a suponer circunstancias de esa muerte en España: “Murió en Valladolid en 1557. Tal vez procurando la resolución de algún pleito de los infinitos a que daba lugar la gobernación de las nuevas tierras” (79).

²⁸ Para una detallada información del sistema de “pleito homenaje” en la adjudicación de fortalezas, y en particular, la de Oviedo, véase el interesante artículo de Enrique Otte, “Gonzalo Fernández de Oviedo: Alcaide”.

²⁹ Esta *Enciclopedia* no solamente repite todos los errores indicados en Ríos sino que agrega despropósitos panegiristas como el siguiente: “trató con aquella pléyade de conquistadores de las Indias, con el Padre Las Casas y otros muchos que pudieron apreciar en H. de Oviedo las bellísimas cualidades que adornaban a su persona” (1228). Obviamente los señores de esta publicación nunca supieron de las violentas contradicciones Oviedo-Las Casas.

Natalicio González, otro editor de escaso rigor crítico, se adhirió totalmente y sin reservas a la versión biográfica de Ríos —la cual reproduce— en 1944 (12). Otros como Ernesto Chinchilla Aguilar empeoraron la reproducción del error. Para él, según escribe en 1957 en “Algunos aspectos de la obra de Oviedo”, éste falleció “en 1579 [sic], en Valladolid” (330). Una autoridad del estudio de la historiografía como Ed Fueter en *Historia de la historiografía moderna*, a pesar de hacer una justa valoración de la obra histórica de Oviedo, parece recoger el error no de Ríos sino de fuentes anteriores (326). No faltan otros que a pesar de citar la corrección de Monte y Tejada no se atreven a desautorizar la versión de Ríos. Es el caso de José Miranda en “Introducción” al *Sumario* en 1950 (36). En 1957 le toca repetir el dato a Antonelo Iglesias en “En el cuarto centenario de la muerte de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557)” (281).

A partir de 1957, año de la publicación del número especial de la *Revista de Indias* (núms. 69-70), dedicado a Oviedo, y en el que los artículos de Peña y Cámara, Pérez de Tudela y Miralles de Imperial se encargan de subrayar la corrección ya hecha por Monte y Tejada en el siglo anterior, habría menos razón para encontrar nuevamente el error de la muerte en Valladolid. Pero no es así. Y siguen cayendo en él los especialistas y editores.

En 1963 Juan Bautista Avalle-Arce, en su edición del *Sumario de la natural historia de las Indias*, incluye la consabida información: “Sólo alcanzó a ver impreso el libro xx (primero de la segunda parte), que apareció en el mismo lugar y año en que murió el longevo historiador (Valladolid, 1557)” (9). Lo sorprendente en este caso es que Avalle-Arce recomienda altamente la biografía de Oviedo escrita por Pérez de Tudela, “Vida y escritos. . .” y en la cual, como hemos dicho, se corrige explícitamente este error (clxvi, 556).

En 1983 Enrique Otero D'costa repite el error a pesar de revelarse como especialista en Oviedo con base en la apología que hace de su obra en *Comentarios críticos sobre la fundación de Cartagena de Indias* (1: 18). Y en 1986 B.W. Ife nuevamente, no deja de decirnos: “[he] visited Spain several times before finally returning in 1556” (37).³⁰

³⁰ Existen otros errores sobre su obra como el de considerar el libro de caballerías, *Don Claribalte*, una traducción de Oviedo y no una obra original (error en el que cayeron gente de la talla de Edmundo O'Gorman y José Mi-

La vida y la amplia obra histórica, literaria y memorialista de Oviedo siempre han despertado desde el siglo XVI gran interés —como hemos visto— en los historiadores y los críticos literarios. Ese interés promete ampliarse dada la apertura de nuevas fronteras de estudio con el examen que se está haciendo de sus cualidades como narrador con su libro de caballerías *Don Claribalte*,³¹ con el examen de la vocación literaria de sus relatos de la conquista,³² y las amplias y detalladas memorias que escribió.³³

Su calidad de primer cronista que intentó la escritura de una visión supraperspectiva de medio siglo de descubrimiento y conquista, así como su calidad de ser uno de los primeros cronistas de Indias en preocuparse acuciosamente por el oficio de la escritura de la historia, lo convierten ante los ojos de la nueva crítica litera-

— randa). Otro viejo error cometido en el siglo pasado por William Prescott de confundir dos obras de Oviedo, las *Batallas* y *quinquagenas* con las *Quinquagenas* todavía se nota en críticos ocasionales de Oviedo como Juan Gustavo Cobo Borda en 1986 (75).

³¹ Especialmente a partir de la publicación de la edición facsimilar de la Real Academia Española. La obra ha recibido atención de D. Turner en 1964 "Oviedo's *Claribalte*: The First American Novel"; Avalor-Arce en 1974 "El novelista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés"; Cedomil Goiz en 1982 "La novela hispanoamericana colonial"; Stephanie Merrim también en 1982 "The Castle of Discourse: Fernández de Oviedo's *Don Claribalte*. . ."; y Alberto del Río Nogueiras en 1985 "El desvío del paradigma de género en el *Claribalte*. . .". Este último artículo y el de Turner son contribuciones menores y algo dispersas. Los tres restantes son ingeniosos, rigurosos e iluminadores.

³² El *Sumario* y la *Historia general* han recibido también atención desde el punto de vista literario recientemente. En 1983 José Juan Arrom en su artículo "Gonzalo Fernández de Oviedo relator de episodios y narrador de naufragios" (importante por su trabajo de divulgación más que por sus contribuciones críticas); en 1984 Stephanie Merrim "Un Mare magno e oculto": Anatomy of Fernández de Oviedo's *Historia general y natural de las Indias*" (excelente proposición de la intención y estructura de la *Historia*); en 1985 Héctor Orjuela "Orígenes de la literatura colombiana" (se empeña con meros criterios geográficos en encontrar la literatura colombiana de fundación); en 1986 B.W. Iffé "Alexander in the New World. . ." (valioso aporte sobre los arquetipos clásicos histórico-literarios en las crónicas de la conquista). También puede incluirse a E. Pupo-Walker quien, aunque sin desarrollarlo, propone en su *La vocación literaria del pensamiento histórico en América* el estudio del cronista como autor de ficciones, en particular en el informe de Oviedo sobre los hechos de Las Casas en Cumaná, véase 64.

³³ Sobre esto véase Avalor-Arce, *Las memorias de Gonzalo Fernández de Oviedo*, y sus contribuciones en el prólogo y sus numerosas y valiosísimas notas.

ria e histórica del periodo colonial, en un campo abierto de investigación muy atractivo.

La celebración del quinto centenario del descubrimiento de América seguramente incrementará la atención dedicada —entre otros cronistas de Indias— a este hombre extraordinario que nos ofreció una de las relaciones historiográficas más luminosas de la colonización española y una entusiasta descripción de la naturaleza nueva de las Indias. En esta coyuntura valdría la pena abogar por una mayor rigurosidad en las semblanzas de su vida y obra literaria para evitar los excesos panegiristas o libelistas, y la repetición de errores biográficos, y para posibilitar una más amplia comprensión de la contribución histórica y literaria de este cronista de Indias. Valga la pena aclarar que los aportes de individuos como Pérez de Tudela, Enrique Otte, Antonello Gerbi y Avalor-Arce han sido sólidos en esta perspectiva. Pero la confusión, como ya indicábamos, ha persistido y puede seguir reproduciéndose.

BIBLIOGRAFÍA

- Altolaquire y Duvalé, Antonio, *Vasco Núñez de Balboa*. Madrid, Imprenta del Patronato de Huérfanos de la Intendencia e Intervención Militares, 1914.
- Alvarez Baena, José Antonio, *Hijos de Madrid*. 4 vols. Madrid, Ediciones Atlas, 1973. (Facsimil de la edición de 1789).
- América y la España del siglo XVI*. Vol. 1. Madrid, CSIC, 1982.
- Arrom, José Juan, "Gonzalo Fernández de Oviedo relator de episodios y narrador de naufragios", *Ideologies and Literature*, 17 (1983), 133-45.
- Avalor-Arce, Juan Bautista, "Introducción", Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural historia de las Indias*. Salamanca. Biblioteca Anaya, 1963.
- "El novelista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés", en *Estudios de literatura hispanoamericana en honor de José Juan Arrom*. Chapel Hill, University of North Carolina, 1974, 23-35.
- *Las memorias de Gonzalo Fernández de Oviedo*. 2 vols. Chapel Hill, North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures, 1974.
- "Oviedo a media luz", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 29 (1980), 138-51.
- Ballesteros, Manuel, *Gonzalo Fernández de Oviedo*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1981.
- *Vida del madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1958.
- Ballesteros Beretta, Antonio, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*. Barcelona, Salvat Editores, 1945.

- Biographie Universelle Ancienne et Moderne*. Vol. 31. Paris, L.G. Michaud Libraire-Editeur, 1822.
- Castro, Américo, *La realidad histórica de España*. México, Porrúa, 1966.
- Cobo Borda, Juan Gustavo, "El Sumario de Gonzalo Fernández de Oviedo", *Cuadernos hispanoamericanos*, 428 (1986), 63-77.
- Colón, Hernando, *Historia del Almirante*. Ed. de Luis Arranz. Madrid, Historia 16, 1984.
- Chinchilla Aguilar, Ernesto, "Algunos aspectos de la obra de Oviedo", *Revista de Historia de América*, 27 (1949), 303-30.
- Enciclopedia Universal Ilustrada*. Vol. 27. Barcelona, Hijos de J. Espasa editores, 1925.
- Ezquerria Abadía, Ramón, "El Madrid de Fernández de Oviedo", en *América y la España del siglo XVI*. Vol. 1. Madrid, CSIC, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1982, 11-27.
- Fernández de Navarrete, Martín, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*. Madrid. Ed. y est. prel. de Carlos Seco Serrano. 3 vols. BAE, 1954.
- Fuente, Vicente de la, "Advertencia preliminar acerca de las Quinquagenas del capitán Gonzalo Fernández de Oviedo", *Las quinquagenas de la nobleza de España*. Vol. 1. Madrid, Real Academia de la Historia, Imprenta y Fundación de Manuel Tello, 1880, v-xxxvii.
- Fueter, Ed. *Historia de la historiografía*. Trad. Ana María Ripullone. 2 vols. Buenos Aires, Nova, 1953.
- G.O.M., "Galería de historiadores neogranadinos", *Boletín de Historia y Antigüedades* (Bogotá), 31 (1934), 3-5.
- García, Julio César, "Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés", *Universidad de Antioquia* (Medellín), 134 (1958), 471-96.
- García Sáinz, Concepción, "Acera de los conocimientos pictóricos de Gonzalo Fernández de Oviedo", en *América y la España del siglo XVI*. Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista de Indias en el V centenario de su nacimiento. (Madrid, 1487). Madrid scic, 1982, 65-71.
- Gerbí, Antonello. *La naturaleza de las Indias nuevas. De Cristóbal Colón, a Gonzalo Fernández de Oviedo*. México FCE, 1978.
- Gois, Cedomil, "La novela hispanoamericana colonial" en *Historia de la Literatura hispanoamericana. Epoca colonial*. Vol. 1, Ed. Luis Iñigo Madrigal. Madrid, Castalia, 1982, 369-402.
- González, Jaime, Reseña sobre Manuel Ballesteros, *Gonzalo Fernández de Oviedo, Revista de Indias*, 169-170 (1982), 700-01.
- González, Natalicio J. "Prólogo", *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Historia general y natural de las Indias*, Vol. 1. Asunción del Paraguay, Editorial Guarania, 1944-45, 5-18.
- Hanke, Lewis, *Bartolomé de Las Casas, Historian. An Essay in Spanish Historiography*. Gainesville, University of Florida Press, 1952.
- Harrise, Henry, *Biblioteca Americana Vetustissima*. A description of the works

- relating to America published between the years 1492 and 1551. Madrid, Librería General Victoriano Suárez, 1958.
- Hernández Sánchez-Barba, Mario, "El nacionalismo intelectual de Fernández de Oviedo como variable de época", en *América y la España del siglo XVI*. Vol. 1. Madrid, CSIC, 1982, 48-52.
- Ife, B. W., "Alexander in the New World. Fictional Archetype and Narrative History", *Renaissance and Modern Studies*, 20 (1986), 35-43.
- Iglesia, Ramón, *Cronistas e historiadores de la conquista de México*. México, El Colegio de México, 1942.
- Iglesias, Antonelo, "En el cuarto centenario de la muerte de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557)", *Studium* (Facultad de Filosofía y Letras), (Universidad Nacional de Colombia, Bogotá), 1 (1957), 281-289.
- Iving, Washington, *Voyages and Discoveries of the Companions of Columbus*. Ed. James W. Tittleton. Boston, Twayne Publishers, 1986.
- Las Casas, Fray Bartolomé de, *Historia de las Indias*. 3 vols. México, FCE, 1965.
- *Apología* de Juan Ginés de Sepúlveda y Fray Bartolomé de Las Casas. Ed. Angel Losada. Madrid, Editora Nacional, 1975.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino, *Estudios y discursos de crítica literaria*. Vol. 7. Santander, Aluds, 1942.
- Merrim, Stephanie, "Un mare magno e oculto: Anatomy of Fernández de Oviedo's *Historia general y natural de las Indias*", *Revista de Estudios Hispánicos* (Universidad de Puerto Rico), (1984), 101-120.
- "The Castle of Discourse: Fernández de Oviedo's *Don Claribalte* (1519) or Los correos andan más que los caballeros", *Modern Language Notes*, 97 (1982), 329-346.
- Miralles de Imperial y Gómez, Claudio, "Del linaje y armas del primer cronista de Indias, el madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo", *Revista de Indias*, 71 (1958), 73-126.
- Miranda, José, "Introducción", *Sumario de la natural historia de las Indias*. México, FCE, 1950.
- Monte y Tejada, Antonio del, *Historia de Santo Domingo*. 3 vols. Ciudad Trujillo, República Dominicana, Biblioteca Dominicana, 1953.
- Moses, Bernard, *Spanish Colonial Literature in South America*. London-New York, The Hispanic Society of America, 1922.
- Morel-Fatio, Alfred, "Las quinquagenas de la nobleza de España por el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés", *Revue Historique*, 21 (1883), 179-90.
- Orjuela, Héctor H., "Orígenes de la literatura colombiana: Gonzalo Fernández de Oviedo", *Thesaurus*, 2 (1985), 241-292.
- Otero D'Acosta, Enrique, *Comentarios críticos sobre la fundación de Cartagena*. 2 vols. Bogotá Banco Popular, 1983.
- Otte, Enrique, "Una carta inédita de Gonzalo Fernández de Oviedo", *Revista de Indias* 65 (1956), 437-58.

- "Gonzalo Fernández de Oviedo: Alcaide", *América y la España del siglo XVI*. Vol. 1. Madrid, CSIC, 1982, 29-45.
- "Documentos inéditos sobre la estancia de Gonzalo Fernández de Oviedo en Nicaragua 1527-1529", *Revista de Indias*, 73-74 (1958), 627-51.
- Oviedo, Gonzalo Fernández de, *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar océano*. Ed. e introd. de Amador de los Ríos. 4 vols. Madrid, Real Academia de la Historia, 1851-55.
- *Sumario de la natural historia de las Indias*. Ed. José Miranda. México-Buenos Aires, FCE, 1950.
- "Memorial de Gonzalo Fernández de Oviedo denunciando los abusos de Pedrarias Dávila y sus oficiales en la gobernación de Castilla del Oro", en Angel Altolaguirre y Duvalé, *Vasco Núñez de Balboa*, Madrid, Imprenta del Patronato de Huérfanos de la Intendencia e Intervención Militares, 1914, 209-17.
- *Historia general y natural de las Indias*, Ed. y est. prel. de Juan Pérez de Tudela Bueso. 5 vols. Madrid, BAE, 1959.
- Peña y Cámara, José de la, "Contribuciones documentales y críticas para una biografía de Gonzalo Fernández de Oviedo", *Revista de Indias*, 69-70 (1957), 603-705.
- Pérez de Tudela Bueso, Juan, "Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo", en Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*. Vol. 1. Madrid, BAE, 1959.
- "Rasgos del semblante espiritual de Fernández de Oviedo. La hidalguía caballeresca ante el Nuevo Mundo", *Revista de Indias*, 60-70 (1957), 391-443.
- Porras Barrenechea, Raúl, "Los cronistas de la conquista. Molina, Oviedo, Gómara y Las Casas", *Revista de la Universidad Católica del Perú*, 9 (1941), 235-52.
- Pupo-Walker, Enrique, *La vocación literaria del pensamiento histórico en América*. Madrid, Gredos, 1982.
- Prescott, William H., *History of the Reign of Ferdinand and Isabella*, 3 vols. Philadelphia, David McKay Publisher, 1893.
- Río Noguera, Alberto del, "El desvío del paradigma de género en el *Claribalte*, novela de caballerías de Gonzalo Fernández de Oviedo", *Salastano de Interpretación textual* (Colegio Universitario de Huesca), (1985), 99-119.
- Ríos, José Amador de los, "Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo", en *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar océano*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1851-55, ix-cvii.
- Romoli, Kathleen, *Vasco Núñez de Balboa descubridor del Pacífico*. Trad. Felipe Ximénez de Sandoval. Madrid, Espasa-Calpe, 1967.
- Salas, Alberto Mario, *Tres cronistas de Indias: Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Fray Bartolomé de Las Casas*. México, FCE, 1959.

- Sánchez Alonso, Benito. *Historia de la historiografía indiana*. 2 vols. Madrid, CSIC, 1947.
- Sepúlveda, Juan Ginés de, *De rebus hispanorum gentis* Ed. crít. de Demetrio Ramos con la colaboración de Lucio Mijares Pérez y Jonás Pérez Toledo, en *Juan Ginés Sepúlveda y su crónica indiana* por el Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, Ayuntamiento de Pozoblanco, 1976, 169-494.
- *Apología* de Juan Ginés de Sepúlveda y Fray Bartolomé de Las Casas. Ed. Angel Losada. Madrid, Editora Nacional, 1975.
- Serrano y Sanz, Manuel. *Orígenes de la dominación española en América*. Madrid, Casa editorial Aillieri, 1918. (*Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, 25.
- Ternaux, Par H., *Bibliothèque américaine ou catalogue des ouvrages relatifs a l'Amérique*. Amsterdam, B.R. Grüner-Publisher, 1968.
- Turner, Daymond, *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. An Annotated Bibliography*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1966.
- "Forgotten Treasure from the Indies: The Illustrations and Drawings of Fernández de Oviedo", *Huntington Library Quarterly*, 48 (1985), 1-46.
- "Oviedo's *Claribalte*: The First American Novel", *Romance Notes*, 1 (1964), 63-68.
- Uría Rúa, Juan, "Nuevos datos y consideraciones sobre el linaje asturiano del historiador de las Indias Gonzalo Fernández de Oviedo", *Revista de Indias*, 81-82 (1960), 13-29.

OLAVIDE, TESTIGO EXCEPCIONAL DE LA REVOLUCION FRANCESA

Por Estuardo NÚÑEZ
ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

ENTRE MUCHAS otras y extraordinarias ofrendas, el destino brindó al ilustre magistrado y filósofo peruano Pablo de Olavide (1725-1803), el privilegio de haber sido testigo y actor en las diversas fases de la Revolución Francesa. Educado en su ciudad natal, Lima, y precozmente graduado de doctor en "ambos derechos"—el civil y el canónico— en la Universidad de San Marcos, la más antigua del continente americano, actuó seguidamente como el más joven oidor de la Audiencia de la capital del Virreinato del Perú.

En octubre de 1746 acaeció en Lima y Callao un catastrófico sismo, registrado como pavoroso en la historia colonial de la América Meridional. Para levantar la ciudad de sus ruinas y reconstruirla, la autoridad virreinal escogió a Olavide como hombre de acción e iniciativa. Pero en el desempeño de su misión, su diligencia y su celo provocaron reacciones adversas y críticas severas de mala administración.

Agobiado por los cargos en su contra, Olavide viajó a España para explicar su conducta. Al cabo de un lento proceso, obtuvo sentencia real de perdón y olvido. Pudo entonces, gracias a su capacidad, rehacer su vida pública cerca del rey Carlos III y obtener mercedes importantes y cargos de confianza. Para rehabilitar su desmedrada hacienda personal, hubo de casarse con una viuda rica e influyente. Viajó a Francia y trajo de allí libros, aficiones e ideales reformistas. Abrió en Madrid un salón literario, especialmente dirigido a renovar la orientación del teatro español. Tradujo al efecto piezas francesas del teatro clásico (Voltaire, Racine) y otras modernas (Mercier, Sedaine). Atendió por encargo real, obras en beneficio del pueblo y en favor del orden ciudadano. Más adelante, su influencia fue ganando terreno con nombramientos significativos

e importantes como los de Asistente de Sevilla y Superintendente de las nuevas poblaciones de Andalucía para el efecto de realizar la ley agraria y la colonización. En Sevilla puso su celo reformista en la modernización de la ciudad, en las distracciones públicas, en la construcción de nuevos edificios y vías de comunicación y en la erradicación de hábitos nocivos y costumbres vetustas e impropias. Elaboró los proyectos de reforma de la Universidad y reforma agraria, mientras creaba en Andalucía las nuevas poblaciones para albergar colonias de nacionales y extranjeros encargados de implantar sembradíos en zonas antes desérticas. Tales planes y realizaciones, elogiadas por los liberales europeos, crearon resistencia de grupos conservadores afectados, quienes lograron con sus denuncias que el Tribunal de la Santa Inquisición le abriese proceso por leer libros prohibidos y llevar conducta contraria a la fe cristiana y a las buenas costumbres. El proceso cobró proporciones impresionantes, sobre todo en medios europeos progresistas que proclamaron a Olavide mártir de la libertad de pensamiento. Una sentencia írrita lo condenó a ocho años de prisión que debió cumplir en monasterios aislados e insalubres. Ayudado por amigos poderosos, Olavide logró huir a Francia en 1780.

Desde entonces reside por segunda vez entre Toulouse, Ginebra y París, ocultando su verdadera identidad para evitar su extradición, bajo el nombre de Conde de Pilos. Frecuenta amigos de la nobleza ilustrada y de autores notables como los enciclopedistas Diderot, D'Alembert, Condorcet, Marmontel. Vive con fausto pues goza de holgada situación económica. La fortuna de su esposa y algunos prósperos negocios, le permiten alternar con influyentes aristócratas. Da muestras de su afición a la lectura, a la tertulia intelectual y al juego de cartas, frecuentando los salones del Conde Dufort de Cheverny, del señor de Moley y de Madame du Barry, la ex-amante de Luis XV. Una aureola de pensador y hombre culto e ingenioso lo hace atractivo, al punto que se interesan por él Catalina II de Rusia, artistas y sabios como el explorador La Pérouse y Francisco Mesmer, el autor de la teoría del magnetismo animal y de otros hallazgos de gran resonancia en su época. Olavide participa de sus experimentos en el castillo de Cheverny, centro de reunión de aristócratas "realistas". También organiza representaciones de marionetas, de pequeñas piezas teatrales al estilo italiano y adaptaciones de obras célebres como *El mágico prodigioso* de Calderón de la Barca. Alterna esas tertulias con visitas al castillo de la Malmaison, adquirido por el conde de Moley, donde se reúnen aristó-

cratas de otro sector, los "patriotas", esto es, reformistas, donde pudo alternar con el famoso abate Delille y el norteamericano Morris.

Algunos de esos contertulios llegarían a ser actores o testigos de la gran revolución que se incubaba y que estallaría en julio de 1789. Olavide fue consciente de que le tocaría asistir a un trascendental acontecimiento histórico. Vivía en París, durante los primeros meses. Luego para apreciar más de cerca los acontecimientos se trasladó a Versalles. Pero cuando Luis XVI fue confinado en las Tullerías, se trasladó de nuevo a París, donde permaneció entre 1789 y 1791, siendo así testigo excepcional de todo el proceso inicial de la Revolución y de los excesos de la desenfrenada radicalización y de las ejecuciones de enemigos y sospechosos. La violencia lo horrorizó. Pero participó en un comienzo como adherente al ideal reformista en la Delegación de los proscritos que asistió a la Asamblea Constituyente, como "un español". También lo hizo en la solemne fiesta de la Federación. Pero al recibir y comprobar "funestas" noticias acerca de la violencia en todo el país, acerca de devastaciones, ejecuciones, y reacciones contra la religión, su actitud fue cambiando, sobre todo cuando se produjo la ejecución del rey y la familia real y miembros destacados de la nobleza. Olavide se refugia en el castillo de Meung desde 1791. Aun muestra cierta "adhesión exterior a los nuevos principios", dada su afición al bien común. Así colabora con las autoridades locales de su refugio, en obras de caridad, en organización de casas de socorro y talleres de manufactura de paños para los pobres.

No obstante, en razón de sus antiguos vínculos con la nobleza y su actitud un tanto vacilante entre el nuevo y el antiguo régimen, empezó a sufrir la acción vigilante de las autoridades y hasta el embargo de sus rentas. Esto último lo llevó a reclamar a la Convención, alegando sus títulos de antiguo proscrito, de haber sido declarado por la misma "hijo adoptivo de la república". Pero lo sigue afectando en 1793 la ley que estableció comités de vigilancia contra extranjeros sospechosos con la amenaza de expulsión viable sobre aquellos súbditos de países que, como España, estaban en guerra contra Francia. Según expone su más ilustrado y notable biógrafo Marcelin Defourmeaux,* su defensa es respaldada en su

* Cfr. Marcelin Defourmeaux, *Olavide ou le "afrancesado"*, Paris, Preses Universitaires de France, 1959.

Estuardo Núñez, Estudio preliminar a *Pablo de Olavide, Obras Selectas*, Lima, Banco de Crédito, 1987 (Biblioteca Clásicos del Perú, 3).

condición de "nacido en América Meridional", su condición de "colonizador" en España, perseguido por la Inquisición, naturalizado en Francia y en haber jurado la Constitución de 1791. A pesar de esos argumentos, fue objeto en 1794 de una orden de prisión, considerada antesala de la guillotina. Gravitaban, a pesar de todo, los antecedentes de amigos suyos como Madame du Barry, el poeta Plonché, el barón de Frenck, y algunos más vinculados con la monarquía abolida. Era el momento de auge de Robespierre y el desencadenamiento de una corriente radical. Olavide no desmayó y elevó una nueva petición de amparo con abundantes firmas de los habitantes de Meung favorables a su conducta. Afortunadamente, hubo de caer pronto Robespierre y la apelación de Olavide obtuvo acogida positiva. Se anula la orden de prisión y se levanta la confiscación de sus bienes en octubre de 1794, acogándose la Convención al hecho probado de que Olavide era "nacido en Lima, ciudad del Perú y ciudadano francés desde 1780". Es indudable que contribuyó a esta decisión la simpatía que en la provincia había despertado el atractivo y solidaridad por su conducta generosa y filantropía cordial en beneficio de los necesitados en época de crisis nacional. En 1795 se traslada de Meung al castillo de Cheverny, donde reside hasta 1798. Serán estos sus años de creación más intensos. Escribe entonces los cuatro volúmenes de *El Evangelio en Triunfo* (publicado en 1797) y gran parte de sus diecisiete novelas cortas, además de *El testamento del filósofo*. Parece que entre 1797 y 1798 estuvo vinculado a las tratativas mantenidas por el venezolano Francisco de Miranda con el norteamericano John Q. Adams, el inglés William Pitt y el ex-jesuita peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán, para elaborar un plan destinado a lograr la independencia de Hispanoamérica.

A raíz de la edición de *El Evangelio en Triunfo* inició gestiones para regresar a España, un tanto desilusionado de sus fervores francófilos. El rey Carlos IV permitió su retorno y le concedió una pensión para resarcirlo de la pérdida de su patrimonio en su forzado retiro en Francia. Olavide volvió a España y se estableció en Baeza desde 1798, donde falleció muy activo todavía a comienzos de 1803.

La vida de Pablo de Olavide mostró una intensidad y una sugestión extraordinaria. Su trayectoria conoció grandes triunfos y otras tantas desventuras. Su vida no se desenvolvió con un ritmo parejo. A sus momentos triunfales de Lima, en plena juventud, siguió después de 1748 el proceso de malversación que lo llevó a Madrid. A sus extraordinarios y grandes éxitos durante el gobierno de Car-

los III en España entre 1767 y 1776 como Asistente de Sevilla y Superintendente de la colonización de Sierra Morena, siguió el proceso inquisitorial y la prisión. A su proclamación como mártir de la libertad de pensamiento y su reconocimiento en Francia como ciudadano de honor en los tiempos revolucionarios, adviene su persecución como sospechoso y su refugio en las provincias, donde al fin, emprobrecido, pudo vivir un tiempo antes del regreso discreto a España.

En el último volumen de *El Evangelio en Triunfo* dedica cinco capítulos o "cartas" a explicar su propia experiencia como testigo y en parte como actor pasivo de "la moderna Revolución de Francia". Esas cartas fueron cuestionadas por la celosa censura española, no obstante que en ellas consta su desencanto de las ideas de Voltaire y Rousseau, que habían alimentado sus arrestos reformistas de juventud. Analiza las causas, agentes y efectos del proceso revolucionario y el "gradualismo" de las reformas por la Asamblea Constituyente, por la Asamblea Legislativa, por la Convención y por la Comuna, presenta cómo va extremando cada vez más en el transcurso de ocho años (1789-1797) sus mandatos y decisiones de orden político, social y religioso. Hace un análisis racionalista del fenómeno social y reprueba los excesos, la anarquía, el caos y la orgía revolucionaria, que llegó a ocasionar tremendas injusticias, crímenes nefandos, profanaciones y persecuciones implacables. El desenfreno llevaba a límites inconcebibles. Olavide reacciona con indignación y clama contra la violencia. Aboga por un orden y la vuelta al imperio del cristianismo tan maltratado por la Revolución en el vano empeño de exterminar las creencias tradicionales. El texto de las "cartas" censuradas se ha descubierto hace apenas unos años y sirve para justificar muchas páginas de su obra que parecían incoherentes o retóricas.

El Evangelio en Triunfo se editó a partir de 1797, sin los capítulos o "cartas" claves que explican el propósito final del libro. Aun así mutilado e incompleto, el libro tuvo un éxito editorial extraordinario. Menudearon las ediciones españolas y las traducciones al inglés, al alemán, al italiano, al portugués y al ruso. En un lapso de casi medio siglo fue uno de los libros más difundidos en Europa y en América. Puede advertirse en él un claro parentesco con otro libro notable de la época, *El genio del cristianismo* de François René de Chateaubriand (1768-1848) aparecido por primera vez en 1802 y antecedido por *Atala* (1801). Dada la difusión alcanzada por la obra de Olavide desde 1797, pudo haber conocido el es-

critor francés el texto del peruano y tomado algunas ideas o planteamientos para la elaboración de su obra destinada a exponer tesis similar. De no haber habido tal acontecimiento serían explicables las coincidencias en razón de la semejante intención y finalidad propuestas por ambos autores: la reacción contra el ateísmo.

El impacto de la gran Revolución fue decisivo en el desenvolvimiento intelectual de Olavide y constituyó estímulo importante para orientar ideológicamente el último tramo de su trayectoria espiritual. La Revolución Francesa fue para él experiencia sugestiva y única, campo experimental para llevar a la práctica ideas de reforma, motivo de reconocimiento para lograr su propia acción y también oportunidad de rectificación y de meditación acerca del serio compromiso de lograr la paz, la justicia, la libertad y el bienestar entre los hombres.

LA PRESENCIA ESPAÑOLA EN MÉXICO EN LA ÉPOCA DE LA REFORMA (1854-1860)*

Por *Antonia Pi-SUNER LLORENS*
ENEP-ACATLÁN, UNAM

EL ANÁLISIS que presentamos abarca los años de 1854 a 1860 —periodo que en México es conocido como de la Reforma— y empieza con la Revolución de Ayutla y termina con la promulgación de las Leyes de Reforma, mismas que separaron definitivamente a la Iglesia del Estado. Estos seis años fueron un parteaguas en su historia, ya que a raíz del triunfo de los liberales reformistas en 1867 —año en que se frustró la tentativa de instaurar un imperio extranjero— se empezó a conformar el actual Estado mexicano. Las fechas arriba mencionadas también enmarcan el periodo de mayor tensión entre España y México, habiéndose llegado incluso en 1857 a la ruptura de relaciones, por lo que hemos considerado interesante preguntarnos cuál fue el papel de la presencia española en aquellos años. Así como hay varios estudios sobre la presencia hispana en el México de la década de 1820,¹ en la época del Porfiriato,² en el periodo de la Revolución³ y en el México cardenista,⁴ no hay ninguno sobre la época que estamos analizando. En

* Ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Historiadores Americanistas realizadas en Santa Fe, Granada, en octubre de 1989.

¹ Harold Sims, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México, FCE, 1974. Del mismo autor: *Descolonización en México. El conflicto entre México y España (1821-1831)*, México, FCE, 1982.

² Moisés González Navarro, *La colonización en México*, México, El Colegio de México, 1978.

³ Carlos Illades, *La presencia española en México durante la Revolución*, México, Tesis de maestría (inédita), Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1987.

⁴ Michael Kenny et al., *Inmigrantes y refugiados españoles en México. Siglo XX*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1979.

este sentido nuestro estudio es pionero y aquí sólo presentamos algunos avances de los puntos sobresalientes que hemos ido encontrando en nuestra investigación.

Cuando el primero de marzo de 1854 se proclamó el Plan de Ayutla pareció ser sólo un pronunciamiento militar más, lógica expresión del descontento que reinaba por los excesos de la dictadura santanista; sin embargo, pronto se transformó en un movimiento de gran amplitud y alcance ya que sirvió de catalizador de las expectativas de cambios profundos en la organización política, económica y social de México. Este movimiento trajo al poder a una nueva generación de liberales dispuestos a reformar la sociedad en su conjunto haciéndola más democrática y acabando con los privilegios de instituciones secularmente protegidas: la Iglesia y el ejército. Como estas corporaciones eran apoyadas por sectores muy amplios de la población los antagonismos desembocaron en una guerra civil, conocida como de la Reforma, en la que se peleó por dos concepciones irreconciliables de lo que debería ser el país.

Es evidente que en todos los movimientos sociales las minorías extranjeras son afectadas, pero más lo son cuando se les puede identificar con alguna etapa superada de la historia pasada. En la guerra a que hemos hecho referencia, la imagen de los tres siglos de colonización estuvo muy presente, convirtiéndose en un arma ideológica tanto para aquellos que la juzgaban buena, los conservadores, como para los que la condenaban, los liberales. Este planteamiento de la lucha política forzosamente implicó a los españoles que residían en el México de aquel momento y muchos de aquéllos no fueron simples espectadores pasivos de los acontecimientos sino que asumieron distintas posturas ante los mismos. Independientemente de las actitudes particulares, globalmente fueron juzgados por la opinión pública según los dos esquemas que hemos señalado. Esto los hizo víctimas de agresiones que, si bien no rebasaron la violencia normal de una revolución, tuvieron connotaciones ideológicas muy precisas. Ello es claro cuando Manuel Payno, un liberal mexicano, decía que México no temía una guerra con España, sino que más bien era deseable "pues reanimaría un poco el espíritu del pueblo, reviviendo el odio contra los españoles".⁵

Aun cuando la colonia española era la más numerosa de los gru-

⁵ Lilia Díaz, *Versión francesa sobre México*, México, El Colegio de México, 1963, vol. I p. 269.

pos extranjeros en el México reformista, no cabe duda de que era bastante pequeña. Sin embargo, su importancia guardaba poca proporción con su número, ya que una considerable cantidad de personajes ricos de origen ibérico seguían dominando tanto la escena social y económica como la cultural. Harold Sims nos dice que en 1810 había unos 15 000 españoles en México, hacia 1821, unos 10 000, y para 1827 sólo unos 6 500, cifra que sobre una población de 6 500 000 venía a ser un 0.1%.⁶ Con la primera ley de expulsión de ese mismo año salió un 27% de la población hispana, y con la de 1829 un 30% de la que restaba, lo que nos arroja una cifra de sólo 2 500 españoles para 1830, en un México que se vio privado de un considerable número de inversionistas y comerciantes con redes mercantiles bien establecidas en el país.⁷ En 1831 se decretó la amnistía y muchos de ellos volvieron ya que tenían lazos familiares y vínculos comerciales bien fincados.

Para 1852, fecha cercana al periodo que nos ocupa, los hispanos que había en la República, según la *Guía de Forasteros de Almonte*, eran 3 047 y representaban el 63% de los extranjeros.⁸ La población total de México era de 7 666 919, por lo que la colonia española venía a representar el 0.04%. Por lo general, los extranjeros vivían en las capitales —el Distrito Federal y las de los estados—, y como la suma de los capitalinos era de 703 244, tenemos que los españoles conformaban un 0.4% de la población urbana. Si tomamos en cuenta que era ésta la más activa y representativa del país, vemos que la presencia hispana no dejó de ser considerable. En 1855 Miguel Lerdo de Tejada hizo una estadística por la cual los hispanos residentes en México, registrados en la Legación, eran 5 404,⁹ mientras que el Ministro Plenipotenciario de España en México, Ramón Lozano y Armenta, daba una cifra de 8 000;¹⁰ en 1857 el periódico *El Estandarte Nacional* escribía que eran unos 10 000.¹¹ Como vemos, las cifras eran muy variables y seguramente la más confiable fuera la de Lerdo de Tejada. Si bien todos estos

⁶ H. Sims, *Descolonización*. . . , p. 13.

⁷ *Ibid.*, p. 120.

⁸ Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México*, México, El Colegio de México, 1983, p. 69.

⁹ Jan Bazant, *Los bienes de la Iglesia en México. 1856-1875*, México, El Colegio de México, 1971, p. 103.

¹⁰ AMAE, *Legajo 36. Año 1855*.

¹¹ *Reseña histórica y explicativa de los últimos sucesos de México*, París, Imprenta de d'Aubusson y Kugelmann, 1857, p. 8.

números son bajos, cabe compararlos con el resto de las minorías extranjeras para darnos cuenta de que la presencia española seguía siendo la más cuantiosa, ya que en 1855 había 2 125 franceses, 649 ingleses y 546 norteamericanos.¹² Hemos de señalar además que estas estadísticas sólo contaban a los hombres y, dentro de éstos, sólo a aquellos que estaban inscritos en las Legaciones.

La transición de una colonia a país independiente es un proceso largo y difícil y que no se resuelve con la mera declaración de independencia. En particular, cuando el país colonizado adopta la lengua y en gran medida las costumbres del colonizador —como fue el caso de México— los atrapados en este proceso se enfrentan a un serio problema de identidad. Eso fue lo que pasó con los españoles en México, muchos de los cuales tardaron en definir su nacionalidad. De hecho, las mismas leyes mexicanas relativas a este aspecto no fueron claras hasta la década de 1850. Según el Convenio que se firmó en 1847 entre México y España, al respecto se decía que "todos los naturales de España residentes en México y considerados expresa o tácitamente como ciudadanos mexicanos podían desde aquella fecha acogerse a su primitiva nacionalidad", no fijándose fecha límite para la reincorporación como ciudadano español.¹³ Al no haber quedado claro el Convenio ni haber acordado un plazo fijo, hubo sin cesar cambios de nacionalidad. Por ello fue que en 1855 el Ministro español escribió a Madrid que los españoles de mala fe se hacían alternativamente de las dos nacionalidades, jugando y especulando con ambas ciudadanías según conviniese a sus intereses. Explicaba que algunos hispanos aceptaban cargos del gobierno mexicano y que entonces dejaban de inscribirse en la Legación, y que cuando por cambio de gobierno perdían su empleo, se presentaban de nuevo a solicitar su carta de seguridad, volviendo a ser españoles. Preguntaba el Ministro si debía dársele el carnet, como diríamos hoy, a un hispano que trabajaba o había trabajado para el gobierno mexicano. Cabe recalcar que en Madrid escribieron al margen de la carta del plenipotenciario "que se reserve esta negativa para cuando el acceder a ella nos pueda convenir con otras".¹⁴ Respuesta que muestra la ambigüedad del asunto y la poca importancia que se le daba en España.

Por lo general la población española fue de tipo urbano —des-

¹² J. Bazant, *op. cit.*, p. 103.

¹³ AMAE, *Legajo 36. Año 1855*.

¹⁴ *Loc. cit.*

contando a los capataces y administradores de las haciendas— y residía principalmente en el Distrito Federal, el puerto de Veracruz, Tabasco, Puebla, San Luis Potosí y Guanajuato. Si bien como hemos visto su número era bastante reducido, su poder económico fue bastante significativo. Los hispanos se distinguieron en el comercio, la industria textil, la minería y como hacendados. Alexis de Gabriac, Ministro francés en México, constantemente hacía referencia a la inmensa riqueza de los españoles y en 1856 escribía que “el valor de las propiedades o del numerario que se encuentra en manos de los súbditos españoles en el país asciende a cerca de 80 ó 90 millones; es una cifra enorme cuyas principales rentas van a la metrópoli, puestas en circulación comercial o bien colocadas”.¹⁵ Esta relación entre los capitales exportados de México e invertidos en España es un aspecto interesante que creemos se ha minimizado. Sabemos, por ejemplo, que Juan Antonio Béistegui hizo grandes inversiones en la madre patria, así como Eugenio Bermejillo, uno de los más importantes hacendados españoles de México, que vivía en Cádiz desde 1856¹⁶ y hacía allí buenos negocios. Y en cuanto a Lorenzo Carrera, de quien nos ocuparemos extensamente más adelante, tenía también excelentes conexiones con los círculos mercantiles hispanos, llegando además a tener grandes influencias en la política.¹⁷

Otra de las cuestiones importantes de la presencia española en México fue la función que tuvieron algunos de los hispanos como acreedores del gobierno. Como nos dice Tenenbaum, desde los inicios del México independiente aquél se había acostumbrado a los préstamos internos, forzando a los comerciantes peninsulares a que le suministraran fondos, y éstos, con la esperanza de obtener alguna protección frente a las leyes de expulsión, cumplían con la petición.¹⁸ De hecho una vez iniciado este proceso, sigue Tenenbaum, fue imposible detenerlo y de 1827 a 1856 los gobiernos mexicanos subsistieron gracias a sus prestamistas. A su vez, éstos, gracias al agio, fueron aumentando su capital y llegó un momento en que su gran poder económico influyó en las cuestiones políticas. Los agio-

¹⁵ L. Díaz, *op. cit.*, p. 343.

¹⁶ *Reseña histórica...*, p. 23.

¹⁷ Gabriac escribió a París que en México corrían los rumores de que Lorenzo Carrera había pagado 25 000 pesos a Pastor Díaz para que no autorizara el Convenio del 12 de julio de 1856. L. Díaz, *op. cit.*, p. 360.

¹⁸ Barbara Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas. 1821-1857*, México, FCE, 1985, p. 201.

tistas se acostumbraron a especular con la deuda pública, y cuantos más bonos tenían más presión podían ejercer. Además, es evidente que las obligaciones financieras que el Estado dejaba de cumplir y que ellos efectuaban les permitían obtener ventajas sustanciales.¹⁹ Los títulos de la deuda pública, ya en manos de los acreedores, eran utilizados una y otra vez en transacciones diversas, tanto con particulares como con el Estado, por lo que hacían la función del dinero. En realidad, los agiotistas raramente se dejaron guiar por una ideología, ya que hacían préstamos indistintamente a gobiernos de tipo conservador o liberal, mostrando con ello un claro oportunismo. Tal es el caso de los Escandón, que apoyaron tanto a los conservadores como a los liberales. Los nombres de los más connotados agiotistas españoles fueron Juan Antonio Béistegui, Pío Bermejillo, Isidoro de la Torre, Gregorio Mier y Terán, Cayetano Rubio y Anselmo Zurutuza.²⁰ Un caso interesante de señalar como ejemplo de agiotista hispano es el de Gregorio Ajuría, quien prestó dinero a Ignacio Comonfort para que triunfase la Revolución de Ayutla. Según *Le Trait d'Union*, periódico liberal francés de la época, Ajuría prestó 60 000 pesos a la revolución a condición de que se le devolviesen ¡300 000! Una vez lograda aquélla, el prestamista quiso su reembolso y Guillermo Prieto, Ministro de Hacienda, se negó por falta de fondos, por lo que el editorialista comentó:

Algunos jefes de la Revolución y su Excelencia misma contrataron obligaciones que cumpliéndolas en los plazos convenidos harían imposible la marcha de la revolución y lo que le está permitido a un jefe revolucionario puede no estarlo de cierta manera a un gobierno.²¹

Todos estos ricos y poderosos españoles eran miembros de la *Lonja de México*, club social cuyo propósito era dignificar al empresario. Todos los socios eran —o habían sido— destacados comerciantes, industriales, mineros y acreedores. Para pertenecer a esta Lonja se debía adquirir una acción de alto valor, por lo que su membresía no sólo era una honra sino un signo de opulencia. En 1859 contaba con 46 socios entre mexicanos y extranjeros.²² Ca-

¹⁹ Ciro Cardoso, *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, México, Siglo XXI editores, 1978, p. 19.

²⁰ Para más detalles sobre Béistegui y de la Torre ver los estudios de Rosa Ma. Mayer y Teresa Urias en Ciro Cardoso, *op. cit.*

²¹ *Le Trait d'Union*, 1^o. de diciembre de 1855.

²² J. Bazant, *op. cit.*, pp. 95-96.

be señalar también que en esta cuestión de los agiotistas de nacionalidad española hacen falta estudios, ya que la misma Barbara Tenenbaum, especialista en el tema de los prestamistas, asienta la importancia de los acreedores ingleses y franceses y se pregunta si los españoles influyeron en el mismo grado que éstos.

Otro aspecto interesante al estudiar la presencia española en México es el relacionado con la inmigración. A pesar de que a partir de la década de 1840 el gobierno mexicano insistió mucho en la importancia de ésta, no fueron muchos los inmigrantes que llegaron, debido básicamente a las pocas garantías que ofrecía la situación política del país. En cuanto a España sabemos que tampoco allí se fomentó la emigración puesto que ella misma tenía problemas de población. No fue sino hasta 1853 que se dieron las Reglas de Emigración a América permitiendo sólo venir a los habitantes de las Canarias, permiso que en 1857 se amplió a todos los españoles.²³ Sin embargo, no dejó de haber casos que escapando a la ley venían desde España o, la mayoría, desde Cuba. Generalmente la emigración, en este caso a México, se basaba en el paisanaje o en el parentesco, y los hispano-mexicanos preferían reclutar a sus administradores o empleados entre los emigrantes españoles. Estos, a base de muchas horas de trabajo, acumulaban el capital inicial para echar a andar un negocio propio; si no lo hacían así, su vida transcurría monótona como empleado de cuenta ajena en el comercio y en las fábricas o de mando intermedio como administrador, capataz o mayordomo en las haciendas. Creemos que es interesante, en este sentido, citar el caso del guerrillero español José Cobos, que participó en las luchas intestinas mexicanas, después de haber venido a América a hacer rápida fortuna. José Zorrilla lo conoció en México y lo describió de la siguiente manera:

Pepe Cobos era español, de las montañas de Santander. El y su hermano Marcelo habían ido a Cuba a buscar fortuna en el comercio. . . El comercio honrado necesita mucho tiempo para enriquecer y la prosperidad rápida de la especulación necesita mucho dinero, actividad incansable y una integridad algo problemática. Los hermanos Cobos querían sin duda avanzar más aprisa que el tiempo; y mal avenidos con la monótona tarea del mostrador y el carnet de cuentas, pasáranse de un establecimiento de La Habana al servicio de una hacienda de los alrededores de Puebla. La inquietud del país, trabajado entonces por numerosas partidas de pronunciados, el instinto batallador de su sangre

²³ M. Kenny *et al.*, *op. cit.*, p. 28.

española y la esperanza de hacer fortuna echaron al fin al campo a los Cobos. . . Adheridos naturalmente al partido "Religión y Fueros", que era el más favorable a los españoles y el de más afinidad por sus creencias católicas, se creyeron en su derecho tomando parte activa en las contiendas de un país, donde aún andaban en tela de juicio si no ya los intereses de España que había ya para siempre renunciado al de su dominación, los de cientos de españoles que nunca se habían convencido de que eran realmente extranjeros en aquella república.²⁴

Esta indefinición en cuanto a lo que realmente se era, por un lado, y por otro los intereses especulativos a los que nos referimos más arriba, hicieron que muchos hispanos interviniesen en cuestiones políticas mexicanas. En las cartas de la Legación francesa encontramos constantes referencias "al arresto de españoles acusados de haber formado parte de varias conspiraciones".²⁵ El Ministro francés, que decía reprobar estas intervenciones, pensaba que en el fondo quizás eran ventajosas ya que "la influencia que ejercen aquí los restos de esa gran raza es uno de los obstáculos para la anexión",²⁶ refiriéndose desde luego a los Estados Unidos. Los agiotistas contribuían de modo indirecto, pero seguro, a mantener el estado crónico de la revolución, pues ya vimos cómo convenía a sus intereses. Pero lo más grave es que también la Legación se prestaba a ello. Sabemos, por ejemplo, que en 1853 la representación española favoreció a los intereses de los manufactureros agiotistas²⁷ que ayudaron a los industriales mexicanos en el Plan de Arroyo Zarco,²⁸ mismo que intentaba derrocar al gobierno del general Cevallos que acababa de suprimir, en enero de aquel año, las prohibiciones al comercio. Aquel Plan, que se dio en la hacienda de Arroyo Zarco, perteneciente al español Lindoro Cagiga, involucró a varios hispanos, encabezados por Lorenzo Carrera, y quedó inserto dentro de la lucha, por lo demás muy decimonónica, entre proteccionismo y librecambismo. El apoyo del mismo grupo español a los conservadores mexicanos en el intento de cambiar el gobierno republicano por una monarquía en 1845-46²⁹ parece que

²⁴ José Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo*, Barcelona, Imprenta de los sucesores de Ramírez y Cía., 1880, vol. II, p. 296.

²⁵ L. Díaz, *op. cit.*, p. 351.

²⁶ *Ibid.*, p. 255.

²⁷ *Le Trait d'Union*, 8 de febrero de 1853.

²⁸ *El Siglo XIX*, 26 de febrero de 1853.

²⁹ Respecto a esta intriga ver Miguel Soto, *La conspiración monarquista en México. 1845-1846*, México, EOSA, 1988.

volvió a repetirse en 1856,³⁰ por tanto vemos que no dejaban de conspirar en contra del sistema político instaurado. Esta relación entre los grupos reaccionarios mexicanos y los monárquicos españoles llevó a Gabriac a decir que "en México todos los españoles son más realistas que el rey".³¹

Había, sin embargo, algunos liberales hispanos radicados en el país que, como tales, simpatizaron con los reformistas mexicanos. Algunos también participaron activamente en las filas del liberalismo y otros, por medio de la prensa, hicieron proselitismo. Así, Anselmo de la Portilla quien, a través de su periódico *El Español*, negó que España pretendiese intervenir en los asuntos de México, diciendo que sólo se trataba de ciertos agiotistas que cambiaban de nacionalidad cuando les convenía.³² Varios otros periodistas hispanos, como Cipriano de las Cagigas y Federico Bello, defendieron tanto a los reformistas mexicanos como al liberalismo español, negándose a aceptar la idea prevaleciente de que todos los peninsulares eran reaccionarios:

Verdad es que en la República existen muchos (españoles) que por su crasa ignorancia y poca inteligencia son la única parte extranjera que abriga ideas conservadoras; pero estos que pueden llamarse la escoria de aquella nación ni constituye la aspiración de todos los residentes en México ni menos regla general para juzgar a los hijos de la península. Allí, como en todas partes, han existido liberales ilustres y defensores de los pueblos. Nada tiene pues de particular que escritores españoles con pleno conocimiento de la política y del carácter de los sucesos más notables del continente defendan los derechos del pueblo de México y la reforma de la República.³³

Todas estas injerencias de los españoles en la política interior mexicana no podían más que complicar las ya difíciles relaciones entre México y España, sobre todo en momentos en que había en cada uno de ellos gobiernos con poca afinidad política. La ruptura, que es otro aspecto de la presencia española en México, advino en enero de 1857, después de un año y medio de gran tensión. Se debió básicamente a dos problemas, por un lado al de la deuda lla-

³⁰ L. Díaz, *op. cit.*, p. 322.

³¹ *Loc. cit.*

³² *Le Trait d'Union*, 8 de febrero de 1853.

³³ *El Eco Hispanoamericano de París juzgado por los redactores de la sociedad y refutación a estos por el ciudadano Francisco Moncada*, México, s. e., 1861, p. 4.

mada española y por otro a la intromisión en la política mexicana de que ya hemos hablado, que se revirtió en una hispanofobia casi colectiva que llevó al asesinato de varios hispanos en un corto lapso de tiempo. El problema de la deuda se debió a que en 1847 el gobierno santanista aceptó firmar, con la Legación española, una Convención en que México reconoció un buen número de créditos de súbditos españoles y se aprestó a pagarlos con un fondo creado con el 3% de los derechos de las aduanas. Esta Convención, que fue firmada en momentos de gran convulsión política —la intervención norteamericana—, vino a complicar sobremanera las relaciones hispanomexicanas y el futuro de México, ya que lo comprometía a cumplir obligaciones que no debían tener carácter internacional. Recordemos que en el Tratado firmado entre los dos países en 1836 —por el que finalmente España reconocía al México independiente— había un artículo en el que se asentaba que este último reconocía como *propia y nacional* toda la deuda contraída sobre su erario por el gobierno virreinal desde la conquista hasta 1821. Este artículo estipulaba estar basado en la ley mexicana de 28 de junio de 1824 que establecía que la nación mexicana reconocía como suyos los créditos contraídos por el gobierno colonial desde el 17 de septiembre de 1810 hasta el 28 del mismo mes de 1821.³⁴ El Tratado se prestaba pues a una doble interpretación: ¿debía México pagar todas las deudas acumuladas por el gobierno peninsular durante los trescientos años de Colonia o tan sólo aquellas contraídas durante la guerra de independencia? Pero en lo que sí no había lugar a equivocación era que tanto México como España habían reconocido que se convertía en deuda interna mexicana, por lo que nada tenían que ver ya con el gobierno peninsular. Sin embargo, al haber firmado una primera Convención, México dio pie a que España no cesase en su empeño del cumplimiento de la misma. La cuestión fue creciendo en importancia y fue distancian-do a los dos países. De hecho ambos tenían razón, México no podía permitir que España tuviese injerencia en sus problemas internos y ésta no podía aceptar que su antigua colonia no cumpliera un convenio formal. De la Convención de 1847 se pasó a otra de 1849, a otra más en 1851 y finalmente a un Tratado formal en 1854.³⁵ Además de los problemas arriba mencionados, surgió otro también

³⁴ Manuel Payno, *La Convención española*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857, pp. 4-5.

³⁵ J. M. Lafragua, *Memorandum*, París, Tipografía de Arbien, 1857, pp. 6-8.

de gran importancia y que fue el de la introducción de créditos que ya no eran súbditos españoles o que ya no estaban en manos de hispanos. Por eso es que en el Convenio de 1851 México estipuló que, para ser aceptados, los créditos debían cumplir los requisitos de *origen, propiedad y continuidad* españolas. En la Convención de finales de 1853 —convertida en Tratado en 1854— quedaron incluidos dos millones y medio de pesos —en una deuda de siete millones— en créditos que no cumplían con los requisitos estipulados, y que habían sido introducidos por algunos agiotistas dirigidos por Lorenzo Carrera, quien, como hemos visto, se entrometía en todos los asuntos mexicanos. Sin embargo, debido a sus conexiones con el gobierno santanista, logró que se iniciase la liquidación.

Al triunfo del Plan de Ayutla en 1855 una de las primeras medidas del gobierno liberal fue el ordenar la suspensión de pagos de la Convención española, mientras se hacía la revisión de los créditos incluidos, ya que era voz pública que “en ella se habían cometido abusos escandalosos, se había gravado al país con sumas enormes y se había perjudicado a los acreedores legítimos”.³⁶ Efectivamente, éstos, que también fueron víctimas de la suspensión, fueron llamados los “legítimos” mientras que los otros fueron conocidos como los “fraudulentos”. Advino entonces una pugna terrible entre ambos bandos, misma que llegó a Madrid y aun al seno de las Cortes, en que se hacían largos discursos defendiendo y acusando a unos y a otros. Tan enredada estuvo la cuestión que en un momento dado hubo en México dos Ministros Plenipotenciarios hispanos, los dos decían representar a Su Majestad Católica, uno, Lozano y Armenta, apoyaba a los “legítimos” y el otro, Antoine y Zayas, a los “fraudulentos”. Tan ingobernables eran los españoles residentes en México que Lozano, sin saber aún que su sucesor sería Antoine, escribía a Madrid:

Triste es la situación en que va a encontrarse de aquí en adelante el Ministro de España en este país en la profunda desunión que existe, y no podrá menos que existir, entre los españoles por las causas que muy extensamente he sometido a la consideración de vuestra excelencia. No es posible que el sucesor que vuestra excelencia me destine pueda conciliar tan opuestos intereses y dar gusto a todos. Ambos bandos han aprendido ya el camino de las representaciones y de los artículos en la

³⁶ *El Siglo XIX*, 20 de octubre de 1855.

prensa como el más seguro medio de hacer caer al Ministro que no les convenga.³⁷

No sólo se utilizaba a la prensa mexicana sino también a la española y en ambas se denigraba tanto a España como a México y tanto a los mexicanos como a los peninsulares radicados aquí. Tal parece que Lorenzo Carrera estaba detrás de todo el asunto y que sus influencias llegaron hasta a comprar a varios diputados a Cortes.³⁸ Que la cuestión era muy turbia se hizo evidente cuando en noviembre de 1855, al ir Lozano a Veracruz para embarcarse hacia España, fue asaltado y le robaron todos sus papeles en los que, según Gabriac, “iban pruebas terribles destinadas a justificar su conducta ante los infames manejos de la Convención española y capaces de poner al descubierto todas las ignominias de algunos compatriotas suyos enriquecidos en México gracias a toda clase de fechorías”.³⁹ Esos papeles comprometían a Antoine y Zayas e incluso a algún Ministro de Su Majestad. Lorenzo Carrera, que ya para entonces no vivía en México sino en París, fue a Madrid para tratar de evitar que Lozano revelase sus fraudes e intrigas.

Mientras tanto en México, ante una situación financiera caótica, el gobierno decretó, el 12 de abril de 1856, que todos los acreedores de la Convención española debían regresar los bonos de la misma, y que si no lo hacían así se intervendrían los bienes equivalentes a estos bonos y a sus respectivos intereses.⁴⁰ A pesar de las protestas tanto de los “legítimos” como de los “fraudulentos” se llegó a la intervención de bienes. Antoine y Zayas, que había sido llamado a Madrid por el mal manejo de la cuestión, había pensado que la única solución era el amago de fuerza, por lo que solicitó que desde La Habana se enviase una escuadra que se estacionase frente a Veracruz. Efectivamente el 31 de mayo llegaron dos buques de guerra españoles y fondearon enfrente a la isla de Sacrificios.⁴¹ Venía en uno de ellos el nuevo Plenipotenciario, representante del aún en vida Bienio Progresista, Miguel de los Santos Alvarez, liberal convencido, que al entrar en pláticas con el gobierno mexicano se convenció por un lado del fraude que se estaba realizando y por otro de la crisis financiera por la que atravesaba

³⁷ AMAE, *Legajo 2545. Año 1855*.

³⁸ L. Díaz, *op. cit.*, p. 360.

³⁹ *Ibid.*, pp. 230-231.

⁴⁰ J. M. Lafragua, *op. cit.*, p. 5.

⁴¹ *El Siglo XIX*, 2 de junio de 1856.

el país, por lo que se avino a un arreglo amistoso. Se acordó que México levantaría el embargo a la vez que España retiraría sus buques. Así se hizo y el 12 de julio se firmó un Convenio con el Ministro mexicano del Exterior, por el que España aceptó que una comisión mixta de mexicanos y españoles hiciera una revisión "escrupulosa" de los créditos y que se persiguiese civil y criminalmente a los acreedores fraudulentos, obligándolos a devolver lo que ya habían recibido del erario mexicano. La actuación de De los Santos fue reprobada por el nuevo gobierno español, el de la Unión Liberal. Lorenzo Carrera había logrado lanzar a España a una casi inevitable guerra con México. El Ministro francés que, como hemos visto, seguía el asunto con gran interés, informaba que "México había llegado al límite de las concesiones compatibles con su dignidad e interés" y que "la Convención española era un pozo de ignominias".⁴²

La tensión de la opinión pública era enorme, las campañas tuertas de denigración aumentaban y en México, como eran tiempos revolucionarios, de asonadas, revueltas y pillajes, la hispanofobia no se hizo esperar. Hubo varios atentados en contra de súbditos españoles, como por ejemplo en San Dimas, Durango, donde el 16 de septiembre —fecha en que no faltaba quien recordase el odio a los antiguos colonizadores— se asesinó, después de un reyerta, a dos hispanos. Al cabo de tres meses, en diciembre de 1856, también tuvo lugar otro crimen de cinco españoles. Por más que el gobierno mexicano insistió en que aquello era un delito de orden común, originado por los tiempos revolucionarios que vivía México, el encargado de los negocios de la Legación, Pedro Sorela, insistió en que era un hecho político, ya que los asesinatos eran alentados por el general Juan Alvarez, promotor del Plan de Ayutla.⁴³ El representante español pidió el castigo inmediato de los asesinos y la indemnización de las víctimas, poniendo un *ultimatum* de ocho días, al cabo de los cuales, si no se hacía justicia, daría por terminadas las relaciones. Por más que el gobierno mexicano se aprestó a buscar a los criminales, rechazó enérgicamente el cargo relativo a la existencia de un plan en contra de los españoles. Como lo había anunciado, Sorela se marchó y España dio por rotas las relaciones con México. A pesar de que se envió a José María Lafragua a Madrid para tratar de llegar a un arreglo, no se le recibió

⁴² L. Díaz, *op. cit.*, p. 360.

⁴³ *Reseña histórica*. . . , p. 25.

oficialmente. De hecho las relaciones se reiniciaron cuando, al estallar la guerra civil en México, se estableció en la capital un gobierno conservador que se avino a todas las peticiones de la España unionista. Como es de todos conocido, el asunto no terminó allí, ya que al triunfo de los liberales, en 1861, se volvieron a suspender los pagos a las Convenciones, lo que promovió la intervención tripartita. Pero eso ya es tema de otro estudio.

No podemos terminar esta larga exposición sobre la presencia española en México sin mencionar la importancia que tuvo desde el punto de vista cultural. Si bien en aquellos años el país con el que más simpatizaba era Francia, del que se nutría en lo político y en lo cultural, es evidente que debido a la comunidad de idioma todo lo que venía de España tenía buena recepción. Hubo varios periódicos editados por españoles que se encargaron de propagar tanto la cultura como las ideas políticas hispanas y en ellos se podían seguir con toda facilidad los debates en las Cortes, las discusiones de los periódicos peninsulares, los viajes de Su Majestad, etcétera. En cuanto a teorías políticas se leía a Jaime Balmes, a Juan Donoso Cortés y a José Canga Argüelles, ensayista liberal que escribió en los años de 1840 la *Cartilla de hacienda escrita en Londres para los mexicanos*, en que instaba a éstos a adoptar la doctrina del liberalismo económico, como la panacea de todos sus males.⁴⁴ La prensa hispanomexicana fue tanto de tendencia conservadora, con periódicos como *El Universal* y *El Eco*, editados por el catalán Rafael Rafael, como de tendencia liberal, entre los que se encuentran *El Español*, *El Eco de España*, *La Iberia* y *El Iris*, editados por Anselmo de la Portilla, Federico Bello y Cipriano de las Cagigas. Por otro lado, el *Ateneo Mexicano*, centro de gran actividad cultural, estaba presidido por el Conde de la Cortina, español de abolengo y de gran cultura, y contaba entre sus miembros a un buen número de españoles. Había además en la ciudad de México un Instituto Científico Español-Mexicano al que asistían los niños de la alta sociedad.⁴⁵ En cuanto a los espectáculos, la presencia española fue de primer orden ya que venían compañías hispanas de elevada categoría como las de Matilde Diez y de José Miguel,⁴⁶ se presentaban actores como León Espinosa, Pilar Pavía, Josefa García y Rosa Espert.⁴⁷ Se

⁴⁴ M. González Navarro, *Anatomía*. . . , p. 378.

⁴⁵ *El Siglo XIX*, 3 de enero de 1854.

⁴⁶ Enrique Olavarría y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México (1538-1911)*, México, Porrúa, 1961, vol. III, p. 647.

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 199, 640, 641 y 646.

disfrutaba y cantaba con las compañías de zarzuela de José Freixes,⁴⁸ presentándose al público mexicano varias obras del español radicado en México Niceto de Zamacois.

No podemos omitir mencionar la presencia en México de dos poetas decimonónicos españoles que tuvieron cada uno su importancia en el mundo de habla hispana. Uno de ellos fue Eduardo Asquerino⁴⁹ que, si bien no es recordado hoy como poeta, hizo una labor muy importante de acercamiento entre España y los países hispanoamericanos al editar, desde 1857, la revista quincenal *La América*, publicación que se interesó por el Nuevo Mundo y su idiosincrasia. El otro, poeta por todos conocido y que estuvo en México por espacio de once años, fue José Zorrilla. Si bien en los primeros años de su estancia en México simpatizó con los reformistas, puesto que él mismo se decía liberal, acabó por seguir a Maximiliano, denigrando luego a México y a sus habitantes. Como buen poeta que fue, escribió unos simpáticos versos sobre nuestro país con los que quisiera terminar esta presentación:

Como sociedad aún nueva,
nave que poco lastrada,
el viento o la marejada
a veces la trae y lleva,
Méjico es una nación
típica, única, sin par,
pero móvil como el mar
y toda contradicción.

La chispa que heredó América
de España, y modificó
según su tipo adquirió
con su población numérica,
es difícil describir
y difícil de pintar
las reglas del buen juzgar,
sin arriesgarse a infringir.

Méjico es un sevillano
con costumbres de extremeño,

⁴⁸ *Ibid.*, p. 594.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 199.

y que pone grande empeño
en no parecer indiano.
Majo de rumbo y buen talle
come guindilla que abrasa;
es extremeño en su casa
y sevillano en la calle.

Caballista y campechano,
buen jinete y mal torero,
Méjico es un caballero
que se viste de jitano.⁵⁰

⁵⁰ José Zorrilla, *op. cit.*, vol. III, pp. 122-125.

GABRIELA MISTRAL, UNAMUNO Y VASCONCELOS

Por *María de las Nieves* PINILLOS
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, MADRID

EN EL ARCHIVO de Unamuno, en la antigua casa rectoral de Salamanca, entre un verdadero tesoro de correspondencia dirigida a don Miguel por lo más brillante de la intelectualidad americana del primer tercio del siglo, he encontrado una carta de Gabriela Mistral.

La circunstancia del interés histórico de la carta, sumada a la oportunidad de celebrar este año el centenario del nacimiento de la autora, primer Premio Nobel americano de Literatura, me animan a darla a conocer.

El texto íntegro va a continuación, pero creo imprescindible precederle de alguna referencia a la situación en la que se escribió y a los tres personajes involucrados, que en realidad son cuatro, si bien uno de ellos no comparte la misma dimensión de afinidades que ligan a los otros.

La carta va dirigida "a los señores Romain Rolland, en Suiza, y Miguel de Unamuno, en Hendaya". Gabriela Mistral dirige el mismo texto a los dos intelectuales. Es obvio que a los dos les considera con peso moral suficiente como para influir positivamente en el ruego que justifica su escrito.

Romain Rolland es un gran escritor francés, pacifista, Premio Nobel de Literatura en 1915 —Gabriela lo recibió en 1945. Miguel de Unamuno es el obligado punto de referencia de cuanto hay de creador en las letras y en el espíritu del mundo que habla y piensa en castellano. Nadie como Unamuno va a gozar de tanto respeto y prestigio, no sólo por su obra intelectual y trayectoria personal, sino por la confianza generalizada —existen múltiples testimonios de ello— de que es el español que mejor entiende y más se interesa por América.

Desde la vinculación paterna con México —Félix de Unamuno fue un vasco emigrante retornado—, hasta su dilatada relación de colaborador en publicaciones de toda América, iniciada en 1899 en *La Nación*, de Buenos Aires, que sólo con este diario va a superar los cuatrocientos artículos, Unamuno va a ser un infatigable apasionado de lo americano.

Más de la cuarta parte de su biblioteca particular corresponde a sus autores; recibe cartas de unos mil doscientos corresponsales —amigos, admiradores— de aquel continente, entre ellos, los nombres más importantes de la cultura de su tiempo; hace crítica literaria hispanoamericana en *La Lectura*, *La Epoca*, *El Liberal*, *El Imparcial*, *La Ilustración Española y Americana*, *La Esfera*; y en América publica, además de en *La Nación*, en *Caras y Caretas*, *El Sol* y *El Tiempo*, de Buenos Aires, en *El Herald de Cuba*, *El Diario*, de México, y otras publicaciones más de diversas naciones.

Gabriela Mistral confía en que Unamuno no puede ser desoído. Su carta es un llamamiento desesperado en favor de la vida de Vasconcelos que, verosímelmente, ve en claro peligro.

José Vasconcelos, fundador del Ateneo de la Juventud, la institución que más limpiamente había tratado de salvar la libertad de pensamiento durante la dictadura de Porfirio Díaz en México, y después, decidido militante maderista, era el artífice de lo más noble y duradero de la revolución mexicana.

Ministro de Educación Pública con el Presidente Alvaro Obregón (1921-1924), a él se debían la renovación educativa, con una victoriosa lucha contra el analfabetismo, y una revolucionaria concepción educadora integral; la reivindicación de la creatividad artística artesanal, su fomento y desarrollo; el impulso a la pintura mural, como arte para el pueblo; el deporte para todos; la creación de miles de bibliotecas y orquestas populares; la edición y distribución, a bajísimo costo, de los clásicos de la lengua castellana.

Precisamente, para esta labor había requerido la colaboración de Gabriela Mistral, que fue la seleccionadora de las ediciones de libros infantiles hechas por el Ministerio regido por Vasconcelos.

Como se ve, la carta no está fechada, pero por los sucesos a los que hace mención, puede situarse en el mes de diciembre de 1929.

En noviembre de ese año, Vasconcelos se había presentado candidato por el Partido Antirreeleccionista en las elecciones presidenciales a las que concurría también Pascual Ortiz Rubio, como hombre del "Jefe Máximo de la Revolución", Plutarco Elías Calles y, por tanto, destinado a ser el ganador.

La campaña se había desarrollado con bastante violencia. El propio Vasconcelos había sufrido varios intentos de asesinato.

Cuando, como era esperado y con todas las irregularidades posibles, triunfó el candidato oficial Ortiz Rubio, Vasconcelos se declaró Presidente electo e invitó a la rebelión mediante el Plan de Guaymas.

Ese es el momento en que Gabriela Mistral ve, seriamente, peligrar su vida. De ahí su movilización para presionar al Presidente Emilio Portes Gil, a fin de que la garantice y le permita salir indemne de territorio mexicano.

El interés histórico de la carta es patente. Se trata del testimonio en vivo de un momento confuso y apasionante en que se va configurando, entre magnicidios y sacrificios inmensos, el Estado nacido de una revolución, todavía prisionero del ejército que la ganó.

Pero, además, nos ayuda a comprender la dimensión de Vasconcelos —su vida "es preciosa no sólo para su país sino para la América española toda"—, junto con la dimensión moral de su autora. Y la vemos grande en humanidad, tanto como lo fue en las letras.

A los señores Romain Rolland, en Suiza
y Miguel de Unamuno, en Hendaia

Respetados e ilustres amigos:

Perdónenme ustedes el que, saliendo de un viejo hábito de no pedir servicios personales, les lleve a su mesa una petición, y una petición de importancia. Sería un grave remordimiento para mí el no haber llamado a la puerta de ustedes y haber usado solamente de mis pobres fuerzas en este trance de peligro de un amigo común.

Me impongo por la prensa de París de que don José Vasconcelos ha lanzado una proclama de rebelión contra el Gobierno, de que éste ha dado órdenes de buscarlo en el territorio y de no permitirle pasar la frontera y de que su vida corre en estos días *un riesgo mortal*.

Posiblemente fui yo la única entre sus amigos que le dijo amargas verdades sobre la aventura loca de su candidatura, insensata en cuanto a que él no merezca la presidencia de México, de la cual es dos veces digno, insensata en cuanto a su situación personal de enemigo del gobierno actual. A lo largo de la América, y me permitiría decir que sin excepción, cada presidente nuevo sale de la

voluntad, desnuda o velada, del presidente anterior; la opinión pública no existe, excepto en el Uruguay y la Argentina, donde tampoco logra imponerse; los países indios no votan, dejan elegir presidente y diputados. No había, pues, probabilidad alguna de que nuestro amigo ganara unas elecciones en México y yo no tuve la menor sorpresa con su derrota.

Si la prensa dice esta vez la verdad, él se habría lanzado a la eterna aventura mexicana de la rebelión, perfectamente inútil, porque no hay posibilidad de gobierno puro, por ahora, en un país donde el ejército domina en dueño absoluto, y a pesar de Vasconcelos, seguiría dominando. Comprendo que se le declare en rebelión, pero no comprendo que se procure por todos los medios el que salga del país, y me aflige el hecho de que se hayan dado las órdenes clásicas de perseguirlo por la tropa. Yo he vivido en México, yo conozco los hábitos del país como los de Chile y sé que esta simple orden de arresto dada a la tropa del territorio entero puede dar el resultado conocido por cien experiencias anteriores: el primer adulón del régimen, cualquier inconsciente, sin orden de matar, con obligación de aprehender únicamente, puede matarlo donde lo halle, como se mató a Carranza sin la voluntad de Obregón, como se mató a los jefes de la rebelión pasada. El ejército está podrido y no conoce otra escalera de ascensos que el adulo a la pasión del jefe y es tan neciamente criminal, que no entiende siquiera cuando daña en su prestigio al mismo régimen que sirve.

La vida de Vasconcelos, mis amigos, es preciosa no sólo para su país sino para la América Española toda. La reforma educacional que se realiza en el Continente, de él deriva y de él viene en derecho; su periodismo es el más educador de nuestros pobres pueblos hoy por hoy; su vida pública de una limpieza perfecta es el ejemplo vivo y quemante de nuestra juventud. Es preciso evitar al mismo México la vergüenza que sería su asesinato, el cual puede ser consumado en cualquier momento, sin ninguna voluntad del presidente actual, a causa de los tristes hábitos militares, y en general políticos, del país.

Mi petición a ustedes se reduce a esto: el envío de un telegrama *personal* de cada uno de ustedes por separado al Presidente Portes Gil, solicitando escuetamente que se permita al Licenciado Vasconcelos dejar el país sin riesgo para su vida. Yo pido a ustedes este favor, *con verdadera angustia*, y espero que me sea concedido y con la rapidez que el caso requiere. Sería para mí lo más penoso del mundo que para obtener esta salida de Vasconcelos de su país tuvié-

ramos que acudir los escritores a una gestión oficial, ingrata para el gobierno mexicano e ingrata para nosotros mismos. Se piensa en ella de parte de varios escritores sudamericanos y se apelará a ella solamente en el caso de que fallen estas gestiones personales con el Presidente. Los gobiernos de la América del Sur no pueden pedir gracia para Vasconcelos como para un adicto y un amigo, porque uno por uno, casi todos han sido fustigados por él y yo sé que a Vasconcelos le sería profundamente doloroso recibir, sin haberla solicitado, esta gracia de ellos.

La voz de ustedes puede ser escuchada, evitar a todos una enorme desgracia y salvar la vida más noble y la más valiosa del continente español, la que con más vehemencia lava y cauteriza sus llagas, la más fuerte para hacerse oír y, sencillamente, la más generosa. El Licenciado Vasconcelos es para nosotros una criatura creada para nuestra redención, con su tercio de Sarmiento, de Montalvo y de José Martí.

Sus errores pesan una pluma al lado de sus servicios; sus ligerezas y sus violencias son las de su raza misma; pero sus virtudes, ellas son las más absolutas de la raza española; pureza, aliento épico para civilizar, valor temerario y una cultura *permeada de humanidad*.

Ruego a ustedes que en el caso de que me concedan este favor que para nosotros no tiene precio, se dignen enviar el telegrama en cuestión a don Carlos D. Ambrosis, 2, Place Fallières, Talence, Gironde, France; él se encargará de enviarlo por el grupo de los amigos de Vasconcelos.

Escribo a ustedes desde Italia, a donde me he venido por una dolencia reumática que el clima de Avignon me maltrató mucho; permítanme que ingenuamente, con la ingenuidad de las pobres mujeres, les ofrezca una casa con mar y pinos a los costados, donde a ambos se les admira mucho y se les quiere tanto como se les admira. Muchos deseos tengo de ver a ustedes dos, cuyo recuerdo y cuyo rostro, que sigo viendo, me han confortado tantas veces, limpiado y consolado de manera casi sobrenatural.

Su servidora y amiga,

Dirección: Cavi di Lavagna. Prov. de Génova, Italia.

P.D. Mi carta es estrictamente privada; yo no actúo en ninguna acción política de la América.

Universidad y Sociedad

A continuación se reproducen algunas de las ponencias dedicadas al tema "Universidad y Sociedad: la Universidad del Futuro", presentadas en el Ciclo de Conferencias Temáticas organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México a principios de este año, como paso previo a la realización del Congreso Universitario.

DECLARATORIA INAUGURAL DEL CICLO DE CONFERENCIAS TEMATICAS

Por José SARUKHÁN KÉRMEZ
RECTOR DE LA UNAM

COLEGAS UNIVERSITARIOS:

Con las conferencias temáticas que hoy se inician damos un paso firme en nuestra ruta hacia el Congreso Universitario.

A nadie escapa que el trayecto caminado hasta ahora ha sido de suyo complejo. Una de las lecciones más importantes que estos tres años invertidos en la organización del Congreso nos han dejado es que la intransigencia ha tenido que ceder el paso al uso de la razón y a la búsqueda del consenso y que, por sobre todo, ha triunfado el interés de la institución. Pero más allá de las vicisitudes y las dificultades que hemos tenido que sortear, quisiera destacar que haber llegado a esta etapa es tan sólo un reflejo de la madurez y de la capacidad que tenemos los universitarios para encontrar soluciones a nuestros problemas y alternativas a los obstáculos que se presentan en nuestro camino. Al dirimir las diferencias entre nuestros puntos de vista hemos optado por el acercamiento de nuestras posiciones, encontrando respuestas satisfactorias que no significan el abandono de nuestros principios.

Hoy prevalece en la Universidad un clima diferente al que imperaba cuando iniciábamos este largo recorrido. Tenemos una conciencia mucho más clara de lo que somos como comunidad y de lo que significamos como institución. Existe un mayor compromiso de los diversos sectores que la conforman por participar activa, libre y dignamente en la búsqueda de una mejor Universidad, de una Universidad mucho más académica, más creativa, más innovadora, capaz de responder mejor a las exigencias de nuestro tiempo y de nuestro país.

Así como en los pasos previos a la organización del Congreso

no tuvieron cabida la confrontación y la actitud contestataria como medios para imponer los puntos de vista, no pueden aceptarse ahora las posiciones que claman ganar el Congreso para uno u otro sector de la Universidad. Si ha de haber quien gane el Congreso en el ejercicio de su realización, debe ser nuestra institución.

Las Conferencias Temáticas tienen como propósito fundamental enriquecernos en el conocimiento de la Universidad, de los principales problemas que nos aquejan y también de su enorme potencial. Por su estructura temática y por la pluralidad ideológica y profesional de los ponentes que han sido invitados a impartirlas, las conferencias permitirán configurar un esquema conceptual más amplio y más profundo sobre la Universidad, vista tanto desde adentro como desde afuera. A todos los conferencistas les expreso el agradecimiento de nuestra institución y los invito a que pongan en la tarea el mejor de sus esfuerzos.

Si verdaderamente queremos analizar nuestra institución y dirigir los cambios que la beneficien, tenemos como obligación primaria conocer en profundidad nuestra Universidad. Aquí acecha uno de los numerosos riesgos a los que me he referido. No podemos permitirnos la irresponsabilidad de embarcarnos a ciegas en el proceso del Congreso sin información amplia y veraz, ni pretender construir una nueva Universidad como si estuviéramos partiendo de una tabla rasa.

Pido a los conferencistas que hablen con sencillez, objetividad y, por qué no, con profundo cariño de esta Universidad a la que la mayoría conoce íntimamente. Que nuestra comunidad toda quede bien informada, tanto de las limitaciones que la afectan como de los numerosos logros que la enriquecen y que ha alcanzado durante su larga existencia.

No tendremos una visión equilibrada si al hablar de la necesidad de ampliar la participación de la comunidad en algunos de los cuerpos colegiados que gobiernan a nuestra institución no mencionamos, por ejemplo, que más de la mitad de nuestro Consejo Universitario está integrado por representantes elegidos por voto directo, universal y secreto de la propia comunidad; que en los últimos años se han cristalizado diversos esfuerzos que han permitido una representación paritaria de representantes del personal de investigación en los Consejos Técnicos de la investigación, en los Consejos Internos de los Institutos y Centros y que también se han perfeccionado los mecanismos de representación en los Consejos Técnicos de las Facultades y las Escuelas y el Consejo Universitario, a través

del voto secreto, directo y universal que elige a los representantes de la comunidad ante dichos órganos de gobierno.

Tampoco habría ponderación si al referirse a la necesaria elevación del nivel académico en algunas áreas débiles de la institución, no mencionamos que hay que aplicar en ellas los criterios serios y rigurosos de evaluación que existen en diversas partes de nuestra institución, con los cuales se han obtenido los resultados de excelencia que han afamado a la Universidad; y que también dichos criterios y mecanismos de evaluación se basan en nuestra reglamentación académica vigente, que se compara favorablemente con la de las mejores universidades del mundo.

Finalmente resulta incompleto calificar la adecuación de los planes de estudio de diversas carreras o sistemas de nuestra Universidad, e injusto dudar de la capacidad de los egresados, sin antes mencionar que hay maestros que no pueden motivar intelectualmente a sus alumnos, generar interés y desarrollar en ellos su potencial creativo, porque están pobremente preparados o porque cumplen medianamente con su trabajo docente, generando la frustración de sus alumnos y el disgusto y el descrédito entre la mayoría de sus colegas profesores que sí cumplen con su responsabilidad y que hacen un esfuerzo por elevar permanentemente el nivel de su labor magisterial.

El ejercicio de análisis que constituye la realización del Congreso debe ser equilibrado, ponderado, objetivo, y debe tener una visión clara de las limitaciones y de las capacidades y logros de la institución. No podemos, no debemos caer en una autocomplacencia que sólo sugiera cambios cosméticos, pero tampoco en la autodenigración destructiva que ciega y torpemente ignora todo lo que esta institución ha acumulado en estructuras académicas y de gobierno, en formas de operación y en criterios de evaluación académica.

Sepamos distinguir cuándo una deficiencia institucional surge más bien de la incapacidad personal o la distorsión de la autoridad, ya sea ésta individual o colegiada, en la aplicación de una norma de evaluación o de reglamentación académica y cuándo la reglamentación misma es el obstáculo a la mejora. No tratemos de resolver actitudes académicas erráticas mediante golpes de ley o de reglamento. Aprendamos de nosotros mismos, de los ejemplos que hemos visto de cumplimiento o de falta del mismo en la aplicación de nuestra legislación y también de las muchas instancias externas a la Universidad que son muestra de frustración social, no por ca-

rencia de legislación, sino por la inadecuada aplicación de nuestras leyes y reglamentos.

Rumbo al Congreso, los universitarios compartimos con los medios informativos el reto de comunicar fielmente a la sociedad mexicana nuestros acuerdos y diferencias, los avances y los obstáculos; compartimos la responsabilidad de transmitir fuera del *campus* la certeza de que lo que aquí se debate interesa tanto al país como a la propia Universidad. Debate seguramente intenso cuyo reflejo en la sociedad debe mostrar en plenitud el espíritu universitario que persigue en su diversidad una sola meta: la positiva transformación de la Universidad.

Solamente en este espíritu tendremos a una comunidad informada y por lo tanto contaremos con más elementos para poder hacer verdaderas contribuciones, tanto en los foros locales como en el propio Congreso. Es conveniente reconocer que las acciones por desarrollar son muchas y que se presentarán de manera acelerada. Que para salir adelante en este compromiso colectivo, todos los sectores de nuestra Universidad deberán participar de manera decidida. El empeño y la determinación no pueden ser de unos cuantos. La empresa y el deber son de la Universidad en su conjunto.

El compromiso que hemos adquirido es enorme. El reto, ya lo he dicho, es formidable. Estamos ante un gran ejercicio colectivo de reflexión y de análisis que no tiene precedentes. Por ello, todos debemos hacer un gran esfuerzo participativo, refrendar el compromiso con la institución y hacer a un lado los intereses mezquinos. Sólo así podremos lograr nuestro objetivo.

Conviene tener muy presente que en los próximos meses la sociedad mexicana estará atenta, como lo ha estado siempre, a lo que ocurra en la Universidad. Mostrémosle a ella lo que somos capaces de hacer; pero reafirmemos también en los hechos las virtudes de nuestra autonomía y el hecho de que esta institución sigue siendo el proyecto cultural más vigoroso y completo que el país ha emprendido en el presente siglo.

Hoy reitero que la participación de la comunidad es esencial para el éxito del Congreso. Todos los componentes de nuestra comunidad deben pensar seriamente en contribuir con sus ideas y con sus puntos de vista. En especial los miembros del personal académico tienen una responsabilidad marcada. Esta es, en mi opinión, una gran oportunidad para que ellos tomen en sus manos el diseño de su Universidad, de su casa académica, y logren en ella lo que siempre han soñado tener para poder cumplir con su responsabili-

dad y sus funciones en la investigación, en la enseñanza y en la difusión de la cultura.

Universitarios:

Es la nuestra una Universidad llena de vitalidad, de inteligencia, de sabiduría acumulada con el paso del tiempo, pero también es una institución con limitaciones que quiere renovarse porque está inmersa en un país con numerosas limitaciones y en un proceso de transformación. Es en este sentido que nuestra obligación y responsabilidad son aún mayores. Nos toca marcar pautas, señalar caminos, generar modelos y abrir alternativas, lo mismo en materia educativa que de investigación, igual en las ciencias que en las humanidades, ya sea en la innovación artística o en la difusión cultural. Esta sigue siendo nuestra misión y cumplirla cabalmente es el mejor legado que podemos dejarles a los universitarios de mañana y a la sociedad mexicana del siglo XXI.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU

PENSAR EN LA UNIVERSIDAD

Por *Pablo* GONZÁLEZ CASANOVA
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS
EN HUMANIDADES, UNAM

QUIERO PREGUNTARME con ustedes cómo podemos pensar en la Universidad. No es una cuestión retórica. Me pregunto cómo pensar en la universidad, en la nuestra, en la sociedad, en la sociedad actual, la de México y un mundo mutante, la del futuro que está aquí y en el que ya se cierne la nueva historia. Yo creo que para pensar en la universidad lo primero que tengo que hacer es amar a la universidad, amar lo que ha sido y es, y la nueva vida que llega. Es un problema pascaliano. Pensar la universidad no es algo puramente racional. Se necesita usar el cerebro, el corazón y la voluntad. Pero esto último, la voluntad, supone que el amor a la universidad va a revelar tesis encontradas, ideas opuestas, temas a debatir. Entonces a mí me parece que es necesario empezar por debatir algunos temas de debate sobre nuestro tiempo y nuestra sociedad y, desde luego, sobre la propia universidad. Pero el asunto es tan vasto que voy a seguir dos caminos: voy a hablar del futuro y de la sociedad en lo que tienen de vínculos con la universidad, y al final diré sólo unas palabras sobre los temas a debate en esta universidad.

Hay muchos análisis del futuro que tienen que ver con el desarrollo de las ciencias y las humanidades. Si escogemos dos de ellos que ya han sido sometidos al paso del tiempo podemos darnos una idea del problema a que quiero referirme como un problema actual, y que tiende a continuar en la década de los noventa, e incluso en el próximo siglo. Herman Kahn y Anthony Wiener, a fines de los años sesenta, hicieron una lista de tendencias que en su inmensa mayoría (doce de trece) resultaron ciertas. Aun así aclararon que sería sorprendente que la historia no reservara sorpresas. Entre las predicciones más ligadas al tema que aquí nos ocupa se encuen-

tran las siguientes: 1. Un desarrollo cultural basado cada vez más en los datos empíricos, interpretados en forma laica, interpretados en formas pragmáticas, humanísticas. 2. Una acumulación acelerada de conocimientos científicos y técnicos. 3. Una modernización a escala mundial. 4. Un aumento de las actividades terciarias, es decir, de los servicios, de los trabajadores de cuello blanco. 5. Un ritmo de cambio cada vez más acelerado.

En análisis específicos, los aciertos y errores fueron muy importantes. En una lista de 100 innovaciones muy probables a fines del siglo XX, incluyeron la difusión de la informática, la difusión de los medios de instrucción por video y de la enseñanza programada, el acceso a la educación secundaria y a las universidades de una proporción creciente y *mayoritaria* de la juventud. En sus reflexiones sobre las ciencias previeron que en los últimos diez o veinte años del siglo XX se utilizarían las calculadoras electrónicas como instrumentos de enseñanza y que los estudiantes trabajarían en sus consolas desde la educación primaria hasta la superior, por supuesto, tanto en escuelas como fuera de las escuelas. Curiosamente, y siendo la ideología más bien liberal, Kahn y Wiener se equivocaron al creer que a fines del siglo XX "las empresas privadas ya no serían las principales fuentes de innovación", y que "en relación al sector público y social, el comercio jugaría un papel menos importante". Como es bien sabido, esto no ha sido así; entre las sorpresas históricas que hoy vivimos se encuentra un auge inesperado de la gran empresa privada, y hasta un endiosamiento de la economía de mercado y su empuje frente a la planificada y social. Otras previsiones económicas fueron válidas —y son muy significativas para nosotros— como su afirmación de que habría una mayor desigualdad entre los países ricos y los países pobres, y su "escenario" de un Tercer Mundo "con perspectivas de desarrollo poco seguras", con el añadido de un perfil desastroso del Tercer Mundo a principios del siglo XXI, hipótesis que hoy no podemos descartar si sigue dominando la política de desacumulación y subconsumo que han impuesto las grandes potencias y sus sistemas bancarios comerciales a nuestros países. En el terreno político —y esto tiene implicaciones para la enseñanza superior, aunque no sólo para ella—, Kahn y Wiener previeron la decadencia del comunismo de tipo soviético como ideología moderna y revolucionaria, el aislamiento de la URSS como potencia hacia 1990 (*sic*), y la cooperación abierta de Europa Oriental con la Comunidad Europea. Previeron también otro hecho significativo para el mundo entero: que no habría una

catástrofe nuclear entre 1967 y el año 2000, idea que se había venido desarrollando a nivel de los jefes de Estado, y que derivó en el planteamiento de un nuevo orden jurídico mundial con los derechos, los rituales y los símbolos de una autoridad respetada o, en su defecto, en el proyecto de transformación de la lucha Este-Oeste (entre "países comunistas" y "democracias occidentales") en una lucha Norte-Sur (entre países industriales y países "subdesarrollados"). Krushev había afirmado en 1961 que la paz mundial era posible y deseable, pero que las guerras de liberación existirían mientras existieran el colonialismo y el imperialismo. Casi al mismo tiempo, el Pentágono y la administración Kennedy afirmaron que la verdadera guerra inevitable sería la "guerra interna" en cada país, en particular en los subdesarrollados. Efectivamente la guerra Este-Oeste se desplazaría a la guerra Norte-Sur, procurando limitar ésta a conflictos llamados de "baja intensidad" en el "Sur", con "pequeñas provocaciones e intervenciones que no desataran una dinámica de desastre", que no desencadenaran lo que llaman los expertos una "guerra inadvertida". Todos los planteamientos anteriores nos afectan directamente, y afectan directamente la vida universitaria, como en Panamá, víctima de una de las más crueles intervenciones. También replantean, con el desarrollo de la ciencia y las humanidades, el desarrollo del proyecto humanista, de una historia del hombre para el hombre. Nos lleva a repensar el derecho internacional, la política mundial, la filosofía de la historia, todas las humanidades y nuestro futuro como parte del futuro del hombre. . .

Los problemas de la ciencia y las humanidades, y los del humanismo en relación con los estudios del futuro se enriquecen mucho para nuestros propósitos si recordamos lo que dijeron, en 1966, un grupo de científicos checoslovacos encabezados por Radovan Richta. Nos interesa destacar tres de sus previsiones: la importancia creciente de la ciencia en la sociedad, el peligro de que continuara el colonialismo y la necesidad de un nuevo tipo de economía socialista.

Para el grupo de Richta, digamos para Richta, a fines de este siglo, ahora, cada vez más, la ciencia como fuerza productiva directa sustituiría la utilización del hombre como fuerza de trabajo simple, no calificado, y provocaría un cambio en las estructuras de la producción y del conocimiento que a su vez supondría un cambio colosal en las instituciones de enseñanza. La automatización —de acuerdo con este estudio— tenderá a abolir las tareas de la mano de obra no calificada. "El hombre dejará de producir las co-

sas que las cosas pueden producir". Por eso los países industrializados, que en 1966 asignaban el 2% del PIB a la ciencia, la investigación y el desarrollo, mostraban entonces una política-tendencia a invertir el 10% a fines de siglo, y 20% o más en la mitad del siglo XXI. Por eso ya desde 1963 el porcentaje de estudiantes admitidos en los establecimientos de enseñanza superior por grupos de edad era el 12% en Francia, el 17% en Canadá, el 34% en Estados Unidos. Con el ritmo creciente alcanzado en la posguerra se esperaba que a fines de siglo el 50% de los jóvenes de los países altamente desarrollados se beneficiarían de la educación superior. Por eso, el gobierno de Estados Unidos invertiría desde entonces una alta proporción del presupuesto público —y lo sigue invirtiendo— en la educación superior y la investigación científica. Y eso no obstante que estaba previsto el desempleo tecnológico, el cual en los Estados Unidos se calculaba hasta en 15 millones de hombres para el año 2000; pero es que el desempleo habría de afectar más a los menos preparados, mucho más. Según Richta lo importante para el futuro es un excelente sistema educativo, científico y cultural. Es tan importante o más importante, que la riqueza de los recursos naturales y la capacidad de producción industrial.

El equipo de Richta advirtió la gran importancia de la ciencia-producción, y, por otra parte, contempló con grave preocupación el que continuarán "las tendencias actuales que convierten la superioridad económica y técnica de los países industriales en prácticas neocolonialistas". Pensó inclusive que de ocurrir eso —un colonialismo renovado— "se plantearía un problema insoluble a generaciones enteras". La combinación de automatización y colonialismo habría de dar —y esta es una reflexión nuestra— países de trabajadores científicos con robots y países con trabajadores de maquila, en distribuciones favorables a las grandes potencias, y desastrosas a la periferia del mundo, en un neocolonialismo que se renovararía y fortalecería con la transnacionalización, la deuda externa, la privatización y desnacionalización de empresas públicas, la integración de élites políticas y militares transnacionales, y la asunción de los papeles del Estado-nación por los países centrales, incluida la justicia penal transnacional, y el monopolio imperial de la violencia legítima, con apuntes de colonización de aguas litorales, de territorios y canales, de poblaciones y gobiernos. Y estos fenómenos, por supuesto, tienen una importancia esencial para la educación superior a nivel mundial y para los conceptos e instituciones internacionales de cooperación científica y humanística, así

como para el concepto de universidad *nacional* a fines del siglo xx con una ciencia y un humanismo que sin duda entrañan un carácter mundial, global, internacional, nacional y otro dependiente, neocolonial o transnacional, problemas ambos que revierten sobre el humanismo y su capacidad de repensar una ciencia productiva sin neocolonialismo, y con un compromiso social hacia las mayorías. La crisis de los gobiernos nacionalistas, de los socialdemócratas, y de los socialistas que eliminaron del centro de la escena económica, política y social al gran capital, repercute hoy sobre todos los proyectos que plantean la solución de la cuestión social frente al capital y de la nacional frente al imperio. Una rica polémica abre al nuevo pensamiento creador, en el que vale la pena destacar otra predicción del equipo checo que puede servir para repensar en lo económico, lo tecnológico y lo científico, el proyecto alternativo del neoliberalismo conservador dominante hoy en los círculos intelectuales y universitarios. Según decía Radovan Richta *desde 1966* la socialización de los medios de producción, su carácter público y social predominantes pueden ser combinados con el "espíritu de empresa", así como los estímulos morales pueden ser combinados con los materiales y en éstos, el estímulo de los salarios con el de las utilidades. Esas combinaciones, aseguró, pueden dar un proyecto realmente eficiente para resolver los problemas económicos y sociales, siempre que las mayorías sean la fuente del poder y de las decisiones. En la Praga de 1966 un equipo de intelectuales, más tarde anulados por la intervención militar ordenada por Breznev-Khoziguin, dijo lo que hoy afirma desde la más alta tribuna soviética Gorbachov. Dijo: "las medidas tomadas hoy por los países socialistas para utilizar las leyes del mercado, las categorías del valor, etcétera, pueden parecer a un observador superficial un retorno en dirección al capitalismo. Es todo lo contrario. . . se trata de formas mercantiles en las que se mueve la economía socialista en tanto que economía del trabajo social. . .". La investigación en ciencias sociales, la educación de las ciencias sociales en la Universidad tienen retos enormes para profundizar en "los estímulos económicos y las motivaciones profundas del hombre", o en la eficiencia como un problema privado y como un problema social, público, de "la mayoría".

Pero, a este respecto, me gustaría regresar al problema de la modernización científica, tecnológica, etcétera, un problema muy en boga, y a otro, que se ha puesto de moda también en el conjunto del orbe: la democracia. Desde que las monarquías absolutas de

Europa modernizaron sus ejércitos, sus burocracias, sus sistemas impositivos, sus leyes, y una parte de sus mercados, la modernización presentó una de sus dos caras, la conservadora. Esta "logró reforzar —como ha mostrado el historiador inglés Perry Anderson— el dominio de la clase feudal tradicional". Fue una modernización al servicio de intereses ancestrales. Pero hubo otra. La modernización que afectó el poder y la propiedad dominante y que tuvo su primer gran éxito a partir de la Revolución Francesa en que se desplazaron el poder y propiedad de los feudales a los burgueses, y otra modernización más, ocurrida mucho después, la Rusa de 1917, en que el poder y la propiedad de los medios de producción se desplazaron hacia las organizaciones políticas y administrativas más o menos controladas por los trabajadores. Tal vez hoy se está iniciando una nueva modernización en la Unión Soviética y en los países del resto de Europa.

Las modernizaciones conservadoras, en el mundo colonial y neocolonial, se realizaron en distintos periodos: hacia fines del siglo xviii durante el imperio español, a fines del siglo xix y principios del xx en los imperios dominados por los grandes monopolios privados europeos y norteamericanos; en la posguerra, sobre todo en la ofensiva neoconservadora que transforma el neocolonialismo en transnacionalización integral, o que busca transformarlo. La primera modernización revolucionaria del mundo colonial ocurrió con la revolución de independencia de Estados Unidos respecto a Inglaterra. La Revolución China de Sun Yat Zen y la Mexicana de 1910 que culminó con la expropiación del petróleo a las compañías extranjeras en 1938, constituyeron la primer gran oleada revolucionaria de modernización del Tercer Mundo. A ellas se añadieron las revoluciones nacionalistas y socialistas, o llamadas socialistas, de África, Asia y América Latina. En todo caso, lo que queremos también destacar es que cuando se habla de modernización se está uno refiriendo a un fenómeno mundial. Como ha hecho ver Theda Skocpol, la modernización se concibe mejor cuando no sólo se le ve como un proceso nacional y coyuntural sino como un proceso global e histórico. Con lo anterior quiero destacar que el problema no consiste en estar en favor o en contra de la modernización pues ésta es un hecho de larga duración, y un hecho que abarca al conjunto del universo. No, el problema más bien radica en ver de qué modernización hablamos, si de una modernización conservadora o progresista; y también si se trata de una modernización neocolonial, transnacional, o de otra liberadora, o que sienta las bases de un

trato que no sea desigual entre las naciones, de un trato que no sea explotador y colonial. Y aun este planteamiento es insuficiente, como lo han comprobado con amplitud las experiencias históricas del siglo xx: el problema de la modernización también consiste en saber si se trata de una modernización autoritaria o de una modernización democrática. Ese es el problema esencial, o mejor dicho, ese es el problema que parece ocupar el primer plano en la dinámica histórica de nuestro tiempo, no sólo en el Este sino en el Oeste, y no sólo en el Sur sino en el Norte. Aquí vale la pena detenerse un poco para atar cabos. Quiero decir que para la Universidad, la modernización no es un asunto a discutir, no es un asunto a aceptar o rechazar; que para la Universidad y su desarrollo de las ciencias y las humanidades, de la investigación, la educación y la difusión de la cultura, la necesidad de modernización es un hecho, y un hecho renovable, repetible necesariamente, pero que nos obliga a pensar en la modernización que queremos dentro de un proyecto humanista. Y allí es donde cabe la necesidad de reflexionar en la modernización, en la Universidad y en los proyectos humanistas de liberación y justicia social que en su forma más profunda plantean el proyecto de la liberación y el socialismo como un proyecto democrático. Ahora bien, si nos acercamos a los problemas con una gran perspectiva, y después regresamos a nuestras tareas inmediatas, nos damos cuenta que el planteamiento de la democracia a finales del siglo xx no sólo implica la definición de la democracia como poder del pueblo, para el pueblo o por el pueblo, sino que también implica varias metas: 1o. El respeto a las formas de pluralismo ideológico; 2o. El respeto a las formas de pluralismo en las representaciones políticas; 3o. El respeto y cultivo del diálogo como arte de preguntar, de oír, de precisar a través de la crítica y la información, de la claridad y la exactitud, en respuestas que tiendan a desentrañar los argumentos, los hechos sin calificativos ni enjuiciamientos globales o autoritarismos convertidos en dogma y prejuicio; 4o. El respeto a la mayoría como respeto al sufragio y otras formas de auscultación frente a las mediaciones de clientelas, capillas, clanes, gremios, grupúsculos, que en experiencias diversas han anulado la expresión de la mayoría no sólo desde arriba, o desde el poder establecido, sino desde abajo y desde un poder democrático emergente que en la micropolítica y en los hechos se traiciona a sí mismo; 5o. (Y punto también muy importante para la universidad). El reconocimiento lúcido de lo que es el especialista, de quien ha estudiado algo y lo conoce a fondo, lo domina,

ya sea en las ciencias físicas o naturales, o en las humanas y administrativas, con la experiencia secular comprobada una y otra vez de que la sociedad contemporánea necesita en forma vital del hombre de ciencia del más alto nivel, del ingeniero y técnico que trabajan en las industrias de punta y más avanzadas, y de los administradores de instituciones y organizaciones complejas; 6o. El reconocimiento de la libertad intelectual, y de la autonomía de los centros de pensamiento, como un caso particularmente importante dentro de las libertades individuales y las autonomías colectivas; 7o. Y algo más dentro de esta serie de objetivos que caracterizan la nueva lucha por la democracia, que caracterizan a esta democracia emergente, algo que nos atañe de manera muy directa: la concepción de la democracia no sólo como un fenómeno político, sino como un fenómeno cultural que abarca el conjunto de la vida individual, familiar, social, política, y también económica, frente a tiranos y explotadores; la pública e íntima, entre ciudadanos, y en el trato de pareja a la mujer, al niño; en el trato al empleado, al trabajador, no se diga ya al que tiene un color distinto de uno, con repudio de cualquier racismo por sutil y leve que sea.

En todo este cambio de la democracia como cultura, no sólo nos atañe el problema de la democratización como diálogo, sino el problema de la democratización como trabajo moderno e incluso especializado. El desarrollo de la democracia como cultura, de que habla el boliviano Fernando Calderón, el desarrollo de la cultura dialogal a que ha dedicado su vida el brasileño Paulo Freire, el arte de saber preguntar para dialogar, con que rompió nuestra tradición hispanoautoritaria el gran poeta español Antonio Machado, exigen de la Universidad, hoy, no sólo el incremento y el dominio de la cultura del diálogo sino del diálogo informado, pues como observó Drucker hace treinta años: en la organización moderna más que la subordinación cuenta la personalidad para el éxito del individuo y de la organización. Todo lo cual nos lleva a la convicción más profunda de que la sociedad futura necesitará una cultura democrática y una práctica democrática, informada y formada, en que la persona humana y el humanismo que va a formar la universidad y la sociedad vayan al encuentro de la nueva historia.

Pero no todos son tan optimistas como esta frase parecería indicar. Al contrario, hay muchos ideólogos cuyos pensamientos tenemos también que considerar, y que están hablando desde hace tiempo del fin de las ideologías, del fin de las utopías, o más re-

cientemente del *posmodernismo* y del fin de la historia. Quiero limitarme a estos últimos.

Hoy existe una gran corriente filosófica y publicitaria llamada Posmodernismo. Akhmal Hussain —un sociólogo de Pakistán— ha dicho con razón que “el posmodernismo es un posthumanismo”. En realidad, se trata de la negación del humanismo que está más de moda. Corresponde al desarrollo sin freno del pensamiento neoliberal que se lanzó contra los Estados populistas y socialistas destacando las terribles contradicciones de éstos y que, como en la época del liberalismo, clásico, endiosó al mercado frente al Estado. El antihumanismo posmodernista exige aceptar el sacrificio humano que implica el imperio neoliberal sobre los pobres del centro y de la periferia. Pide considerar como un hecho natural la miseria en que viven las tres cuartas partes de la humanidad. Como ha observado Franz Hinkelammert, el posmodernismo “se niega al reconocimiento de una ética universal y es una filosofía comparable a la del nazismo (o a la del colonialismo de Cecil Rhodes) en el sentido de que considera que la vida es guerra y que los débiles pierden necesariamente esa guerra. Para el posmodernismo el “mercado total” aparece como el ámbito de la guerra, y el único derecho humano es vivir la guerra del mercado, y en ella triunfar o perder. En el posmodernismo hay una especie de reconocimiento cínico de la demagogía neoconservadora. Ante las falsas ilusiones que siembra la demagogía neoconservadora al decir que va a resolver —con esta economía y esta sociedad, y con una “democracia sin pueblo”— los problemas sociales, nacionales e individuales que en realidad acentúa en una forma empresarialmente bárbara y moderna; ante esas falsas ilusiones el posmodernismo, igualmente conservador, declara pomposa y filosóficamente que los pobres y los pueblos ya perdieron la lucha para siempre. Es la misma tesis que sostiene el más publicitado de los “filósofos” de nuestro tiempo, un funcionario del Departamento de Estado, de nombre, americano-japonés, Francis Fukuyama. En un artículo, con muchos “comerciales” sobre el fin de la historia, sostiene Fukuyama que no hay alternativa —fascista o comunista ni de ninguna otra especie— frente al sistema mundial dominado por las corporaciones transnacionales de las grandes potencias capitalistas. Según él, el fascismo murió con la bomba atómica de Hiroshima, el comunismo y el socialismo con la Perestroika de Gorbachov. Así, ningún régimen podrá en el futuro suceder a la “Democracia Occidental”. Ya no habrá historias sino naderías, en que los hom-

bres sufrirán o gozarán su vida sin ideas nuevas, ni grandes proyectos humanos. El Tercer Mundo sólo causará problemas menores en medio de su corrupción, de su ineficacia, de su atraso homuncular que Occidente tendrá a raya. No es este el lugar para mostrar la debilidad de semejantes ideas, ni la imposibilidad histórica y empírica de concebir la sociedad humana sin alternativa. Baste decir que lo mismo se han propuesto las fuerzas más reaccionarias en la Edad Moderna —desde que dieron por muerto a Dios— y que a sus anuncios escatológicos del fin del mundo y del sentido de la vida, siempre vino a enfrentarse la esperanza y el triunfo histórico de los movimientos humanistas. Nuestra hipótesis pues, es que la universidad mexicana y nacional, tiene muy altas probabilidades de acompañar el principio de una nueva *historia* que habrá de arrumbar el sanseacabó de filósofos miedosos e intimidantes a la moda. La Universidad, más que nunca, tendrá que contribuir a pensar, y a hacer, el proyecto humanista emergente.

Dentro de este amplio panorama de la situación mundial y algunas de sus características esenciales, quisiera decir una palabras sobre México. Pues si para pensar en la Universidad tenemos que pensar en el mundo de hoy, decir algo sobre la forma en que la Universidad es parte de México parece inexcusable. Como es bien sabido, México se ubica en esa región del mundo que ha padecido la historia del colonialismo y que ha tratado de liberarse de ella. Y si hoy padece todas las políticas neoliberales y fondomonetaristas que con la deuda externa, la transnacionalización, la desnacionalización, el deterioro de los términos del intercambio, la apertura de nuestros mercados y la cerrazón de los centrales, los altos costos de marcas y patentes, etcétera, provocan los fenómenos de desacumulación y subconsumo ampliamente registrados con estadísticas oficiales, nacionales e internacionales, el país presenta algunas características concretas que me parece es importante tomar en cuenta en la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre todo al estudiar su situación y sus cambios posibles o deseables. Voy a ser muy esquemático; pero espero al menos señalar algunos rasgos aproximados y esenciales.

Yo creo que al pensar en la Universidad tenemos que pensar en la lucha ideológica neoliberal, privatizadora, partidaria de reducciones crecientes de la inversión y el gasto público, y que tiende desde hace varios años a sustituir los subsidios de beneficio popular o sociales por grandes transferencias que han beneficiado sobre todo a la gran empresa privada, particularmente en los últi-

mos sexenios; yo creo que esa lucha ideológica y esa política van a presionar fuertemente sobre el proyecto de modernización de la universidad pública y privada. Pero no creo que tengan un sentido unívoco ni que operen de una manera fatal. Hay varios fenómenos que me llevan a pensar así, y también que existe un cierto margen de libertad para no aplicar en el México de hoy la ortodoxia neoliberal y fondomonetarista. Enuncio algunos: el Estado mexicano sigue teniendo elementos de fuerza considerable en comparación con otros estados del Tercer Mundo. No entro a discutir definiciones: pienso en la escolar del territorio, la población y el gobierno como integrantes del Estado, diría del Estado-nación. Con este enfoque, tan amplio, creo que el gobierno tiene algunos grados de libertad no desdeñables y que tal vez ha estado considerando para no enfrentar una crisis político-social más grave. Por ejemplo, en relación con la deuda externa, cabe tomar en cuenta que el Pentágono estimó que México amerita un trato especial, por razones de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, y si ese trato no derivó en las grandes ventajas que en un principio esperaron los círculos oficiales, sí contribuyó a consolidar una alianza gobierno-empresarios-centrales obreras que contuvo los peligros hiperinflacionarios, y dio margen, con algunas medidas más, a una política de recuperación relativa que, con todos sus límites, es un hecho. Con lo cual no quiero decir que dentro de unos cuantos años no vuelvan a agravarse los problemas; me pregunto por ejemplo cómo vamos a reducir nuestra deuda externa cuando ya no tengamos empresas que vender o cambiar por "swaps". . . Lo que quiero decir es que esos elementos inciden en nuestros proyectos de Universidad. A ellos se añade otro de la mayor importancia, y es el que se refiere a la democratización del país. En este terreno, si se encuentran obstáculos muy grandes, y los hay, es innegable que también existen elementos en juego que no se dan en otras regiones del mundo: nuestra cultura política liberal, de tolerancia y respeto a las ideas, mantiene y amplía espacios muy significativos para el cambio político global, no sólo a nivel de la sociedad civil sino del gobierno. En este último, se han dado expresiones críticas y presiones políticas en el Congreso que han superado cualquier antecedente en la historia de ese foro, sin que la derecha pueda sostener que vivimos en la anarquía y la ingobernabilidad. En los periódicos, por lo demás, hay un nivel de información nacional e internacional que en pocos países alcanza a expresarse con tanta posibilidad de informar e incluso, a veces de influir. Las graves violaciones al

sufragio, y la forma en que varios periodistas han sido hechos víctimas de un autoritarismo a veces criminal, no nos puede ocultar el hecho que quiero destacar. Que las posibilidades democráticas que se abren paso en el país, como expresión y representación pueden también, con las variantes necesarias y deseables, darse en la Universidad. En muchos casos se dan. Es innegable que en pocas universidades del mundo se goza de una libertad de cátedra como la de nuestra Universidad.

A los hechos anteriores, que le dan fuerza al país, a la Universidad, no puede uno dejar de añadir tres características más: la de un pueblo que tiene una cierta cultura del poder y que sabe cuándo detenerse si no puede tomar el poder, y *se detiene*; la de una oposición política que ha hecho suyas las normas constitucionales, y en la que destacan el Partido de la Revolución Democrática y el Partido de Acción Nacional, y finalmente, la de un gobierno que no obstante ha reducido o privatizado una parte importante de sus estructuras de acción social y de actividad económica, desde la banca, pasando por los energéticos, la industria, el transporte, las comunicaciones, el comercio y los mercados, todavía posee los instrumentos públicos necesarios para impedir la desestabilización natural e inducida que sufren otros gobiernos de la periferia mundial; esos sin poder hacer absolutamente nada.

Si la democratización del país crece, y si logra una defensa de la propiedad pública y social para una articulación con la propiedad privada que limite el modelo de desacumulación y subconsumo, muchos de los planteamientos sobre modernización y democracia, sobre excelencia académica y expansión de la educación, superior aumento de los recursos económicos y humanos de la Universidad, serán objetivos relativamente viables. En todo caso yo creo que debemos luchar por ellos con una idea central: que pase lo que pase, entre más estudiantes se eduquen a un alto nivel, siempre habremos de ganar, y que algo semejante ocurrirá con la modernización progresista de la investigación y de la difusión cultural, todo dentro de un espíritu de pluralismo ideológico y libertad de expresión, y también de calificación en el conocimiento y el respeto al conocimiento especializado.

Con lo dicho quiero hablar de algo que no he mencionado hasta ahora: algunas de las tareas más específicas en las que creo que debemos pensar en la Universidad Nacional Autónoma de México. Las enuncio muy brevemente. *Primero*: Tenemos que plantearnos la renovación y la rearticulación de lo que es la esencia de la

Universidad, la unidad indiscutible de las ciencias y las humanidades, de la cultura general y la del especialista, de la teórica y la práctica y ésta con sus expresiones en las técnicas y las artes, y unas y otras con un conocimiento de lo general y lo particular, del mundo —en su sentido natural y político—, y la Nación. En la integración de las tareas universitarias, en su articulación, no sólo el Colegio de Ciencias y Humanidades sino todas las instituciones de docencia, investigación y difusión han de pensar y rehacer ese objetivo, con otros más: la creciente articulación y vinculación de los distintos niveles, desde el bachillerato hasta el posdoctorado. Ojalá esa vinculación incluya a nuestra escuela de iniciación universitaria, que debería adquirir características *ejemplares* en el sistema nacional. Pero si éstos son objetivos universitarios, es menester luchar contra cualquier actitud o grupo que frene la cooperación de las escuelas, o intente convertir a la Universidad en un conjunto de instituciones separadas. *Segundo*: Defender el carácter nacional y público de la Universidad buscando los mejores modelos de cooperación con las universidades de las entidades federativas y con las universidades o escuelas privadas, abriendo las puertas del mundo en un plano de respeto mutuo y de actualización y flujo de conocimientos que permitan enriquecer y poner al día, o en muchos casos consolidar, las altas metas de la investigación científica y humanística, de la docencia, y también de la difusión de la cultura nacional y universal. Lo anterior supone oponerse a cualquier política de grupos de la sociedad civil o del Estado que intente acabar con el carácter nacional de la Universidad o busque una política de desnacionalización y privatización universitaria. Manteniendo y renovando la autonomía y el sentido nacional, la Universidad debe ser pionera de los proyectos inminentes de integración latinoamericana. En ese sentido no sólo debe mantener su lema sino hacerlo efectivo. *Tercero*: Impulsar con entusiasmo y seriedad la modernización de la Universidad en ciencias y humanidades, artes y técnicas, difundiendo o extendiendo el uso de los nuevos instrumentos de cálculo, video, informática, telemática, conscientes de que éstos han implicado una alteración importantísima en la "acción comunicativa", en la conceptualización misma y el trabajo intelectual, sin que quepa dejar de lado la revolución cibernética de nuestro tiempo y las distintas formas del análisis de sistemas. Todo lo cual no entraña olvidar o descuidar los métodos clásicos de conocer y aprender ni a los autores clásicos, que lo son por estar vivos en nuestros problemas y nuestra conducta. En la necesaria tarea de combinar

lo moderno y lo clásico, el Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, al lado de todos los departamentos y secciones que manejan los nuevos métodos de enseñanza, de investigación y difusión de la cultura, deben agilizarse e integrarse recreando la Universidad desde dentro. Pero si lo anterior es cierto, resulta necesario oponerse a los prejuicios contra los nuevos métodos de enseñanza, prejuicios de quienes pretenden identificar esos métodos con niveles inferiores de conocimiento como si sólo los clásicos y antiguos fueran de alto nivel, y como si los nuevos métodos no se pudieran aplicar en grupos de alto nivel cuando, de hecho, representan el trabajo intelectual más avanzado de fines del siglo xx. Igualmente será necesario oponerse a quienes en nombre de una *praxis* mal entendida en el campo de las ciencias sociales, no dan al trabajo teórico y técnico el lugar que merece en el conocimiento y transformación del mundo actual al lado, es cierto, de una práctica que va más allá del experimento, más allá del laboratorio, del aula y la biblioteca, pero que sólo alcanza sus niveles más altos en combinación de la cultura llamada superior y las grandes luchas de los pueblos. *Cuarto*: A este respecto, no podemos olvidar que todos nuestros planteamientos se hacen en medio de una crisis que afecta seriamente a nuestra institución, a sus profesores y empleados. A la lucha por que el Estado amplíe el subsidio universitario como parte de una política nacional, tenemos que añadir el apoyo a proyectos concretos, estudiar, por ejemplo, la posibilidad de indexación de colegiaturas (las que rigen hoy fueron fijadas desde 1967), con reformulación de políticas de becas o exenciones que siempre han existido, y de una política fiscal que grave más a los padres de familia con altos ingresos. En cualquier caso, privilegiar la vía fiscal frente a la de colegiaturas parece la política nacional más idónea si queremos mantener la movilización social por la educación que tan importante ha sido para la construcción de México, y si queremos vincular el proyecto de modernización al de democratización. *Quinto y último*: Impulsar la democratización de la Universidad en el sentido realmente *moderno* de extender los beneficios de la educación y la cultura universitaria al mayor número, y también en el sentido de impedir cualquier práctica autoritaria en la Universidad mediante un incremento del diálogo respetuoso e informado, y de la participación de los distintos integrantes de la comunidad universitaria, con reconocimiento del peso y responsabilidad que tienen profesores, directivos, investigadores —la academia— el desarrollo de una verdadera universidad. Reconocer que la Universidad Nacional Autó-

noma de México ha hecho un esfuerzo extraordinario para extender los beneficios de la educación superior y que si es legítimo pedir que se amplíe la proporción de jóvenes que acceden a los estudios universitarios *es necesario* aceptar que se dé mejor educación a un mayor número, y nunca que el acceso a la educación superior olvide las exigencias académicas. Para alcanzar éstas, es menester la cooperación de la UNAM con el sistema de educación primaria y secundaria del país en la fijación de objetivos de aprendizaje, la articulación de planes de estudio, la producción de material didáctico y el establecimiento de métodos longitudinales de evaluación de conocimientos. Por otra parte y en lo que se refiere al gobierno universitario es indispensable reconocer, de manera que no dé lugar a dudas, que en los últimos años la participación democrática en la Universidad ha aumentado en los consejos técnicos, en los consejos internos, en la legislación e interpretación de la legislación universitaria. Darse cuenta al respecto, y sostener con firmeza, que la Ley Orgánica vigente puede ser aplicada en formas democráticas, no sólo en el Estatuto y reglamentos, sino en la práctica, y que hoy la democratización de la Universidad se puede realizar desde dentro de sus marcos, si lo que se quiere es democratizar las decisiones y mejorar los objetivos científicos y humanísticos de la Universidad. Al respecto, pensar que profesores y estudiantes tienen la responsabilidad de democratizar sus propias organizaciones, o de crearlas cuando no existan, con estructuras democráticas e institucionales, conscientes de que su tarea no es sólo de política universitaria, sino de educación por y para la democracia, con una disciplina crítica que sea también ordenada, fuerte por lo respetuosa en el diálogo y en la práctica de las reglas establecidas por la comunidad. En ese sentido actuar con la energía moral y serena que forja el carácter ideal del universitario. En todo caso, pensar que la Universidad debe ser almacigo de la cultura científica y humanística del siglo XXI, y de la democracia considerada como cultura. Gracias.

LA UNIVERSIDAD COMO PROYECTO DE LA SOCIEDAD

Por Leopoldo ZEA
CCYDEL, UNAM

1. *La Universidad como proyección de futuro*

LA UNIVERSIDAD como institución de educación y cultura cuyos orígenes se sitúan en Bolonia, Italia, en el año de 1088 —hace novecientos años—, surgió con una preocupación universalista y de la futura Europa. En su seno habrían de formarse los individuos que, con una visión pluralista, se enfrentasen al presente para posibilitar el futuro. Universidad significa unidad de lo diverso, como expresión de lo que ha de ser común a todos los hombres, a los individuos, que con su interacción forman sociedades. Sociedades con una meta común que había de ser reconocida como propia de la diversidad de sus miembros. La Universidad tendría que ser expresión de la sociedad en la creación de un futuro común a los diversos miembros que la forman. La Universidad, en este sentido, deberá ser permanente proyección de futuro. Un futuro que se hará expreso en la múltiple orientación de sus maestros, investigadores y alumnos; los primeros para dotar a los alumnos de los conocimientos que posibilitasen el futuro; los investigadores dotando a los maestros y alumnos del diverso material que habría de ser utilizado en este empeño. La Universidad surge en la historia de Europa en momentos de oscuridad, de confusión, de pugnas de poderes y crisis de conciencia que originan la presencia de otros hombres y concepciones del mundo que parecían opuestas entre sí. La Universidad surge en la llamada Edad Media europea como proyecto destinado a encauzar una realidad que, pese a su complejidad, era la expresión del hombre en sus múltiples y diversas formas de concreción. Diversidad que debía ser respetada para el logro de un futuro que, lejos de presentarse como alternativa u opción con

obligación de elegir, formase el horizonte de posibilidades de la sociedad, el pueblo, la nación o conjunto de naciones.

La Universidad originó, en las sociedades en que surgió, las posibilidades que hicieron de Europa promotora del progreso y de la modernidad. La utopía milenarista se transformó en *topía*, en lugar concreto de realización, de lo que parecía sólo un sueño imposible. *Topía* que abarcará la totalidad de la Tierra que la aventura colombina mostrará como extraordinaria realidad. En la Universidad se forjó el hombre moderno que aprendió a poner a la naturaleza a su exclusivo servicio e ineludible beneficio. De la Universidad en Europa surgieron los proyectos de dominación de la naturaleza que abarcaron al hombre mismo en lo que éste tiene de naturaleza. El hombre de otras regiones del ya abierto planeta Tierra que aún no tomaba conciencia de este saber manipulador de la naturaleza y del hombre como parte de ella. La Universidad permitió la expansión y predominio de las sociedades que habían aprendido en sus aulas, talleres y laboratorios a hacerlo posible. Es el saber que los hombres y sociedades que lo han sufrido han calificado de dominación.

2. Universidad colonizadora y Universidad emancipadora

COMO natural consecuencia de la expansión colonizadora de los pueblos que habían aprendido la forma cómo dominar la naturaleza, y a los hombres como parte de ella, surgió otra forma de universidad en pueblos como los de la América, bajo dominio español y lusitano. La Universidad en la que individuos de las sociedades colonizadas aprendiesen el saber servil, de servicio, para mayor beneficio de sus conquistadores y colonizadores. Sobre este saber para la servidumbre habló Simón Bolívar al iniciarse la gesta libertadora del Continente Iberoamericano. Los hombres de esta región, decía el Libertador, "no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo y, cuando más, el de simples consumidores". "Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad?". Pero así era, se educaba a estos hombres para la servidumbre, y es por ello que estábamos, agrega Bolívar, "abstraídos y, digámoslo así, ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y administración del estado. Jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos pocas veces; diplomáticos nun-

ca, militares, sólo en calidad de subalternos; nobles sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados, ni financistas y casi ni aun comerciantes: todo en contradicción directa de nuestras instituciones". Falto de un saber que era exclusivo de los colonizadores, las sociedades dominadas han tenido que improvisar, hacer de su debilidad fortaleza y de su ignorancia punto de partida para el obligado conocimiento. "Los americanos —sigue Bolívar— han subido de repente y sin los conocimientos previos y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la jerarquía de un estado organizado con regularidad".

Preocupación central de esta nuestra América, como se reflejó en el caso de México, será la creación de colegios y universidades que completasen la emancipación política de los americanos por la que fue llamada "emancipación mental". La Universidad como institución de cultura superior que formase en esta región de la Tierra hombres libres y por ello capacitados para autogobernarse. Pero sería a partir de la toma de conciencia del saber servil impuesto, sustituyéndolo por el saber que lo anulase. Nadie podría hacer por la libertad de los hombres de esta región nada que éstos no fuesen capaces de hacer por sí mismos. La revolución ideológica liberal buscó hacer de las instituciones educativas y de cultura como la Universidad lo que las mismas habían sido y seguían siendo para quienes habían impuesto su dominio a la nación. Había que formar comunidades de hombres libres pero, al mismo tiempo, capaces de reconocer esta misma libertad en los otros hombres, en los semejantes. Había que partir de la conciencia de lo recibido para que no siguiese siendo e iniciar lo que debería ser. Había que hacerlo de inmediato, ya que no se podía esperar a que se diesen las condiciones adecuadas para iniciar reformas inaplazables. Tal espera, lejos de beneficiar a los pueblos de la región, podría impedir su propio cambio y progreso.

Alcanzada la independencia política de pueblos como México, sus individuos, que concebían la libertad como algo al alcance de todos los hombres, se preocuparon por crear las instituciones educativas que hiciesen posible el cambio de la servidumbre a la libertad. México, decía Carlos Bustamante, no puede esperar un día más. México debe transformar con gran urgencia su educación, para que dicha transformación sirva de base a la transformación social, polí-

tica y económica de la sociedad. "Es pues necesario —dice— que nos hagamos superiores a todas nuestras preocupaciones; es pues necesario que los mismos a quienes encomendamos la enseñanza de estos principios hagan un esfuerzo y tomen por su propia mano los libros para poder aprender dicha ciencia, sin perder de vista aquella máxima, muy repetida entre catedráticos, que dice que para saber enseñar es menester aprender, y que tanto mejor se enseña cuanto mayor empeño hay en aprender; el que tiene necesidad de enseñar tiene necesidad de aprender". Y esto había que hacerlo en todas las instituciones de cultura superior, colegios y universidades en donde se formasen los hombres capaces de crear en beneficio de sí mismos y en beneficio de la sociedad a la que pertenecen y no ya en beneficio de otros individuos y otras naciones. Mayor empeño implica el liberar que el que implicó el dominar. Dominar es fácil, liberar es difícil, porque implica negar la misma facilidad de la dominación.

La Universidad en pueblos como el nuestro, al contrario de la Universidad en los pueblos en que ésta se originó, debe tener como proyecto de futuro a realizar el cambio. El cambio de una situación que no debe ni puede continuar, ya que esto implica negar el espíritu que dio origen a la universalidad, la universalidad como reconocimiento de lo propio en los otros, en lo diverso, lo que es distinto como expresión de la propia e ineludible distinción. Universidad para el cambio, el progreso, la modernización; pero no de un determinado grupo de individuos o sociedades, sino de todos los individuos y sociedades. Universidad para el cambio, pero cambio total, pleno, universal, en el que la expresión unitaria del mismo implique el reconocimiento de la diversidad de sus hacedores.

3. La Universidad y su función política

ESTAMOS ya en vísperas de un nuevo milenio y a poco menos de dos siglos de vida independiente de la región de la que forma parte México. El mundo que ahora es calificado como desarrollado continúa su marcha ascendente en la cual la Universidad sigue participando, dando sentido de unidad a su acción e instrumentos de realización. Sin embargo, en sociedades como la nuestra aún se sigue debatiendo sobre el sentido y proyección de la Universidad, así como su papel en relación con el futuro de la sociedad de la que es expresión. Debate en el que aún se hace patente el que

debía ya ser sólo el fantasma de la dependencia dentro de la cual se originó la Universidad. ¿Universidad para qué?, se sigue preguntando. ¿Universidad para seguir preparando a los dóciles servidores del sistema del que han de ser instrumento? ¿Universidad en la que los mejor preparados para la servidumbre encuentren pronto y fácil acomodo en el sistema al que han de servir? O, como supuesta contrapartida, ¿Universidad al servicio de políticas de partido encaminadas a la toma de poder estatal y del servicio de los intereses expresos en esos partidos? En uno y otro caso, la Universidad es vista como instrumento sin fines propios dentro de la sociedad que le dio origen.

La Universidad no es sólo instrumento, en cuanto enseña el "cómo hacer", antes que nada es toma de conciencia de este qué hacer o saber hacer. La Universidad no sólo forma profesionistas, científicos y técnicos, sino que además hace patente el sentido, el para qué de esta formación y con ello a su vez la responsabilidad de los individuos que lo realizan. En un instituto tecnológico, por ejemplo, sólo se enseña el cómo hacer bien esto o aquello, pero la Universidad muestra, además, el sentido de este qué hacer, el por qué y el para qué del mismo. Es la conciencia de este por qué y para qué lo que permite que el universitario tome conciencia y asuma la responsabilidad del conocimiento por él adquirido, así como de su uso en relación, precisamente, con la sociedad que lo hace posible. En sociedades como la nuestra se hace patente la obligación de servir a la sociedad, de la que el universitario es ineludible parte, en relación con sus necesidades más urgentes. Dentro de las necesidades por satisfacer en sociedades como la nuestra, sigue siendo prioritario el cambio que le permita entrar en la modernidad y el progreso, en otra relación que la de instrumento.

Desde este punto de vista el "saber hacer" en relación con el obligado cambio no difiere del "saber hacer" de las sociedades que han logrado el desarrollo. También estas sociedades han alcanzado su extraordinario desarrollo venciendo múltiples obstáculos, como lo demuestra la historia de la civilización. Sociedades como la nuestra lo han de alcanzar a su vez venciendo obstáculos aun mayores, como son los que imponen las sociedades que ya han alcanzado el desarrollo y sólo ven en otras sociedades simple instrumento al servicio de ellos. Sociedades mezquinas, nada dispuestas a reconocer en otras sociedades lo que reclaman para sí como algo exclusivo. Frente a estos obstáculos, las sociedades que han de vencerlos no pueden reclamar como algo progresista y revolucionario, el que en

una supuesta Universidad popular se anulen las exigencias de un saber hacer y hacerse bien. Un saber tan prioritario como lo es para las sociedades que, gracias al mismo, se imponen e impiden lograrlo a quienes no lo han alcanzado, para poder así imponer sus intereses.

Este "saber hacer" que ha posibilitado el crecimiento de las sociedades que ahora imponen sus intereses a sociedades como la nuestra es, paradójicamente, considerado como algo ajeno a la Universidad. ¿Universidad para el cambio? Sí, pero sólo a partir de la acción política partidaria para la previa toma del poder. La Universidad no tiene aquí otro papel que el de simple instrumento para el logro de las metas limitadas que le impongan los partidos en su esfuerzo para alcanzar el poder. Se habla de los universitarios, no de la Universidad, ya que la Universidad, dentro de esta interpretación, no existe o al menos no debe existir. Esta es vista tan sólo como un *campus*, punto de concentración o enclave, del que ha de partir el ariete que ponga fin al sistema que debe ser cambiado.

La Universidad como tal, su quehacer y el sentido del mismo, forma parte del sistema que ha de ser simplemente cancelado. El universitario ha de ser parte del cambio político, revolucionario o conservador, con olvido de un saber que es considerado como obsoleto. En la Universidad, campo de concentración, deben tan sólo formar militantes políticos y lo mismo da que sean de derecha, izquierda o centro. Lo primero es el cambio político, después del cambio, la Universidad propiamente dicha. Pero mientras esto se logra, se alzan instituciones privadas, llamadas universidades, que se encargan de enseñar el quehacer adecuado a los limitados intereses de la iniciativa privada que las sostiene. Más que universidades, instituciones tecnológicas donde se enseña a hacer bien lo que tal iniciativa privada necesita para su exclusivo desarrollo. Instituciones alimentadas por el mismo abandono del quehacer propiamente universitario que los supuestos grupos progresistas consideran obsoleto. La Universidad, se insiste, no puede estar fuera de la política, no puede ser ajena a ella. Pero quienes así dicen se refieren, por supuesto, a la limitada política de partidos y, por ello, a un proyecto nacional propio de una sociedad en la que se encuentran equilibradamente repartidos los esfuerzos y los beneficios que a partir de ellos se alcancen.

La Universidad, la Universidad como tal, de la que venimos hablando, ha hecho posible el desarrollo del mundo capitalista, pero ha permitido, a su vez, la defensa del mundo socialista frente a

los embates del primero; esta Universidad no es ajena ni opuesta a la política en su sentido más amplio, a la política propia de una sociedad, que busque el propio desarrollo, se defienda de la agresión externa o busque el cambio, como la nuestra. La Universidad como tal tiene una inclinada función política en relación con la sociedad que le ha dado origen. Una función política que no debe confundirse con la propia de los partidos para alcanzar el poder político. No es una política en contradicción con la política partidista; es la política de la sociedad que, además de actuar cotidianamente, ha de dar sentido a toda su acción preparando los instrumentos que posibiliten su futuro, el futuro de la misma política de partidos. Es ésta la política que ha hecho la grandeza de sociedades en donde la Universidad como tal se inicia y ha posibilitado, igualmente, la defensa de sociedades que, como las socialistas, han de enfrentar la resistencia de las desarrolladas. La política de sociedades que, como la nuestra, han de enfrentar igualmente la resistencia mezquina de sociedades que no ven en ellas sino instrumentos para su propio y exclusivo desarrollo.

La política universitaria es la política propia de la sociedad encaminada a dar sentido a la comunidad de las expresiones de sus múltiples individuos y, a partir de este sentido, enseñar a hacer lo que debe ser hecho para que alcance sus metas. Es este conocimiento y el para qué del mismo el que hace de la Universidad instrumento político del futuro de la sociedad. Instrumento consciente y por ello responsable de una acción que trasciende la política circunstancial de los partidos. Tal es la política de la Universidad como proyección de posibilidad del futuro, futuro que los partidos han de realizar en la administración por alcanzar. Para este logro ha de estar suficientemente preparado. Una política de futuro no puede estar en contradicción con la cotidiana del presente; por el contrario, la completa y posibilita al darle sentido. Un buen universitario no está negado por ser un buen activista político, como un buen activista puede y debe ser un buen universitario.

4. La Universidad de la Europa Oriental y su futuro

El saber hacer y el para qué del mismo se expresan en lo que se viene llamando excelencia académica; algo propio de la política de todas las universidades, cualquiera que sea su meta final. Es este saber hacer el que ha permitido a Europa, y al mundo llamado Occi-

dental, alcanzar el extraordinario desarrollo que con tanta fuerza se hace patente en vísperas del inicio del Segundo Milenio de la Historia de la era cristiana. Un saber hacer que estas mismas sociedades, en su propio beneficio, impiden esté al alcance de otras sociedades a lo largo de la Tierra. Sociedades a las que se niega el acceso a una excelencia que les ha permitido un extraordinario desarrollo. Por ello la búsqueda de un sistema social más justo, en el que tal desarrollo esté al alcance de todos los individuos y sociedades, ha sido vista como un obstáculo para el mezquino desarrollo del sistema individualista que originó el capitalismo. Y para coartar esta ampliación han levantado murallas de contención que impidan que tal desarrollo esté al alcance de otras sociedades. Para ello se presiona a sociedades empeñadas en un desarrollo más equilibrado y justo.

En Europa Oriental surgió una sociedad en busca de un mayor equilibrio social, económico y político que, al ser presionada por las sociedades desarrolladas, fue obligada a participar en la carrera armamentista para impedir las agresiones que coartasen su propio desarrollo. La Universidad en esta sociedad tendió a garantizar la seguridad mediante la práctica de un saber por excelencia defensivo. Para alcanzar esta defensa fue sacrificando la posibilidad de alcanzar su pleno desarrollo. Las sociedades en el mundo que aspiran al socialismo pagan su obligada seguridad con el sacrificio del bienestar de sus individuos. Se potenció lo militar con sacrificio de lo civil. Las sociedades bajo el sistema capitalista, por el contrario, hicieron de sus universidades no sólo instrumento de su seguridad sino también del desarrollo doméstico de sus individuos. Los costos de esta seguridad los pagarían los pueblos, como los nuestros, y por ello negados para alcanzar su propio desarrollo y bienestar. La excelencia académica en la Universidad de sociedades que anhelan el socialismo fue encaminada al logro de instrumentos de defensa contra la agresión exterior, pero con el sacrificio del desarrollo y bienestar de los individuos que forman la sociedad. Fue en defensa de su seguridad nacional que las sociedades de la Europa del Este limitan la libertad y bienestar de sus individuos.

Esto es, precisamente, lo que está cambiando en los últimos días, a una velocidad extraordinaria, con la revolución en la revolución que se ha iniciado en la Unión Soviética y se ha expandido al resto de las sociedades bajo el signo socialista de la Europa del Este. Esta revolución implica la negativa a seguir participando en la carrera armamentista con el sacrificio de las libertades y el bienestar de las

personas. Las metas que se han señalado para sí las sociedades que forman el mundo capitalista son igualmente buenas para las sociedades que aspiran al socialismo, ya que lo único que se pretende es que los logros del mundo capitalista queden también al alcance del resto de los hombres y sociedades de la Tierra. Revolución en la revolución. La Revolución de Octubre de 1917, dice Mijail Gorbachov, no niega las revoluciones de Francia en 1789 ni la estado-unidense en 1776, simplemente busca su ampliación. Y en la búsqueda de esta ampliación la carrera armamentista bloquea la acción de sociedades que quieren, para sus individuos, el disfrute de un bienestar que mezquinamente les regatea el mundo occidental. Será dentro de esta nueva actitud que la Universidad de la Europa socialista busque la excelencia académica para algo más que la defensa del sistema; la excelencia académica para que los individuos que forman esta sociedad gocen del bienestar material que no tiene por qué limitar el bienestar de unos hombres y sociedades. Si importante es la excelencia para fabricar armas defensivas, igualmente importante será la excelencia académica para que el individuo, el hombre concreto que conforma esa sociedad, goce de los mismos privilegios y ventajas del mundo capitalista. Una posibilidad al alcance de todos los pueblos de la Tierra. Las sociedades que aspiran a la realización del socialismo no tienen por qué renunciar a este proyecto haciendo suyo el saber que ha hecho la grandeza de los países bajo el sistema capitalista. El saber para la defensa contra la agresión no está reñido con el saber que ofrezca a los ciudadanos bajo el sistema socialista crear condiciones de vida que emulen las de las sociedades capitalistas.

Existen modos diversos de alcanzar el bienestar del hombre que no tienen por qué estar enfrentados, entre éstos el modo socialista. El sistema que aspira a la realización del socialismo no puede ser un sistema que sólo imponga sacrificios y limitaciones a la propia libertad y desarrollo; debe también ofrecer la posibilidad de ampliar esta libertad y bienestar que han de estar al alcance de todos los individuos. Mijail Gorbachov, al hacerse cargo de la Secretaría General del Partido Comunista en la Unión Soviética, en febrero de 1986, expuso lo siguiente: "La vida humana, las posibilidades de revelarla en todos los aspectos, es el mayor tesoro, los intereses del desarrollo social están por encima de todo". "Partimos del criterio de que la dirección principal de la lucha en las actuales circunstancias está en crear dignas condiciones de vida, materiales y culturales, auténticamente humanas para todos los pueblos, en

asegurar la habitabilidad de nuestro planeta y una actitud cuidada hacia sus riquezas. Y ante todo hacia la principal riqueza, hacia el hombre y sus posibilidades. Es en este terreno en donde nos proponemos la emulación del sistema capitalista, pero la emulación en las condiciones de una paz sólida". La Universidad, en este sentido, ha de ofrecer a las sociedades bajo el sistema socialista los instrumentos para su ineludible defensa e igualmente los instrumentos para elevar el nivel de vida de sus individuos.

5. Crisis en la Universidad del Mundo Occidental

EN Europa, en el llamado Mundo Occidental que tiene como su máxima expresión a los Estados Unidos de América, surgió la primera Universidad de la historia en el año 1088 en la ciudad de Bolonia, Italia. Surgió para enfrentar y resolver los problemas de aquellos días. La necesidad de conciliar el espíritu latino impuesto por Roma con el espíritu del cristianismo; la Ciudad del Diablo con la Ciudad de Dios, como diría San Agustín. Había que conciliar el poder material propio del Imperio Romano con el poder del espíritu de la Iglesia cristiana desde Roma. La lucha por el poder entre el Emperador germano y el Papa, la lucha de las investiduras, fue la expresión de este conflicto. Conflicto, igualmente, ante el surgimiento de otras culturas, razas, otros hombres y otra religión al este del Sacro Imperio Romano, bajo el predominio del Islam. El enfrentamiento y las guerras designadas como Cruzadas. Conciliar esta diversidad conduce a la creación de la primera universidad en la que lo diverso pudiese ser conciliado; universidad, unidad de lo diverso. Tal conciliación dio origen a la grandeza de la Europa que se alzaría sobre ella; la Europa del Renacimiento y la Modernidad pero también la Europa de la expansión colonial y la conquista. Se inició así la grandeza del Mundo Occidental, pero una grandeza limitada a los intereses de sus exclusivos promotores. Grandeza mezquina, como se insistió en llamarla, que se niega a aceptar para otros lo que reclama para sí.

Dicha grandeza se alzó, en primer lugar, sobre grupos sociales que no tenían a su alcance el conocimiento de este saber hacer y los modos de producción que lo hacían posible. Surge el marxismo y con él la lucha de clases, que culminó en la Revolución de Octubre de 1917. Un sistema al que se pusieron todos los obstáculos y se le obligó a entrar en una carrera de armamentos impidiendo que

alcanzase las metas del sistema capitalista. En su lugar surgieron sistemas de condición totalitaria que limitaron la libertad de sus individuos y las posibilidades de un modo de vida personal más justo. Se mantuvo el modo de producción asiático del que habla Marx. Una situación que la revolución iniciada en la Unión Soviética ha puesto en crisis.

Dentro de la sociedad propia del mundo capitalista se mantuvo la discriminación y se hizo de la Universidad instrumento de manipulación al servicio de los grupos sociales que se venían beneficiando con eso. De allí la rebelión estudiantil en Europa y los Estados Unidos a finales de los sesenta. Rebelión calificada para los afectados como la "latinoamericanización" de la Universidad del Mundo Occidental. Rebelión contra la manipulación y contra la Universidad que había dejado de serlo transformándose en un gran Tecnológico en el que se forman, adiestran y programan los profesionistas, científicos y técnicos que necesita el sistema para el exclusivo desarrollo de sus manipuladores. Rebelión en las universidades que ahora vuelve a realizarse frente a una tecnología robotizadora que va cambiando al hombre por robots que hagan su trabajo sin protesta. Rebeldías sindicales de obreros que se sienten excluidos del gran desarrollo de un sistema cuyos frutos sólo están al alcance de grupos sociales cada vez más limitados. La revolución en la revolución en la Europa del Este está haciendo aun más patente la crisis de la Universidad en un mundo que se ha negado, precisamente, a universalizarse sólo en beneficio de los limitados intereses de su élite manipuladora.

En nuestra América la revolución que está viviendo Europa se está transformando en un grave peligro para el propio futuro. La Europa de nuestros días está buscando, una vez más, la conciliación de los encontrados intereses de sus sociedades que polarizó un sistema mezquino que no aceptaba para otros lo que reclamaba para sí. Esta polarización parece llegar a su término aquí. La Europa Occidental, así como la Europa Oriental, tendrán que revisar la función y sentido de la Universidad para que la misma cumpla con el espíritu de conciliación universal que le dio origen.

Pero esto no parece valer para la América Latina, nuestra América, frente a un sistema que la reconciliación europea pone fuera de ella. El mismo espíritu exclusivista, mezquino, al que dio sentido la Universidad del llamado Mundo Occidental. Nuestro poderoso vecino, al norte de esta América, podría hacer del gigantesco presupuesto destinado a imponer la carrera armamentista al socia-

lismo —una carrera que ya es obsoleta—, instrumento para una gran integración americana en la forma como los europeos están intentando, para una gran Casa Americana como Europa proyecta una gran Casa Europea. Pero esto es algo que implica el abandono del espíritu mezquino que ha originado la polarización continental. Los ya inútiles gastos de guerra permitirían elevar los niveles de vida de pueblos que hasta ahora sólo han sido instrumentos para mantener los altos niveles de vida de la potencia. Los últimos acontecimientos nos demuestran que esta nuestra región sigue estando bajo brutal dependencia al servicio de los intereses no ya del mismo pueblo de los Estados Unidos sino de los limitados grupos sociales que manipulan su crecimiento. Por encima de las mismas leyes de nuestros pueblos seguirán estando las leyes que protegen los intereses de los miembros de ese centro de poder. Por encima de nuestra seguridad está la seguridad de los Estados Unidos. Por encima de nuestro derecho a la libertad de nuestros individuos y el derecho de autodeterminación de nuestros pueblos, la exclusiva libertad de los ciudadanos estadounidenses y el derecho de autodeterminación de esa nación.

6. *Crisis y futuro de la Universidad*

LA Universidad, en el sentido en que fue concebida en su nacimiento, esto es, como toma de conciencia de la pluralidad de las expresiones de lo humano para captar su unidad en un proyecto que ha de ser común a las diversas y concretas expresiones de esta humanidad, y como formadora de individuos que, a partir de esta conciencia, busquen ese futuro común, se encuentra en crisis. Crisis en la misma sociedad que le dio origen, la sociedad del mundo europeo y occidental. En crisis porque, en lugar de expresar la pluralidad de lo humano y su integración en un proyecto común, se la convirtió en instrumento al servicio y en beneficio de un grupo cada vez más limitado de esa humanidad, marginando diversas expresiones de lo humano. A partir de esta marginalización, la manipulación de esta humanidad como supuesta expresión de lo infrahumano. De esta marginalización y manipulación de unos grupos sociales en beneficio de otros, de unos pueblos en beneficio de otros pueblos, surgió la lucha de clases y el anticolonialismo. Doble respuesta a una mezquina concepción del hombre y sus posibilidades, y a partir de ello el brutal enfrentamiento que se hace patente en nuestros días. La Universidad, lejos de ser toma de conciencia unitaria de la diversidad de lo humano e instrumento para la for-

mación de individuos que hiciesen posible un futuro común, se fue transformando en un gran Tecnológico en donde se enseña a hacer lo que debe ser hecho en función y beneficio de los grupos manipuladores.

Igualmente en crisis ha entrado la Universidad en las sociedades que venían buscando una relación más justa entre los individuos y clases que forman las sociedades. En crisis porque el esfuerzo de esta Universidad se redujo a la defensa de una sociedad continuamente presionada y agredida por otra sociedad que limita las posibilidades de todo desarrollo en beneficio de un limitado grupo de intereses. Tal defensa hizo de la Universidad instrumento pragmático y cerrado a la multiplicidad de lo humano por suponer que limitaba la obligada resistencia ante la agresión. Se pusieron límites a la pluralidad del conocimiento y a la libertad de los individuos con los que había que crear el futuro de tal sociedad. Se dio así otra forma de manipulación de los miembros de la sociedad que ahora ha entrado en crisis. Los individuos que forman esta sociedad aspiran a ser algo más que permanentes sujetos de nunca suficientes sacrificios de su libertad y de sus niveles de vida como tales, de acuerdo con las presiones sufridas. La resistencia a la agresión ha de ser más eficaz, precisamente si se hace en defensa del propio y concreto bienestar y de la propia y concreta libertad y no sólo de la posibilidad de las mismas. Por ello los pueblos que forman esta sociedad reclaman ahora mayor participación en la defensa concreta de sus intereses y no ya de abstracciones que no pueden ser objeto de vivencia alguna. La Universidad también deberá ser adaptada para la formación de individuos que actúen en defensa de su propio modo de vida y existencia, pero a partir de la toma de conciencia de que este modo de vida y libertad tienen que ser conciliados con el modo de vida y libertad de otros hombres y pueblos.

En México, en la América Latina de la que es parte, la crisis de la Universidad se ha originado por razones muy semejantes a las de la sociedad que tiende al socialismo, de la presión de las sociedades desarrolladas que nada quieren saber de compartir tal desarrollo, pero que además imponen su dependencia a sociedades como las de esta nuestra América. La Universidad en la Colonia tendía, precisamente, a imponer los hábitos de dependencia para formar eficientes servidores del sistema. Una vez alcanzada la emancipación política de los pueblos de nuestra región se planteó la necesidad de completar lo mismo con lo que denominamos

“emancipación mental”. Las instituciones de cultura superior, como la Universidad, deberían tender a esta nueva etapa de emancipación completando la política. Universidad más auténtica, y por ello abierta a la pluralidad de lo humano y al alcance de todos los miembros de la sociedad emancipada sin discriminación alguna. Política educativa, cultural, que completaba la obra de quienes por las armas habían alcanzado la emancipación política.

La crisis se plantea en cuanto se ha querido hacer de la política propia de la Universidad un instrumento de la política partidista. Pues se trata no tan sólo de liberar políticamente a los individuos sino, además, de prepararlos para el uso de la libertad alcanzada. La ineludible y permanente lucha contra la dependencia, una y otra vez impuesta, no implica el abandono de la política consciente de la libertad y la solidaridad que han de guardar entre sí los individuos. De otra forma se entra a la libertad como sucedió al término de la emancipación política frente al coloniaje español, sin preparación de la libertad para caer en la improvisación de que hablaba Bolívar. Improvisación que limita a su vez los logros de la emancipación política.

Ahora bien, ¿en esta obligada revisión de nuestra Universidad seremos capaces, los universitarios, de deslindar lo que es propio de la política de partidos de lo que es propio de la política universitaria que da sentido y razón de la misma acción política partidaria? Deslindar no quiere decir separar, amputar, enfrentar, sino dar a cada acción el lugar y tiempo que le corresponden. La Universidad ha de tender al cambio, como también la acción partidaria en sociedades como la nuestra. De la acción descolonizadora como del gobierno han de ocuparse los partidos que la buscan; de la toma de conciencia de la colonización y del cambio de mentalidad que la haga posible ha de ocuparse la Universidad. De otra forma la emancipación política en sí misma quedará abierta a nuevas formas de dominación y dependencia, a la improvisación de que hablaba Bolívar, que impide que se afiancen los logros de la emancipación política. La política en el sentido que ésta es comprendida tiene sus propios instrumentos, como también lo tiene la Universidad que complementa a la primera. Si no se deslinda esto, la Universidad acabará transformándose en instrumento no sólo para la supuesta acción partidaria para el cambio, sino más aún como simple instrumento de los limitados intereses de quienes manipulan los partidos, para la simple toma del poder por el poder o para negociar el reparto del mismo.

LA UNIVERSIDAD FRENTE A LAS OPORTUNIDADES Y LOS RETOS DEL CAMBIO ECONOMICO

Por *Rolando CORDERA*
FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM

I. Introducción

UNA REFLEXIÓN sobre el futuro de la Universidad, y más aún el intento por perfilar la Universidad futura, empeño que hoy nos congrega, supone pensar el porvenir del país todo. La metodología más elemental así lo aconsejaría. A eso voy a dedicar buena parte de mi intervención esta tarde.

Sin embargo, es posible y conveniente sugerir que la Universidad, entendida como conjunto institucional con objetivos y funciones especializados a la vez que sociales, es capaz de generar dinámicas relativamente autónomas, en cierto sentido irreducibles a los mecanismos centrales que ordenan la evolución macrosocial. En consecuencia, es también posible intentar una proyección “endógena” de la institución, que recoja necesidades y potencialidades propias, siempre y cuando se sea consciente de las restricciones que a la postre, y en el trayecto, la economía política global le impondrá a esa evolución probable de la Universidad. Trataré de echar mano en su momento de esta libertad metodológica.

Estoy convencido de que el futuro de nuestra Universidad Nacional no puede ser la suma de los futuros que se le asignen desde los miradores profesionales y gremiales que hoy definen el mapa universitario. El todo tendrá que ser mayor a la suma de las partes, si en efecto se busca un cambio orgánico y progresivo, una Universidad futura. Dicho esto, no tanto para curarme en salud sino para hacer explícito un compromiso, debo advertir que mi exposición tendrá como campo principal de reflexión el de la economía política, tratando de aportar a la discusión de los universitarios elementos y razonamientos para construir un contexto de ese orden, político

económico, dentro del cual inscribir limitaciones y oportunidades para la Universidad futura.

A pesar de lo anterior, quisiera también adelantar una proposición no metodológica, aunque sí estratégica respecto del tema que nos ocupa: en las circunstancias de hoy y en las que se pueden prever para mañana, es difícil imaginar un futuro nacional deseable, que mínimamente se corresponda con los valores públicos del presente, sin una Universidad activa y actuante en el espacio público de las ideas y las decisiones, explícitamente involucrada en los procesos más generales del orden económico y político. Así, la Universidad futura puede y debería pensarse y proponerse como una agencia capaz de inscribirse en, y propiciar los procesos de cambio y reestructuración de la economía política mexicana, procesos que, como se sabe, han arrancado ya, sin que nadie pueda precisar todavía su itinerario y destino. Esta incertidumbre, propia de momentos de mutación global como el que vivimos, se agrega al tiempo que se ha llevado el ajuste inicial, ya casi diez años, así como a las severidades y dolores que dicho ajuste ha implicado, distribuidos por lo demás de modo extremadamente desigual. En esta tesitura, es claro que el reto para la Universidad aumenta, porque las demandas se multiplican, los recursos son escasos y nadie se atreve a otorgar prioridades portadoras de modo inequívoco de sacrificios para otros sectores y grupos.

La relevancia que le otorgo a la Universidad, en el contexto abierto por la crisis y el ajuste, no proviene, al menos no principalmente, de una visión activista y voluntarista, de esas que dieron lustre a los movimientos de reforma universitaria de la primera mitad del siglo. Tampoco deriva de la elaboración foquista-redentorista, de salvacionismo totalizador, en que desembocó el 68, aquí, en América Latina y en otras latitudes menos tropicales.

Tenemos ya, por fortuna, la distancia necesaria para iniciar un deslinde tranquilo con esas experiencias que, sin restarles legitimidad sociológica ni valor ético, las ubique como expresiones desbordadas de una realidad nueva, social e intelectualmente hablando, que buscaba cauces y modos para desarrollarse y dar lugar a plataformas también nuevas para la producción y reproducción de la sociedad. Hoy podemos acercarnos con más confianza y conocimiento que entonces a los perfiles posibles, y necesarios, de esas vertientes reproductoras de la existencia colectiva, a pesar de las opacidades y agresiones que, como se dijo, ha traído consigo el ajuste puesto en acto a partir de 1982.

Mi sugerencia sobre el protagonismo posible y deseable de la Universidad, se apoya más bien en una hipótesis sobre el ajuste que puede desplegarse en México, una vez que se asuma la insuficiencia histórica y estructural del que se realizó al calor de la emergencia y las imposiciones de la crisis de la deuda que explotó en 1982. Vayamos, pues, al terreno de la economía política.

II. El ajuste y sus promesas

El ajuste para pagar implicó costos sociales y productivos enormes. Esto es hoy incontrovertible. A la vez, sin embargo, trajo consigo o indujo cambios importantes en la estructura productiva, que se sintetizan en el surgimiento de capacidades exportadoras que ya cuentan con un cierto dinamismo propio y vinculado a las oportunidades y ventajas que se abren en el mercado internacional. También, y esto es en verdad relevante para nuestra reflexión, propició mutaciones significativas en la actitud y mentalidad de algunas capas del empresariado, pero sobre todo le dio a la conciencia de la crisis y de la necesidad del cambio que había permeado la conducta colectiva a lo largo de los años setenta, una densidad y una materialidad, una experiencia existencial, formidables. Consecuencia de todo esto son una maduración acelerada y masiva de la conciencia social y, al final del periodo, una auténtica y prometedora explosión de ciudadanía.

Como dijimos, el ajuste también produjo un extendido y largo castigo a la existencia social, acentuó el fraccionamiento y la heterogeneidad preexistentes y reforzó las tendencias a la concentración de la riqueza y el ingreso. Hasta hoy, estos sacrificios no han encontrado una contraparte positiva —y productiva— en el plano del empleo, ni están a la vista corrientes de ingreso efectivamente compensatorias de lo que se perdió en la década que terminó.

Asimismo, el método adoptado para encarar el ajuste impuesto por el exterior no fue capaz de poner al país en una nueva trayectoria de expansión; el cambio estructural buscado y prometido no arribó a una nueva conformación productiva y de intercambios externos, susceptible de dar lugar, por ella misma, a un crecimiento rápido y sostenido, con vocación distributiva. Lo que es más grave, el ajuste no abrió las puertas a procesos de innovación y adaptación como los que se requieren para inscribir al país en la avalancha de cambios científicos y tecnológicos que definen el presente y el futuro del mundo.

Sin esto último, México no podrá aprovechar las estructuras de oportunidad que surgen hoy al calor de la recomposición internacional, que día a día se vuelve más compleja y multidireccional. En estas condiciones, sigue presente para nosotros la posibilidad ominosa de un rezago de corte y dimensión históricos.

El costo social, vuelto en realidad un sacrificio, un desperdicio, con escasa o ninguna justificación técnica, junto con el estancamiento en el quehacer científico-tecnológico, cuando no las reversiones registradas en esta actividad fundamental, como lo han expuesto con alarma y angustia Ruy Pérez Tamayo y otros científicos, son contrapesos decisivos de los logros económicos y en la conciencia y la conducta social, anotados arriba. Puede volverse simple y llanamente fardos, y no sólo contrarrestar avances sino distorsionarlos y conducir al conjunto político-económico nacional a un franco deterioro.

En particular, pueden nublar y desvaíecer la conciencia colectiva sobre las restricciones que se empezó a forjar en los años más duros del ajuste y que, en el sismo, dio cuenta de las grandes potencialidades que puede tener ese registro de las restricciones cuando se le empieza a entender como desafío y no sólo como fatalidad. De no encaminar el inventario de carencias y dificultades objetivas hacia metas de superación progresiva, y hacia tareas de invención y descubrimiento de rutas de solución que no están a la vista, lo único que puede resultar es la decepción, la desesperación y el desorden, el todos contra todos, la búsqueda implacable de la solución individual: un escenario sin esperanza y en la circunstancia actual de falta casi absoluta de recursos externos, casi con seguridad un escenario destructivo.

Escasez y restricciones férreas, sobre las que en lo inmediato no tenemos control o posibilidad cierta de actuar, llevan a concluir en la actualidad del ajuste. Pero a la luz de lo planteado arriba, lo que parece más bien indispensable es pensar en una recomposición diferente, más ambiciosa y compleja, aunque no necesariamente antagonica a algunos aspectos y criterios principales de la que se ha llevado a cabo hasta la fecha.

Esta necesidad, que se expone hoy a los ojos de todos una vez que vuelve al centro de la reflexión pública la urgencia de recuperar el crecimiento y construir una trayectoria de desarrollo, pone también en el centro de la escena política nacional a la ciencia y la cultura. No como adjetivos de los procesos materiales que dan nombre al crecimiento económico, sino como ejes sustantivos de la innovación y la adaptación creativa, componentes insustituibles,

a su vez, de una modernización incluyente, en condiciones de reformular no sólo la fachada sino los tejidos y los cimientos mismos de la economía política nacional. Sólo así será factible combinar los imperativos de eficiencia del cambio internacional, que en esencia son inconjurables, nacionalmente, con los objetivos históricos de democracia y justicia.

Con esta perspectiva, resulta coherente vislumbrar para la Universidad una acción protagónica, no subordinada. Se trata de constituir nuevas capacidades de selección y elección de técnicas y procesos, y no sólo de imitar lo que se nos ponga enfrente. Más que una corriente continua pero servil de especializaciones adaptativas, lo que se requiere es conocimiento básico que habilite a la sociedad para responder con prontitud a las exigencias de flexibilidad y capacidad de adaptación complejas que hoy acompañan al cambio técnico.

Lo que urge, entonces, es la creación de circuitos teórico-empíricos dispuestos y preparados para absorber información internacional, generar y regenerar conocimiento a la altura de los desarrollos en los centros avanzados, así como difundirlo y volverlo atractivo entre la población, los sectores productivos y el Estado. Todo esto supone, sin estridencias, una capacidad de liderazgo cultural que, sin embargo, no puede separarse de la producción y la política.

Un liderazgo de este tipo, por sus exigencias de rigor, complejidad y plazo, no puede, por otro lado, quedar a expensas de las contingencias, apetitos y circunstancias particulares, que son propias de la actividad empresarial lucrativa, o de la política centrada en la consecución o el mantenimiento del poder. Son, así, otras las instituciones que pueden y deben desplegar este quehacer, sin el cual, por cierto, el quehacer empresarial no tendrá pronto más horizonte que la compra-venta o la especulación, y el quehacer político corre el riesgo de volverse un tiovivo trivial, empobrecedor de la vida pública.

Existe otra dimensión, menos obvia, pero igual o más decisiva, que le otorga a la Universidad, a la producción y difusión organizada de la ciencia y la cultura, un papel singular. Se trata de la necesidad de impulsar nuevas maneras de concebir, actuar y sentir la política, si es que el ajuste mayor del que se ha hablado se va a realizar basado en un nuevo consenso nacional. Para ello es preciso que tenga lugar una generación y adopción colectivas de obje-

tivos generales, portadores de visiones y convicciones comunitarias sobre el bien común, la relación entre las personas y la justicia social.

Por razones históricas bien conocidas, pero también debido a la complejidad e interdependencia estrecha que ya caracterizan a nuestra estructura social, el cambio económico reclama la instauración de otros métodos políticos para definir su rumbo y concretar su ritmo y calidad. La modernización basada en el mandato jerarquizado no encuentra eco fácil en un cuerpo social plural y diversificado, donde además el poder aunque concentrado se ha difundido relativamente. En esa medida, es cada vez más cuesta arriba la tarea de integración y unificación de intereses y acciones en torno a objetivos comunes a partir de un esquema jerárquico de, digámoslo así, mando único e inapelable.

De otra parte, la realización del ajuste mayor de que hablamos, a través de una estrategia única, omnipresente, de mercado, de intercambio de ventajas y ganancias, nos asegura el convertir a la economía, también al Estado y la política, en un casino, en una arena donde todos se enfrenten, pero de ningún modo el surgimiento de trayectos de desarrollo y modernidad de larga duración.

De diferentes maneras se trata de encontrar vías no reduccionistas como las mencionadas, a través de la concertación, que para ser un método constructivo de largo plazo, capaz de producir cambios culturales profundos, debe inscribirse en un proceso mayor de aprendizaje social a través de la deliberación y el debate organizados.

La política como proceso de aprendizaje mutuo, como un circuito de persuasión y comunicación en torno a la definición de objetivos y fines, así como de criterios para llevar a cabo esas decisiones finalistas, supone dosis crecientes de investigación y crítica, así como una labor permanente de iluminación sobre la naturaleza de los dilemas y las cuestiones a debate. Sólo así se puede expandir el campo de posibilidad del juicio político, de los políticos, y crear un contexto real y creíble de exigencias y de responsabilidad dentro del cual se debata y se adopten las decisiones políticas sobre lo que conviene o no a la sociedad en cada momento.

La política tiene que ver con valores y fines, no con técnicas o cuestiones de eficiencia. Pero la Universidad, con su crítica de la realidad, así como con su reclamo de rigor y racionalidad, puede sin duda contribuir a desplegar nuevas actitudes, más cercanas a formas de intercambio democrático comprometidas no sólo con la distribución de poder sino con su utilización en función de propósitos públicos. Está, por supuesto, por verse si nuestra futura deli-

beración sobre la reforma de la UNAM puede superar la trampa del reduccionismo, las tentaciones de la solución autoritaria o del reparto de posiciones y cuotas a la manera de los bazares.

III. La Universidad y sus oportunidades

La universidad del presente, cercada por el síndrome profesionalizante que tanto ha expuesto Gilberto Guevara, no está a la altura de los desafíos y posibilidades que abre el ajuste. La universidad moderna, así como la futura, tiene que producir profesionales y éstos conformar gremios. Lo que no puede soportar la Universidad, más que al precio de osificarse y centrarse sobre sí misma, es que sus decisiones sobre la formación de profesionales queden sujetas al grillete gremial y de las profesiones existentes.

En el mundo de la flexibilidad y de la explosión comunicativa, que será también nuestro mundo, lo anterior es simplemente suicida. Ello, sin embargo, poco o nada tiene que ver con la noción, todavía tan en boga, de una universidad encadenada, o que responda, o asuma, el mercado de trabajo. En los tiempos actuales, para no hablar de los que vienen, un criterio de esta naturaleza, aparte de ingenuo, puede ser fuente de múltiples desperdicios de recursos y frustraciones de jóvenes.

Lo que está en cuestión, más bien, es, por un lado, la capacidad de la Universidad para conformar una estructura sólida de formación básica y profunda, en la cual pueda sustentarse una perspectiva de profesionalización y especialización polivalente, como la llama José Ayala, que en alguna medida responda a movimientos y deslizamientos en las necesidades y la demanda sociales. La clave aquí es la preparación para ser flexibles más que para ser especialistas.

Por otro lado, está en juego la disposición real de la Universidad y los universitarios para planear su desenvolvimiento, fijar y respetar objetivos, y darse formas reales, creíbles, de organización del trabajo y de evaluación de sus resultados.

Poco podemos esperar a este respecto, si se mantiene la absurda, increíble, separación entre la investigación y la docencia que priva entre nosotros. Un maestro que no investiga es inconcebible, en una perspectiva como la aquí sugerida; un investigador alejado por sistema de la docencia es, para decir lo menos, digno de toda sospecha.

Sin duda, se debe contemplar la excepción, pero más que ello,

darle a la investigación y a la docencia una dimensión variada, no necesariamente formalizada, que permita una utilización intensa y extensa de los recursos existentes. La formación de profesionistas e investigadores a partir de proyectos y estrategias de investigación, en torno a investigadores probados y comprometidos, es un ejemplo de lo anterior. Darle dignidad a la investigación para la docencia, a la producción de material didáctico de todo tipo, es asimismo una opción que vincula y no bifurca, ni aminora, el valor del trabajo de los docentes.

Lo que no puede durar, en todo caso, es la visión pobre y empobrecedora de una excelencia refugiada geográficamente y funcionalmente; se trata de un enfeudamiento que no tiene sustento, tal vez ni parangón, en experiencia internacional ninguna.

La educación superior, se sabe, resintió sin defensa alguna los embates del ajuste deudístico. Los recursos públicos se redujeron a la mitad y la absorción de estudiantes se mantuvo, a pesar de que la población en edad de ser estudiante de educación superior siguió creciendo. En todo caso, la capacidad real de absorción se deterioró, y la dinámica educativa examinada con rigor simplemente se estancó, o de plano sufrió una reversión pasmosa. No hay, a partir de la proyección simple de estas realidades, Universidad futura; hay Universidad y universitarios sin futuro.

Tanto las aperturas posibles que emanan del cambio científico técnico, como las que provienen de la necesidad de un cambio político, le asignan a la Universidad un lugar en el espacio público que habrá que crear para realizar un ajuste de amplio espectro, como el sugerido. No sólo eso, la Universidad tiene que ser, por ella misma, un espacio público. Vale la pena citar a Justo Sierra: "No... no será la Universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno de ella una nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor" (Citado por G. Guevara, "La Universidad y la Nación", Mimeo, 1989).

Pública y nacional, pero rigurosa, responsable y racional, selectiva de métodos, recursos y cofrades, integrada y flexible, portadora de valores nuevos y fundamentos sólidos, autocrítica por sistema y vocación y no por oportunidad o moda, la Universidad de siempre, la Universidad que el futuro puede darnos si hoy, en el presente, nos hacemos cargo de sus retos y los volvemos oportunidades.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Por Ruy PÉREZ TAMAYO
FACULTAD DE MEDICINA, UNAM

I

COMO UNIVERSITARIO viejo y comprometido con mi institución, acepté la generosa invitación de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario para presentar esta conferencia. El tema incluye, de acuerdo con las instrucciones de la COCU, *las relaciones generales de la Universidad con la sociedad. Se pueden presentar los diversos proyectos de Universidad y las cuestiones generales y teóricas sobre la legislación universitaria. El enfoque general es el de analizar la Universidad en el futuro de México.* En otras palabras, *todo*. Los años y la experiencia me han enseñado que en este tipo de situaciones lo mejor es seguir las tres reglas de oro de las conferencias, que son: 1) tener algo que decir, 2) decirlo y, 3) no decir nada más. El problema es que con un tema tan generoso tengo muchísimo que decir, mucho más de lo que autoriza el tiempo concedido a mi presentación, y con seguridad mucho más de lo que toleraría su paciente y generosa atención. Por lo tanto, de entrada me disculpo por no cubrir todos los temas, asuntos, aspectos y recovecos incluidos en el título de esta conferencia; como podía esperarse, voy a referirme a un grupo limitado de problemas de la UNAM, aquellos en los que he pensado en forma especial porque a lo largo de mis 40 años de universitario me han afectado de manera personal.

Parte de un postulado incontestable. La Universidad es una institución social: la sociedad la crea, la apoya y la conserva, pero también la cuestiona, la agrede y la transforma. Desde sus orígenes, no hay Universidad sin sociedad, pero también en años más recientes, no hay sociedad sin Universidad. Lo que empezó en algunas ciudades italianas y francesas de los siglos XI al XIII, como corpora-

ciones de estudiantes que pagaban directamente a sus profesores y les exigían apego a ciertas reglas (no faltar a clases, cumplir con el programa, hacer exámenes razonables), y que reclamaban de sus ciudades anfitrionas un tratamiento especial, al cabo de siete siglos se ha convertido en una estructura increíblemente más compleja y más heterogénea. Pero ha conservado y reforzado su íntima relación con la sociedad, a la que se debe y para la que trabaja, que también ha crecido en complejidad. Desde sus principios, las universidades no fueron iguales: Bolonia no era lo mismo que Padua, y París fue muy distinta a Cambridge. Las diferencias reflejaban el efecto combinado de dos parámetros: la estructura interna de la institución, definida por sus objetivos, y la naturaleza de sus relaciones con la sociedad, que determinaba las formas en que pretendía alcanzarlos. Estos son los dos temas generales que voy a examinar en esta plática: en la primera parte voy a revisar cuál debe ser la función de la Universidad en la sociedad mexicana de hoy y del futuro, mientras en la segunda parte voy a repasar algunos modelos posibles para la Universidad. En otras palabras, ¿cuáles deben ser los objetivos de la Universidad y cómo puede organizarse para alcanzarlos mejor?

Un último comentario antes de entrar en materia. Cuando hablo de la Universidad me refiero a ésta y a las demás universidades públicas del país, cuyo compromiso es con *toda* la sociedad mexicana; mis comentarios no están dirigidos a las universidades privadas, que tienen otros objetivos y que sólo atienden a un grupo social muy restringido.

II

¿*PARA* qué sirve una Universidad? Mi primera reacción ante esta pregunta es intentar contestarla históricamente. Sin embargo, la historia universal nos muestra una variedad tan amplia de respuestas que es necesario agregarle ciertas restricciones, tanto temporales como geográficas. Por ejemplo, la pregunta podría formularse como ¿para qué han servido las universidades del mundo occidental en lo que va del siglo? Aunque algunos historiadores aceptarían este planteamiento como viable, el resultado de sus investigaciones tendría más valor académico que práctico, porque sospecho que la respuesta todavía sería demasiado heterogénea. La pregunta que realmente nos interesa es ¿para qué deben servir, hoy y en el futuro, las universidades en nuestro país?

(No soy enemigo de la historia, sino todo lo contrario. Estoy convencido de que el estudio histórico de las relaciones universidad-sociedad en los países occidentales, en lo que va del siglo XX, enriquecería nuestra visión actual y futura de las universidades de México. Pero también creo que el Congreso de la UNAM no puede esperar a que este estudio se haga. Por lo tanto, las opiniones que expreso en lo que sigue carecen de la bendición histórica, que mucha falta les hace.)

En primer lugar, mencionemos los tres objetivos que la Ley Orgánica de 1945 marca a la Universidad: la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura. Como todas las leyes, ésta también fue hija de su tiempo y también ha envejecido. Estimulada por el crecimiento y desarrollo de la sociedad mexicana en los 45 años siguientes la Universidad adoptó y llevó a cabo otras funciones no especificadas en su Ley Orgánica, pero tampoco violatorias de ella. La primera y más importante, porque la distingue de todas las instituciones *privadas* de enseñanza superior, ha sido servir como mecanismo legítimo de movilidad social para las clases económicamente menos favorecidas del país; en otras palabras, funcionó y sigue funcionando como promotora de la justicia social. Otro objetivo ha sido el análisis crítico de la sociedad mexicana desde muy distintos puntos de vista: económico, estético, político, antropológico, filológico, histórico, psicológico, filosófico y otros más; en este contexto, la Universidad ha funcionado como la conciencia de México, señalando tanto sus lacras como sus aciertos. Una función más ha sido contribuir al reforzamiento de la identidad nacional, a través de fomentar el trabajo académico científico y humanístico de los mexicanos, única forma de luchar contra el colonialismo intelectual.

Pero la multiplicación de los objetivos de la Universidad en los últimos 45 años no se hizo conservando su estructura de 1945; como todos sabemos, aquí también ocurrieron grandes cambios, de los que solamente mencionaré tres, porque tienen que ver con mi tema.

1) El primero fue que la UNAM creció hasta hacerse inmensa, aumentando su inscripción de 8 154 alumnos en 1929, a 430 000 alumnos en 1990; en lugar de una sola gloriosa escuela preparatoria, ahora ya tiene 9, más 5 CCH, lo que significa cerca de 250 000 jóvenes en el nivel educativo intermedio; no sólo estrenó un flamante *campus* en 1955 (con todo y estatua de Miguel Alemán, pero también con murales de Siqueiros y de Chávez Morado) sino que ha seguido ampliándose con nuevas instalaciones, no sólo en CU

sino también en otros sitios del DF (Acatlán, Cuautitlán, Zaragoza) y del país (San Pedro Mártir, Ensenada, Guaymas, La Paz, Veracruz, Cuernavaca, Oaxaca y otros más). La UNAM es hoy probablemente la Universidad más grande del mundo, como la ciudad de México, que no sólo es la más grande del mundo sino también la más grande en toda la historia de la Humanidad.

2) El segundo cambio fue consecuencia del primero y consistió en la separación programática y geográfica de la investigación científica de la docencia; en CU se creó primero la Ciudad de la Investigación, y más recientemente la Ciudad de las Humanidades, ambas separadas de las escuelas y facultades, en donde se localizaron la mayor parte de los centros e institutos, y ahí se refugiaron casi todos los investigadores universitarios. Los últimos en llegar a este nirvana académico fueron algunos de los humanistas, que hoy ocupan los edificios azules que adornan el extremo sur de CU.

3) El tercer cambio fue la burocratización de los administradores de la UNAM, que progresivamente adquirieron una hegemonía total sobre las actividades académicas. En esos años recientes y aciagos, el profesor y el investigador universitarios, miserablemente asalariados, sujetos a toda clase de reglas absurdas y de arbitrariedades administrativas, sin mecanismos eficientes de defensa, sin liderazgo académico confiable y sin representación gremial auténtica, perdieron casi toda su capacidad de protesta y de auscultación fiel de sus ideas. La voz académica de la Universidad se transformó, del coro polifónico, disonante y fuerte que le correspondía ser, en un canto casi gregoriano, monofónico, plañidero y frecuentemente inaudible.

III

El primer punto que deseo discutir es el más importante de todos, no sólo para el próximo Congreso Universitario o para la existencia de la institución misma, sino para la definición más precisa y concreta de su *esencia*; se trata de la estructura interna de la Universidad pública mexicana de hoy y del futuro. Como mencioné hace un momento, tal estructura está determinada por los objetivos o funciones que se le reconozcan o asignen a la institución. Se trata de responder a la pregunta: *Universidad, ¿para qué?* El Congreso tendrá que orientarse en función de la respuesta, democráticamente mayoritaria, de sus participantes; como soy optimista, espero que la fórmula ganadora (que seguramente nunca será vo-

tada, pero que decidirá todas las otras votaciones del Congreso) será, *para elevar la calidad de vida de todos los mexicanos*.

La pregunta, *Universidad, ¿para qué?*, no es ociosa, recordemos que la pregunta completa que realmente nos interesa es, *Universidad Nacional Autónoma de México, ¿para qué, hoy y en el futuro?* Las respuestas a este cuestionamiento han variado en orientación y en matices en los últimos 80 años (como ejemplo, recordemos el famoso debate Caso-Lombardo Toledano), pero creo que en la actualidad pueden resumirse en los dos patrones generales siguientes: 1) la Universidad debería ser un instrumento políticamente comprometido, ideológicamente definido y activamente combativo de la sociedad, despierto a todos los problemas que la afectan y dispuesto a luchar en cualquier campo por su solución; en otras palabras, una Universidad democrática y popular, con una plataforma política específica que excluye a todas las otras, y participativa en su favor en las contiendas políticas y sociales de su tiempo, y 2) la Universidad debería ser un centro de estudio, análisis y enseñanza de *todas* las ideas y tendencias científicas, artísticas, filosóficas, políticas y sociales de su tiempo y de todos los tiempos; en otras palabras, de acuerdo con este último concepto, la Universidad pública de México aspira a ser un centro generador y diseminador de la cultura nacional y universal.

Parecería que estas dos respuestas a la pregunta mencionada, *Universidad Nacional Autónoma de México, ¿para qué, hoy y en el futuro?*, son mutuamente excluyentes: la Universidad política caracteriza a la académica como anticuada, antidemocrática, elitista y reaccionaria, mientras que esta última se refiere a la primera como desvirtuada, demagógica, populista y comunista (o anarquista). Esta polarización la conocemos todos muy bien, porque la hemos vivido en nuestra Universidad en los últimos tres años; el país también la conoce, no sólo por el ruido que hemos hecho nosotros sino porque en varias universidades de provincia se ha establecido el modelo político mientras que en otras todavía se sostiene el modelo académico, y sus resultados están a la vista. Todos los que hemos tenido oportunidad de visitar y conocer de cerca a estos dos tipos de universidades mexicanas sabemos muy bien a qué conduce cada uno de ellos. Son experimentos piloto de cada uno de los dos modelos de funciones y de estructura que se proponen para la UNAM.

El modelo de Universidad que he llamado político no es realmente una estructura universitaria sino un *partido*.

Así lo definen su unidad ideológica, su absoluta exclusión de otras concepciones posibles de la sociedad, su proyección en ella y su combatividad y especialmente los métodos (demagógicos y fraudulentos, como es la regla entre nosotros) que usa para alcanzar sus objetivos. No se trata de estudiar a la sociedad en todas sus variedades y expresiones, de compararla con otras en su tiempo y con ella misma a través del tiempo, de autopsiarla y analizarla minuciosamente en la gran riqueza de todas sus distintas expresiones, sus múltiples causas y sus infinitamente variables consecuencias. Se trata de conquistarla *a fortiori* y de transformarla en algo distinto, teóricamente predeterminado como lo justo, lo correcto y lo bueno. En este modelo de universidad sus teóricos ya conocen las respuestas a todas las preguntas importante: que pueden plantearse, o por lo menos ya han establecido los criterios dentro de los que las respuestas serán aceptadas. En lugar de una actitud abierta e inquisitiva, dispuesta a explorar todos los caminos y a escuchar todas las posiciones, lo que se da es una intolerancia completa para cualquier cosa que se aparte de la línea única preestablecida por el partido. Las funciones de esta Universidad-partido ya no son la investigación, la enseñanza y la difusión de la cultura (de hecho, rechaza la excelencia académica como una forma de elitismo), ni tampoco la movilidad social, la crítica de la sociedad y el reforzamiento de la identidad nacional; ahora tendrá otras, como son la conquista del poder, la participación activa en los problemas sociales y políticos del país y, finalmente, la transformación de la sociedad. Para llevar a cabo estas funciones la Universidad-partido debe ser masiva, mientras más grande mejor, porque así tiene más peso político; deben prevalecer los sistemas llamados "democráticos", en donde las decisiones se toman no por razonamiento sino por aclamación tumultuosa, en donde el voto de un alumno acabado de ingresar a la preparatoria pesa igual que el de un profesor emérito y en donde las autoridades se eligen por medio de votaciones "populares" después de una campaña dirigida a conseguir el mayor número de votos, porque así se garantiza el acceso y la permanencia de los líderes políticos en el poder y se impide el ingreso de los académicos. La Universidad-partido se opone a que en su seno se cultiven aquellos aspectos de la cultura nacional y universal que no tienen aplicación inmediata a problemas actuales de México y que no contribuyen a la formación de profesionales y líderes comprometidos con el cambio social. La Universidad-partido dice, parafraseando a un famoso filósofo alemán del siglo pasado: "Hasta

hoy, las universidades se han dedicado a estudiar al mundo; lo que les corresponde hacer ahora es cambiarlo".

En cambio, el modelo académico de universidad es todo lo contrario. Reconoce como legítimas las funciones ya mencionadas de generación y difusión de toda la cultura nacional y universal y no discrimina como objeto de estudio a ninguna de las ideas, antiguas o contemporáneas, sobre economía, historia, política, biología, matemáticas, literaturas, física, astronomía, teatro y todas las demás manifestaciones del espíritu humano, tengan o no aplicación momentánea directa a algunos de los llamados "problemas nacionales", porque acepta que el desarrollo cultural es un verdadero problema nacional. La Universidad-academia se preocupa por la excelencia y la considera su más alta prioridad; está convencida de que no hay sustituto para ella y no se asusta del elitismo resultante porque conoce la historia y sabe que las élites siempre han formado parte de las sociedades constituidas por *homo sapiens*, que aun en las sociedades sin clases hay unas clases que son más clases que otras, y que es preferible que la élite esté formada por los más inteligentes, los más cultos y los más constructivos. Aunque es universal, la Universidad-academia sabe que el cumplimiento óptimo de sus funciones requiere que su tamaño se mantenga dentro de cierto orden de magnitud, y que en la proporción en que lo rebasa reducirá su eficiencia: como no tiene aspiraciones políticas no le interesa masificarse, pero tampoco le preocupa ser una universidad grande, siempre y cuando tenga el personal, las instalaciones y los recursos para atender a todos los alumnos y cumplir con todas sus funciones sin comprometer su búsqueda permanente de la excelencia. La Universidad-academia no es una democracia popular sino una democracia representativa, que también puede llamarse una meritocracia; en otras palabras, no se rige por el voto paritario de todos sus miembros sino por el juicio crítico y razonado de algunos de los más antiguos, prudentes y sabios de ellos; este sistema de gobierno está muy lejos de ser perfecto y seguramente que podría (y debería) mejorarse, usando la experiencia acumulada en sus 45 años de vida; pero a pesar de todos sus defectos, es el mejor que conozco y representa una de las pocas estructuras que le han dado continuidad al esfuerzo universitario mexicano desde 1945 hasta la fecha, la Universidad-academia dice, de acuerdo con el famoso autor romano del siglo II de nuestra era: "Nada de lo que es humano me es ajeno".

IV

PERMÍTANME un breve paréntesis. Mi plan original era tratar dos puntos: en primer lugar, las funciones de la Universidad en la sociedad de hoy y en la del futuro, y en segundo lugar, los posibles modelos de la Universidad en el futuro. Ustedes dirán que ya hice las dos cosas, pero en realidad sólo he comentado el primer punto, usando para ello el conflicto universitario de los últimos tres años; todavía no he dicho nada de la UNAM en el futuro. Pero antes de hacerlo quisiera compartir con ustedes una reflexión sobre el presente de nuestra institución, algo que tiende a pasar a segundo plano o hasta a perderse de vista ante la inminencia del próximo Congreso Universitario. Y es que la UNAM tiene muchos aspectos muy positivos y muy notables, que se han ido desarrollando poco a poco, como fruto del trabajo y del pensamiento de varias generaciones de universitarios, y que nosotros tenemos la gran responsabilidad de proteger y de continuar. En tiempos de crisis institucionales, siempre hay un grupo de idealistas entusiastas que suscriben el "borrón y cuenta nueva", que piensan que hay que deshacerlo todo y empezar a partir de cero. En el otro extremo, también hay un grupo de realistas aburridos que se niegan a cambiar absolutamente nada. Estos dos grupos casi siempre contribuyen al color y al folklore del periodo de transformación, pero nada más; desde luego, no participan en ninguno de sus aspectos trascendentales.

Todos los universitarios queremos una Universidad mejor. El Congreso es una oportunidad para lograrlo, y yo quiero dejar registrado mi optimismo en relación con los resultados finales de nuestra próxima autoevaluación.

Pero debe quedar bien claro que también sin congresos la UNAM nunca ha dejado de evaluarse, de progresar y de transformarse en respuesta a las demandas de la sociedad mexicana. Para los jóvenes, que la comparan de un año a otro, esta transformación puede no ser aparente; para los menos jóvenes, que ya podemos comparar varias décadas, el cambio es obvio; y para todos los interesados, existen los Anuarios Estadísticos de la UNAM, en donde sus profundas y masivas metamorfosis pueden cuantificarse año con año. El punto es que la UNAM no puede concebirse como un dinosaurio viejo, inútil y anticuado, cuyo único destino debería ser la destrucción total, sino como una institución reciente, fresca y vigorosa, indispensable para el país y provista de mecanismos intrínsecos para adaptarse a las necesidades de la sociedad a la que sirve, que ade-

más ha estado funcionando todo el tiempo. El problema central es que la UNAM, como toda estructura generada por *homo sapiens*, no es perfecta. Pero es perfectible, lo que justifica mi optimismo en relación con el Congreso. Estoy seguro de que la mayoría de los universitarios haremos caso omiso de los revolucionarios delirantes, y de los conservadores recalcitantes, y que lograremos definir con claridad y precisión lo que debe conservarse y lo que debe cambiarse de la UNAM, así como los procedimientos menos traumáticos y más constructivos para hacerlo bien y sin lastimar a nadie.

V

LA segunda y última parte de esta plática se refiere a los modelos posibles de la UNAM en el futuro. Confieso no tener dotes de astrólogo, de nigromante o de adivino, y que mi bola de cristal se empañó cuando le pregunto por algo que podría sucederme a mí mismo dentro de un año. En otras palabras, predecir es muy difícil, sobre todo cuando se trata del futuro. Parte de la dificultad surge porque a nuestras predicciones siempre les exigimos que sean 100% correctas, que le den al clavo en todo, que las cosas ocurran tal como las anticipamos; otra parte de la dificultad es porque las predicciones tienden a ser muy ambiciosas, a abarcar demasiado, en vez de restringirse a segmentos limitados de la realidad y a tiempos razonables. Pero por fortuna éste no es el caso; no se trata de que yo prediga para ustedes cómo será la UNAM en el año 2010, o algo así. Más bien creo que lo que me corresponde es sugerir algunos cambios que serían favorables para que la Universidad pudiera cumplir sus funciones mejor de lo que lo hace actualmente. En razón del tiempo, yo sólo voy a referirme a tres de ellos: 1) cambio de tamaño, 2) cambio administrativo y 3) cambio de espíritu.

1) Cambio de Tamaño

PARTE de la proposición de que la UNAM ha crecido demasiado. Ya mencioné unas cifras, pero convendría agregar otras sobre el crecimiento del país: entre 1929-1990, o sea en los últimos 61 años, la población de México ha aumentado de 10 a 80 millones, o sea 8 veces, mientras que la población estudiantil de la UNAM ha crecido de 8 154 a 450 000, o sea más de 500 veces. ¿A qué se debe

esta fantástica masificación? Creo que al aumento progresivo de la demanda de educación media y superior, apoyada y favorecida por tres factores principales: a) los principios democráticos de nuestra Revolución, que garantizan la posibilidad y la validez de la más amplia movilidad social; b) el crecimiento demográfico, que multiplica geométricamente el número de aspirantes a una vida mejor; c) el surgimiento y aumento progresivo de la clase media del país. En 1929 la estructura de la UNAM representó una solución aceptable al problema de la educación media y superior en México, que entonces afectaba a un grupo reducido de jóvenes de las clases sociales capacitadas cultural y económicamente para solicitarla y aprovecharla. En 1945 las cosas ya habían cambiado tanto que la demanda de la creciente juventud mexicana rebasaba y hacía obsoleta la estructura de la Universidad; era necesario crear un nuevo sistema que satisficiera la nueva exigencia de educación y de trabajo de la juventud, pero que conservara intactas las funciones de la UNAM, de reconocido e indispensable valor para el país.

Desafortunadamente esto no se hizo, sino que se legisló con los ojos vueltos hacia atrás, a pesar de que no sólo el futuro sino el presente señalaban otra ruta: la Ley Orgánica de la UNAM, en sus artículos 1 y 2, fracción III, y el Estatuto General, en sus artículos 4 y 8, fracción XVI, señalan que la educación a nivel de bachillerato es una función universitaria. El resultado fue que 10 años más tarde, cuando la UNAM se cambió de sus viejos, hermosos pero ya insuficientes edificios, dispersos en lo que hoy es el Centro Histórico de la Ciudad de México, a sus nuevas, amplias y orgullosas instalaciones en CU, en vez de renovar el cambio fue una simple mudanza. La UNAM ocupó los nuevos edificios con una estructura vieja e incompetente para enfrentar (no digamos resolver) los problemas educativos planteados por la juventud de un México en pleno y vigoroso crecimiento. El país tuvo la espléndida oportunidad, en 1955, de aprovechar la inauguración de CU para modernizar su sistema educativo nacional y proyectarlo con ambición y generosidad hacia el futuro. Pero en lugar de una política educativa iluminada y mesiánica, los mexicanos tuvimos que contentarnos con más de lo mismo, o sea una tímida serie de pactos y componendas diseñadas no para mejorar la educación sino para conservar el poder, miserable y efímero, de unos cuantos funcionarios políticos.

En los 35 años que nos separan de 1955, la UNAM ha seguido siendo víctima de la misma miopía (¿será congénita?) de los gobiernos mexicanos en materia educativa. Uno tras otro, desde Ale-

mán hasta Salinas de Gortari, los distintos autores sexenales de la política nacional han optado, en forma abierta o disfrazada, por conservar el mismo esquema que funcionó brevemente en 1929 y que puede caracterizarse por tres proposiciones: a) la educación media (secundaria y preparatoria) es parte de la educación superior (licenciatura y posgrado); b) por lo tanto, ambas deben impartirse en la misma institución; c) en consecuencia, cuando la demanda de educación media y superior aumenta, la solución será incrementar los espacios físicos, el personal académico y las facilidades materiales para que la enseñanza se siga impartiendo en la misma institución. Esta política está basada en dos errores absurdos, que pasan inadvertidos mientras se manejan números pequeños de estudiantes, pero que al aumentar éstos se hacen obvios; el primero es considerar a la educación media como parte de la superior, cuando en realidad son dos niveles con objetivos, problemas y técnicas no sólo totalmente distintos sino cada vez más difíciles de manejar como si fuera uno solo; el segundo es creer que a través del tiempo lo único que va a cambiar es la magnitud de la demanda educativa, mientras que todo lo demás permanecerá igual, cuando lo que realmente ocurre es que simultáneamente con el tamaño aumenta la complejidad y se modifica la naturaleza misma de los problemas.

El resultado es que actualmente la UNAM es un monstruo enorme con tal inercia que es casi imposible moverla en algún sentido, pero una vez que se mueve es también casi imposible detenerla o que cambie de dirección. Como era de esperarse, la eficiencia terminal de muchas escuelas y facultades es desastrosa, los índices de deserción son mayores al 50% en no pocas de ellas, el nivel académico ha disminuido trágicamente en toda la UNAM, y el presupuesto siempre está por debajo de las necesidades mínimas de operación académica. Con el retraso y la timidez acostumbradas, hace 15 años el gobierno intentó disminuir la magnitud de la tragedia abriendo otra universidad en el DF, la UAM, pero como era de esperarse (porque no era una medida para resolver el problema real de la educación media y superior en México, sino para aliviar un síntoma), esa institución ya está sufriendo desde hace años los mismos problemas de sobrepoblación que la UNAM.

Personalmente, creo que el tamaño excesivo es uno de los problemas más importantes de la UNAM. También creo que no es intrínseco a su estructura, sino que es consecuencia de la ineptitud y falta de visión de las autoridades educativas del país, que por lo menos desde 1945 no han percibido el cambio en la naturaleza de

nuestra sociedad, el crecimiento incontenible de la juventud y su justa demanda de participación cada vez más activa en todos los aspectos de México. Como avestruces, los gobiernos revolucionarios se han negado a aceptar que los simples esquemas educativos de 1929 ya eran obsoletos en 1945 y son absurdos y hasta grotescos en 1990.

¿Qué hacer ante este problema? ¿Cómo evitar seguir creciendo, y al mismo tiempo llamar la atención a las autoridades educativas nacionales sobre la urgencia de atender a las necesidades actuales y futuras de educación de la juventud mexicana contemporánea, no con medidas de 1929 sino del siglo XXI? Creo que la UNAM puede desempeñar un papel central en una revolución educativa en México, que ya debería haber ocurrido hace varios lustros pero que todavía no tiene para cuándo; basta revitalizar el insulso y verborreico Plan para la Modernización de la Educación, excretado recientemente por el actual gobierno, para darnos cuenta que se trata de "más de lo mismo". Para romper con este círculo vicioso, me permito hacer las siguientes modestas proposiciones:

a) *Separar, en el sistema educativo nacional, la educación media de la educación superior.* No es necesario cambiar la Ley Orgánica para esto; aunque la ley dice que a la UNAM le corresponde la educación media y superior, no dice *toda* la educación media y superior, ni tampoco la UNAM la hace hoy ni la ha hecho nunca. Tal medida implicaría la creación de un nuevo nivel general de enseñanza en México, que hasta hoy sólo cuenta con dos: la educación primaria y la media superior; la idea es crear tres niveles educativos en el país, que serían la enseñanza primaria, la media y la superior. En principio, éste no parece ser un cambio muy revolucionario, pero resulta que en México sí lo sería, porque el estado tendría que reconocer que su sistema educativo actual es obsoleto y que debería cambiarlo por otro un poco más complejo y un mucho más eficiente. En el orden práctico, la UNAM reduciría su tamaño en casi un 50%, pero ésta no sería la principal ganancia para el país; la principal ganancia sería la apertura de nuevas opciones de educación y de vida para la juventud mexicana. Se necesita una mayor diversificación de las opciones de ocupación remunerada, junto con una multiplicación de las fuentes de trabajo, conmensurables con el incremento en el número y en las justas ambiciones del sector juvenil de la población. Se requiere prestigiar y hacer atractivos, en base a mejores ingresos y mayor *status* social, a los niveles técnicos de las distintas ocupaciones que requiere la vida contem-

poránea. El verdadero contenido de la sobada modernización debería ser precisamente ese: elevar al plomero, al electricista, al carpintero, al mecánico, a la enfermera, al técnico electrónico, al maestro, y a tantos otros trabajadores indispensables para la articulación y el buen funcionamiento de la sociedad moderna, al mismo nivel económico y social que disfrutaban los abogados, los ingenieros, los médicos, los banqueros y los diputados.

Lo que estoy diciendo es que el modelo de la sociedad mexicana de 1945 es totalmente incapaz de incorporar, en forma digna y satisfactoria, a la juventud de 1990: se requiere hacer una verdadera transformación social para hacerles justicia a los derechos y aspiraciones de los jóvenes. El movimiento estudiantil del 68 fue en gran parte el choque entre un sistema político anticuado y rígido, y esta nueva fuerza de la juventud mexicana, ansiosa de participar como fuerza social y no como manada de borregos. La "solución" oficial al conflicto, que primero consistió en la satanización de los estudiantes y que culminó en la brutal matanza del 2 de octubre, mostró con dolorosa pero transparente claridad la incompetencia del régimen para enfrentarse a (no digamos aprovechar, y mucho menos satisfacer) esa manifestación completamente justa y natural de un sector recién surgido en nuestro país que buscaba, de manera tumultuosa pero también limpia y honesta, su sitio en la sociedad. Ahora que ya han pasado más de 20 años, el problema sigue sin resolverse y ha dado nuevas pruebas de su potente existencia: las manifestaciones estudiantiles de principios de 1987, en las que muchos miles de jóvenes se lanzaron a las calles, estuvieron formadas en su mayoría por preparatorianos.

b) *Mi proposición es rechazar que la UNAM siga creciendo y proponer la creación de otras UNAMs,* tantas como sean necesarias para acomodar a todos los jóvenes mexicanos que tienen derecho a una educación y que poseen el deseo y la capacidad para adquirirla y usarla. ¿Por qué debe limitarse México a una sola UNAM? Un país de 80 millones de habitantes, con un índice de crecimiento demográfico tan elevado como el nuestro, con un ritmo de transformación urbana tan acelerado, y con una necesidad tan urgente de capacitación técnica y de educación general, no puede seguir teniendo una sola UNAM. Su multiplicación no es nada nuevo: existe en Alemania desde hace más de 100 años, en Inglaterra desde principios de este siglo, y se realizó en Francia a partir del movimiento del 68. La fórmula general es muy simple: se diseña un modelo óptimo de UNAM en cuanto a tamaño, funciones y estructura, y este mo-

delo se replica cuantas veces sea necesario para satisfacer la demanda de educación superior del país. La existencia de varias UNAMS tendría otras ventajas adicionales: una de ellas sería su función como mecanismo descentralizador de la cultura, ya que no habría razón para localizarlas a todas en el DF; otra sería la competencia académica entre las distintas UNAMS, que podría traducirse en estímulo para la superación; otra más sería la diversificación científica y humanística, basada en los intereses y las oportunidades de cada región del país. Nuestra UNAM podría empezar poniendo la muestra, promoviendo la transformación de las tres ENEPS, en otras tantas UNAMS. El Estado podría hacerle segunda, transformando a la UAM en otra UNAM, con lo que apenas alcanzaríamos números adecuados para empezar a competir en el DF con las universidades privadas.

La miniaturización y multiplicación de las UNAMS en México no sólo resolvería los problemas anteriores, sino uno más, tan grave o más que ellos, que es la ya mencionada burocratización de la administración. Con el crecimiento monstruoso de la UNAM, los administradores universitarios han proliferado, se han centralizado y han usurpado el sitio que les pertenece a los académicos universitarios, a estudiantes, profesores e investigadores. Hubo una época, no muy lejana por cierto, en que la UNAM se parecía mucho más a una Secretaría de Estado que a una institución académica, no sólo por su enorme tamaño y su amplio presupuesto, sino por su nutrida y abominable burocracia. No era excepcional (seguramente muchos de ustedes lo habrán vivido) llegar a una ventanilla en la Rectoría y encontrarla cerrada (dentro del horario en que debería estar abierta), o bien solicitar un servicio administrativo en alguna oficina y tener que esperar a que la secretaria terminara de "darle la vuelta" al tejido de la chambrita que en ese momento disfrutaba la prioridad de su interés, o al empleado que estaba leyendo el *Ovaciones*. Mi hijo menor, Ricardo, fue alumno de Historia en esta escuela y actualmente es profesor de la misma materia en ella; cuando terminó sus créditos para la maestría y acudió a la famosa URI para recabar el certificado correspondiente, se encontró con un nuevo mundo, formado por impuntualidades, olvidos, errores, pérdidas de documentos y otras negligencias más; también le tocó una secretaria que, ante su desesperación porque los meses pasaban y no lograba obtener el documento necesario para solicitar su examen de maestría, le dijo: "¿Pero usted quién se cree que es?" Casi sin aliento, pero con dulzura, mi hijo le contestó: "Un estudiante

universitario. Y usted señorita, ¿podría decirme quién se cree que es?". El desplante le costó a mi hijo otros dos meses de espera, que podrían haber sido más si no hubiera intervenido a su favor una autoridad burocrática de la UNAM. Finalmente, Ricardo obtuvo su maestría con mención honorífica.

El punto es que la centralización de las decisiones administrativas en un mundo del tamaño de la UNAM crea monstruos, y que el único talismán conocido que los cancela es la fórmula bonapartista, *divide y vencerás*. La solución a este problema es fraccionar a la administración actual de la UNAM en tantas unidades como escuelas, facultades e institutos la constituyen; en lugar de una sola Dirección General de Proveeduría, de Obras o de Personal, hacer una para cada dependencia universitaria. El objetivo sería que cada unidad académica de la UNAM tuviera una administración propia y autosuficiente, cuya función principal sería colaborar con eficiencia para cumplir con los objetivos legítimos de la institución.

c) Mi tercera y última proposición es menos definitiva y específica para lo que nos interesa hoy y aquí a todos, que es aprovechar el próximo Congreso Universitario para generar una Universidad mejor para el futuro de nuestro país. Estoy convencido de que el cambio fundamental que queremos hoy en la UNAM no es ni legal ni estructural ni político: *el cambio que necesitamos es de espíritu, de intención y de compromiso individual*. Lo que México necesita hoy no son nuevas estructuras sociales, políticas o económicas, sino un tipo más fresco de ciudadano, menos cínico y más espontáneo, menos egoísta y más generoso, menos mañoso y más inocente; un grupo importante de mexicanos que recupere los valores de la cultura universal para el resto del país. Esta recuperación no puede hacerse bien (que es la única manera en que vale la pena hacerla) si nos concentramos en el DF y si mantenemos ese tamaño monstruoso, y todavía menos si seguimos creciendo. Pero debe iniciarse en alguna parte, y yo creo que la responsabilidad nos corresponde a los miembros de la UNAM. José Vasconcelos caracterizó para siempre a nuestra UNAM con el lema: POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU. Personalmente a mí nunca me ha gustado lo de la raza, por la implicación racista que pudiera encontrarse (y sospecho que fue precisamente eso lo que quiso decir don José), pero en cambio me convence su identificación de la UNAM con la voz del espíritu, con el medio a través del cual nuestro país, los mexicanos (de cualquier raza o mezcla de ellas que cada quien sea) podemos expresar nuestros valores más altos y alcanzar nuestras aspiraciones más justas.

Quiero terminar reafirmando algo en lo que siempre he creído y que me ha servido como tema central de esta presentación, aunque no lo he enunciado todavía en forma directa: la UNAM debe sentirse profundamente integrada con la sociedad a la que pertenece, debe vivir con plenitud sus problemas y participar en ellos con toda su capacidad, pero debe hacerlo como Universidad y no como partido político, porque cada una de estas dos estructuras sociales (Universidad y partido) tienen sus funciones específicas muy importantes que desempeñar dentro de la sociedad, que no deben desatender porque tanto ellas como la sociedad se empobrecen; también creo que los universitarios tenemos las mismas obligaciones cívicas que el resto de los ciudadanos del país para participar en la vida política de México, pero no como universitarios, porque la UNAM no es un partido político, sino como mexicanos, y dentro o fuera del partido político de nuestra elección. Finalmente, quiero expresar mi más ferviente deseo de que en el próximo Congreso todos los universitarios fijemos como nuestro único objetivo mejorar a la UNAM para que cumpla lo mejor posible con sus funciones; no importa que haya diferencias en lo que muchos piensen sobre lo que significa una "UNAM mejor", qué bueno que las haya y que se discutan en un clima de atención y mutuo respeto; tampoco importa que haya diferencia en lo que muchos piensen que deberían ser las funciones de la UNAM, qué bueno que las haya y que se discutan en un ambiente de debate constructivo y de altura. De lo que debemos mantenernos bien alejados es de abogar por que la UNAM no sólo no sea mejor, sino que deje de ser una Universidad.

Muchas gracias.

LA UNIVERSIDAD DEL FUTURO

Por Adolfo SÁNCHEZ VÁZQUEZ
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

1. LA UNAM es una institución social específica cuyos problemas deben ser examinados tomando en cuenta sus características propias, determinadas tanto por su historia como por el contexto nacional y social en que ha de cumplir sus fines y funciones básicas. En consecuencia, sus problemas no pueden ser abordados poniendo como modelos a universidades extranjeras, como por ejemplo, las de Harvard, Oxford o Moscú, que tienen otras características y responden a otras condiciones nacionales y sociales.

2. La Universidad no existe por sí y para sí, sino *por y para* la sociedad. Existe para satisfacer determinadas necesidades sociales y por ello no puede ser separada de la sociedad. Si hoy necesita transformarse es no sólo porque la sociedad se ha transformado, sino también porque su transformación es necesaria para el país, la nación, la sociedad.

Universidad significa "universalidad", pero el modo de darse ésta o los límites u obstáculos que encuentra, dependen de la sociedad concreta, particular, en que la Universidad cumple sus fines o funciones básicas. Baste fijar la atención en la historia de nuestra Universidad desde la Universidad Real y Pontificia de la sociedad colonial hasta la Universidad de la época independiente y la que surge después de la Revolución hasta nuestros días, para comprender la relación entre Universidad y sociedad, ya sea como freno para el progreso científico y social, ya sea para impulsarlo.

3. Como institución social específica, que existe para servir a la sociedad, aunque el modo de servirla varía con el tipo de sociedad, la UNAM ha de cumplir ciertos fines básicos y específicos. Estos fines, asignados tradicionalmente a las universidades, son: a) producir conocimientos, b) transmitir los conocimientos adquiridos y, con base en ellos, formar los profesionales que necesita la

sociedad, y c) difundir los conocimientos y, en general, la cultura, más allá de la Universidad. Todos estos fines tienen que ver con el conocimiento (producirlo, transmitirlo, aplicarlo o difundirlo). Por esta razón, son fines esencialmente académicos, y por ello, puede afirmarse que la naturaleza propia, específica de la Universidad, lo que la distingue de otras instituciones sociales, es la academia. Pero, en cuanto que la Universidad existe para servir a la sociedad, el incumplimiento de estos fines básicos o su cumplimiento mediocre o defectuoso atenta contra la razón de ser de la Universidad como institución social específica.

4. Como tal institución, los fines específicos que constituyen su sustancia académica, no son fines en sí, sino fines que a su vez son medios para cumplir el fin último que justifica su existencia académica: servir al país, servir a la sociedad. Este fin en cuanto que debe impregnar todas las actividades y funciones de la UNAM (investigar, enseñar, difundir la cultura), no es extrínseco, sino intrínseco a ella. Hay, por tanto, una dialéctica insoslayable de los fines de la Universidad: no cumple su finalidad social, de servicio, si no cumple sus fines propios, específicos: producir conocimientos, transmitirlos, difundirlos y formar profesionales; pero tampoco los cumple si esta producción, transmisión, formación profesional y difusión cultural se desliga de la orientación social, nacional o finalidad última de la institución.

5. Los análisis y estudios realizados en estos últimos años por diferentes miembros o sectores de la comunidad universitaria, permiten llegar a la conclusión de que, no obstante los logros alcanzados en el cumplimiento de sus fines propios, específicos —logros que no pueden dejar de ser reconocidos—, la investigación, la enseñanza y la formación de profesionales es, en términos generales, insuficiente y de un nivel académico insatisfactorio. Y cuando este nivel alcanza cuotas satisfactorias, la investigación y la docencia se hallan separadas, en gran parte, de la finalidad social que debe presidir la producción y transmisión del saber, así como —con base en ellas— la formación de los profesionales que la sociedad necesita. Al no cumplir adecuadamente sus fines propios, o al cumplirlos insuficientemente o desligarlos de su finalidad última, social, la UNAM no es hoy la institución de educación superior que el país, la nación, la sociedad necesitan.

6. La situación actual de la Universidad es un fenómeno complejo, que no admite los enfoques unilaterales que atienden sólo a un elemento o un grupo de elementos aislados. De ahí que haya

que considerar su situación tomando en cuenta las relaciones internas entre sus diversos componentes así como la relación que guarda la institución con lo que está fuera de ella: el Estado, la estructura económica y social del país, el sistema nacional de educación en sus diferentes niveles: primario, medio y superior, etc. Siendo como es una parte de la sociedad, una parte específica, la Universidad no es una isla social separada de la sociedad en la que actúa y por la que, en definitiva, existe.

7. De lo anterior se deduce que, al señalar las causas de la situación actual y proponer soluciones para superarlas, hay que tomar en cuenta la relación interna entre los problemas universitarios y la relación que éstos guardan con factores externos. Hay problemas universitarios que surgen, fundamentalmente, por causas internas y problemas cuya solución no dependen fundamentalmente de la Universidad. Hay, finalmente, problemas cuya solución depende de la conjunción de factores internos y externos. Así, por ejemplo, la elaboración de planes de estudios más adecuados en las diferentes escuelas y facultades es un problema interno de la Universidad; la obtención de los recursos para impulsar la investigación está sujeta a la decisión de una instancia exterior: el Estado; la extensión de la docencia y el aprendizaje a un alto nivel depende de la creación de las condiciones necesarias para que los profesores y estudiantes puedan acceder en ese nivel, lo cual depende no sólo de la Universidad sino también de la sociedad y el Estado. Hay problemas que toca a la Universidad resolver y ellos —en la situación actual— deben estar en el centro de la atención del próximo Congreso y hay problemas que sólo pueden ser resueltos con la intervención del Estado. Pero, en este caso, la Universidad debe pugnar por que esta intervención en problemas fundamentales universitarios, subsidio adecuado, creación de condiciones materiales para elevar el nivel académico, etc., no lesione la autonomía de la Universidad y contribuya al mejor cumplimiento de sus fines específicos y de su finalidad social.

8. Teniendo presente esta imbricación de factores internos y externos en la situación actual de la Universidad, podemos señalar algunas de las causas que íntimamente entrelazadas determinan dicha situación. Nos referiremos principalmente a las causas y los obstáculos que se registran en el cumplimiento de sus fines y funciones propios: investigación y docencia, así como en la estructura orgánica y académica de la Universidad, necesaria igualmente para ese cumplimiento.

9. No obstante que en la UNAM se realiza la mayor parte de la investigación del país y aun reconociéndose sus logros del más alto nivel, ella es insatisfactoria —por su calidad y cantidad— con respecto a las necesidades sociales y a las exigencias de la revolución científica, cultural y tecnológica de la que no puede marginarse nuestro país. Entre los obstáculos que se levantan en la elevación y extensión de la investigación en la UNAM están: a) el insuficiente apoyo del Estado en este campo; b) la falta de una planeación adecuada que responda a las necesidades básicas de la sociedad; c) la concentración de la investigación en institutos separados entre sí y de la docencia en la misma área del saber (la separación institucionalizada de la investigación y la docencia es dañina para una y otra, ya que la docencia a nivel superior tiene que descansar en una elevada investigación y ésta, a su vez, se enriquece y pone a prueba en la docencia); d) la concepción de la investigación como actividad exclusiva de centros especiales o de posgrado cuando la preparación para la investigación para futuros investigadores debe darse a los estudiantes desde los primeros años de la licenciatura; e) la mentalidad individualista, egoísta de muchos investigadores preocupados ante todo por su prestigio personal o por la repercusión de sus trabajos en los medios científicos internacionales más que por sus efectos en la comunidad universitaria y en la sociedad (la existencia de revistas en la UNAM en las que los investigadores nacionales —ciertamente no todos— publican sus trabajos en inglés, revela claramente la mentalidad citada).

10. La docencia en la UNAM, con las excepciones que confirman la regla, es mediocre y tradicional, sobre todo a nivel medio (preparatorias y CCH) y licenciaturas. El rendimiento del promedio de los alumnos es bajo y con base en la experiencia de mi facultad podemos concluir que en ella nuestros alumnos carecen del bagaje mínimo indispensable para seguir al nivel académico necesario los cursos obligatorios y optativos así como los seminarios. También aquí caben las excepciones de la regla y destacar un grupo de alumnos con un nivel aceptable e incluso elevado. Aunque en este bajo nivel académico de la docencia y el aprendizaje en nuestra Universidad pueden señalarse diversas causas, entre ellas: a) la herencia negativa que deja a la Universidad el sistema educativo nacional (en sus niveles de primaria y secundaria); b) la rebaja de las exigencias académicas en la evaluación del trabajo académico de los profesores y del aprovechamiento de los alumnos; c) las deficiencias de los planes de estudio y de los métodos pedagógicos tradi-

cionales empleados; d) el personal académico en ciertas dependencias (no en nuestra facultad). La causa fundamental del desnivel académico de profesores y alumnos se busca en el crecimiento impetuoso del número de alumnos de la UNAM en las últimas décadas; de unos 100 000 en 1970 a más de 300 000 en la actualidad. Este crecimiento espectacular es el que suele caracterizarse como masificación de la Universidad. Pero la masificación así entendida, como acceso de esta gran masa de estudiantes a la UNAM, no es la causa fundamental —ni mucho menos la única— de la baja calidad académica de la Universidad y, por tanto, de que ésta no cumpla satisfactoriamente sus fines propios, específicos.

11. El crecimiento de la población escolar ha sido realmente impresionante hasta quedar constituida en la actualidad en la siguiente forma: 140 mil alumnos en bachillerato, más de 150 mil en licenciatura, unos 14 mil en posgrado y más de 20 mil en programas de educación especial. A esta población escolar corresponden cerca de 30 mil profesores e investigadores y más de 26 mil trabajadores administrativos. Si la existencia de una enorme población escolar fuera la causa principal del desnivel académico, la clave de la solución estaría en una selectividad rigurosa e implacable, practicada al comienzo, durante y al final del proceso educativo para asegurar así la reducción y el mantenimiento de la población escolar dentro de los límites exigidos por un excelente nivel académico.

12. La modificación, entendida como acceso de un gran número de estudiantes a la Universidad, tomando en cuenta las necesidades del país, lejos de ser un fenómeno negativo, es justamente lo contrario. Se vuelve negativa, como sucede en la actualidad en la UNAM, cuando no se han creado las condiciones materiales y académicas necesarias para extender en gran escala la calidad académica en la enseñanza, el aprendizaje y la formación de profesionales. La masificación de por sí no es incompatible con un buen nivel académico. En consecuencia el dilema: Universidad de masas de bajo nivel o Universidad selectiva, elitista de elevada calidad académica, es falso. La Universidad como institución social destinada a servir al país no puede reducir la población escolar sin renunciar al compromiso fundamental y prioritario que tiene con la sociedad; pero la Universidad tampoco puede rebajar el nivel académico porque ello iría contra los fines específicos que ha de cumplir al asumir ese compromiso. El país no tiene nada que ganar y sí mucho que perder con una investigación pobre, una docencia medio-

cre y un aprendizaje decepcionante. Necesita un alto nivel académico para el mayor número posible y no sólo para una élite que, dadas las condiciones sociales vigentes, procedería del sector privilegiado —económica, social y culturalmente— de la sociedad.

13. El principio de la selectividad con el que se pretende asegurar la superación académica va en contra de las necesidades del país que exigen un número mucho mayor del que constituye la población escolar actual de nivel superior. Por otra parte, al fijarse la atención en las pruebas selectivas, ya sea al comienzo, durante o al final de la carrera y no en las condiciones académicas y materiales que deben crearse para extender la calidad académica, es decir, al fijar la atención en los resultados académicos y no en el proceso que debe conducir a ellos, la educación tiene que ser forzosamente restrictiva. Pero esta restricción académica es a la vez, social, ya que recae sobre todo en quienes se encuentran más desprotegidos socialmente para recorrer el camino (para seguir el proceso educativo) que ha de conducir a los más altos resultados académicos.

14. El cumplimiento de los fines académicos y sociales de la Universidad, requiere que sus miembros se organicen para formar una verdadera comunidad, y que la expresión "comunidad universitaria" no sea puramente retórica. La Universidad la constituyen tres sectores distintos que cumplen en ella funciones diversas: personal académico (investigadores y profesores), estudiantes y trabajadores. Estas funciones diversas son necesarias y se complementan para que la Universidad pueda cumplir sus fines específicos y sus compromisos con el país y la sociedad. Justamente por ello, y porque todos los sectores han de estar interesados en la finalidad social de la Universidad común a ellos, los diferentes sectores universitarios y sus miembros se integran para formar una comunidad. La comunidad no excluye las diferencias ideológicas ni los legítimos intereses particulares que derivan de las distintas funciones que cumplen en la Universidad. Pero estas diferencias e intereses no se convierten en antagonismos, ya que no son irreconciliables dada la finalidad común que los preside. En este sentido, la Universidad constituye una comunidad y no una sociedad en miniatura. Es una parte de la sociedad pero no un simple reflejo de ella, en la que se reproducen sus antagonismos, ya que los sectores universitarios cuando actúan propiamente como tales no tienen intereses antagónicos. Como comunidad destinada ante todo a producir, transmitir y difundir conocimientos, lo propiamente comunitario excluye los antagonismos pero no la pluralidad de ideas, corrientes

o proyectos, necesaria para la producción, transmisión y difusión del saber.

15. La Universidad sirve al país, a la sociedad, cumpliendo sus fines propios, ya señalados, como institución social autónoma. La autonomía para organizarse, legislarse a sí misma, planear y programar sus actividades y nombrar sus profesores y autoridades es vital para que el Estado, fuerzas políticas o sociales diversas no traten de mediatizarla y apartarla de sus tareas específicas. Una Universidad sujeta al Estado, a un partido o a un sector social particular, no puede cumplir sus fines propios y, por tanto, los fines sociales con los que se halla comprometida. Por ello, finalidad social y autonomía, lejos de contraponerse se necesitan mutuamente. Pero la autonomía como capacidad —reconocida constitucionalmente— de disponer de sí misma, es propiamente de toda la Universidad y no sólo de un sector de ella, si la comunidad universitaria en su conjunto participa en ese proceso de autodeterminación; es decir, si la autonomía se vincula a una democratización efectiva de la vida de la Universidad. Autonomía sin democracia es autonomía para un sector que se destaca o separa de ella, pero no para toda la Universidad.

16. El cumplimiento de los fines específicos de la Universidad requiere como condición insoslayable la observancia del principio de la libertad de investigación y libertad de cátedra, ya que sin una y otra no se puede, respectivamente, producir y transmitir conocimientos. Pero ambas libertades no pueden entenderse como libertades para el dogmatismo, el doctrinarismo, la incompetencia o la irresponsabilidad. Tampoco pueden entenderse, amparándose en una supuesta neutralidad ideológica de todo conocimiento, como libertades incompatibles con la finalidad social a la que ha de servir la sociedad, ya que en definitiva las funciones propias de Universidad que sirven a esa finalidad en el terreno del saber, sólo pueden cumplirse si impera la libertad en la investigación y la docencia.

17. La Universidad sólo puede ser una comunidad efectiva, que excluya de su seno los antagonismos aunque no las diferencias ideológicas de todo tipo, cuando todos sus miembros y sectores pueden participar en las decisiones que afectan a la vida de toda la comunidad o pueden elegir y controlar a las autoridades que, en nombre de la comunidad, toman dichas decisiones. En pocas palabras, la comunidad solamente es propiamente tal cuando por las relaciones entre sus miembros y sus representantes es democrática. Lo

que caracteriza actualmente a la estructura de la UNAM, a su régimen de gobierno y a las relaciones entre sus diversos sectores —académico, estudiantil y trabajador— es su estructura profundamente antidemocrática.

Pero hay también cuestiones que afectan sobre todo a profesores y estudiantes en general o a los de una escuela o facultad en particular o a un solo sector: los investigadores de una rama muy especializada del saber, los trabajadores, etc. Tomando en cuenta estas particularidades corresponde a la comunidad tomar las decisiones que toca a los funcionarios y autoridades ejecutar. La democracia no es sólo asunto formal, sino que tiene que manifestarse en la vida real de un modo efectivo. La democracia es incompatible con la manipulación de la mayoría por grupos o camarillas, y es incompatible asimismo con su simulación.

Por ello debe partir de las unidades mínimas (académicas, colegios de profesores o salones de clase, años escolares, tratándose de los estudiantes). La democracia universitaria se anula si el activismo de una minoría acaba por imponer su voluntad, o si el cansancio o la apatía dejan el campo libre para que la minoría aparezca como mayoría (tal es el riesgo del asambleísmo).

18. Puesto que la Universidad es una institución específica al servicio de la sociedad, del país, para lo cual tiene que cumplir ciertos fines específicos que requieren, a su vez, autonomía, libertad de cátedra y democracia interna, las relaciones entre universidad y política tienen que considerarse en el marco de esta caracterización. La autonomía garantiza que ninguna instancia exterior, política o social, la aparte del cumplimiento de sus fines. La libertad de cátedra al oponerse a la sujeción a una doctrina o corriente de pensamiento asegura la pluralidad de ideas indispensable para producir, transmitir y difundir el saber. La democracia interna al propiciar la participación de toda la comunidad en el diseño de sus fines, permite una realización de ellos más elevada y más acorde con las necesidades del país. Precisada así la naturaleza, fines y funciones de la Universidad, hay que precisar también de qué política se habla cuando se la pone —en un sentido u otro— en relación con la Universidad. Por supuesto, hay que descartar la política como politiquería, es decir, como actividad oscura, tortuosa, encaminada a satisfacer en y con la Universidad intereses mezquinos, turbios, de grupos o personas. Puede hablarse también de política partidista o de partido como actividad práctica de los individuos

básicos, específicos, que le corresponde cumplir. Lo cual significa borrar el poder y, con ello, el estado de cosas vigentes en el país. Como cualquier otro ciudadano, el universitario puede si lo desea practicar esa política. Finalmente, política es toda actividad de los miembros de la sociedad —organizados o no en partidos— así como de los grupos, instituciones o entidades sociales que tiene que ver con los asuntos públicos y, en particular, en relación con el Estado.

19. La Universidad, la realización de sus fines, es incompatible con la política en el primer sentido: como politiquería. En cuanto al segundo, como política partidista, la Universidad reconoce la legitimidad y necesidad de esta política, pero sin asumir como institución la política de un partido. Aunque los universitarios pueden hacer política partidista dentro de ella, la Universidad como institución no puede sujetarse, sin violar su autonomía, a las decisiones de un partido. Pero esto no puede impedir que los partidos —y no sólo ellos: también sectores sociales diversos y miembros de la sociedad no agrupados en partidos— se pronuncien públicamente dentro y fuera de la Universidad sobre sus asuntos vitales y, en primer lugar, sobre cómo cumple —o incumple— su finalidad social. Y esto tiene claramente un alcance político. De modo análogo los universitarios no sólo deben conocer dentro de la Universidad las doctrinas o corrientes en que se apoyan determinadas actividades políticas, sino también la visión que tienen del país, al que la Universidad debe servir, los diferentes partidos o sectores sociales. Esto no viola la autonomía ni la libertad de cátedra. Sólo las violaría si la Universidad se sujetara a las decisiones de un partido o, si dentro de ella, se impusiera una corriente de pensamiento o una tendencia filosófica, científica o social.

20. La Universidad no puede dejar de hacer política ni ocultar que la hace, entendida en el amplio sentido que antes hemos señalado. Establecer prioridades en un proyecto nacional y determinar la naturaleza y el alcance de éste, es hacer política. Examinar la política presupuestaria del Estado, enfrentarse a su política actual de recortes en materia de educación, pugnar por que el apoyo del Estado corresponda a las exigencias académicas y orientar la producción de conocimientos contra el desarrollo y la dependencia, es hacer política. Por otro lado, en circunstancias históricas determinadas, la UNAM como institución y no sólo los universitarios (lucha por la autonomía en 1929, defensa conjunta de la autonomía y de las libertades democráticas

del país, en 1968), ha hecho abierta y claramente política. Pero ciertamente, la política —o más bien determinada política— puede ser incompatible con los fines de la Universidad cuando obstaculiza o impide su cumplimiento. Los daña o anula cuando al tratar de someter a la Universidad a objetivos partidistas o inmediatos, se niegan las condiciones mismas indispensables (autonomía, libertad de cátedra e investigación) para cumplir sus fines sociales y académicos. Y atenta contra ellos igualmente, cuando la política desplaza lo que en la Universidad es esencial: el diálogo, la persuasión, la negociación, por la violencia, la intimidación o la injuria. Y se contraponen a ellos, por último, cuando la esencia democrática de la política en la Universidad sucumbe ante la manipulación, el clientelismo político o el autoritarismo.

21. Pero el antídoto contra la política que no sirve a la Universidad y que, por tanto, es incompatible con la política en su sentido más profundo encaminada a servirla, y en consecuencia, a servir al país, no es la academia pura, incontaminada, al margen de toda política. El dilema: ¿academia o política? es falso, porque no se trata de sacrificar un término a otro como hacen el academicismo y el politicismo. El primero, ignorando la finalidad social de la Universidad, hace de los fines académicos, fines en sí. El segundo, pretendiendo sujetar la Universidad a cierta política en nombre de su finalidad social, ignora —o pretende ignorar— que la Universidad sólo puede cumplir esa finalidad social cumpliendo sus fines específicos, académicos. En un sentido propiamente universitario, lo académico es político, y lo político no puede desligarse de lo académico. Concebida como institución social que cumple específicamente, en el área del saber, una finalidad social, no puede aceptar el dilema de academia o política. Decidirse en favor de un término del dilema con exclusión de otro significa separar tajantemente lo que en la Universidad tiene que estar indisolublemente unido. Decidirse por la academia, o más bien por el academicismo, es pretender hacer de la Universidad una entidad aséptica, o neutra, ideológica y políticamente, aunque en la realidad se sirva con ello a determinada política. Decidirse por la política, o más bien por la manipulación política, sacrificando en la práctica a la academia es —como demuestran ciertas experiencias lamentables en nuestro país de la llamada Universidad-Pueblo— contribuir a rebajar el nivel académico y a destruir con ello a la Universidad como institución que para cumplir su finalidad social tiene que cumplir sus fines propios, académicos.

Por último, ¿cómo ha de ser la Universidad del futuro? En cierto modo, las carencias, límites y defectos de la presente, nos indican el camino que ha de seguir. Pero este camino significa partir de las posibilidades existentes y contribuir todos los miembros de la comunidad, cada uno desde la responsabilidad que debe asumir y del lugar que ocupa en ella, a realizar esas posibilidades.

Podemos decir, en términos generales, que ha de ser una Universidad que cumpla en más alto grado que la presente los fines básicos, específicos, que le corresponde cumplir. Lo cual significa que la responsabilidad principal en este terreno corresponde a los universitarios mismos. Pero, a la vez, por su relación con la sociedad y particularmente con el Estado, hay problemas que no pueden resolverse sin el apoyo de ellos. Y, por ello, los universitarios debemos ser conscientes de esto, y exigir al Estado, a diferentes instituciones de la Sociedad Civil, la parte que les toca en la solución de los problemas de la Universidad, ya que por ser una institución social no pueden rehuir su propia responsabilidad. Pero la parte principal, insistimos, corresponde en esta tarea a los universitarios mismos. Y en la medida en que asuman su parte, tendrán autoridad para exigir lo que les corresponda a las otras partes —Estado-Sociedad Civil—, que están fuera de la Universidad misma.

Por lo que se refiere a la producción de conocimientos, la Universidad del futuro debe asegurar su elevación en calidad y su extensión a campos más cercanos a las necesidades sociales. Debe asimismo estar más vinculada a la docencia, al derribarse el muro que divide a docencia e investigación. Y, finalmente, debe derribar los muros en su propio campo y ser más interdisciplinaria. Pero ciertamente, para extender y elevar la calidad de la investigación, la Universidad tiene que aumentar el número de investigadores y proporcionar a éstos mejores condiciones materiales (remuneración, medio e instrumentos, preparación) para realizar su labor.

Todo lo cual requiere de la comprensión y apoyo correspondientes de la sociedad y el Estado.

La Universidad del futuro tiene que elevar también la calidad de su docencia, facilitando los recursos y las condiciones para ello, eliminando la rigidez y los anacronismos de sus planes y programas, sustituyendo en ella el énfasis en lo informativo por lo formativo y desplazando lo repetitivo y memorístico por lo creativo y asimismo el enfoque unilateral por el interdisciplinario. Pero, a la vez, hay que atender no sólo a transmitir el saber y formar profesionalmente, sino también dar conciencia de las consecuencias so-

ciales de ese saber, de su aplicación y del ejercicio profesional. Al igual que en la investigación, en la docencia hay que dar respuesta a la pregunta de ciencia "para qué" o "para quién".

En la Universidad del futuro, su administración, su gobierno, ha de estar al servicio del quehacer académico y para garantizar esto hay que democratizarla globalmente a fin de que los miembros de la comunidad participen, en una u otra forma y en uno u otro nivel, en sus grandes decisiones así como en el control de éstas.

Finalmente, la Universidad del futuro ha de poner por encima de todo sus fines específicos, académicos, pero considerados éstos a su vez como fines de la sociedad, y no de un sector dominante o privilegiado de ella.

DOCUMENTOS

El pasado mes de diciembre de 1989 el doctor Francisco Miró Quesada fue objeto de un homenaje en el congreso Nacional de Filosofía que se realizó en Trujillo, Perú. Este homenaje, al que nos asociamos, se hizo con motivo de los 70 años del filósofo. Nos honra mucho publicar la entrevista que le hizo el doctor José F. W. Lora Cam, donde se tocan diversos aspectos del pensamiento de este destacado filósofo y maestro latinoamericano. L.Z.

PENSAR CON MIRO QUESADA

Por José F. W. LORA CAM

JOSÉ F. W. LORA CAM: En esta oportunidad vamos a tener el privilegio de entrevistar al doctor Francisco Miró Quesada, quien es considerado en este país como el primer filósofo, por su producción intelectual, por sus aportes, especialmente los reconocidos por Ferrater Mora. Basta revisar el *Diccionario de Filosofía* en lo que se refiere a la teorización —una de las cosas más difíciles en la epistemología— de la filosofía de las matemáticas. Esto demuestra la capacidad del doctor Miró Quesada en la filosofía de la matemática. Todos esperamos el segundo y el tercer volumen de su *Filosofía de las Matemáticas*, porque ha quedado trunca la primera parte. Nos vamos a permitir formularle algunas preguntas. En primer término ¿qué entiende usted por filosofía?

FRANCISCO MIRÓ QUESADA: Antes de contestar a su pregunta quiero agradecerle mucho la gentileza que usted ha tenido de dirigir palabras tan honrosas a mi persona. Ahora voy a tratar de responderle. La palabra *filosofía*, como todas las grandes palabras, es muy ambigua, muy vaga. Cuando uno trata de aclarar el significado de una palabra, tiene que ver dos cosas: primero, el núcleo significativo, que yo llamo núcleo de nitidez, y, luego, la penumbra significativa, penumbra de vaguedad o de borrosidad. La palabra *filosofía* tiene un núcleo de nitidez muy, muy sólido, muy claro, pero tiene una enorme penumbra de borrosidad.

Núcleo de nitidez. Nadie puede dudar que Parménides fue un filósofo, que Heráclito fue un filósofo, que Platón fue un filósofo, que Kant fue un filósofo, que Hegel fue un filósofo, que Marx fue un filósofo, que Bertrand Russell fue un filósofo, que Husserl fue un filósofo. Nadie lo puede poner en duda; pero ahora yo le haría la pregunta a usted: ¿fue Nietzsche un filósofo?

L.C.: Fue un poeta.

M.Q.: Unos dicen que fue poeta, otros un profeta, otros un

filósofo. Entonces hay una especie de tierra de nadie en que la filosofía puede confundirse o entretrejerse más bien, con la literatura, con la religión, con el misticismo.

L.C.: Entonces sería el caso de Camus.

M.Q.: Exacto.

L.C.: ¿Y Kierkegaard?

M.Q.: Muy buena pregunta, exacto. Camus a mí me encanta porque es un humanista apasionado, no sé si usted le ha hincado el diente a *El hombre rebelde*. Se lo recomiendo entusiastamente, es un libro que hay que leer, es apasionante, es de un vigor humanista y de un radicalismo; pero es más literato que filósofo.

L.C.: ¿Y en el caso de Kierkegaard?, ¿el misticismo?

M.Q.: Sí, Kierkegaard sinceramente me cae un poco pesado porque es interesante, pero es raro. El es un protestante que vive torturado por la idea del pecado, le da vueltas al pecado.

L.C.: ¿La patología del pecado?

M.Q.: Es complejo, muy enredado, con cosas muy brillantes y muy profundas, pero no, no es de mi gusto.

L.C.: ¿Y entre Platón y Aristóteles, a quién prefiere usted?

M.Q.: Sin vacilar a Platón.

L.C.: Pero si usted es lógico y Aristóteles es el padre de la lógica, ¿no hay una contradicción?

M.Q.: Me hace usted una pregunta que me incita a hablar, una pregunta interesantísima, porque para mí la filosofía es lógica, toda la filosofía está en el núcleo de nitidez; todo lo que está en el núcleo de nitidez es lógica por una razón muy simple, porque cuando la filosofía comienza en Parménides y Heráclito, comienza con los presocráticos, el gran comienzo. Parménides utiliza el *logos* para buscar el ser, para buscar la verdad y superar la apariencia y, lógico viene de *logos*. Luego la filosofía es lógica, por eso me he dedicado tanto a la lógica, por eso he podido penetrar bastante en la filosofía porque dedicarse a la lógica de verdad es dedicarse a la filosofía.

La lógica de Aristóteles es una formalización parcial dentro de la lógica, una rigorización de ciertos aspectos de la lógica; pero Platón es un lógico formidable y además Platón es el primer filósofo comprometido de la historia. En la Carta séptima hay una pasaje admirable porque usted conoce la historia, la relación entre Platón y Dionisio, el tirano de Siracusa.

L.C.: Su tragedia.

M.Q.: Dionisio, como buen tirano, tenía una vanidad infantil, se sentía filósofo, se sentía maravilloso y admiraba a Platón, quien tenía mucha fama. Quiere atraer a Platón y quiere cambiar su gobierno de acuerdo con los grandes planteamientos platónicos, quiere hacer un gobierno nuevo, puro, humano, y llama a Platón; éste duda mucho, muchísimo, porque sabe que es un tirano. Pero hay un amigo de Platón, sobrino de Dionisio, Dion, que le insiste. Cambian varias cartas.

En la Carta séptima dice lo siguiente: "acepto ir, porque si no voy, podrían creer que sólo soy un hablador y que no vivo de acuerdo con lo que digo". Entonces, para mí, Platón es el primer filósofo comprometido de la historia, es el primer filósofo que se arriesga por sus ideas; y llega a la corte de Siracusa y comienza a hacer la reforma; inmediatamente toda la corte, todos los cortesanos que eran unos corrompidos y adulones se ven en peligro. El tirano además de ser vanidoso le da una inmensa importancia al chisme, es una cosa curiosísima, no hay tirano a quien no le encante el chisme.

L.C.: ¿Como el de Palacio?

M.Q.: Prefiero no juzgar en absoluto, es el Presidente del Perú y yo respeto eso; pero yo sí conozco de algunos tiranos —prefiero no decir los nombres— que lo primero que hacían, apenas se despertaban, antes del desayuno, ahí tenían dos o tres para los chismes; y el tirano cree cualquier chisme. Entonces usted puede hacerle cortar la cabeza a alguien, chismeándolo con un tirano. A Platón lo chismean, y entonces Dionisio, claro, lo respeta, no lo mata, lo va aislando. Platón se queda aislado en la ciudadela y, al final, sus amigos tienen que hacer enormes gestiones, y lo sacan entre gallos y medianoche. Parece que el barco se hunde, lo capturan unos piratas, tienen que rescatarlo, pasa una aventura tremenda. Por eso yo admiro tanto a Platón, porque el *logos* no es sólo teórico, es práctico, en sentido kantiano, en sentido hegeliano, en sentido marxista *logos*, la razón, es teórica y práctica.

L.C.: Pero hay siempre una contradicción porque usted me habla del filósofo político y del filósofo lógico, entonces usted es lógico; pero también es político.

M.Q.: Es que la lógica lleva a la política, por una razón muy simple, porque el que es lógico, o sea, en el gran sentido de la lógica, no el lógico matemático, de unos simbolitos, que eso lo tuve que aprender para meterme en la lógica, hasta que descubrí la gran lógica. El que es lógico de verdad lo es porque está motivado por el ideal de vida racional. ¿Y en qué consiste el ideal de vida racio-

nal? En tratar de que el mundo sea racional, de que la sociedad sea racional. Pero la sociedad humana es irracional, porque está basada en la violencia, en la opresión, que es lo más irracional del mundo; entonces ser racional, ser racionalista es querer que en la sociedad no haya opresión. Porque, ¿cuál es la diferencia entre la razón y la opresión? La razón avanza por convicción, por persuasión; la opresión avanza por dominación, por violencia; en consecuencia, el racionalista lucha contra la violencia, pero no contra una violencia callejera, contra la violencia implícita, contra la violencia estructural que es la violencia social. Por eso la lógica lleva a la política, lleva a tratar de racionalizar el mundo. Ahí uno se encuentra con la enorme antinomia, que yo llamo la antinomia praxiológica, que es lo siguiente: de acuerdo con la razón, uno tiene que luchar para que haya justicia en el mundo y para eliminar la violencia en el mundo; pero a veces uno se encuentra con una resistencia tan tremenda que tiene que utilizar la violencia, y ahí viene la paradoja.

L.C.: Pero sigue subsistente el problema, sigue subsistente la contradicción. Si estableciéramos una analogía, ¿primero es el pensamiento o el lenguaje?

M.Q.: Es muy difícil, ¿qué es primero la acción o el pensamiento?

L.C.: Por analogía el pensamiento o el lenguaje, el lenguaje como instrumento del pensamiento, la lógica como base de la política.

M.Q.: Sí, claro, claro.

L.C.: Más o menos esa sería la correspondencia.

M.Q.: Eso sería como decir qué es antes: el huevo o la gallina.

L.C.: Depende de la gallina.

M.Q.: O del huevo. Para mí primero fue el pensamiento, el *logos*. En cuanto a mis inicios filosóficos quiero recordar algo. Yo vivo en estado de inocencia hasta los treintaitantos años, borracho de teoría, enamorado de Kant, de Leibniz. Marx me gustaba, pero no lo encontraba muy teórico, muy refinado, porque Marx no es refinado teóricamente. A mí me gustaba el refinamiento teórico, Leibniz, Kant me encantaba, Platón, después Bertrand Russell, Husserl, hasta que después maduro y un poco por la influencia, por lógica, llego a la conclusión de que soy extraño en mi propia tierra y que el problema fundamental del Perú es la integración. El grupo que ha sido conquistado, olvidado, oprimido y el grupo al cual yo pertenecía.

L.C.: ¿Cómo es eso de que usted pertenecía?

M.Q.: Sí, porque mientras uno no tiene conciencia del Perú puede seguir perteneciendo, porque uno es o no es un héroe, por comodidad, pero cuando ve desde arriba, ya ve los dos grupos; es como el pescado que salió del agua, una vez que el pescado volador sale del agua ve otras cosas. Entonces yo veo con toda claridad que mientras el grupo dominante siga despreciando a la cultura autóctona, el Perú jamás va a salir adelante.

L.C.: Nunca va a haber integración, ni identidad, ni proyecto nacional, ni nada.

M.Q.: Jamás, nunca. Volviendo a mis actividades, mi primer artículo se llama más o menos así: "El indio como desgarramiento y como reconciliación".

L.C.: ¿En qué año lo publica?

M.Q.: En el 56. Es mi primer artículo ideológico.

L.C.: O sea que usted escribiría su tesis "Crítica de la prueba ontológica a través de San Anselmo, Descartes, Spinoza, Leibniz", de 1948 —tesis de Bachiller en la Pontificia Universidad Católica—, dentro de sus primeras inquietudes.

M.Q.: Sí, dentro de mi etapa de borrachera teórica.

L.C.: Que concluye en el año...

M.Q.: En el 56. Pero antes debo recordar el Congreso de Filosofía de San Marcos que fue en 1951; en esa época fue la guerra de Corea, atroz; las materias primas suben hasta el cielo y el Perú se llena de dólares. Cuando San Marcos cumple cuatro siglos se decide celebrar en grande y hay congresos de peruanistas, de literatura, de filosofía. Invitamos a Bertrand Russell y nos contesta. Así son los filósofos, o por lo menos así era él. Contesta una carta y dice "yo ya no puedo viajar porque tengo 80 años y además me acabo de casar"; era su tercer matrimonio. "Pero le recomiendo a mí más importante discípulo, Alfred Ayer". Viene Ayer y nos hacemos íntimos amigos, y cuando yo voy a Londres me presenta a Bertrand Russell, tuve un almuerzo con él, inolvidable. En el 51 vienen Gabriel Marcel, Ayer, García Bacca, Zea, Pucciarelli; es un congreso maravilloso y, naturalmente, les ofrezco un espectáculo folklórico. A propósito, cuando yo veo bailar a los indios huaynito y esas cosas los veo como extraños; no siento el menor desprecio por ellos, nunca; porque mi padre siempre me educó sobre la base del respeto humano; cuando los atacan, los defiende, los veo como nosotros. El 56 me doy cuenta de que los extraños no son ellos sino que el extraño soy yo, que yo soy el invasor, yo soy el extranjero.

L.C.: ¿Una especie de Pizarro?

M.Q.: No, por favor, por favor, no, yo no tengo la culpa de nada, yo nací. . .

L.C.: Es una broma.

M.Q.: Ya sé. Entonces comienzo a pensar mucho sobre esto. Más tarde empiezo a aprender quechua, nunca he llegado a hablarlo porque es muy difícil.

L.C.: ¿A qué edad?

M.Q.: Más tarde, el 61, el 62. He logrado darme bien cuenta de cómo es el idioma. Es un idioma maravilloso. ¿Usted es cuzqueño?

L.C.: No, yo soy moqueguano, de la línea de Mariano Lino Urquieta, José Carlos Mariátegui.

M.Q.: Yo no sé por qué creía que usted era cuzqueño.

L.C.: Mi familia es de Chiclayo, Juan de Dios Lora y Cordero, José Eufemio Lora y Lora, Juan José Lora.

M.Q.: Ah, sí, claro, muy conocidos.

Entonces me doy cuenta de que es un idioma maravilloso, que se puede traducir del griego al quechua más fácilmente que del griego al castellano. Me doy cuenta de la gramática, tengo mis pequeños *speech* cuando trabajo con los comuneros, ésa ha sido la etapa más grandiosa de mi vida. Usted creo que no asistió al día de mi homenaje.

L.C.: No, estuve invitado en otro acto.

M.Q.: Comprendo perfectamente. El honor más grande de mi vida, es cuando los comuneros de Marco me incorporan, yo soy comunero. Marco queda en el Mantaro.

En el Congreso yo hice un poco mi biografía intelectual, explico cómo descubrí al Perú y cómo, desde que me doy cuenta de eso, percibo la integración y, entonces, cuando estoy en la política trabajo mucho con los comuneros, ahí lanzo mis pequeños quechuismos.

Lo que pasa es esto, que como soy un hombre de libros, yo siempre aprendo a hablar antes que a entender, entonces puedo decir un montón de cosas en quechua y como me contestan no entiendo nada, porque me falta oído.

L.C.: Ahí es primero el lenguaje que el pensamiento.

M.Q.: Sí pues, en este caso por lo menos. Conozco bien la estructura y ahora he decidido tratar de aprender más el quechua.

L.C.: ¿Hacer filosofía en quechua?

M.Q.: Sí, sí, porque mire una cosa: en quechua usted puede decir todo, por ejemplo una vez estaba discutiendo —porque hay mucho tonto todavía que dice que el quechua no puede ser idio-

ma, que esto, que el otro— cuando le dije que se puede traducir muy bien Aristóteles. No seas ridículo ¿cómo se va a traducir filosofía al quechua? Oye un momentito, le dije, mira, ¿de dónde viene la palabra filosofía en castellano? viene del griego *φίλος* y de dónde viene el griego?, bueno, no viene de ningún otro idioma puesto que los griegos la crearon; y cómo crearon la filosofía los griegos? Mediante *Philia*: amor, y *sphía*: sabiduría; entonces esto no es mío, se lo ha dicho Mario Mejía Huamán, porque yo no robo ideas. En quechua saber se dice *yachay* y amar *huayllucuy*, *yachay huayllucuy*, ahí está filosofía en quechua, ya ve cómo se puede crear, ya ve cómo hay filosofía hijito; entonces se quedó realmente revirado.

L.C.: Volviendo a la filosofía en sentido estricto, entre Occam y Tomás de Aquino ¿cuál es su preferido?

M.Q.: Yo no soy buen conocedor de la filosofía medieval, de Occam tengo una obrita sobre ética a la que una vez traté de hincarle el diente y era bien pesada; y como estoy siempre en otras cosas lo dejé para seguirlo leyendo y no lo he vuelto a leer. Conozco algo de su lógica porque he estudiado algo de historia de la lógica.

De Santo Tomás he leído parte de la *Suma Teológica* y varias partes de la *Suma contra los gentiles*, sobre todo las pruebas de la existencia de Dios, porque un tiempo estuve muy interesado en la existencia de Dios, si Dios existía, si no existía. Llegué a la conclusión de que todas las pruebas sobre la existencia de Dios son insostenibles.

L.C.: Como Bertrand Russell.

M.Q.: Y Kant. Esta tesis mía casi no la aprueban en la Católica porque criticaba la prueba ontológica; pero me la aprobaron porque dije que Santo Tomás no la acepta, y por eso me la aprobaron.

Yo supongo que como filósofo Santo Tomás tal vez sea más grande que Occam, pero no sé, porque no he profundizado.

L.C.: ¿Sería como teólogo?

M.Q.: Es que los teólogos eran filósofos, la teología es filosofía infiltrada en la religión. Los Padres de la Iglesia, los primeros Padres de la Iglesia, rechazan la filosofía con indignación ¡y qué razón tienen! El *logos* es revolucionario. Yo llamo el *logos*, o sea a la razón, el *bulldozer* de la historia, barre con todo, menos con el ser humano.

L.C.: Yo diría en contraposición que el filósofo es Occam y el teólogo es Tomás.

M.Q.: Tal vez, pero como le digo yo no conozco bien. Ahora bien, la principal exigencia de una persona que se dedica a la vida intelectual es la honradez intelectual.

L.C.: En la filosofía moderna, ¿usted preferiría a Hegel o a d'Holbach.

M.Q.: Ahí conozco un poco más. A Hegel, de lejos, es una de las cumbres. El barón d'Holbach es muy simpático, a mí me encanta, es uno de los enciclopedistas que más me gusta, sé que es muy apreciado por los marxistas por materialista, es el que lleva más lejos la aplicación de la racionalidad a la política, es interesantísimo d'Holbach, pero Hegel no.

El barón d'Holbach es un buen filósofo, entre los enciclopedistas ocupa un buen lugar, pero Hegel es una de las cumbres, de las supercumbres del pensamiento humano.

L.C.: ¿Y entre Hegel y Feuerbach?

M.Q.: Hegel.

L.C.: ¿Por qué?

M.Q.: Hegel es un idealista; como dice Marx, hay que volverlo del revés.

L.C.: ¿Pero, todo?

M.Q.: No todo, no todo, no todo; Hegel es realmente difícil de entenderlo, hay que leerlo varias veces.

L.C.: Con varios "traductores".

M.Q.: La primera vez que yo leí la *Fenomenología del Espíritu* la leí de puro macho, porque estaba decidido a conocer a Hegel.

L.C.: ¿Cómo es eso, de puro macho?

M.Q.: Porque era trabajosísimo, pesadísimo, leía y leía, retrocedía, revisaba y más o menos entendí. Después leí la *Lógica*, pesadísimo, una cosa atroz; después leí *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas*, eso es mejor.

L.C.: El compendio.

M.Q.: El compendio, ya eso es mucho mejor; y después lo dejé ahí y profundizo mucho. Tengo una etapa en que leo mucho de lógica, de filosofía de la lógica, mucha filosofía de la física, estudio física, matemáticas; pero después regreso a Hegel por una serie de razones, para profundizar, es un gigante. Ah, ya sé por qué regreso a Hegel, el problema fundamental para mí de la filosofía del siglo veinte es darse cuenta de cuál es la racionalidad dentro de la historicidad de la razón; porque es una de las cosas que más me ha preocupado. Es lo que he estudiado toda la vida, es la obra de mi vida. Cuando profundizo en la lógica matemática, la descubro; no la domino, la conozco bien, entiendo bastante y creo que es un instrumento perfecto, definitivo. Sigo estudiando y descubro que hay varias lógicas, no sólo una, y que son incompatibles. Descubro

la lógica intuicionista que rechaza la lógica clásica, que es lo que yo había estudiado. Después descubro la lógica modal, la lógica erotemática, la lógica paraconsistente y una serie de lógicas y entonces digo, ¿pero qué es esto? y yo que soy un racionalista, entonces quiere decir que no hay una sola razón.

L.C.: Hay varias.

M.Q.: Entonces digo, no puede ser, tiene que haber un *logos*, el *logos* es único; entonces trato de descubrir la unidad dentro de estas lógicas, desde hace treinta años.

L.C.: Es lo que anota Ferrater Mora.

M.Q.: Me parece que sí, en este momento no recuerdo bien, es muy generoso conmigo; entonces me doy cuenta que los principios lógicos son históricos; pero sin embargo debe de haber una racionalidad en esa historicidad porque si no el *logos* se derrumba. Y, entonces, recuerdo: Hegel es el primero en darse cuenta que la razón es histórica y regreso a Hegel y lo entiendo mucho mejor y me deslumbra; pero ¿qué pasa con Hegel? No sólo descubre que la razón es histórica sino que da una solución; trata de encontrar la racionalidad dentro de esta historicidad que es la dialéctica.

L.C.: Es lo que salva todo el sistema.

M.Q.: En parte sí ¿pero qué pasa con la dialéctica? La ciencia sigue progresando, sigue avanzando: la matemática, la lógica, la nueva física y la ciencia revienta las redes filosóficas, los antiguos esquemas filosóficos sobre la razón. Ningún sistema clásico puede dar cuenta de lo que está pasando hoy día en lógica, en matemática, en física. Entonces lo que yo estoy tratando de hacer es explicar eso o sea encontrar cómo funciona la razón, tratar de elaborar un esquema de la razón que permita comprender qué es lo que está pasando. He llegado a la última palabra: la dialéctica, pero por otro camino y en forma más amplia que Hegel. Estoy tratando de combinar la dialéctica hegeliana con la lógica moderna.

Esto es sensacional, desde que empieza el *logos* hay dos tendencias, si usted quiere, la tendencia derechista y la tendencia izquierdista. La tendencia derechista es Parménides, la tendencia solar; la tendencia izquierdista es Heráclito. Para Heráclito el *logos* es como la armonía de la lira. Entonces hay un *logos* oficial que es la lógica clásica, la lógica parmenideana y un *logos* revolucionario, un *logos* rebelde que es el *logos* heraclitano; y esos *logos* pelean a través de toda la historia, se enfrentan y ahora ya se están conciliando.

El primero en darse cuenta es un brasileño, un joven genio: New-

ton da Costa; lo conozco bien. En 1956 en un Congreso de Filosofía en São Paulo, no sé cómo nos presentaron; pero el hecho es que simpatizamos, comenzamos a hablar, nos entendíamos muy bien porque yo ya tenía cierta formación de lógica matemática y Newton da Costa era un verdadero monstruo, conocía todo y hablaba mucho, de lógica, de filosofía matemática. Pero yo le hablé también de filosofía, no política, porque en esa época no me interesaba mucho, sí le hablé de estética, de teología, de filosofía moral, de filosofía del derecho.

Newton da Costa me dijo: Usted habla de muchas cosas pero el matemático debe ser monógamo. Está muy bien, le dije, pero yo no soy matemático, soy filósofo, y el filósofo es polígamo, en el buen sentido de la palabra, que no me interpreten mal. Ahí nos hicimos muy amigos y unos cuatro o cinco años después, cuando yo ya había avanzado más en el conocimiento de la lógica, recibí un trabajo de Newton da Costa.

El trabajo era así: la lógica de los sistemas inconsistentes. Era sumamente interesante porque Da Costa estaba muy impresionado por las paradojas de la teoría de los conjuntos de Bertrand Russell, porque la teoría de los conjuntos permite fundamentar toda la matemática, unificar todos los conceptos. No hay concepto matemático que no se pueda definir —por lo menos así ocurría en aquella época— mediante el concepto de conjunto; por eso, antes de la teoría de los conjuntos se habla de las matemáticas, porque había de un lado aritmética, del otro lado análisis, álgebra; pero a partir de la teoría de los conjuntos se habla de la matemática, porque unifica toda la teoría. Pero cuando se llega a la gran unificación, un matemático —creo que de origen húngaro— que se llama Burali-Forti, demuestra en forma rigurosa una contradicción, deriva una contradicción de la teoría que había servido para fundamentar la matemática. Fue un terremoto, claro, muy técnico, no trascendió mucho al gran público; pero en el mundo matemático y filosófico fue un terremoto. Todos estaban muy impresionados con eso y Newton da Costa también. El tiene la idea genial de preguntar por qué se asustan tanto con la contradicción. La contradicción es muy grave para un matemático porque aplica la lógica clásica y según la lógica clásica cuando uno puede derivar una contradicción dentro de una teoría, la teoría se derrumba. Porque eso se demuestra con rigor dentro de la lógica clásica, porque dentro de esa teoría se puede demostrar cualquier cosa; entonces Da Costa dice que si en lugar de utilizar lógica clásica utilizamos otro

tipo de lógica, en la cual de una contradicción no se pueda derivar cualquier cosa, entonces no sería tan grave descubrir una contradicción, y así inventa este sistema que él llama lógica de los sistemas inconsistentes.

Da Costa no hace concesiones al público, describe lo que le sale. Es de un rigor tremendo, presupone mucho entrenamiento lógico matemático. Pasan los años, mantengo correspondencia con él, le comento su sistema, nos encontramos en Congresos, cada vez somos más amigos. Un día recibí una carta de él y me dice "He desarrollado mucho mi sistema, se llama lógica de los sistemas inconsistentes, esto no es un nombre, esto es muy feo; tú, ¿no me podrías sugerir un nombre?". Entonces le escribo una carta y le digo "llámale lógica paraconsistente". ¿Por qué?, porque no es consistente, se aplica a sistemas contradictorios, al encontrar una contradicción el sistema no se derrumba, eso se llama en términos técnicos consistencia absoluta, aunque no tiene consistencia clásica, tiene consistencia absoluta; en cambio paraconsistente es al lado de la consistencia. Me contesta en una carta: "me parece estupendo el nombre", y lo adopta. Aunque pareciera mentira, eso se dice en varios libros y él lo dice ahora en un artículo lindo que ha escrito sobre un aspecto de mi filosofía, porque me están haciendo un homenaje, —usted sabe que cuando uno cumple setenta años parece que tuviera méritos porque se descubre viejo—. Me hicieron un homenaje en Trujillo (el 2 de diciembre de 1988), y ahora me están haciendo un homenaje los filósofos latinoamericanos y están escribiendo sobre mi filosofía o lo que trato de que sea mi filosofía.

Y Newton da Costa ha escrito sobre mi filosofía de la lógica y de la matemática y dice lo siguiente: apenas mencioné yo el nombre de este sistema de lógica paraconsistente, el nombre da la vuelta al mundo y en tres meses todo el mundo habla de lógica paraconsistente, es cierto; y me dice que no solamente el nombre dio la vuelta al mundo sino que su propia teoría adquirió fama y comenzó a estudiarse y ahora hay un movimiento muy fuerte de lógica paraconsistente. Claro que no es ningún mérito dar un nombre, pero los nombres no son tan poca cosa, la palabra tiene pues magia.

L.C.: Los conceptos.

M.Q.: Esa es la historia de Newton da Costa. Creo que Da Costa es el primer filósofo latinoamericano en hacer una gran creación,

comparable a cualquier creación europea; y somos cada día más amigos y más íntimos, trabajamos juntos en muchas cosas.

L.C.: ¿Y qué relación se puede establecer entre el planteamiento de Newton da Costa con las tesis formuladas por Kurt Gödel?

M.Q.: ¡Ah, caramba! Esa es una pregunta que me haría hablar demasiado. Le puedo decir esto: la lógica paraconsistente es un paso más lejos y más profundo que el de la lógica clásica, el teorema de Kurt Gödel se hace aplicando lógica clásica; pero utilizando lógica paraconsistente se ha superado el teorema. Usted sabe más o menos en qué consiste el teorema. El teorema es sensacional, sería muy largo explicarlo en detalle, es esto: demuestra el teorema que la matemática no puede axiomatizarse por completo, que por más que usted axiomatice se le escapa algo, esto impide demostrar que la matemática es consistente, no se puede. Todo el mundo cree que es consistente y sabe que es consistente, por ejemplo la aritmética, cómo no va a ser consistente, pero Kurt Gödel demuestra que no se puede demostrar; pero utilizando lógica paraconsistente y lógica relevante sí se demuestra que es consistente. Tiene consistencia absoluta, no consistencia clásica. Entonces se supera a Kurt Gödel con la lógica de Newton da Costa y con otros aportes de la escuela australiana.

L.C.: ¿Es su opinión o es una cuestión unánime? ¿Es aceptado a nivel de la lógica mundial?

M.Q.: Eso está escrito y hay una cosa muy linda: los que demuestran la consistencia absoluta de la aritmética son los del grupo australiano, unos genios, allí está Richard Routley, se divorció y es tan poco machista que para que su mujer no se cambiara de nombre él se lo cambió. Su mujer se llama ahora Routley y él se llama ahora Silva. Así son los filósofos. El que demuestra la consistencia absoluta de la aritmética utilizando lógica paraconsistente y relevante es Meyer, un neozelandés del grupo de Routley Silva. Hacen un comentario y escriben un artículo juntos y dicen: "La matemática contradictoria —que es un nuevo horizonte de la matemática— comienza en Latinoamérica". ¡Mire lo que están diciendo de Latinoamérica!

Y hay algunos que se preguntan "cuándo vamos a filosofar como en Europa, aquí no hay filosofía auténtica".

L.C.: Están buscándola.

M.Q.: Salazar Bondy, mi gran amigo a quien respeto mucho, decía: "Mientras no se haga la revolución no puede haber filosofía auténtica". Puede ser, pero yo le decía: "mira, sí, hay prueba de

que antes de que se haga la revolución puede haber filosofía auténtica, ¿cuál es? tu propia filosofía, hijito, sí, tú haces filosofía auténtica". No sabía qué contestar.

Bueno, el hecho es que con revolución o sin revolución Newton da Costa hace una cosa genial y ya hoy día se reconoce que hay aportes mundiales de la filosofía latinoamericana y, modestia aparte, en un tono mucho menor —porque como lógico no me voy a comparar con Newton da Costa— yo soy uno de los creadores mundiales de la lógica jurídica en 1951. Se acaba de publicar un libro en Italia de un historiador de la filosofía del derecho que se llama Fazo donde se dice que la lógica jurídica moderna, la lógica jurídica formalizada nace en 1951 con los trabajos de Von Wright en Inglaterra, de Klug en Alemania, de García Máynez y Miró Quesada en América Latina. Entonces hay algunos aportes y ahora hay muchísimos más.

Es infantil compararse, yo no estoy diciendo que seamos superiores o inferiores, lo único que digo es que hay filosofía auténtica en América Latina, una filosofía que ya la toma en cuenta la comunidad internacional y cada vez va a haber más.

L.C.: ¿Hay aportes?

M.Q.: Hay aportes.

L.C.: En el problema de la matemática, como usted lo señaló, o el de la física o el de la lógica, hay una controversia —que en mi concepto se resolverá quizás en los siglos XXI, XXII o XXIII—, refiriéndome a la matemática, usted sabe mejor que yo, porque usted es un especialista, yo soy un profano, hay escuelas como el intuicionismo, el formalismo y el logicismo.

M.Q.: Pero veo que no es usted tan profano, está usted bien informado.

L.C.: En consecuencia, usted sabe que hay puntos fuertes y puntos débiles en cada una de las tres escuelas.

M.Q.: Exacto.

L.C.: Y los soviéticos, que son muy "inteligentes", han creado —según ellos— el constructivismo. Recogen lo positivo y descartan lo negativo, de acuerdo con sus intereses. Le ponía este ejemplo para que usted haga un comentario.

M.Q.: Con mucho gusto. Lo primero que tendría que decir es que ahora ya hay algunas otras escuelas distintas. Hay la escuela dialéctica genética de Piaget, que es muy interesante, y hay el movimiento de Routley, que es el oneísmo, pero no entremos ahí.

En cuanto al constructivismo, los soviéticos no lo crean; el cons-

ductivismo es un movimiento muy emparentado con el intuicionismo. Los soviéticos tienen grandes lógicos, tienen una gran tradición lógica y contribuyen a desarrollar el constructivismo y el intuicionismo. Ya en el siglo pasado hay un lógico formidable que es Platón Poretsky, que hace grandes creaciones en teoría de las clases y antes de la Primera Guerra Mundial hay otro genio de la lógica que se llama Vasilich, es algo sensacional, recién se le está descubriendo y se le está estudiando porque Vasilich es un antecesor de Newton da Costa.

Vasilich sostiene que se puede eliminar el principio de no contradicción o el principio del tercio excluido de la lógica, él dice que puede pasar en la lógica algo parecido a lo que pasó en la geometría. Así como hay geometrías euclidianas y geometrías no euclidianas, así hay lógica clásica y lógicas no clásicas, en 1910.

Después los rusos tienen al gran Márkov, que desarrolla la teoría de los algoritmos de manera genial; a Nóvikov, a Trajtenbrot, a Kobrinsky, a Maltsev. ¡Qué cosa no tienen los rusos!

Entonces ¿qué opino yo sobre intuicionismo, logicismo y formalismo? No soy nada de eso. No soy ni intuicionista, ni logicista ni formalista, le voy a decir por qué.

No soy logicista porque según el logicismo toda la matemática puede derivarse de la lógica, que la matemática es lógica y ya hoy sabemos que no es así, de ninguna manera, aunque eso está en revisión. Le diré por qué, hoy sabemos que la matemática no se puede reducir a la lógica, se puede reducir gran parte, pero cuando Bertrand Russell trata de reducirla y crea la famosa y monumental obra *Principia Mathematica*, que es lo que le da la verdadera fama, él mismo reconoce que no se puede. En primer lugar, utiliza lógica de segundo orden. Sin lógica de segundo orden usted no puede derivar la teoría de los conjuntos; pero lógica de segundo orden ya presupone entidades, propiedades, relaciones, entonces ya no es lógica, o sea la lógica no puede presuponer entidades, es totalmente general dentro de ciertos límites como después veremos. El reconoce que el axioma de infinitud no es lógico y hoy sabemos que el axioma de infinitud no es lógico, que el axioma de selección de Zermelo tampoco es lógico, entonces ya sabemos que no se puede reducir la matemática a la lógica.

¿Por qué no soy intuicionista? Porque los intuicionistas — cuando se refieren a la palabra — castran a la matemática. Los intuicionistas logran eliminar las contradicciones, eliminan gran parte de la matemática clásica, eliminan gran parte del análisis, gran parte de la

teoría de los conjuntos y aunque reconstruyen, hacen una matemática rarísima y genial pero, como dice Cantor, arrojan a los matemáticos del paraíso. Entonces, dice Cantor, “yo no los desalojo de ninguna manera, pero para no arrojarlos vamos a hacer el formalismo”, ¿en qué consiste el formalismo? Dice “bueno está bien, los intuicionistas tienen razón, no se entiende bien el infinito, pero vamos a formalizarlo, vamos a expresarlo con una fórmula que no signifique nada, la matemática no significa nada, es únicamente juego de símbolos y así sale todo”. Pero es que la matemática no es un juego de símbolos; la matemática es una cosa de una profundidad insondable, entonces tampoco soy formalista.

L.C.: ¿Pero, hay un reflejo de la realidad en la matemática?

M.Q.: Esa es una pregunta muy difícil de contestar.

L.C.: Pero, por lo menos, una abstracción de la realidad.

M.Q.: Yo creo que la matemática es mucho más amplia que la realidad; la realidad es una enana comparada con la matemática, es una pequeña estructura; la matemática estudia, nadie sabe lo que es. Con prudencia se puede decir que la matemática es la ciencia que estudia las estructuras y el conjunto de estructuras diferentes es infinito. Una de esas estructuras es la estructura de la realidad. Nadie sabe cómo es, la física trata de aproximarse a esta estructura y la matemática sirve para eso, la matemática es como la red que tira el pescador al mar y saca con pescados.

L.C.: El instrumento.

M.Q.: Claro, y saca cada vez más pescados, pero por más que haga siempre se le escapa el agua, por ahí sería lo de nunca acabar.

L.C.: Entonces usted recusa el intuicionismo, el formalismo y el logicismo.

M.Q.: Yo acabo de entregar una nueva teoría matemática. Cuando fui a Trujillo (en diciembre de 1988) la estaba creando, estos días he terminado de crearla y hay un matemático peruano bastante distinguido que está estudiando en Brasil y que va a hacer su tesis de doctorado sobre esta teoría. La va a desarrollar, pero usted dirá, ¿cómo es que usted ha creado una nueva teoría matemática? Sí, la he creado, nada más que por lógica, por razonamiento filosófico. La filosofía explora y descubre; el matemático sistematiza y ya cuando desarrolla es como el contador que lleva la contabilidad y eso ya no me interesa.

Yo creo que la matemática es una ciencia que describe objetos, es objetiva, no es subjetiva, no es una invención del ser humano. Siempre he creído que hay una profunda relación entre matemáti-

ca y ontología, tengo una vieja discusión con Mario Bunge, una discusión muy cordial, somos muy amigos. El sostiene que la lógica no tiene nada que ver con la ontología. Yo sostengo que sí. Últimamente, tanto él como yo nos hemos metido en cosas bastante hondas en matemáticas, los últimos desarrollos de la matemática y de la lógica que se llama teoría de los *topoi*. El sistema que yo he creado no es un paralelo ni un reflejo, es como una especie de sistema dual de los *topoi* que yo llamo *coroi*. Un *topos* es una estructura matemática y la teoría de los conjuntos es un pequeño *topos*, chiquitito. Yo llamo *coros* a otra estructura matemática. Le voy a decir por qué es que yo creo un nuevo sistema, por una razón muy simple, porque además de la lógica clásica, hay la lógica paraconsistente que es el nombre que yo le pongo a la lógica de Newton da Costa y la lógica para-completa; ahora la lógica intuicionista que adquiere cada vez más importancia es una lógica para-completa.

La teoría de los *topoi* es la teoría de las estructuras que se pueden estudiar con lógicas para-completas. En estas lógicas a veces no vale el principio del tercio excluido. Entonces yo hago la siguiente reflexión: los *topoi* son estructuras que se pueden estudiar con las lógicas para-completas pero al lado de las lógicas para-completas existe una lógica tan poderosa y tan importante como ella que es la lógica para-consistente, en consecuencia así como la lógica para-completa se aplica a ciertas estructuras que se llaman *topoi*, la lógica para-consistente tiene que aplicarse a otras estructuras y esas las he bautizado yo con el nombre de *coroi*. Ahí nace mi nueva teoría matemática y esa es la que va a estudiar Sifuentes en su tesis de doctorado, la va a desarrollar. Todavía hay que desarrollarla, hay que encontrar los clasificadores. Es una cosa complicada, porque un *topos* —y perdone la pedantería matemática, la pedantería lingüística— es una categoría que es finitamente completa que tiene por exponenciación y que tiene clasificador. Un *coros* es algo parecido, pero el problema es encontrar cómo funciona el clasificador en el *coros* y en esas estoy. Estoy trabajando con un matemático que es el mejor discípulo de Tola que se llama Reátegui. Volviendo a la discusión con Mario Bunge, él sostenía y ha sostenido siempre que la lógica no tiene nada que ver con la ontología. Como estas son cosas de polendas, así como yo estoy trabajando con un matemático que se llama José Reátegui, que es un gran matemático y ahora ya es filósofo de la matemática, Mario Bunge trabaja con otro matemático, con un candiense que se llama Jean Pierre Marqui; y ¿qué pasa? de la discusión entre él y yo, Jean Pierre Mar-

qui me da la razón a mí, entonces yo le acabo de escribir a Mario Bunge: "Oye Mario, perdona pero tienes que concederme un punto", le dije.

Entonces le pongo mis tribulaciones a Bunge y Mario me dice: "Mira Paco, yo estoy trabajando con un matemático y un filósofo de la matemática, jovencito, se llama Jean Pierre Marqui, escríbele y consúltalo". Entonces le hago una consulta y le digo: "Yo he llegado a la conclusión de que la lógica clásica es la lógica interna del *topos* de los conjuntos", y me contesta: "Tiene usted razón", y me manda dos trabajos sensacionales, que yo no hago sino empezar a leer y le escribo a Mario Bunge: "Oye, perdiste la discusión, la lógica y la ontología están profundamente vinculadas". Esto me lo acaba de mandar Jean Pierre Marqui, no se ha publicado, ya lo estoy terminando y se llama: "Lógica, lógicas internas y matemáticas". No puedo explicar lo que es una lógica interna, sería demasiado complicado, porque cuando comienzo a crear este sistema y veo estas cosas, estoy seguro de que está bien, veo cosas delicadas, tengo que consultar, voy a tener que viajar a Estados Unidos para hablar con Novir pues creo que es el único que me puede decir ciertas cosas para ver *coroi* con *topoi*.

Todo este trabajo es sobre eso, estoy delirante de entusiasmo, me he vuelto a emborrachar de teoría como cuando era joven pero no me he olvidado de la filosofía política, de ninguna manera. Me ha hecho usted meterme en honduras, voy a aburrir al lector, pero usted tiene la culpa.

L.C.: Es necesario que sus aportes a la filosofía de la matemática, que es de suponer son aportes a la filosofía mundial, deben ser reconocidos y conocidos. En ese contexto ¿usted cree que esta nueva formulación que hace en la filosofía de la matemática superaría las limitaciones y las contradicciones internas del logicismo, del formalismo y del intuicionismo?

M.Q.: Completamente. El formalismo, ya nadie es formalista porque es una etapa histórica muy importante; el logicismo, no hay logicista en el sentido de Russell, pero se está poniendo en revisión; en cuanto al intuicionismo ya se sabe muy bien lo que es, al principio no se sabía. El intuicionismo es la lógica de los *topoi*, o sea es una lógica para-completa.

Yo he hecho una cosa que se llama el *rombo lógico*, al cual me referí en Trujillo. Al principio comenzaba en Parménides, lógica clásica o lógica parmenideana, luego a la izquierda, lógica para-completa, a la derecha, lógica para-consistente y, al fondo, se

cerraba el rombo y era lógica heracliteana que yo llamo lógicaseudodialéctica, porque la lógica dialéctica no es sino una especie de lógicaseudodialéctica; ¿por qué esseudodialéctica?, del griego *pseudos*, falso, y *alétes*, verdadero, porque es a la vez verdadera y falsa, como es en Hegel.

L.C.: ¿Y en los soviéticos?

M.Q.: Sí, claro, y en una serie.

L.C.: Kopnin, Rosental.

M.Q.: Sí, por supuesto; y también en algunos polacos: Jaskovichs, Nowak y otros. Pero cuando termino de tejer el rombo algo no encaja, el rombo permitiría clasificar la lógica porque, como digo al principio del reportaje que usted me hace, me desconcierta mucho que haya tantas lógicas y entonces se han intentado muchas clasificaciones y ninguna encaja. Entonces con estos cuatro grandes tipos de lógica, por lo menos la lógica proporcional ya está clasificada, es *lógica clásica*, que estudia las estructuras parmenideanas; *lógica para-completa*, que estudia las estructuras brouwerianas, porque Brouwer es el que crea el intuicionismo; *lógica para-consistente*, que estudia las estructuras dacostianas, en honor de Da Costa; él no lo sabía todavía, le voy a escribir y por último *lógicasseudodialécticas*, que estudian las estructuras heracliteanas. Pero hay algo que no marcha, se me ocurre una cosa, no marcha bien porque hay que voltear el rombo, lo volteo y sale primero Heráclito y al final Parménides y entonces sí que ya veo la luz.

L.C.: ¿O sea que triunfó el materialismo o la dialéctica?

M.Q.: Ni uno ni otro. Triunfó la lógicaseudodialéctica. La dialéctica es un tipo de lógicaseudodialéctica, pero los dialécticos tenían razón cuando decían que la lógica dialéctica era más importante que la lógica matemática y yo estaba equivocado, pero he tenido que estudiar cuarenta años para darme cuenta de eso. Pero, ¿por qué yo estaba equivocado?, por la culpa de los dialécticos, porque los dialécticos eran muy poco rigurosos; pero ¿por qué eran poco rigurosos?, porque no existía el instrumental para formalizarlo. Ahora ya existe gracias a gente como Newton da Costa y como Routley. Y lo grave es esto, que el instrumental para formalizar la lógica dialéctica no nace en los países socialistas, nace en un país tropical.

L.C.: Brasil y Perú.

M.Q.: El país de la samba y del carnaval que es Brasil, bueno el Perú un poco, y luego Australia. Mire por dónde va a nacer la lógica dialéctica. Ahora pues hay una unidad, una cosa fantástica. Pero, entonces, cuando volteo el rombo mire lo que pasa, el punto

de partida es la lógicaseudodialéctica, que tiene una serie de especies diferentes, pero relacionadas entre sí. Está la lógica dialéctica tipo Hegel, Marx; está la lógica borrosa de Sare y de Lorenzo Peña; la lógica del arte, la lógica de la mitología, todo está en la lógicaseudodialéctica y todas las demás lógicas son casos particulares de la lógicaseudodialéctica. La *lógica para-completa* es un caso particular de la lógicaseudodialéctica, es cuando usted le agrega a esa lógica el principio del tercio excluido. Y la *lógica para-consistente* es cuando en lugar de agregar el principio del tercio excluido le agrega el principio de no contradicción. Y la *lógica clásica* es cuando le agrega los dos principios, o sea que se parte de la lógicaseudodialéctica, en la cual no vale ni el principio de no contradicción ni el principio del tercio excluido y se llega a la lógica clásica o parmenideana que es consistente y completa. Entonces hay lógicaseudodialéctica, lógica completa pero no consistente, lógica consistente pero no completa y lógica consistente y completa que es la lógica clásica, y me sale el rombo perfecto.

L.C.: Pero esto que me dice recién va usted a redactarlo.

M.Q.: Sí, recién lo voy a redactar. Ya lo tengo todo apuntado. El próximo año hay un Congreso Interamericano de Filosofía en Buenos Aires. En el Congreso probablemente voy a hablar sobre una fundamentación racional de la ética, que es cuando derivó una sociedad sin clases por pura lógica, *a priori*.

L.C.: ¿Sin ser marxista?

M.Q.: Sin ser marxista. Le encantó la tesis a Pablo Guadarrama. Me dijo "No deje de mandármela". Se la voy a mandar.

Esta derivación que hago tiene esta ventaja: que cuando usted deriva la sociedad sin clases por lógica dialéctica tiene este gran problema: la dialéctica es una ley universal y tiene que aplicarse a todo, en consecuencia la sociedad sin clases debería ser negada, y ustedes los marxistas hacen una serie de volteretas y dicen no, es que hay dos clases de contradicciones, pero reconocen que hay una dificultad.

L.C.: Pero es que hay que recusar la negación de la negación y quedarse con la contradicción.

M.Q.: Hay un problema ahí. En cambio yo derivó la sociedad sin clases partiendo de un principio lindo, la derivó como por un tubo, no hay ninguna contradicción, no hay ninguna dificultad, y además unifico la ética con la física y usted me dirá cómo. Le voy a mandar un trabajo que ya están pasando en limpio aquí, que ya está listo.

L.C.: ¿La ética con la física?

M.Q.: Y el mismo principio me lleva a la esencia misma de la física y a la esencia misma de la ética. Ese mismo principio me permite fundamentar la física, me permite derivar la sociedad sin clases. Ya verá usted cómo.

L.C.: Esa es otra primicia mundial.

M.Q.: Bueno, yo no sé, yo no me puedo juzgar. Una vez que termine ese Congreso quiero dar una conferencia en SADAF.

L.C.: ¿Dónde, doctor?

M.Q.: SADAF es la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico, reúne a un grupo de estrellas formidables. Ahí están...

L.C.: Rabossi, Klimovsky.

M.Q.: Bravo, bravo, Rabossi, Alchourrón, Bulygin, Garzón Valdés, Carrió.

L.C.: Todos analíticos.

M.Q.: Todos analíticos, tienen fama mundial, los citan, hay libros sobre ellos. El año pasado di una conferencia sobre la clasificación de las lógicas. Cayó bien, porque yo he estado con este problema hace muchos años. Pero fue después Alchourrón, es un lógico formidable, mucho mejor que yo, tiene un lema que dice: todo puede formalizarse. Yo le digo "oye Carlos, no exagere hombre, hay límites". Bueno, bromeamos, nos fuimos a comer y estuvimos conversando como hasta las dos o tres de la mañana y me hizo ciertas objeciones muy penetrantes que me hicieron ver que mi clasificación era empírica, no había un verdadero sistema. Ahora, con esto que le he dicho, creo tenerlo. Entonces quiero dar una conferencia en SADAF, que se va a llamar así: "Lógica y Ontología o la simetría asimétrica del rombo lógico"; y ahí estoy seguro que le va a gustar a Alchourrón. La conferencia se la voy a dar a él solo nada más, pero va a ir mucha gente.

L.C.: Y usted estaría de acuerdo con un concepto —quizás un poco primigenio— en torno a la lógica clásica como la disciplina que estudia las leyes, las formas, los métodos, los procedimientos, las propiedades y las relaciones del pensamiento.

M.Q.: Del pensamiento. No, no estoy de acuerdo. Eso ya se superó, porque es muy difícil saber cuáles son las leyes del pensamiento, después de todo lo que ha pasado.

L.C.: Pero esa es la tarea de los lógicos.

M.Q.: No, mire, la tarea de los lógicos es muy complicada, en primer lugar le voy a decir a usted lo que pienso de la filosofía, la filosofía no es sino una sola cosa: lógica.

Confrontación Cultural

LAS GUERRAS EN CHILE Y LA DESPOBLACION ARAUCANA. REACCION DE ERCILLA Y OTROS CRONISTAS

Por *William Mejías-López*
UNIVERSITY OF NEW HAMPSHIRE

EL SIGLO XVI significó para España ganancias económicas, consolidación de su poderío militar y prestigio, para sus colonias en las Indias representó miseria, ruina de sus riquezas culturales y mermas de población. Peor aún: el régimen colonial introdujo cambios en los patrones de vida que para los indígenas tuvieron resultados catastróficos.¹ Estos efectos se manifestaron temprano con la llegada de Cristóbal Colón. Sin embargo, no fue sino hasta la primera década del siglo XVI cuando el recién inaugurado sistema de encomiendas comenzó el exterminio de miles de indios. Aunque la encomienda otorgaba prioridad a la cristianización de los americanos, los propósitos cristianos quedaron en el olvido: esta mano de obra gratuita fue explotada inmisericordemente en las minas, los servicios personales y domésticos y las labores agrícolas. A esto se debió la reacción del padre Antonio Montesinos, dominico asignado a una Iglesia en Santo Domingo, que en 1512 leyó su conocido sermón² en el cual acusaba a los encomenderos de los

¹ Guillermo Céspedes del Castillo, "La sociedad colonial americana en los siglos XVI y XVII", en Jaime Vicens Vives, *Historia de España y América*, vol. III, Barcelona, Vicens Vives, 1961, p. 388.

² Véase parte de este sermón en Lewis Hanke, *La lucha por la justicia en la conquista de América*, Buenos Aires, Sudamericana, 1949. También Pedro Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, México, FCE, 1978, pp. 21-22. Bartolomé de Las Casas admira a Montesinos y sus expresiones pro-indígenas. Cf. Las Casas, *Historia de las Indias*, en *Biblioteca de Autores Españoles*, vol. xcvi, Madrid, Edición Atlas, 1953, pp. 181-183. Para un estudio sobre Montesinos y otros religiosos que viajaron a América, véase Enrique Dussel, *Historia de la Iglesia en América Latina*, Barcelona, Nova Terra, 1972.

maltratos que diezmaban a mansalva la población indígena. Sus ideas habrían de repercutir en el pensamiento indigenista del fraile Bartolomé de Las Casas y otros religiosos.³

La densidad de la población aborigen durante el periodo de 1519-1573, conocido como el de la fundación de las Indias, disminuyó dramáticamente. Si para 1492 se calculaba que existían en toda América unos 13 385 000 aborígenes, en 1570 esa cifra cayó a 10 827 150.⁴ Angel Rosenblat indica algunos motivos para este descenso: epidemias de origen europeo, guerras de conquista, régimen de trabajo, sistema colonizador, derrota material y moral, alcoholismo y mestizaje.⁵ Las Antillas fueron las más sacudidas por esta disminución. En 1492, las Islas Mayores (Cuba, La Española y Puerto Rico) contaban con una población de aproximadamente 220 000 indígenas, y en 1570 sólo vivían en estas islas 2 150. Igual ocurrió en Jamaica, que en 1492 la ocupaban 40 000 nativos, y en 1570 esta población ya se había extinguido por completo.⁶

Chile no estuvo exento de estos mismos problemas. No obstante, la causa principal para las despoblaciones de araucanos fue la existencia de prolongadas guerras en esa región. Se iniciaron éstas tan pronto Francisco Pizarro extendió la conquista del Perú a Chile, luego de que sometiera a los incas. Es el Almirante Diego de Almagro el que primero viaja a la zona en 1535 con ambiciones

³ Para estos casos, cf. Juan Friede, "Las Casas y el movimiento indigenista en España y América en la primera mitad del siglo XVI", *Revista de Historia de América*, (México), 34, (1952), pp. 339-411. P. de Leturia, *Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica*, vol. 1, Caracas, Soc. Bolivariana, 1959. Emilio Lisson Chaves, *La iglesia de España en Perú*, Sevilla, 1943-45. Fernando de Armas Medina, *Cristianización del Perú*, Sevilla, G.E.H.A., 1953. Lucas Ayarragaray, *La Iglesia en América y la dominación española*, Buenos Aires, J. Lajouane, 1920. Constantino Bayle, *El clero secular y la evangelización de América*, Madrid, CSIC, 1950. Lewis Hanke, *Colonisation et conscience chrétienne au XVIe siècle*, Paris, Plon, 1957. Carlos Silva Cotapos, *Historia eclesiástica de Chile*, Santiago, Impr. de San José, 1925. Raúl Vargas Ugarte, *Historia de la Iglesia en el Perú (1511-68)*, Lima, Impr. Santa María, 1953. Juan Carlos Zuretti, *Historia eclesiástica argentina*, Buenos Aires, Editorial Huarpe, 1945.

⁴ Angel Rosenblat, *La población indígena y el mestizaje en América*, Buenos Aires, Editorial Nova, 1954, pp. 122. Para un estudio de la población en América en 1492 a finales del siglo XVI, véase del mismo autor *La población de América en 1492*, México, El Colegio de México, 1967.

⁵ *Loc. cit.*

⁶ *Ibid.*, p. 88.

de ganar tierras y gloria para España.⁷ Ante la resistencia de los naturales, este conquistador se retiró de Chile poco después en 1537. Lo sustituyó Pedro de Valdivia tras ganarle a Pedro Sancho de Hoz los derechos de exploración de la provincia.⁸ No tuvo éxitos este español, que para colmo murió a manos de los araucanos. Siguió a esta tragedia un periodo de incertidumbre,⁹ hasta que en 1556 se nombró para la gobernación de Chile a García Hurtado de Mendoza, quien tampoco consiguió la pacificación. Otros gobernantes intentaron la conquista, pero no se alcanzó la pacificación en todo el siglo XVI. Tanto es así que en 1595 los araucanos desencadenaron un levantamiento en Curalaba que culminó con la muerte de Loyola, gobernador del territorio. Para entonces, Chile era la única colonia en plena rebelión contra España.

Estos enfrentamientos afectaron adversamente la población de Chile. Si para el 1492 vivían en ese país unos 600 000 nativos, en 1570 esta cifra continuaba inalterada.¹⁰ Debido a la duración de la guerra, poco sorprende esta ausencia de crecimiento. Otras estadísticas del siglo XVI son más desalentadoras. Mariño de Lobera,

⁷ A los conquistadores los motivaban también los intereses personales en sus luchas y conquistas: oro, fama, honra, tierras, apellido, etcétera. Cf. José Durand, *La transformación social del conquistador*, 2 vols., México, Porrúa y Obregón, 1953.

⁸ El problema entre Valdivia y Sancho de Hoz fue bastante complicado. En Perú, Valdivia contó con el respaldo del marqués Francisco de Pizarro. Valdivia había apoyado a éste en las negociaciones de Mala y en las guerras de las Salinas, en 1537, contra el mariscal Diego de Almagro. Este último, a su retorno de Chile ese mismo año, se apoderó del Cuzco, que juzgaba suyo, y apresó a los hermanos de Pizarro: Hernando y Gonzalo. Antes de atacar a Almagro, el Marqués consultó a Valdivia, entre otros. Con un grupo de soldados bajo su dirección, el amigo de Pizarro con el grito "¡Pizarro, Pizarro!" sorprendió a los almagristas, quienes fueron derrotados en las Salinas. Sobre estos incidentes véase Ballesteros Gabrois, *Francisco Pizarro*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1940. Era de esperarse que después de la guerra Valdivia obtuviera jugosas mercedes; concretamente los derechos de exploración del sur de Magallanes. Esa concesión fue el motivo del conflicto entre Valdivia y Sancho de Hoz, pues Carlos V en dos provisiones, una de 24 de enero y otra del 21 de febrero de 1539, le había asignado a Sancho la ejecución de esa misma empresa sin que Pizarro ni Valdivia conociesen la orden. Pizarro pasó por alto la orden del Emperador. Cf. Raúl Porras Barrenechea, *Crónicas del Perú*, Lima, Sanmartí, 1962, pp. 98-100.

⁹ Sobre este periodo véase Crescente Errázuriz, *Historia de Chile sin gobernador, 1554-1557*, Santiago de Chile, Impr. Universitaria, 1912.

¹⁰ Angel Rosenblat, *op. cit.*, p. 88.

cronista contemporáneo de Ercilla,¹¹ especificó que la cantidad de habitantes de Santiago en 1541 consistía de más de 50 000 nativos, y que para el 1595 sólo había unos 7 000.¹² Al estudiar los textos de esos años, en especial *La Araucana* de Ercilla, vemos que el tema de las despoblaciones aparece tratado con bastante objetividad. La inclusión de estos hechos muestra la disconformidad de Ercilla por estas muertes. Hay que apuntar que el poeta apoyaba la conquista de América y la presencia hispánica en Chile. Pese a esto, la conciencia del deterioro de la vida de los araucanos producido por la conquista lo hizo partidario de una política en favor de la guerra defensiva.¹³ Se manifestó contra el empleo exagerado de la artillería española y las injusticias de los conquistadores en las luchas. A esto Ercilla atribuyó gran parte de las despoblaciones. Ciertamente lo que más le disgustó fue la ausencia de un plan bélico que garantizara la paz en la Colonia. Es hartos sabido que

¹¹ Peleó un tiempo junto a Valdivia. Cf. José Toribio Medina, *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1906, p. 503.

¹² Mariño de Lobera, *Crónica del Reino de Chile, escrita por el capitán D. Pedro Mariño de Lobera, dirigida al excelentísimo Sr. D. García Hurtado de Mendoza, Marqués del Cañete, Vicerrey y Capitán General de los reinos del Perú y Chile, reducido a nuevo método y estilo por el Padre Bartolomé de Escobar de la Compañía de Jesús*, en *Biblioteca de Autores Españoles*, 131, Madrid, Ediciones Atlas, 1960, p. 257. El cronista destaca, además, el problema de las enfermedades. También lo reconoce Góngora Marmolejo en *Historia de Chile desde el descubrimiento hasta el año de 1575*, en *Biblioteca de Autores Españoles*, 131, Madrid, Ediciones Atlas, 1960. Este último señala que el desembarco de Francisco de Villagra a La Serena fue seguido de una masiva epidemia de viruelas "tan malas, que murieron muchos de toda suerte, que fué una pestilencia muy dañosa" (142). Era natural que los araucanos, impotentes ante estos infortunios, pensarán que los exploradores eran hechiceros y traían enfermedades para exterminarlos (143). Advierte que padecieron muchos; igual en los tiempos de guerra como en los de paz (143). Arboleda Llorente en *El indio en la Colonia*, Bogotá, Departamento de Extensión Cultural y Bellas Artes, 1948, ofrece varias razones para la despoblación de algunas tribus en el valle de Patía, Cauca y Magdalena. Reafirma que las pestes cuando no transformaban los pueblos en desiertos, los diezaban (14).

¹³ Ercilla conocía las ideas de Francisco de Vitoria y de Fray Bartolomé de Las Casas. Muchas de sus preocupaciones le llegaron, posiblemente, a través de Fray Gil González de San Nicolás, sacerdote dominico, discípulo de Vitoria y amigo de De Las Casas, que viajó con Ercilla a Chile en la expedición de Don García Hurtado de Mendoza.

esta conducta avivó polémicas en España en torno a su política en Indias.¹⁴

Ya en el "Prólogo" de *La Araucana*¹⁵ Ercilla adelanta lo perjudicial que resultaba la guerra para los aborígenes, en cuanto provocaba la merma de población araucana. En esto funda sus críticas iniciales contra la conquista española:¹⁶

Y, cierto, es cosa de admiración que no poseyendo los araucanos más de veinte leguas de término, sin tener en todo el pueblo formado, ni muro, ni casa fuerte para su reparo, ni armas a lo menos defensivas, que la prolija guerra y españoles les han gastado y consumido, y en tierra no áspera, rodeada de tres pueblos españoles y dos plazas fuertes en medio della, con puro valor y porfiada determinación hayan redimido y sustentado su libertad, derramando en sacrificio della tanta san-

¹⁴ Cf. Marcel Bataillon, *Estudios sobre Bartolomé de Las Casas*, Barcelona, Ediciones Península, 1976. Lewis Hanke, "Pope Paul III and the American Indians", *Harvard Theological Review* (Cambridge), vol. xxx (1937), pp. 65-102; del mismo autor, *El prejuicio racial en el Nuevo Mundo*, México, SepSetentas, 1974; de él también véase *Uno es todo el género humano: estudio acerca de la querrela que sobre la incapacidad intelectual y religiosa de los indios americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda*, México, Gobierno de España, 1974. Andrés Huneus Pérez, *Historia de las polémicas de Indias en Chile durante el siglo XVI, 1536-1598*, Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile (¿1956?). Alberto de la Hera, "El derecho de los indios a la libertad y a la fe. La bula *Sublimis Deus* y los problemas que la motivaron", *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, vol. xxvi (1956), pp. 89-181. Angel Losada, *Apología de Juan Ginés de Sepúlveda contra Fray Bartolomé de Las Casas y de Fray Bartolomé de Las Casas contra Ginés de Sepúlveda*, Madrid, Editora Nacional, 1975. Silvio Zavala, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1935; también de este autor, *La filosofía de la conquista*, México, FCE, 1947.

¹⁵ Cf. *La Araucana*, vol. 1, edición de Marcos A. Morínigo e Isaías Lerner, Madrid, Clásicos Castalia, 1987, pp. 121-122. Las citas que se hagan de *La Araucana* pertenecerán a esta edición.

¹⁶ La dedicatoria de la obra a Felipe II no exime de críticas al sistema colonial. Ercilla continúa siendo leal al Rey, de quien fue paje por muchos años. Esto era típico en la época. Recordemos también el caso de Felipe Guamán Poma, quien hizo a Felipe III destinatario principal de su *Nueva coronica i buen gobierno* (1615). Cf. Mercedes López-Baralt, *Icono y conquista: Guamán Poma de Ayala*, Madrid, Hiperión, 1988, p. 69. Muchas veces los gobernantes españoles pasaban por alto las críticas contra el sistema colonial. El caso más claro es José de Acosta. Su crónica *Historia natural y moral de Indias* (1590) contiene pasajes fuertes en favor de los indios. Pese a esto, Felipe II le dio permiso para que le dedicara la obra a la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia de Austria.

gre así suya como de españoles, que con verdad se puede decir haber pocos lugares que no estén della teñidos y poblados de huesos, no faltando a los muertos quien les suceda en llevar su opinión adelante. . .¹⁷

La escasez de indígenas guerreros, por los muchos que han muerto en el campo de batalla, ha forzado a las mujeres a participar en los combates junto con los hombres: "Y es tanta la falta de gente por la mucha que ha muerto en esta demanda, que para hacer más cuerpo y henchir los escuadrones, vienen también las mujeres a la guerra y peleando algunas como varones, se entregan con grande ánimo a la muerte" (122).¹⁸

Como se verá posteriormente, con estas observaciones contenidas en el prólogo Ercilla advierte que las pérdidas humanas ocuparán un lugar central en sus críticas a la conquista del Arauco. Tenemos noticias de cronistas que pusieron énfasis en las muertes de indígenas y hasta ofrecieron números excesivos de víctimas quizá para engrandecer el coraje y la valentía de los españoles. Estos encomios eran usuales en la época.¹⁹ Ercilla se separa de esta práctica y adopta una actitud contraria. Evita así elogiar a sus compañeros y permanece fiel a la veracidad histórica.²⁰

Este tema de las despoblaciones causadas por la guerra se viene discutiendo desde antes de la llegada de Ercilla a Chile. Gerónimo de Bibar, secretario personal de Valdivia, en *Crónica copiosa y verdadera de los reinos de Chile* llena algunas lagunas sobre este asunto. Atestigua que Valdivia, en un recorrido por el valle de Aconcagua, enfrentó al cacique Michimalongo y que de 4 000 araucanos que intervinieron en el encuentro murieron 350. A la vez hace hincapié en la batalla de Juntura, donde el conquistador apresó a otro gru-

¹⁷ Cf. "Prólogo", *La Araucana*, p. 122.

¹⁸ En el canto X Ercilla dedica varias estrofas a estas araucanas guerreras (X, 3, 1-8 y X, 5, 5-8). Góngora Marmolejo destaca asimismo la valentía de estas mujeres. Según él, cuando la ciudad de Angol, protegida por Miguel de Velasco, es invadida por los indios, una araucana lanza piedras contra los yanacanos del ejército enemigo para que peleasen contra ellas. Cf. Góngora Marmolejo, p. 151.

¹⁹ El caso más conocido es el de Francisco López de Gómara en *Conquista de México*. Fue un devoto admirador de Hernán Cortés.

²⁰ Sobre la preocupación por la veracidad histórica en Ercilla, véase José Durand, "Caupolicán, clave historial y épica de *La Araucana*", *Revue de Littérature Comparée*, (París) (1978), pp. 367-389.

po y mató a varios.²¹ Los relatos de Valdivia son más reveladores que los de su secretario. Motivado por el deseo de adquirir mercedes o regalías de Carlos V, le escribe al emperador que en una confrontación en las riberas del río Biobío sucumbieron 200 enemigos sin que hubiera bajas entre sus soldados, aunque resultaron heridos 12.²² La conquista de Concepción, en 1545, tuvo consecuencias peores, pues el capitán y maestre de campo Jerónimo de Alderete dio muerte a unos 2 000 y aprisionó a tres caciques.²³ Pasada esta acción militar, casi a unos días de Valdivia volver a cruzar el Biobío, unos 10 ó 12 rebeldes perdieron la vida.²⁴ Luego, en un encuentro a cincuenta leguas de Santiago, otros 300 indígenas confrontaron al conquistador. En esta ocasión fallecieron 50.²⁵ Otra batalla en las orillas del Nibequetén a cargo de Alderete resultó exitosamente en 2 000 bajas indígenas. Corriente arriba siguieron produciéndose los mismos estragos.²⁶

Otros cronistas escriben sobre Valdivia y la extinción de cientos de araucanos. De acuerdo con Mariño de Lobera, mientras Valdivia marchaba rumbo a Penco acompañado de una escuadra de sesenta militares, sorprendió a un batallón de nativos en Quilicura. De 80 000 que pelearon inicialmente, y 20 000 que se sumaron más tarde, una porción considerable pereció en el conflicto.²⁷ Cla-

²¹ Cf. Gerónimo de Bibar, *La crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile, hecha por Gerónimo de Bibar, natural de Burgos*, transcripción paleográfica del prof. Irving Leonard, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1966, p. 80.

²² Cf. Pedro de Valdivia, *Cartas de Pedro de Valdivia*, edición de José Toribio Medina, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1953, p. 113.

²³ Valdivia, p. 133.

²⁴ *Loc. cit.*

²⁵ *Ibid.*, p. 157.

²⁶ *Ibid.*, p. 201.

²⁷ Mariño de Lobera, pp. 269-270. Es cierto que no eran los españoles los únicos en cometer estos atropellos; también lo hacían los indios, pero para alejar a los conquistadores de sus tierras. Hay ejemplos en la crónica de Bibar. Francisco de Villagrán, teniente bajo las órdenes de Valdivia, poco después de regresar a La Serena fue informado de la muerte de algunos cristianos. Por temor a que los de la región de Coquimbo corrieran la misma desgracia, se dirigió al lugar con sesenta soldados. Llegó tarde, pues los indios habían hecho estragos: mataron a un grupo de españoles y empalaron a otros (127). Los araucanos continuaban empeñados en sacar a los invasores de Chile, de ahí que aprovecharan un viaje de Valdivia por Pelmayquén para tomar prisionero a este conquistador y darle muerte por orden de Caupoli-

ro que hay exageración en cuanto a la cantidad de guerreros araucanos que han muerto, pero esto no niega los desastres de la guerra. *La Araucana* tampoco ignora otras matanzas ocurridas durante el mismo periodo. Brevemente, Ercilla subraya los estragos que el conquistador deja en una batalla en el fuerte de Tucapel:

Siempre los españoles mejoraban
haciendo fiero estrago y tan sangriento
en los osados indios que pagaban
el poco seso y mucho atrevimiento. . . (II, 76, 1-4).

En una estrofa anterior había aludido a las numerosas troneras de la artillería amiga:

Tres castillos los nuestros ocupados
tenían para el seguro de la tierra,
de fuertes y anchos muros fabricados
con foso que los ciñe en torno y tierra,
guarnecidos de pláticos (*sic*) soldados
usados al trabajo de la guerra,
caballos, bastimento, artillería
que en espesas troneras asistía (II, 65, 1-8).

Lo esbozado hasta ahora evidencia que Valdivia produjo daños irreparables. Esta tendencia se agudizó con Hurtado de Mendoza, gobernador con quien Ercilla se trasladó en 1557 a Chile. Ayudó al gobernante el hecho de que su padre fuese, en ese entonces, el virrey del Perú, Andrés Hurtado de Mendoza. Era de esperarse que éste brindara a su hijo vastos suministros militares, ya que aún no existía ningún patrocinio económico oficial de España para tales empresas en América.²⁸ Desde el Perú se transportan a Chile bastimentos, municiones y una importante provisión de caballos. Con este respaldo se comenzaron a reducir los triunfos de los araucanos.²⁹ Por esto, en el episodio de Ercilla con Fitón, este mago lo

cán (171). En oposición a Mariño de Lobera, Ercilla reconoce la trascendencia de Lautaro en esta decisión. (Cf. nota 40). El hecho molestó a los españoles y como venganza mataron a unos setecientos nativos (271).

²⁸ Cf. Alvaro Jara, "El fracaso del sistema bélico privado y la crisis de fines del siglo XVI", en *Guerra y sociedad en Chile; la transformación de la guerra y la esclavitud de los indios*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1971, pp. 113-127.

²⁹ Para la llegada de Hurtado de Mendoza, el dominio español estaba

primero que denuncia es la matanza de indígenas, que debía intensificarse en esa época:

El me dijo: "Por cierto, bien pudiera
tomar de vos legítima venganza
y en esa vuestra gente que anda fuera,
que habéis hecho en los nuestros tal matanza;
pero aunque más razón y causa hubiera,
haciendo vos de mí tal confianza,
no quiero ni será justo dañaros,
antes en lo que es lícito ayudaros" (XXVI 42, 1-8).

Fitón pasa por alto la manera en que los españoles producían estos estragos. La explicación parecía obvia y por eso no profundiza en detalles. Igual que en el prólogo, Ercilla se vale de esta introducción para anticipar sus críticas futuras. Anuncia que no contemplaría impasible y manso las matanzas de indios. Por raro que parezca, le preocupaba la superioridad de la artillería española y el que los araucanos se convirtieran en blancos fáciles al no poder superar sus desventajas.³⁰ Reconoce que los conquistadores, de no poseer armas mucho más sofisticadas, hubieran tenido dificultades en detener a sus enemigos.³¹ Para el poeta, el daño causado por

en problemas, aunque le favorecía el debilitamiento de las fuerzas rebeldes. Los indios controlaban Arauco, Purén y los territorios aledaños al Biobío. También comenzaban a someter las áreas colindantes a la Imperial. Concepción y Angol habían sido deshabitadas, mientras las provincias de La Serena, Santiago, Valdivia y Villarrica se mantenían en calma. Durante este período, los araucanos atravesaban momentos difíciles por la muerte de Lautaro. Esta pérdida y el apoyo militar del virrey a Hurtado de Mendoza contribuirían luego a muchas de las derrotas de los indígenas.

³⁰ Cf. Carlos Martínez de Campos, "Armas y arte bélico de los 'conquistadores'", *Cuadernos Hispanoamericanos*, (Madrid), 247, (1970), pp. 138-155. Alberto Mario Salas, *Las armas de la conquista*, Buenos Aires, Emecé, 1951. Véanse, principalmente, las páginas 29-104. Ricardo E. Latcham, "La capacidad guerrera de los araucanos: sus armas y métodos militares", *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile, vol. xv, 19 (1915), pp. 22-93.

³¹ Los araucanos trataron de imitar las estrategias de los españoles, sobre todo las relacionadas con las armas blancas y el caballo, pero no supieron superar la falta de conocimiento para la incorporación de las armas de fuego. Hubo intentos fallidos (Jara, 52), especialmente en la metalurgia y la fundición para equiparse de armamentos (Jara, 58). Sí incorporaron el empleo de arcabuces poco después de 1558, con el respaldo de un grupo de yanaconas y mestizos desertores de las filas enemigas que llevaron consigo un pequeño cargamento de estas armas.

estas armas había alcanzado niveles imprevisibles. Bajo esta óptica, concibe la guerra como la causa más seria de las despoblaciones. No lo dice abiertamente, pero muestra su objeción a estas prácticas bélicas en el lenguaje crudo con el que describe los cadáveres de indígenas mutilados por la artillería. Dedicó especial atención a la batalla de Millarapué, la cual permite tener una impresión general de la guerra inhumana que se peleó en Chile para la época de Ercilla.³²

Unos hienden por medio, otros barrenan
de parte a parte los airados pechos;
por los muslos y cuerpo de otros cercenan,
otros miembro por miembro caen deshechos. . . (xxvi, 19, 1-4).

Ahora bien, Ercilla opinaba que estos estragos podían evitarse. Es por esto que a través de descripciones violentas insiste en su rechazo al uso vicioso de las armas. Los detalles con que reitera las

³² Para algunas ideas sobre los problemas que creó la conquista de Chile, véase: Gil González de San Nicolás, "Carta al Presidente y Oidores del Consejo de Indias", *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, vol. xxviii, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1901, pp. 276-283; en el mismo libro y volumen, véase Fernando de Santillán, "Relación de lo que el licenciado Fernando de Santillán, oidor de la Audiencia de Lima, provecho para el buen gobierno, pacificación y defensa del reino de Chile", pp. 284-302. Miguel de Olaverriá, "Informe sobre el rey de Chile, sus Indios y sus cosas", ¿Lima?, 1594, en Claudio Gay, *Historia física y política de Chile*, vol. II, París, en casa del autor, 1844, pp. 13-54. Domingo de Erazo, "Papel sobre la esclavitud de los indios de Chile", *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, Viuda de Calero, 1867, pp. 220-251. Pedro de Oña, *Arauco domado*, edición de José Toribio Medina, Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1917. Diego de Santisteban Osorio, *La Araucana, cuarta y quinta parte, en que se prosigue, y acaba, la historia de D. Alonso de Ercilla*, Madrid, F. Martínez Abad, 1735. Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, *Cautiverio feliz*, edición de Diego Barros Arana, Santiago de Chile, Imprenta del Ferrocarril, 1863. Melchor Calderón, "Tratado de la importancia y utilidad que hay en dar esclavos a los indios rebeldes de Chile", en José Toribio Medina, *Biblioteca Hispanoamericana*, vol. II, Santiago de Chile, Impreso y grabado en casa del autor, 1897-1899, pp. 5-20. Guillermo Lohmann Villena, "Un impreso desconocido sobre la guerra de Arauco: Los discursos (sic) del capitán Méndez de Arbieta", *Historia*, Chile, vol. xx, 1985, pp. 425-439. Pérez Bustamante, "El lascasismo en *La Araucana*", *Revista de Estudios Políticos*, (Madrid), 64 (1952), pp. 157-168. José Durand, "El chapetón Ercilla y la honra araucana", *Filología* (Buenos Aires), vol. x (1964), pp. 113-134.

devastaciones de la artillería hacen que *La Araucana* sea más realista que todas las crónicas que presentan las guerras de los españoles contra los araucanos:

Unos vieran de claro atravesados,
otros llevados la cabeza y brazos,
otros sin forma alguna machucados
y muchos barrenados de picazos;
miembros sin cuerpo, cuerpos desmembrados,
lloviendo lejos trozos y pedazos,
hígados, intestinos, rotos huesos,
entrañas vivas y bullentes sesos (xxxiii, 8, 1-8).

Más adelante deplora una escena no menos patética:

Quién aquéste y aquél alanceando,
abre sangrienta y ancha la salida,
quién a diestro y siniestro golpeando
priva aquéstos y aquéllos de la vida.
No hay ánimo ni brazo allí tan blando
que no cale y ahonde la herida,
ni espada de tan grueso y boto filo
que no destile sangre hilo a hilo.

Quisiera aquí de espacio figurалlos
y figurar las formas de los muertos:
unos atropellados de caballos,
otros los pechos y cabeza abiertos,
otros que eran gran lástima mirallos,
las entrañas y sesos descubiertos,
vieran otros desechos y hechos piezas,
otros cuerpos enteros sin cabezas (xxxii, 12-13, 1-8).

En otra estrofa Ercilla subraya los lamentos de los heridos, su dolor y lucha contra la muerte para reiterar la exigua piedad de los conquistadores:

Las voces, los lamentos, los gemidos,
el miserable y lastimoso duelo,
el rumor de las armas y alaridos
hinchén el aire y cóncavo del cielo;
luchando con la muerte los caídos
se tuercen y revuelcan por el suelo,
saliendo a un mismo tiempo tantas vidas
por diversos lugares y heridas (xxxii, 14, 1-8).

Ercilla no exageraba sobre esta capacidad de los armamentos europeos: los comentarios de otros autores reafirman el peligro que éstos representaban. Repárese, por ejemplo, en Góngora Marmolejo, cronista-soldado compañero de Ercilla en Chile, testigo de la destrucción que las armas españolas produjeron en Millarapué. El haber presenciado el desarrollo de este conflicto reviste sus apreciaciones de indudable historicidad. Alega que los araucanos no estaban acostumbrados a lidiar contra la nueva artillería europea. La anterior a la llegada de Hurtado de Mendoza era limitadísima y menos dañina:

Los indios, viendo que sus compañeros hasta entonces no les iba mal, sino que peleaban bien, estaban parados esperando a los cristianos que iban poco a poco a ellos. Comenzó a jugar la artillería tan bien que, metiendo las pelotas en la multitud, hicieron grande estrago y pusieron mayor temor, porque yo vide una poleta (que me hallé presente y peleé en todo lo más de lo contenido en este libro) que yendo algo alta, primero que dió en los enemigos llevó por delante grande número de picas que las tenían enhiestas, haciéndoselas pedazos, y sacándoselas de las manos los dejaban con espanto de caso tan nuevo para ellos, porque aunque otras veces habían peleado contra artillería, era pequeña y no había hecho tanto daño (130).

Encontramos que sobre este aspecto Juan de Mendoza Monteagudo, cronista chileno del siglo xvii, coincide en varios puntos con Ercilla. En *La Guerra en Chile; poema histórico* describe efectivamente la violencia de la batería (artillería)³³ y la furia de los arcabuces españoles. En clara alusión a la ventaja técnica de los conquistadores, Mendoza Monteagudo precisa la importancia del plomo para el logro de esta victoria:

Que el valiente Quiros, llegando en esto
con la tercer cuadrilla que faltaba,
plantado a toda furia de aquel puesto
los listos arcabuces disparaba.
Oh! sempiterno Dios y qué de presto
cualquier grande felicidad acaba!
Trocóse en un momento allí la suerte
y muchos a un momento hubieron muerte.

³³ Para Ercilla el concepto "batería" tiene una connotación distinta a la de Mendoza de Monteagudo. Cf. nota 38.

De súbito la cuesta tropicando
tanto rigor causó la batería:
bajan los graves cuerpos volteando
de la ántes vitoriosa compañía,
su centro, finalmente, van buscando,
el plomo a lo profundo los invía:
por veinte y seis lugares de aquel lado
quedó el gran escuadrón aportillado.³⁴

Sería impropio no aludir a Fernando Alvarez de Toledo, también del siglo xvii y autor dudoso de *Purén indómito*. Esta crónica con-signa un ejemplo bastante realista de los excesos de los españoles en las guerras de Chile. Nos revela que el gobernador Francisco Quiñones, sustituto de Loyola, fue culpable de que sus soldados mataran a centenares de nativos que pretendían el asedio de la ciudad de Penco. En este sentido, en una estrofa clave, la enumeración de verbos en serie confirma los estragos producidos por la conquista española y el daño de sus armas. La reproducción de las matanzas estremece por lo gráfica:

Con voces y algazaras resonantes
Longotegua a los suyos apellida,
y con los que allí estaban circunstantes
comenzó la guacábara reñida:
pero los españoles militantes
menospreciando la costosa vida,
movidos de la cólera y venganza
en ellos hacen triza y cruel matanza.

Cercenan con gran priesa y acrivillan,
rompen, cortan, derriban, muelen, matan,
machucan, quiebran, hunden, pisan, trillan,
descuartizan, escotan y ma'ratán:
abren, rengan, abollan, amancillan,
quebrantan, descoyuntan, desvaratan,
a la gente de Chepe y de Chepino,
Martín Muños, Riguelme, y Diego Sino. . .³⁵

Si nos fijamos en otro pasaje notaremos que las descripciones de los cuerpos destrozados por las armas son semejantes a las de Erci-

³⁴ Juan de Mendoza Monteagudo, *La guerra de Chile: poema histórico*, Santiago de Chile, Imp. Ercilla, 1888, p. 96.

³⁵ Fernández Alvarez de Toledo, *Purén indómito* (Leipzig [etc.] A. Franck [A. L. Herold, 1862], 1862), p. 250.

lla. Haya influencia del poeta o no, la verdad es que la violencia parecía algo natural en los enfrentamientos:

Quedaron muchos bárbaros tendidos
abiertas las cabezas y costados,
los demás fueron rotos, mal heridos
huyendo sin la presa avergonzados:
pero siendo los nuestros recojidos
con toda la gran presa de ganados,
victoriosos con ella se volvieron
a la propia ciudad de do salieron (251).

Estos cronistas no asumieron una postura crítica contra estos sucesos; Ercilla sí. Por ello el poeta desprestigia los triunfos obtenidos mediante el recurso de la superioridad de las armas y propone una política de justicia en la pacificación. No sólo para que se evitaran matanzas innecesarias, sino además porque los cristianos violaban preceptos que debían ser derechos de guerra, aunque en aquel tiempo no eran considerados como tales.³⁶ Sobre todo, apreciamos que Ercilla censuraba el que los españoles prosiguieran atacando a los indígenas luego de que éstos desistieran de guerrear. De hecho, reprendió estas acciones que se alejaban de las normas que debían regir una guerra justa. Esta conducta le resultaba ilícita y los armamentos crueles:

como los nuestros hasta allí cristianos,
que los términos lícitos pasando,
con crueles armas y actos inhumanos,
iban la gran vitoria deslustrando. . . (xxvi, 7, 1-4).

En *La Araucana* salta a la vista que estos actos se repetían con relativa frecuencia. Si bien Ercilla confiesa que estaba acostumbrado a presenciar estos maltratos, fueron tantos los araucanos rendidos muertos en Millarapué que en esta ocasión el poeta sintió horror. En un verso clave acude a la hipérbole "la sangre, que en arroyos ya corría" (xxvi, 8, 5) para acentuar lo negativo de este incidente. Quizá es en respuesta a la violencia del combate que su "entendi-

³⁶ Gruchaga Ossa no menciona este hallazgo. Esto es parte de otro estudio nuestro sobre Ercilla. Cf. Gruchaga Ossa, "Ercilla y el Derecho Internacional", *Homenaje de la Universidad de Chile a su ex Rector don Domingo Amunátegui Soler*, vol. II, Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1935, pp. 155-175.

miento" y "pluma" huyeron del escenario de la confrontación. Es posible que esta huida simbolice el rechazo de Ercilla a la falta de escrúpulos de los conquistadores. También insinuaba lo incómodo que le resultaba ser considerado cómplice de sus compañeros.³⁷

Hubo por igual otras matanzas durante el gobierno de Hurtado de Mendoza que de algún modo condicionaron los juicios de Ercilla sobre la guerra. Cabe mencionar el ataque de los araucanos al fuerte de Penco. Con tono crítico el poeta aduce, refiriéndose a esa confrontación, que los "arcabuces españoles aquel día habían hecho gran riza y batería"³⁸ (xx, 25, 7-8). Al comienzo de este canto xx ya Ercilla había reaccionado ante esta destrucción. Fue tan devastador el encuentro que hasta Marte mostró hastío y repulsión:

¿Todo ha de ser batallas y asperezas,
discordia, fuego, sangre, enemistades,
odio, rancores (*sic*), sañas y bravezas,
desatino, furor, temeridades,
rabias, iras, venganzas y fierezas,
muertes, destrozos, rizas, crueldades
que al mismo Marte ya pondrán hastío
agotando un caudal mayor que el mío? (xx, 5, 1-8).³⁹

Junto a estas crueldades hay que incluir los escarmientos que los españoles practicaban entre los indígenas, que se traducían en bajas para esa población. Se sabe que eran castigos que comúnmente solían terminar en muerte. Para ganar la obediencia de los rebeldes, Valdivia abusó de este recurso, conforme quedó probado en sus manuscritos.⁴⁰ En la carta a Carlos V del 15 de octubre de

³⁷ Era natural que reaccionara de esta manera. Según Errázuriz en Millarapué perecieron solamente 1 500 araucanos y de cristianos ninguno. Cf. Crescente Errázuriz, *Historia de Chile: García Hurtado de Mendoza*, vol. II, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1914, p. 176.

³⁸ Según Morínigo e Isaías Lerner, significa "estrageo".

³⁹ Errázuriz alude a otros ejemplos. Describe que Rodrigo de Quiroga, soldado del gobernador, acompañado de 33 soldados y de algunos yanacanas, fue sorprendido en los alrededores de Angol por unos 3 000 nativos; de éstos murieron 300 y fueron hechos prisioneros 90. Cf. Errázuriz, vol. II, 1914, pp. 184-188. Igualmente, destaca la traición del yanacana Andresillo, quien les advirtió a los cristianos el momento en que los araucanos planeaban el asedio al fuerte del Cañete. Preparados de antemano, aquéllos dejaron el campo cubierto de cadáveres (vol. II, p. 241).

⁴⁰ Los araucanos vengán con la muerte la conducta cruel de Valdivia en

1550 señaló que en una guerra en la que murieron de 1 500 a 2 000 nativos aprisionó a muchos y luego ordenó que les cortaran las manos y narices a unos 200.⁴¹ Bibar admite que cuando el cacique Tanjalongo fue capturado en Aconcagua en 1541, Valdivia fue el responsable de que le cortaran los pies como escarmiento por la resistencia de las tribus vecinas. Posteriormente diez jefes perderían la vida.⁴²

Estos castigos se ejecutaban, por lo general, en los campos de batalla. Tiene esto valor a la hora de estudiar *La Araucana*, que contiene pasajes muy fuertes contra estas prácticas. Si por un lado Ercilla favorece las reformas, por el otro desprestigia indirectamente el gobierno de Hurtado de Mendoza. Hallamos en el poema tres escarmientos que sobresalen: el de Galbarino con los brazos cortados, el empalamiento de Caupolicán y el cautiverio de trece caciques a quienes luego se los destrozó tras atarlos a la boca de un cañón.⁴³ El tormento de Galbarino ocurre antes de la batalla en Millarapué (suceso en el cual el indígena participa); la ejecución de los trece jefes, después del asedio al fuerte del Cañete. En este último desafío, Ercilla destaca que hubo "gran número de muertos y prisiones" (*stc*) (XXXII, 19, 8). El suplicio de Caupolicán es una excepción, puesto que fue empalado luego de que aceptara

Chile. De otra parte, su muerte pudiera vincularse a la sed de adquirir oro. Cuenta Garcilaso de la Vega en los *Comentarios Reales* (Parte primera, libro 7, cap. 24) la tragedia de este conquistador. De las tres posibles explicaciones sobre su trágico final sobresale la de que Lautaro, en una ocasión yanacona de Valdivia, cuando éste fue tomado prisionero, aceleró su muerte al instar a los araucanos a que no le perdonaran la vida. Existe asimismo la versión de que los araucanos se comieron su cadáver. Lo hicieron "no porque acostumbrasen a comer carne humana, que nunca la comieron aquellos indios, sino para mostrar la rabia que contra él tenían, por los grandes trabajos y muchas batallas y muertes que había causado" (Parte primera, libro 7, cap. 24). Vale tener también presente la explicación que hace de esta muerte Pedro Alonso de Ovalle, en *Histórica relación del Reino de Chile y de las misiones que ejercita en él la Compañía de Jesús*, Santiago de Chile, Instituto de Literatura Chilena, 1966.

⁴¹ Valdivia, 1953, p. 204. Los escarmientos no sólo se hacían en Chile, sino en todas las Indias. En la segunda carta que Hernán Cortés le escribe a Carlos V le informa que ordenó les cortaran las manos a cincuenta indios enemigos de los de las tribus de Cempoal. Cf. "Cartas de relación", en *Biblioteca de Autores Españoles*, vol. XXII, Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando, 1931, p. 17.

⁴² Gerónimo de Bibar, 1953, p. 80.

⁴³ Cf. XXXII, 4, 1-8.

su lealtad a Felipe II y fuera bautizado dentro de la religión católica. Ercilla lamenta la imposibilidad de salvar a Galbarino, y, aunque se halla en otra guarnición a la hora de ejecutarse la sentencia impuesta a Caupolicán, asegura que de haber estado presente habría impedido este "injusto castigo". Al aludir a toda la sangre derramada en Arauco incluye estos acontecimientos y reflexiona sobre sus consecuencias negativas:

La mucha sangre derramada ha sido
(si mi juicio y parecer no yerra)
la que de todo en todo ha destruido
el esperado fruto desta tierra;⁴⁴
pues con modo inhumano han excedido
de las leyes y términos de guerra,
haciendo en las entradas y conquistas
crueldades inormes nunca vistas (XXXII, 4, 1-8).

Las guerras e injusticias de los europeos tuvieron efectos síquicos negativos en los indios. Muchos, impotentes ante la conquista, despoblaban pueblos enteros y se refugiaban en matorrales y bosques. En *La Araucana* este asunto es tratado sutilmente a la hora de que Ercilla reacciona contra las despoblaciones. Antes que él, ya Bibar había planteado esto cuando advirtió que las crueldades de Diego de Almagro obligaron a algunas comunidades indígenas a escapar a los montes. Valdivia detectó esta situación después de salir de Copiapó y acercarse a las inmediaciones del valle de Guasco. Un araucano conocedor del hecho le contó que los indios huyeron a las sierras por miedo a Almagro, que había dado muerte a Marcan-dey, toqui de la tribu. Así, el hijo de este jefe prefirió morir en las montañas y no bajo el servicio de los conquistadores.⁴⁵ Imitaron esta conducta los residentes de Coquimbo.⁴⁶ Aunque Valdivia entendía que su misión no era la de matar sino la de propagar el evangelio, antes de pisar tierras de Guasco había atacado una fortificación en Copiapó, ataque que redundó en un gran saldo de víctimas.⁴⁷ Similar a Guasco, este militar halló a Limarí deshabi-

⁴⁴ No negamos que aquí haya una preocupación por el efecto negativo, en términos de rendimiento económico, que producía la despoblación indígena, producto de la crueldad de la guerra.

⁴⁵ Gerónimo de Bibar, 1966, p. 29.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 30.

⁴⁷ *Ibid.*, 1966, p. 25.

tada. Con todo, esto no detenía a sus soldados, que rastreaban los refugios con propósitos de matar.

Bibar describe el problema como algo natural; Ercilla se identifica con los araucanos. Denuncia que en cuanto lugar éstos buscaban la libertad, los españoles hacían lo posible por saquear sus escondites. Este afán de verdad que condujo al poeta se observa al presentarse él mismo como testigo de estas persecuciones:

Nosotros en su cierto rastro a tino
andábamos haciendo mil jornadas,
no dejando lugar circunvecino
que no diésemos salto y trasnochada;
y en lo más apartado del camino
hallábamos las casas ocupadas
de gente forajida de la tierra
que ya andaba huyendo de la guerra. . . (XXXII, 25, 1-8).

Tenemos así que, según Ercilla esclarece en otra estrofa, estos hechos se agravaron durante el gobierno de Hurtado de Mendoza. Observemos que aunque no menciona a este gobernante por su nombre, utiliza el apelativo *General*, no sólo para encubrir sus críticas directas, sino también para resaltar el carácter belicoso del jefe:

diciendo que de grado volvería
a sus yermas estancias y heredades,
pero que el General los compelia
usando de inhumanas crueldades;
y si en esto remedio se ponía,
llanas estaban ya las voluntades
para dejar las armas los soldados,
de la prolija guerra quebrantados.

Y aunque esto era fingido, gran cuidado
se puso en inquirir toda la tierra,
no quedando lugar inhabitado,
monte, valle, ribera, llano y sierra
donde no fuese el bárbaro buscado;
mas por bien ni por mal, por paz ni guerra,
aunque todo con todos lo probamos,
jamás señal, ni lengua dél hallamos (XXXII, 26-29).

No se puede descartar que Ercilla estaba en favor de que el conflicto se restringiera a ciertas áreas específicas. Si se extendía a regio-

nes apartadas, los araucanos serían forzados a ocultarse en sitios más remotos. Bien sabía que la pacificación no se podría realizar mediante las persecuciones; esta táctica empeoraba la vida de los indígenas, que luego en sus refugios experimentaban desajustes en su adaptabilidad, deterioro humano y hasta muertes. Súmese a estos inconvenientes el que los conquistadores propinaban con estas persecuciones un duro golpe a los medios de subsistencia de los nativos.⁴⁸ Por lo regular, destruían sus campos de cosechas, o se adueñaban de sus reservas de víveres. Valdivia admite que en una oportunidad sus soldados expropiaron a los indios 1 000 cabezas de ganado.⁴⁹ Pero esto no era lo peor. Como las energías dedicadas a la guerra consumían casi por entero el tiempo disponible para el cultivo de plantaciones, esta condición creaba frecuentes hambrunas en la población araucana y española. Según Mariño de Lobera, años antes de la entrada de don García a Chile azotó a la región, en 1553, una hambruna que causó estragos (350).

A modo de conclusión, se debe añadir que Ercilla no sólo condenó este modo de guerrear. En el fondo abogó en favor de la utilización de métodos pacíficos que hicieran posible el sometimiento de los araucanos. Sugirió que los conquistadores abrazaran los principios de la clemencia y el perdón. Lo expone claramente en la estrofa que sigue:

No quiero yo decir que no es gran cosa
la clemencia, virtud inestimable,
que el perdonar, vitoria es gloriosa
y en el más poderoso más loable;
pero la paz común tan provechosa
no puede sin justicia ser durable,
que el premio y el castigo a tiempo usados
sustentan las repúblicas y estados (XXXVII, 20, 1-8).

Vuelve a hacer una defensa apasionada de estas ideas cuando afirma el carácter moralmente positivo de la clemencia. Insiste asimismo en los peligros que acarrearía al Estado una actitud contraria y apela a la obligación del rey en el cumplimiento de las leyes:

La clemencia a los mismos enemigos
aplaca el odio y ánimo indignado,

⁴⁸ Eugene Korth, *Spanish Policy in Chile*, Stanford, Stanford University Press, 1968.

⁴⁹ Valdivia, 1953, p. 201.

engendra devoción, produce amigos
y atrae el amor del pueblo aficionado;
que el continuo rigor en los castigos
hace al príncipe odioso y desamado;
oficio es propio y propio de los reyes
embotar el cuchillo de las leyes (XXXVII, 22, 1-8).

Ya antes Ercilla había exhortado a sus compañeros a imitar las estrategias del Imperio Romano, que pudo conquistar pueblos sin recurrir a la espada. Distinguió el decisivo papel de la clemencia en estos triunfos. Roma se convierte en lección y patrón de conducta:

Excelente virtud, loable cosa
de todos dignamente celebrada
es la clemencia ilustre y generosa,
jamás en bajo pecho aposentada;
por ella Roma fue tan poderosa
y más gente venció que por la espada,
domó y puso debajo de sus leyes
la indómita cerviz de grande reyes (XXXII, 1, 1-8).

Sin embargo, la guerra habría de continuar y también las despoblaciones. Para sostener este punto es pertinente recordar una vez más a Mendoza de Montegudo y Alvarez de Toledo, quienes escribieron décadas después de que Ercilla publicase *La Araucana*. Precisamente este último incluye en *Purén indómito* algunos episodios cruentos de la guerra entre españoles y araucanos acaecidos a raíz de la derrota y muerte de Loyola en 1595. El que todavía para esa fecha hubiera luchas frecuentes lleva a pensar que las sugerencias de Ercilla nunca atrajeron ni la atención de los conquistadores ni la de España. Si los cronistas de estos eventos no adoptaron actitudes críticas para limitar las despoblaciones, a Ercilla, como reformador, le preocupó la propuesta de remedios. Era un poeta-soldado seguidor de la doctrina de Francisco de Vitoria y Bartolomé de Las Casas, muy al tanto de las acaloradas controversias suscitadas en Valladolid en 1552 sobre los derechos de los indígenas y la guerra justa.⁵⁰

⁵⁰ Véase nuestro estudio *Las ideas de la guerra justa en Ercilla*, Tesis doctoral, University of California, Berkeley, 1988. También la nota 14 y Juan de Vascones, "La guerra justa en Chile", *Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y Filipinas* descubiertos por Lewis Hanke y editados por Agustín Millares Carlo, México, FCE, 1943, pp. LIX-LXV.

DOS EPISODIOS TEMPRANOS DE RESISTENCIA GUARANI AL ORDEN COLONIAL: LOS LEVANTAMIENTOS DE ARACARE Y TABARE (1542/43)

Por Florencia ROULET
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES-CONICET

Introducción

DOS MITOS, íntimamente vinculados entre sí, han estigmatizado durante largo tiempo nuestra representación del pasado colonial paraguayo.

Por un lado, el que nos presentaba una imagen casi idílica de la tierra y de sus dóciles pobladores.¹ En ese paisaje de frondosos montes y caudalosos ríos, donde no faltaban las presas de caza, los peces, la miel ni los frutos silvestres, pequeñas aldeas de agricultores obtenían casi sin esfuerzo dos cosechas anuales de maíz, y disponían durante todo el año de mandioca y calabazas. Entre los guaraní, los hombres de prestigio —hábiles guerreros, oradores locuaces y generosos, chamanes dotados del poder de cura— recibían a cambio de sus servicios hacia el grupo un considerable número de mujeres. De sus esposas no sólo obtenían compañía sexual, sino sobre todo trabajo: en ellas recaía toda la faena agrícola, excepto las tareas de desmonte y roza. Eran ellas quienes preparaban los

¹ Así los describe, a fines del siglo XVII, el español Félix de Azara: "Los guaraní no hacen más guerra que la inevitable y alguna sorpresa. . . La pusilanimidad es el carácter que más resplandece y distingue los guaraní de las otras naciones. . . y la experiencia en aquellos países ha hecho ver que estos guaraní son los únicos que se han sometido", Azara, 1943, 125-126. Esta generalización tardía contrasta fuertemente con la actitud guerrera que en el siglo XVI los españoles reconocieron a los guaraní en sus relaciones intertribales y con la agresividad de los chiriguano del pedemonte andino, a quienes no pudieron someter hasta el siglo XIX.

alimentos y criaban a los niños. Y, cuando sus maridos partían en expediciones militares, ellas iban cargadas con sus armas y provisiones.

Por otro lado, el mito de la amistad hispano-guaraní, de acuerdo con el cual a poco de su llegada al Paraguay los españoles recibieron de los indígenas —como signo de alianza y de amistad— mujeres, alimentos y el compromiso de colaborar como guerreros en sus expediciones Chaco adentro, en busca de la Sierra del Plata.²

La conjunción de estos dos mitos dio como resultado la conocida metáfora del Paraíso de Mahoma, que muy frecuentemente se usó para describir al Paraguay de las primeras décadas de la conquista. Como surgidas de un sueño, visiones de conquistadores que echados en sus hamacas, quienes atendidos por bellas indias semidesnudas veían crecer los sembradíos y multiplicarse los animales, deliraron la imaginación de los unos o escandalizaron la rígida moral de los otros.³

La historiografía tradicional, interesada en explicar las raíces mes-

² En 1541 Domingo de Irala describía de este modo la relación de los conquistadores con los carios de la comarca asunceña: "... thenemos de paz como vasallos de su magestad los yndios guaranis sy quier carios que bien treynta legoas al alrededor de aquel puerto los quales siruen a los xristianos asy con sus personas como con sus mugeres en todas las cosas del seruicio necessarias y an dado para el seruicio de los xristianos setecientas mugeres para que los sirvan en sus casas y en las rroças. . . con el ayuda de dios y con el seruicio destes yndios auemos destruydo muchas generaciones de otros yndios que no han sido amigos espeçialmente a los agazes. . .", Irala, 1541, en Colección Gaspar García Viñas, Biblioteca Nacional de Buenos Aires, t. 45, doc. 915. En adelante GGV45/915.

³ Las nuevas prácticas culturales que se generalizaron entre los conquistadores a raíz del contacto con los indígenas —entre las que se destacó la poliginia— no fueron aceptadas con la misma facilidad por todos, como lo prueban las reiteradas quejas de los sacerdotes, impotentes para encarrilar nuevamente a sus fieles en comarcas tan alejadas de la severa España de los Austrias: "... verdaderamente no bibimos como xristianos syno peores que los de sodoma por que despues que a esta tierra llegamos procuramos de aver mugeres de los yndios so color que las queremos para seruicio y los yndios nos las davan como por mugeres asi nosotros las Reçebimos dellos llamandolas mugeres y a sus padres suegros y a los hermanos y parientes çuñados con mucha desvergüença y poco temor de dios y en escandalo del pueblo xristiano y no nos contentamos con ymitar a la seta de mahoma y su alcoran que mandava que pudiesen tener siete mugeres y ay algunos entre nosotros que tienen a veynte y a treynta y a qarenta y dai delante asta sesenta. . ." GGV50/959, 3-4.

tizas del Paraguay contemporáneo, se hizo eco de esta metáfora y de los mitos que la sustentaban. De ella recibimos una descripción parcial e ideologizada tanto del indígena guaraní prehispánico como de sus actitudes ante los invasores. Sólo en los últimos treinta años se está enfocando ese lejano pasado con ojos más críticos y se empieza a percibir la necesidad de indagar acerca de la verdadera naturaleza de las relaciones interétnicas en la etapa inicial de contacto.

Hacia este objetivo apuntan las investigaciones más recientes, que ponen de relieve el carácter conflictivo de la presunta "alianza hispano-guaraní" y los permanentes intentos de los aborígenes paraguayos por revertir su situación de dominación. Hasta hace poco tiempo sólo habían llamado la atención de los historiadores los movimientos de contenido mesiánico, como el de Oberá, que comenzaron a sucederse a partir del año 1556, en que se instauró la encomienda. La etapa previa, durante la cual el acceso a los bienes de la economía indígena quedaba asegurado por la vía del parentesco, seguía viéndose, por contraste, como un periodo casi idílico de amistad sin cuestionamientos.

Recientemente, Juan Carlos Garavaglia⁴ cuestionó que esta "alianza hispano-indígena" reflejara un acuerdo equilibrado entre las dos sociedades y señaló que, desde muy temprano, el factor que determinó el peso específico de cada componente fue la fuerza. Su conclusión está fundada sobre todo en los trabajos de la Dra. Branislava Susnik⁵ y el Dr. Louis Necker.⁶ Ambos revelaron un gran número de movimientos que denominaron de "resistencia activa", iniciados prácticamente con la conquista, que demuestran que los guaraní percibieron mucho antes de 1556 el desequilibrio que para ellos suponía su "pacto" con los conquistadores.

A lo largo del periodo pre-encomienda (1537-1556), estos autores detectaron y reconstruyeron sintéticamente —recurriendo a fuentes éditas—⁷ cuatro de esas reacciones: en 1537, 1539, 1543 y 1545/46.

⁴ J. C. Garavaglia, *Mercado interno y economía colonial*, México, Grijalbo, 1983, pp. 262-267.

⁵ B. Susnik, *El indio colonial del Paraguay. I —El Guaraní Colonial*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1965.

⁶ L. Necker, *Idiens Guarani et Chamanes franciscains. Les premières réductions du Paraguay (1580-1800)*, Paris, Anthropos, 1979.

⁷ Básicamente las crónicas de Ulrich Schmidl, Ruy Díaz de Guzmán, Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Félix de Azara, así como también algunas cartas al rey de Domingo de Irala y el *Diario* de Aguirre.

El primero fue el enfrentamiento entre los carios de la aldea de Lambaré y los conquistadores que desembarcaron en el paraje donde luego fundarían Asunción. Se conoce la batalla de Lambaré y, de acuerdo con Schmidl, su desenlace desfavorable a los indígenas fue el punto de partida de la posterior alianza, ya que como reconocimiento de su derrota, los guaraní cedieron a los vencedores mujeres y bastimentos, y se comprometieron a auxiliarlos militarmente en sus incursiones transchaqueñas.⁸ El de 1539 fue sólo un intento de masacrar a los españoles durante las celebraciones de la Semana Santa, frustrado por la delación de una mujer indígena.⁹ En los dos casos restantes se trató de movimientos de una mayor envergadura: en 1542/43, los levantamientos sucesivos de Aracaré y de Tabaré, en la región del río Jujuí, y en 1545 una revuelta general que afectó a todos los guaraní hasta entonces sujetos a Asunción.

Mi propósito en el presente trabajo es el de ampliar las reconstrucciones que realizaron Susnik y Necker de los episodios de 1542/43, utilizando documentación inédita,¹⁰ con el objeto de recuperar el punto de vista de los indígenas. Esto es, indagar acerca de sus expectativas en relación con los españoles y del contenido y modalidades de sus reclamos. Este primer paso permite, además, confrontar las respectivas imágenes que cada una de las dos socie-

⁸ Ulrich Schmidl, *Viaje al Río de la Plata*, pp. 171-177.

⁹ La única fuente que menciona este episodio es Ruy Díaz de Guzmán, *La Argentina*, 3era. ed., Buenos Aires, Estrada, 1955, pp. 108-109. En cambio, disponemos de evidencias acerca de un levantamiento indígena fechado entre 1538 y 1539, en el que resultaron muertos tres cristianos que se habían internado en tierra de indios: "... subiendo alonso cabrera (por el Paraná) y dada la obediencia al capitán domingo de irala fue necesario para hazer la entrada bastimentos e que por estar la tierra lebandada de manera que desde cierto tiempo que los yndios carios avian muerto a pinto y a herman perez y a mexia, xpistianos no se avia podido yr a ellos e que por ser el dicho capitán gonçalo de mendoça vien quisto de los dichos yndios e por ser persona abil para entrar y contratar con ellos el capitán domingo de yrala le pidio fuese a pacificar la dicha tierra e a traer bastimentos nescesarios para la dicha armada. ..." (GGV71/1152: 12). Véase también GGV46/935.

¹⁰ La abundante documentación conservada en la Colección García Viñas de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires contiene valiosa información acerca de estos episodios. Se trata, básicamente, de los pleitos desarrollados entre el Adelantado Cabeza de Vaca y los oficiales reales en Asunción, por un lado, y entre el fiscal del Rey y Alvar Núñez, por el otro, así como de numerosas probanzas de méritos y servicios de los primeros conquistadores llegados al Río de la Plata.

dades involucradas en la situación de contacto interétnico se hizo de esa relación. Por último, evaluando a través de las evidencias disponibles el comportamiento concreto de los actores de ese encuentro, indagar hasta qué punto esas imágenes se correspondían con la realidad, y cuáles eran los límites que ambas sociedades encontraban para imponer sus pretensiones.

Como no contamos con fuentes indígenas de primera mano que reflejen sin mediaciones su visión de los hechos, resulta necesario ser precavidos: ¿qué clase de fenómenos estaban designando los europeos cuando utilizaban términos cuyo sentido nos parece hoy evidente, pero que pueden haber sufrido transformaciones a lo largo del tiempo? ¿A quiénes involucraban estas acciones y qué modalidades adquirían? ¿Qué conflictos internos oponían a los españoles entre sí, condicionando su versión de los hechos? ¿En qué medida ciertas dimensiones interétnicas afectaban la cohesión del grupo dominado y su lucha común contra el opresor?

Las respuestas a estos interrogantes nos darán la posibilidad de evaluar la resistencia guaraní y de obtener un panorama mucho más rico y problemático de los primeros veinte años de convivencia hispano indígena en el Paraguay.

Es este propósito el que nos lleva a procurar nuevas fuentes de información: los cronistas, cuyos relatos han dado la base de las versiones con las que contamos al presente, destacan mucho más las alternativas de la represión que los reclamos y las acciones de los indígenas, dejando en pie la mayor parte de nuestras incógnitas.

En cambio, los pleitos entre españoles, así como las relaciones y probanzas de méritos y servicios de los primeros conquistadores, nos facilitan un acceso indirecto a la versión indígena de los sucesos ya que dieron lugar a interrogatorios, en los que muchos testigos reprodujeron, por diversos motivos, parte del discurso de los guaraní.

Estas fuentes deben ser leídas con precauciones, considerando que, en su mayoría, se produjeron en el contexto del conflicto entre las facciones formadas en torno a los dos hombres que se disputaban el poder político en el Paraguay, hacia 1545: Irala y Cabeza de Vaca.¹¹ En la instancia judicial de este conflicto, cada una

¹¹ Cabeza de Vaca había llegado a Asunción a principios de 1542, con una provisión real que lo nombraba Adelantado y Gobernador, ante la presunta muerte de Ayolas. Irala, que gobernaba como lugarteniente de este último, debió reconocer su autoridad y ceder su puesto. Pero muy pronto comenzaron las dificultades entre el grupo de los recién llegados y los prime-

de las partes procuró presentarse a sí misma como respetuosa y considerada con los indígenas, a la vez que denunciaba a la otra por abusos y maltratos, distorsionando a menudo los hechos e introduciendo interpretaciones que minimizaran la responsabilidad propia y agravaran la del contrincante. En el caso que nos ocupa, la ejecución de Aracaré —materializada por Irala, pero ordenada por Cabeza de Vaca— fue uno de los principales cargos ante los que tuvo que responder el Adelantado en el juicio que se le siguió en España.¹²

Las circunstancias de los levantamientos de 1542/43

A FINES de 1542 Domingo de Irala inició un viaje de exploración Río Paraguay arriba, para encontrar la vía de entrada hacia la Sierra del Plata. El grueso de la expedición, integrada por noventa españoles y gran cantidad de indios amigos, hizo tierra en el Puerto de los Reyes, pero un pequeño grupo de tres cristianos con sus auxiliares indígenas entró por otro camino. Quien comandaba a estos indios era el principal Aracaré, oriundo del puerto del Jejuí, un lugar de paso obligado en la ruta hacia el norte.¹³ El líder indígena había estado poco tiempo antes en Asunción, y se había ofrecido a colaborar con sus hombres en esta entrada.¹⁴

El contingente mayor pasó cerca de tres meses explorando el

ros conquistadores, que habían arribado al Río de la Plata con la armada de don Pedro de Mendoza. Sus divergencias se manifestaron como un conflicto de facciones en torno a las figuras de Irala y de Alvar Núñez. El primero contabilizaba en su haber una experiencia de cinco años en la tierra, que le había permitido ganarse la adhesión de los españoles y el reconocimiento de los guaraní, con quienes había pactado la alianza sustentada en el parentesco. El segundo, en cambio, no había recorrido aún la región ni tenía experiencia en el trato con la población indígena local, ni sabía tampoco con qué respaldos podía contar entre los primeros conquistadores, que miraban con desconfianza sus intentos de innovación. En pocos meses se enemistó con los oficiales reales, a quienes terminó desposeyendo de sus cargos y encarcelando a mediados de 1543, dando lugar a los pleitos arriba mencionados. Véase GGV46/931; GGV48/944; GGV49/945; GGV52/968; GGV55/980; GGV55/985.

¹² Entre otros cargos contra Alvar Núñez, el contador Felipe de Cáceres lo acusó de haber "... mandado ahorcar a alacare yndio principal sobre pazes e avia sido cabsa de levantar e desasosegar toda la tierra. . .", GGV46/931, 109.

¹³ Véase GGV50/955, p. 10 y GGV55/978, p. 23.

¹⁴ GGV57/988, 93-95.

terreno. La falta de alimentos, en una región donde los grupos agricultores eran escasos, vivían en aldeas a varios días de camino entre sí, y no contaban con excedentes suficientes para alimentar a un centenar de españoles voraces y a sus acompañantes aborígenes, hizo forzosa la decisión del retorno.¹⁵

El 15 de febrero de 1543 Irala estaba nuevamente en Asunción. En el camino de regreso había recibido una carta de Alvar Núñez ordenándole castigar ejemplarmente a Aracaré por un delito del que hasta entonces Irala no había tenido noticias:

... bolui dexando toda la tierra en paz a dalle rrelaçion a caueça de boca y al camino me embio vna carta que si ser pudiese hiziese justiça de vn yndio prinçipal que estaua XXX legoas deste puerto que se llama maua Aracaré porque asi conuenia al seruiço de vuestra magestad e yo por su mandado lo hize. . . (GGV50/955, 10).

¿Qué hechos habían motivado la orden de Cabeza de Vaca, que pareció sorprender hasta al mismo Irala? ¿Qué repercusiones tuvo en la sociedad aborígen esta actitud española, más propia de un enemigo que de un aliado?

El levantamiento de Aracaré y sus proyecciones en el de Tabaré. Las modalidades de la represión española

EN 1545 Alvar Núñez Cabeza de Vaca sintetizaba en su Relación General lo acontecido dos años atrás, relatando que

Despues que domingo de yrala ahorco a alacare yndio por el motin que hizo en ynpidir el descubrimiento de la tierra sus parientes se juntaron y levantaron a dos yndios prinçipales e hazian guerra a los yndios comarcanos amigos y vasallos de su magestad diziendoles que se alçasen e no fuesen amigos nuestros. . . (GGV55/978, 25).

En éste y otros documentos contemporáneos, los movimientos de 1542 y 1543 aparecen mencionados como "motines", "levan-

¹⁵ "... porque segund es publico y notorio al tiempo quel capitán domingo de yrala fue allí la tierra estava tan falta de mantenimiento que no tuvieron los yndios que dar e no se deve estar ni dar credito a la Relaçion que traen en dezir que desde allí la tierra va poblada de labradores e es abastada de mantenimientos porque tenemos de experiencia que lo que para los yndios es mucho e les vasta para nosotros es poco. . .", "Parecer de Alonso de Cabrera", en GGV44/905.

tamientos" o "alzamientos". Estos términos, que tanto entonces como ahora son considerados sinónimos, tienen en la actualidad el sentido de "rebelión", "sedición", "alboroto popular", y sugieren la idea de un cuestionamiento frontal a un cierto orden, concretado mediante el recurso o la amenaza de la violencia armada. Pero ¿estamos seguros de que los españoles del siglo XVI aludían a la misma clase de fenómenos? ¿En qué había consistido concretamente el episodio de Aracaré?

De las declaraciones de los múltiples testigos que respondieron al interrogatorio elaborado por Cabeza de Vaca se desprende que, al cabo de cuatro jornadas de marcha tierra adentro, el principal guaraní había comenzado a arengar a sus hombres, convenciendo-los de abandonar el servicio a los españoles y de regresar a sus aldeas. Aunque los testigos de la facción "alvarnuísta" insistieron en que la vida de estos tres cristianos había corrido peligro,¹⁶ y el propio Gobernador argumentó que esta defección había sido calculada por Aracaré para provocar el fracaso de la entrada,¹⁷ lo cierto es que los mismos protagonistas no declararon haber sido agredidos de ningún modo, y regresaron a Asunción sanos y salvos dos meses antes que Irala. Algunas fuentes sugieren incluso que había en Asunción quienes tenían motivos para pensar que el retorno respondía a su propia decisión.¹⁸

¹⁶ "... después de benido el dicho gobernador a la dicha tierra el dicho aracare se vino a congraçiar con el e lo Resçibio e hizo buenos tratamientos e le dio algunos Rescates por ganarle la voluntad del e de los yndios que le seguian y ansi de nuevo se ofrecio a descubrir la tierra e llevar yndios amigos con los españoles. . . a los quales llevo e metio por tierra de henemigos quatro o çinco jornadas y teniendolos dentro para que los henemigos acudiesen e los matasen hizo poner fuego a los yndios que llevaba e dexo solos los dichos xristianos los quales se escaparon milagrosamente de los dichos yndios enemigos y volbieron al Real", GGV57/988, 94-95.

¹⁷ "... el dicho yndio alacare avia fecho burla muchas vezes de los xristianos quel señor gouernador enbiava a descubrir el camino para la entrada e descubrimiento desta conquista hablando mal el e sus yndios para ynpidir e estorvar el descubrimiento de la tierra e conquista. . ." GGV46/931, 92-93. Las versiones más tremendistas de los hechos aseguraron que, "... yendo con ellos (Aracaré) tratava secretamente con los naturales de los bender para que los matasen llevandolos por caminos y partes por donde se perdiesen y theniendolos metidos en tierra secretamente persuadio a los yndios que benian en compañía de los xristianos que se bolbiesen y dexasen a los xristianos en la dicha tierra adentro perdidos para que los pudiesen matar los yndios y ansy como se vieron perdidos se tornaron a salir poco a poco los xristianos. . ." GGV57/988, 92.

¹⁸ "... los xristianos que fueron a lo sus dicho (descubrir el camino

Lo cierto es que, el "levantamiento" de Aracaré —contrariando las connotaciones que hoy posee el término— consistió exclusivamente en una negativa del líder indígena y de sus sujetos a acompañar a los españoles, que se tradujo en el abandono del camino emprendido y en el regreso al Jejuí.

De acuerdo con Diego de Olavarrieta, que presencié la ejecución de Aracaré, esta defección fue el cargo por el que el Gobernador decidió la pena de muerte:

... e llegados al punto que llaman de Gejuy este testigo e un antonio coRea lengua e otro conpañero fueron por mandado del dicho capitán vergara a los buhios e casas del dicho alacare e guaray e por lengua del dicho antonio coRea le fue dicho al dicho aracare como el dicho capitán le enviaba a decir que le fuese a ver y ansi fue con este testigo y con el dicho antonio correa al dicho puerto y llegado el dicho capitán le dixo al dicho aracare que porque se avia buuelto del camino que yba a descubrir con Rodrigo gomez e otras palabras de que no tiene memoria e despues desto lo mando ahorcar e ahorcaron de vn arbol . . . (GGV49/945, 81).

Como vimos, el regreso de Aracaré a su tierra tampoco incidió en el fracaso de la entrada, ya que el grueso de los expedicionarios buscaba la ruta hacia los Andes por un camino distinto y regresó a Asunción más tarde, por falta de bastimentos para continuar la jornada.

Otros documentos contemporáneos nos confirman que en el siglo XVI los términos "alzamiento" y "levantamiento" involucraban la idea de un abandono del servicio y hasta de una huida, temporaria o definitiva, del lugar habitual de residencia, pero no necesariamente de la del recurso a la violencia.¹⁹ No estamos frente a una rebelión ni a una insurrección, sino ante una forma de protesta pacífica que consiste en dejar de proporcionar al otro algo que hasta el momento se le brindaba voluntariamente.

para la entrada) se quisieron bolver e que los yndios desta cabsa dezian que se avian buuelto e en esta çibdad vido que se hazia burla de los dichos xristianos porque se avian buolto", GGV46/931, 92-93.

¹⁹ "... y podría ser, que si pasase adelante el mal tratamiento y fuerças que a los dichos yndios se les hazen y espera que se les haran si no se pone en ello remedio quando se viesen en sus tierras se alçasen o quando mas neçesidad tuviesemos dellos no nos viniesen a servir como vienen en nuestra compañía y dexarian de hazer otros muchos beneficios que cada día dellos rreçibimos para nuestro sustentamiento en la dicha tierra de los dichos yndios carios. . ." GGV45/909.

Esta característica de la reacción indígena indica a las claras que, para los guaraní del Jejuí, su relación con los españoles no era de subordinación sino de equilibrio entre "asociados" con derechos recíprocos. Esto es: los europeos no podían en ese marco ejercer sobre ellos un poder coactivo, obligándoles a darles bienes o servicios que ellos no quisieran proporcionar; ni siquiera estaban exentos de retribuir cualquier prestación con un contradón no necesariamente de la misma índole, pero que fuera considerado equivalente.

La relación interétnica parece ser percibida por los aborígenes, entonces, como un vínculo entre "pares" del que se espera el tipo de reciprocidad que Marshall Sahlins define como equilibrada.

En cambio, la idea que el Gobernador se hace de esa misma relación parece ser sustancialmente distinta, como lo prueba la magnitud de la pena impuesta, en relación con el delito cometido: al castigar una simple desobediencia con la muerte, el Adelantado pretendía dejar sentado que la verdadera situación de los guaraní era la de un grupo sometido al poder español. Es el carácter voluntario de la prestación dada y recibida lo que la represión española procuró modificar, transformando la dádiva sujeta a una contrapartida mínimamente recíproca en un derecho, impuesto por la fuerza, que no daba lugar a contradón alguno de parte de quienes la recibían.

Si los guaraní admitían sin más las nuevas reglas del juego que Alvar Núñez intentaba imponer, la dominación española podía considerarse firmemente consolidada. Pero si las rechazaban, los conquistadores se veían ante la alternativa de demostrar más contundentemente su superioridad militar —y basar en ella su poder—, o de readecuar su estrategia, situándose nuevamente como parientes y aliados, más que como amos, y restableciendo el equilibrio material en los intercambios económicos. La segunda alternativa les permitiría recuperar el relativo consenso con el que parecían contar hasta entonces. El éxito o fracaso de este intento marcaría los límites concretos del poder de los españoles frente a los guaraní.

En el caso que nos ocupa, ¿cómo reaccionaron los indígenas del Jejuí ante el ahorcamiento de Aracaré?

Nuestras fuentes indican que sus respuestas fueron variadas. A fines de febrero, llegó a la región el capitán Gonzalo de Mendoza, con la orden de "ir a los lugares de tabere e guacani e otros yndios principales a comprar e Rescatar bastimentos" para remediar la situación de escasez que se vivía en Asunción, devastada por un in-

endio pocos días antes. Cuando pretendió concretar su objetivo, constató que ambas parcialidades estaban "alzadas y rebeladas contra el seruiçio de su magestad", como protesta por el ajusticiamiento de Aracaré. Los indígenas se negaban a proporcionar los bienes solicitados y amenazaban con matar a los españoles que llegaran hasta sus casas. Mendoza recurrió entonces a la colaboración de otras parcialidades de la comarca, que mantuvieron su fidelidad a los españoles y los proveyeron de bastimentos. Regresó luego a Asunción a informar al Adelantado acerca de la situación en el Jejuí. Los guaraní colaboracionistas se ganaron la enemistad de Tabaré y Guacaní, quienes amenazaron con asaltar sus aldeas como represalia.²⁰

Informado de los hechos, y alegando el pedido de ayuda de los indios "amigos", Alvar Núñez envió nuevamente a Irala, esta vez comandando una tropa de doscientos españoles —cifra muy alta, si se considera que vivían en ese entonces en Asunción sólo seiscientos conquistadores—, junto con un número impreciso de indios de la comarca asunceña.²¹

En esta oportunidad, los guaraní norteños lo esperaban atrincheros en sus aldeas, que habían rodeado de fosos y palizadas, y sus líderes se negaron a aceptar la intimidación de volver al servicio que los hiciera Irala antes de dar batalla. Sólo entonces se concretaron hechos de violencia verificables: gran número de testimonios coinciden en que los españoles perdieron cuatro hombres y tuvieron entre cuarenta y cincuenta heridos,²² mientras que del lado indígena la cifra de bajas es mucho más difícil de corroborar por lo contradictorio de las versiones que nos han llegado.²⁴ Sin duda,

²⁰ GGV45/914, 41-44 y GGV56/987, 326-327.

²¹ GGV46/931, 119.

²² Según un testigo citado por Alvar Núñez Cabeza de Vaca, los indios levantados "... heran las questauan de paz e sujetos al seruiçio de su magestad y estaban a treynta e cinco o quarenta legoas e que los otros yndios questauan mas cerca de la dicha çibdad fueron a la dicha guerra con el dicho governador. . .", GGV52/968, 5. Véase también GGV48/944 y GGV55/978, 25.

²³ GGV57/988, 99-101; GGV52/968, 11-12; GGV52/965, 5-6.

²⁴ "... e nunca oyo dezir que oviesen muerto ningun yndio y si murieron no pudiera ser queste testigo no lo supiera porque luego lo dixeran los yndios amigos que allí se hallaron. . .", GGV57/988, 10. "... e de aquí vino la guerra en la qual murieron quatro españoles y quedaron cinquenta heridos y de los yndios no saben los que murieron. . ." GGV52/968, 11-12. "... e que en esta guerra no murieron tantos yndios como se dezía que avian

además de una alta cantidad de muertos, los guaraní sufrieron la destrucción de varios de sus pueblos y la quema de sus sembradíos.²⁵

Sólo luego de que quedara demostrada la superioridad española, Tabaré aceptó pactar las paces. Pero esta vez, ni él ni ningún otro principal rebelde sufrieron represalias por su actitud. Irala procuró convencerlo de volver al servicio mediante dádivas y regalos, y consiguió que Tabaré usara su ascendiente para persuadir a los suyos de deponer las armas. Pocos meses después, lo encontramos participando de la nueva entrada organizada por Cabeza de Vaca.²⁶

El cambio de la modalidad de la represión es significativo y señala los límites que todavía, en 1543, encontraban los europeos para imponer de modo desmbozado relaciones de tipo servil a la población indígena. Por el momento, la notoria inferioridad numérica de los peninsulares y su dependencia total de la economía indígena para sobrevivir en el Paraguay, se revelaban como frenos que les impedían extralimitarse en sus demandas. Luego de la victoria, la estrategia europea consistió en recuperar el servicio de los guaraní por la vía de la amistad más que por la de la sujeción.²⁷

muerto en la otra (contra los guaycurúes) mas de que se quemaron muchas casas e perdieron muchos bastimentos. . . .", GGV52/968, 5.

²⁵ De acuerdo con el testimonio de Nuflo de Chávez, que participó del enfrentamiento, ". . . vido que murieron quatro xristianos flechados y a su parecer serian los heridos quarenta poco mas o menos e ansimismo saue que murieron cantidad de yndios de los enemigos e destruyeron sus pueblos e les quemaron sus haziendas. . . .", GGV49/945, 93.

²⁶ El Capitán Juan de Salazar declaró que ". . . despues quando el dicho Governador caueça de vaca hizo la entrada los yndios principales de la dicha guerra y muchos mas fueron con el y le sirbieron muy bien en la dicha entrada a el e a todos los xristianos e saue que despues han sido muy buenos amigos . . . porque despues de la dicha guerra el dicho gouernador alvar nuñez lo hizo muy bien con ellos ansi en dalles muchos Rescates y cosas que ellos mucho queren como en hazerles muy buenos tratamientos. . . .", GGV57/988, 108.

²⁷ Una confirmación adicional de este hecho la proveen las evidencias que nos indican que los auxiliares indígenas que acompañaron a los españoles en la entrada de fines de 1543 lo hicieron como parientes y no forzados por la derrota previamente sufrida: "[En el Puerto de los Reyes, por decisión de Alvar Núñez] se ha hecho vando publicamente que ninguna persona fuese osado de tratar ni contratar con los yndios guaranis que los xristianos tenían e avian llevado parientes e amigos de las yndias que tienen para su servicio. . . .", GGV49/945, 112.

*La otra cara de la alianza hispano-guaraní:
expectativas y reclamos de los indígenas*

PERO volvamos al punto de vista de los vencidos: ¿cómo vivieron ellos estos episodios? ¿Qué desequilibrios en la relación interétnica habían motivado sus reacciones? ¿Cómo se explica, en el caso de Aracaré, que luego de haberse ofrecido voluntariamente a señalar la entrada, desistiera de ese propósito al cabo de sólo cinco días de viaje? ¿Por qué son Tabaré y Guacaní quienes encabezan el segundo levantamiento? ¿Cuál es el contenido de sus protestas?

A nuestro entender, la clave de las respuestas a estos interrogantes está en la diferente interpretación que cada uno de los dos grupos hacía de la relación interétnica y, en particular, en la no correspondencia entre el *status* que los indígenas creían tener respecto de los españoles y el tratamiento concreto que recibían por parte de ellos.

En el caso de Aracaré, los documentos sólo nos traen el eco distorsionado de su discurso, por lo que cualquier intento de explicación no es más que una conjetura. Aún así, trataremos de rescatar lo poco que nos ha llegado de sus palabras y de imaginar las circunstancias que pueden haberlas motivado.

El propio Alvar Núñez, repitiendo la versión de los tres cristianos a quienes Aracaré había abandonado en el Chaco, nos dice que

. . . a las guias que llevavan e todos los demas yndios los avia amotinado y fecho volver diziendoles que no descubriesen ni enseñasen el camino a los xristianos para llegar a las poblaciones porque serian sus esclaus e no enseñandoselo se yrian de la tierra e los dexarian libres. . . (GGV55/978, 23).

En otra descripción de los hechos, reitera un discurso similar:

[Aracaré] . . . avia hablado a todos los yndios que con el yvan palabras perjudiciales en deseruicio de dios y de su magestad . . . diziendoles que se boluiesen del dicho camino e no lo enseñasen a los dichos xristianos porque si el dicho camino se les declarava y enseñava avian de ser ellos esclavos suyos. . . (GGV45/914, 35-36).

No conocemos el término guaraní que puede haber empleado Aracaré y que el lengua tradujo por "esclavos". Pero sí sabemos a quiénes se referían los españoles cuando empleaban esa palabra: por oposición al *status* de "amigos" de que gozaban los guaraní

respecto de los conquistadores, los demás grupos étnicos de la región, en particular las tribus chaqueñas de agaces y guaycurúes, eran englobadas bajo tal título genérico.²⁸ Y si Aracaré se sintió repentinamente "esclavo" de los españoles, es tal vez porque se vio objeto de un trato que podía ser admisible y hasta correcto respecto de un nómada chaqueño, pero que no se correspondía con la consideración debida a un indio "amigo". ¿En qué puede haber consistido ese tratamiento degradante?

Las fuentes a nuestra disposición no traen más información que la que aquí reproducimos sobre los hechos de esta jornada. Pero algunos reclamos de los principales indígenas durante la siguiente entrada, realizada sólo pocos meses más tarde, nos evocan sentimientos de estupor y de indignación comparables a los que manifestó Aracaré, y hasta reproducen en algún caso sus mismas palabras.

Para contextualizar estos reclamos, debemos tener en cuenta que los guaraní acompañaban a sus cuñados blancos en las expediciones trashaqueñas como guerreros, acicateados por la perspectiva de obtener cautivos varones para sacrificarlos en sus ritos antropofágicos, y mujeres que compensaran los desequilibrios demográficos que empezaron a generarse en sus grupos desde la llegada de los españoles.²⁹ Hasta entonces, habían sido temidos y respetados por las etnias vecinas debido a su gran habilidad en la guerra. Desde su perspectiva, el contar con aliados poderosos, como los euro-

²⁸ "... y ansy prendieron un yndio esclavo que entre nosotros dezimos a todas las generaciones de yndios que no son /carios/ de nuestros amigos. . .", GGV61/1013, 2. "... y llamaron a los guaxarapos yndios esclavos enemigos nuestros . . . por la qual cabsa estos dichos esclavos xarcosis e paquetes e taycosis han mostrado tenemos en poco. . .", GGV48/942. "... e de cada dia esperar e temerse de los esclavos que dizen agazes enemigos de los cristianos. . .", GGV47/932, 107. "... e que de la vna vanda del Rio ay otras muchas naciones de yndios que llaman esclaverias y quel dicho alvar nuñez hizo guerra a vna de aquellas naciones que llaman baycurues . . . por ayudar a los dichos guaranies que son los carios porque heran enemigos de los otros. . .", GGV52/968, 4-5.

²⁹ "el dicho juan de contreras dixo que saue este testigo que los dichos yndios guaranies truxeron del dicho puerto de los Reyes en sus canoas mas de ochocientos esclavos e cavtivos de los quales les pareçe a este testigo que an dado en trueco de canoas e otras cosas casy todos porque yendo este que declara por la tierra adentro por sus casas no pudo ver syno solo vno e preguntado que se avian hecho los dichos esclavos le Respondieron los dichos yndios que dellos avian muerto e otros avian dado por trueque de mugeres e canoas a otros yndios. . .", GGV49/945, 136.

peos, los haría aún más temibles y les permitiría incrementar su prestigio, como efectivamente sucedió en las primeras incursiones conjuntas contra agaces y guaycurúes, que respondieron plenamente a sus intereses.

Pero he aquí que durante estas nuevas y prolongadas expediciones en busca de El Dorado, los cristianos, pasando por alto las jerarquías sociales reconocidas por los indígenas y apartándose de las prácticas tradicionales, comenzaron a utilizarlos con otros fines. Por lo menos en la entrada de 1543 —ya que no nos consta que lo mismo sucediera en 1542, aunque resulte altamente probable— los guaraní sirvieron a sus parientes españoles básicamente como cargadores, llevando sobre sus espaldas no sólo armas sino también alimentos, ropa y municiones. Sabemos que ésta era una tarea asignada exclusivamente a las mujeres, en el marco de la división sexual del trabajo prehispánica.

La indignación de los guaraní fue notoria, y pese a lo cercana en el tiempo que estaba la derrota del levantamiento norteño, incluso los indígenas del Jejuí hicieron oír su voz de protesta, por lo general usando como portavoces a sus cuñados o yernos blancos. Escuchemos sus reclamos:

En una información levantada por Alvar Núñez, el testigo Lope Ramos declaró que el Gobernador había hecho llevar en la entrada muchas cosas superfluas,

. . . de cavsa de lo qual vido este testigo que hizieron cargar a algunos de los yndios principales de los guaranis con las dichas cargas especialmente a vn amigo deste testigo hermano de una yndia que tiene para su servicio el qual dixo al tiempo que le mandaron tomar vna carga que no le diesen aquella carga porque no se vsaba entrellos e que pues la avia de llevar que le diesen otra que fuese cosa de armas pues yba a la guerra y no rropa ni otra cosa semejante e así le dieron vn berso que llevo lo qual vido este testigo como se afrentaban por ser fuera de su costumbre y se quexaban a sus amigos. . . (GGV49/945, 245).

El propio Tabaré fue obligado a transportar un verso³⁰ e, interrogado al respecto, "... Respondio segund vna lengua que lo entendio ya lo ves que somos mugeres de los xristianos pues vamos cargados como ellas. . ." (GGV49/945, 248).

³⁰ Antigua arma de fuego española, del tipo de la culebrina, pero de cañón más largo, lo que permitía cargar un volumen mayor de pólvora y obtener un superior alcance del proyectil.

La degradación llegó a tal extremo que los indígenas se dirigieron a Irala, diciéndole "... que los xristianos les avian dicho que yban a la guerra e que alla les avian de dar esclavos y no dexarles llebar mas que sus armas y que agora los cargaban y llebaban como esclavos. . ." (GGV49/945, 253).

¿Podemos imaginar que alguna desconsideración de este género impulsara a Aracaré a deshacer el pacto que voluntariamente —al menos eso debía creer él mismo— había cerrado con los españoles?

Aunque en el terreno de las motivaciones subyacentes al accionar indígena no podamos movernos con ninguna certeza, estas quejas nos resultan sumamente reveladoras: nos están indicando con toda claridad que, a sólo pocos meses de la derrota de Tabaré y del consiguiente restablecimiento del servicio a los españoles, los guaraní distan mucho de tener un discurso de derrotados. Por el contrario, sus reclamos indican que siguen considerándose aliados de los invasores, a quienes pretenden acompañar como guerreros, y no como servidores, y que no admiten verse asimilados al humillante *status* de un esclavo o de una mujer. Las nociones de hombre y guerrero, que sintetizarían la imagen que de sí mismos se hacían los guaraní, parecen de este modo contraponerse punto por punto a las de mujer y esclavo. La distancia que media entre ambos pares de oposición tendría la misma magnitud, dentro de esta concepción, que la que va del prestigio a la deshonra.

Estos reclamos ponen de manifiesto que las imposiciones de los conquistadores significan una inversión total, e inadmisibles, de su escala de valores, de su autoimagen, de su organización social y hasta de la división del trabajo tradicional.

En cuanto al movimiento de Tabaré y Guacaní, el reclamo más notorio es el de venganza por la muerte de su pariente Aracaré.³¹ Probablemente, cuando Cabeza de Vaca dio a Irala la orden de ejecutarlo, desconocía que entre los grupos Tupí-Guaraní, la muerte de un guerrero en manos de otro engendraba un ciclo de reciprocidades negativas, ya que la parentela de la víctima se comprometía a restablecer el equilibrio que acababa de ser roto mediante la captura y ejecución de algún miembro del grupo de parentesco del victimario.³²

³¹ "yten si sauen & que por causa de la muerte del dicho aracare se levantaron y alçaron muchos yndios prinçipales de la tierra sus parientes y en su benganza se publicaron por henemigos de los xristianos. . .", GGV49/945, 83.

³² "... los dichos yndios guaranis son honbres que procuran hacer el

El ahorcamiento de Aracaré exigía, entonces una reparación, y es natural que fueran sus parientes más cercanos —varias fuentes hablan de que eran hermanos— quienes se proclamaron como sus vengadores,³³ mientras que otros principales de aldeas vecinas podían sentirse libres de mantenerse neutrales o de proseguir su colaboración con los españoles, haciendo pesar más su parentesco y sus intereses comunes con los invasores que la solidaridad con el jefe indígena ajusticiado.

Pero, aunque haya funcionado como detonante, la ejecución de Aracaré no fue el único motivo para el descontento indígena. Los enemigos políticos del Adelantado reprodujeron gran cantidad de protestas de los principales guaraní —tanto de los rebeldes como de los colaboracionistas— que indican que las aldeas norteñas venían siendo objeto de continuas evacciones por parte de lenguas y criados de Alvar Núñez quienes, invocando sus órdenes, se apropiaban de sus mujeres y de los pocos objetos que poseían en sus casas, sin contrapartida material.³⁴

La reciprocidad esperada por los indígenas a cambio de estos bienes revela que, incluso cuando eran cedidos voluntariamente, no se trataba de "regalos" (como algunos europeos quisieron creer), sino de dones que debían ser retribuidos. Este era un aspecto de la alianza hispano-guaraní no siempre tenido en cuenta por los españoles —aunque muchos lo advirtieron—, y que los aborígenes

trueque y tomar bengança todas las vezes que pueden como procuraban de la tomar al tiempo que se les hizo la guerra sobre la muerte de aracare", GGV49/945, 149.

³³ "... e taver yndio prinçipal dezia que avia de hazer el trueque de la muerte de su hermano aracare. . .", GGV49/945, 84.

³⁴ Esto nos es confirmado por las declaraciones de los propios lenguas enviados por el adelantado. Uno de ellos declaró que "... fue a la tierra do estaban los parientes e amigos del dicho aracare por mandado del dicho alvar nuñez cabeça de vaca en busca de algodon yndias Redes abbes e otras cosas para el dicho alvar nuñez. . .", GGV49/945, 86. Por su parte, el factor Pedro de Orantes declaró que "... es notorio que los yndios estaban alçados dezian que demas de por la muerte del dicho alacare yndio no querian serbir a los xristianos porque les tomavan sus mugeres e lo que tenían en sus casas. . .", GGV46/931, 135. Mientras que el testigo Pantolino Aquino confirmó que "... los dichos yndios cada dia se quexaban a sus cuñados diziendo quel governador los enbiaua a sus casas a tomar lo que tenían *sin pagarles nada o muy poco por ello*. . .", GGV49/945, p. 101.

³⁵ El Veedor Alonso Cabrera "dixo que los yndios son amigos de quien les da Rescates e no les haze mal. . .", GGV46/931, 96-97. En otro interrogatorio de la misma fuente se afirma que "... la cavsya prinçipal despues

en sus quejas y reclamos destacaron con gran claridad. Baste citar como prueba el mensaje que el principal Atimonga enviara al Gobernador a través de un lengua, cuyo contenido no deja lugar a dudas:

... que no anden los xristianos por nuestras casas porque nos toman lo que thenemos *por fuerça y no por voluntad* que basta que si thenemos dos gallinas que le demos la vna e que la otra que nos quede para criar a que si thenemos dos amacas que le demos la vna e que la otra nos quede en que durmamos e que si thenemos dos hijas que le demos la vna y nos quede la otra para dar a los yndios que nos sirvan *porque vosotros no nos servis*. . . (GGV49/945, 96-97).

De nuevo estamos frente al mismo desajuste entre la expectativa de los indígenas y el trato de que eran objeto por parte de los cristianos: el carácter voluntario de la cesión de mujeres, que en toda situación normal se formalizaba contra la entrega de regalos por parte del receptor al dador —práctica que los europeos confundieron frecuentemente con una “venta de indias”— quedaba totalmente distorsionado: ni se solicitaba la conformidad del padre o hermano (e incluso, en ciertos casos, del esposo) de la india, ni se les daba nada a cambio. Pero a este desequilibrio se sumaba otro, tan grave como el anterior: mientras que todo cuñado o yerno guaraní —a excepción de los jefes y líderes religiosos— quedaba obligado a servir al padre o al hermano de su mujer luego de casarse, los cristianos, situándose jerárquicamente en la misma posición que los *mburuvichá* indígenas, aspiraban a que la obligación del servicio se invirtiera a su favor, pero sin practicar como ellos una generosidad institucionalizada.³⁶ Con esto desentramaban por completo la real asimetría de la relación interétnica.

de la voluntad de dios para tener a esta tierra en paz . . . es y a sido por la contratación que con los yndios se ha tenido e tiene e por el Rescate que se les da por su trabajo e haziendas de quellos son muy codiciosos. . . porque los yndios tienen por cierto que los que no quieren contratar con ellos es porque no se confían dellos e que son sus henemigos e los quieren mal. . .”, GGV49/945, p. 186.

³⁶ “. . . porque entre ellos es vso e costunbre servir y contratar con los que tienen a sus parientas en sus casas e antes quieren servir a los dichos xristianos (sus cuñados) que a otros así porque tienen a sus hermanas o hijas como por el Rescate que por Razon dello les dan. . .”, GGV49/945, 152. Es sabido que, en los primeros años de contacto al menos, la contrapartida material a que daba lugar la cesión de mujeres se respetaba: “. . . hallamos

Es probable que esta modalidad fuera reciente y no estuviera aún cristalizada en comportamientos fijos, lo que explicaría tanto la sorpresa como la reacción indígena. Debemos tener en cuenta que Alvar Núñez había llegado al Paraguay un año antes, con trescientos hombres y pocos mantenimientos, y que por tanto se habían duplicado las demandas de mujeres y de bienes que debían proveer las comunidades guaraní.³⁷ Por otra parte, el nuevo gobernador no conocía aún los hábitos aborígenes ni las pautas de la relación interétnica hasta entonces vigente, por lo que sus políticas hacia la población guaraní ponían a prueba los alcances del poder español. La reacción indígena, a su vez, señaló los límites de su capacidad de coacción e impuso reajustes en sus estrategias de dominación. El descontento que los guaraní habían acumulado durante estos años encontró una circunstancia propicia para exteriorizarse de modo violento cuando estallaron abiertamente las disensiones entre los españoles: durante más de un año, entre 1545 y 1546, el Paraguay estuvo conmocionado por la revuelta general de todos los guaraní sujetos a Asunción, quienes esta vez superaron sus propias disensiones y buscaron la alianza de sus anteriores enemigos, los agaces, pocos años atrás convertidos en la primera víctima de su amistad con los europeos.

Conclusiones

Los episodios analizados nos permiten replantear las imágenes estereotipadas que hemos recibido tanto acerca de la pasividad con que aceptaron los indios del Paraguay la presencia española, como acerca de la alianza y amistad pactadas voluntariamente entre dominantes y dominados en las primeras décadas de la Conquista.

Los levantamientos de Aracaré y de Tabaré, que no fueron ni los primeros ni los últimos de esta corta etapa, prueban que los

señor en esta tierra vna maldita costunbre que las mugeres son las que siembran y cogen el bastimento y como quiera que no nos podíamos aquí sostentar con la pobreza de la tierra fue forçado tomar cada cristiano indias destas desta tierra contentado sus parientes con rrescates. . .”, GGV50/950, p. 6.

³⁷ “el dicho françisco Romero dixo . . . questando este testigo en el puerto de Gejuy oyo como dixo Guaray yndio principal a muchos xristianos que los yndios se levantaban e alçaban porque los xristianos yban a sus casas y quel tiempo pasado no solian yr a sus casas como agora al presente yban a les demandar lo que tenían en nonbre del dicho alvar nuñez. . .”, GGV49/945, 101.

guaraní, como ya lo advirtieran B. Susnik y L. Necker, resistieron activamente las imposiciones de los conquistadores.

Pero esta resistencia no se expresó siempre de modo violento sino que empezó como un abandono del servicio y sólo llegó al enfrentamiento armado cuando la represión encarada por los europeos no les dejó otra alternativa. Sus permanentes reclamos tendientes a hacer respetar su modo de vida tradicional, sumados a la circunstancia de la fuerte inferioridad numérica y del relativo desabastecimiento de los españoles, así como la pobreza en metales y el aislamiento del Paraguay, fueron factores que incidieron en el tardío establecimiento de la encomienda como medio legal a través del cual fue posible la apropiación del trabajo indígena fuera del marco de las relaciones de parentesco.

La amistad hispano-guaraní, que se fundaba en los matrimonios poligínicos entre españoles e indias, en la colaboración de los parientes masculinos de estas mujeres con sus yernos y cuñados blancos para diversas tareas, y en su participación en las expediciones militares, fue vivida de modo antagónico por sus protagonistas.

Mientras que los españoles procuraron imponer —en la medida en que lo permitiera la fluctuante correlación de fuerzas— vínculos de tipo servil a los indígenas paraguayos, desestructurando progresivamente su organización social y su cultura, éstos pretendieron mantener con los invasores un intercambio equilibrado, en el que la reciprocidad de las contraprestaciones garantizara el carácter voluntario de las dádivas.

Así lo percibió, casi un siglo después de la fundación de Asunción, el Padre Marciel de Lorenzana, quien todavía entonces señalaba que los guaraní:

... son altivos y soberbios. Y a todas las naciones llaman esclavos sino es al Español. Pero no le quiere llamar señor sino cuñado o sobrino porque dicen que sólo Dios es su señor. Porque, como he dicho, el ayudar al Español y admitirle en sus tierras fue por vía de cuñadazgo y parentesco. Empero, después, viendo los Indios que los Españoles no los trataban como a cuñados y parientes sino como a criados, se comenzaron a retirar y no querer servir al Español. El Español quiso obligarle, tomaron las armas los unos y los otros, y de aquí se fue encendiendo la guerra, la cual ha perseverado casi hasta ahora.³⁸

³⁸ Marciel de Lorenzana, "Carta al Rey" (Asunción, 6 de febrero de 1621), en *Revista eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, VI (1906), p. 46.

El paso del consenso a la coerción fue gradual y se inscribió en un proceso discontinuo. Varios reacomodamientos debieron resolver situaciones de tensión en las que ambas sociedades, complejas y heterogéneas, debatieron y ensayaron nuevas estrategias que les permitieran cohesionarse hacia adentro para fortalecerse en el conflicto que las oponía.

Desde el presente en el que escribimos, el desenlace de este encuentro es conocido, y sería utópico pretender modificarlo. Pero cuando, como historiadores, nos proponemos escribir una "historia al revés" es porque creemos que recuperando la voz de los vencidos, incorporando sus puntos de vista, sus sueños frustrados y sus contradicciones, podremos hacer una aportación a la comprensión del presente y a la construcción de un futuro más esperanzado.

Fuentes consultadas

- Juan Francisco de Aguirre, "Diario del Capitán de fragata de la Real Armada. . .", *Revista de la Biblioteca Nacional* (Buenos Aires), XVII-XXX (1949-1951).
- Félix de Azara, *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata* (1847). Buenos Aires, Ed. Bajel, 1943.
- Martín del Barco Centenera, *Argentina y conquista del Río de la Plata* (1602). Lisboa.
- DHG, *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. Buenos Aires, 1941.
- Ruy Díaz de Guzmán, *La Argentina. Historia del descubrimiento, conquista y población del Río de la Plata*. 3a. ed., Buenos Aires, Estrada, 1955.
- Blas Garay, *Colección de documentos relativos a la historia de América y particularmente a la historia del Paraguay*. Asunción, 1899.
- Marciel de Lorenzana, "Carta al Rey" (Asunción, 6 de febrero de 1621), *Revista eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, VI (1906).
- Alvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufrajios y comentarios*. 4a. ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1971.
- Ulrich Schmidl, *Viaje al Río de la Plata* (1567). Buenos Aires, Ed. Cabaut, 1903. [Bibl. de la Junta de Historia y Numismática Americana, t. I.]

Documentos de la Colección Gaspar García Viñas de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

- GGV43/884: "Información acerca de los agravios y resistencias que hizo Francisco Ruiz Galán a Domingo Martínez de Irala (. . .) en la cual se contienen varias noticias acerca de los principales sucesos que ocurrieron en la conquista del Río de la Plata", Buenos Aires, 25/2/1539.

- GGV44/905: "Testimonio de cómo el Gobernador Cabeza de Vaca comunicó a los oficiales reales y a los religiosos la entrada que quería hacer, para que le diesen su parecer sobre ello. . .", Asunción, 24/5/1543.
- GGV45/909: "Estatutos, ordenanzas y bandos que hizo publicar Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Gobernador del Río de la Plata, para el buen régimen de su gobernación. . .", Asunción, 5 al 16 de abril de 1542, 23/4/1543, 6/1/1544, 1/3/1544 y 19/3/1544.
- GGV45/914: "Información hecha por el Gobernador Alvar Núñez Cabeza de Vaca, donde (. . .) se dan a conocer todos los sucesos que ocurrieron en su armada y expedición hasta llegar a Asunción del Paraguay. . .", Asunción, mayo 1542-mayo 1543.
- GGV46/931: "Proceso hecho por orden del Gobernador del Río de la Plata, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, contra los oficiales y otros culpados cuando se fue al Brasil fray Bernardo de Armenta. . .", Asunción, 11/6 al 3/7/1543.
- GGV47/932: "Proceso que formó el Gobernador del Río de la Plata, Cabeza de Vaca, a los oficiales reales (. . .) por los desacatos cometidos contra él y por haber favorecido la huida de los P.P. religiosos fray Bernardo de Armenta y fray Alonso de Lebrón, cuando se fueron a la isla de Santa Catalina. . .", Asunción, 3/7/1543 al 19/7/1543.
- GGV48/942: "Requerimiento que hizo en el Puerto de los Reyes al Gobernador Cabeza de Vaca el contador Felipe de Cáceres para que en vista de las dificultades (. . .) se vuelvan de la jornada", Puerto de los Reyes, 18/3/1544.
- GGV48/944: "Relación sacada de la probança fecha por parte de alonso cabrera y del contador felipe de caçeres y el fador pedro dorantes en el pleyto que tratan con alvar nuñez cabeça de vaca. . ." (1546).
- GGV49/945: "Relación sacada de la probança hecha por parte de los oficiales de su magestad de la prouincia del río de la plata en el pleyto que tratan con alvar nuñez cabeça de vaca sobre las cavsas sobre que le prendieron" (1544).
- GGV50/950: "Carta al Rey, del clérigo Francisco de Andrade, uno de los que tuvieron alguna participación en las alteraciones contra Cabeza de Vaca, las cuales refiere de manera detallada", Asunción, 1/3/1545.
- GGV50/959: "Carta a Don Juan Tavira, arzobispo de Toledo, de Alonso Agudo, alcaide que fue del Santo Oficio de la ciudad de Granada, quejándose de las faltas de religión que se cometían en las provincias del Río de la Plata y de los sucesos que allí ocurrían. . .", Asunción, 25/2/1545.
- GGV52/965: "Relación que hace en Madrid el piloto Juan Sánchez de Vizcaya de todo lo que ocurrió en la armada de Cabeza de Vaca. . .", Madrid, 19/11/1545.
- GGV52/968: "Información hecha por los oficiales de la Contratación para averiguar la discordia que hubo entre el Gobernador del Río de la Plata, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, y los oficiales reales", Sevilla, 27/8/1545.
- GGV55/978: "Relación general y original que hace Alvar Núñez Cabeza de Vaca, para informar al Rey y al Consejo de Indias, presentada a manera de diario para el mejor conocimiento de todo lo acontecido en la Gobernación del Río de la Plata. . .", Madrid, 7/12/1545.

- GGV55/980: "Cinco cartas al Rey, del factor del Río de la Plata Pedro de Orantes, refiriendo todos los acacimientos de aquella provincia. . .", Asunción, 27/2, 5 y 20/3 y 8/6/1545.
- GGV55/985: "Carta al Rey, de Felipe de Cáceres, tesorero del Río de la Plata, dando cuenta detallada de todo lo ocurrido en la armada de Cabeza de Vaca. . .", Asunción, 7/3/1545.
- GGV56/987: "Información hecha por Alvar Núñez Cabeza de Vaca para presentarla y dar cuenta al Rey, tanto de los servicios que prestó en el Gobierno del Río de la Plata como también para castigo de los agravios que en aquella provincia recibió. . .", Asunción, s/fecha.
- GGV57/988: "Relación sacada de la probança hecha por parte de alvar nuñez cabeça de vaca . . . en el pleyto que trata con el liçenciado villalobos fiscal de su magestad" (1546).
- GGV61/1006: "Información de los méritos y servicios del factor del Río de la Plata Pedro de Orantes", La Plata (Charcas), 22/12/1566.
- GGV61/1013: "Requerimiento del Factor Pedro de Orantes ante el Gobernador Domingo Martínez de Irala sobre el abuso que se cometía en hacer esclavos a los indios del país de los chanés", Santo Domingo de Fidar, 24/4/1548.
- GGV61/1014: "Memorial de avisos que dio el factor Pedro de Orantes para la conquista que iba a emprender Domingo Martínez de Irala. . .", Asunción, 4/7/1545.
- GGV71/1152: "Información de méritos y servicios de Gonzalo de Mendoza (que fue al Río de la Plata con don Pedro de Mendoza)", Asunción, 15/2/1545.

Bibliografía

- Efraím Cardozo, *El Paraguay colonial, las raíces de la nacionalidad*. Asunción, Nizza, 1959.
- Efraím Cardozo, *Historiografía paraguaya. I. Paraguay indígena, español y jesuita*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1959.
- Hélène Clastres, *La terre sans mal. Le prophétisme Tupi-Guarani*. Paris, Seuil, 1975.
- Pierre Clastres, *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*. Paris, Minuit, 1974.
- Julio César Espíndola, "A propósito del mesianismo en las tribus guaraní", *América indígena*. (México) 21 (1961) pp. 307-325.
- Enrique de Gandía, "Descubrimiento del Río de la Plata, del Paraguay y del Estrecho de Magallanes", en *Historia de la Nación Argentina*, t. 2. Buenos Aires, El Ateneo, 1939.
- Juan Carlos Garavaglia, *Mercado interno y economía colonial (Tres siglos de historia de la yerba mate)*. México, Grijalbo, 1983.
- _____, *Economía, sociedad y regiones*, Buenos Aires, Eds. de la Flor, 1987.
- Bartomeu Melia, *El Guaraní conquistado y reducido. Ensayos de Enohistoria*. Asunción, Universidad Católica, 1986.
- Alfred Metraux, "The Guaraní", en *Handbook of South American Indians*, Vol. 3. Washington, Smithsonian Institute, 1948.

Louis Necker, "La réaction des Indiens Guarani a la Conquête espagnole du Paraguay, un des facteurs de la colonisation de l'Argentine a la fin du XVIème. siècle", *Bulletin de la Société des Améric.*, (Genève), 38 (1974).

——— *Indiens Guarani et Chamanes franciscains. Les premières réductions du Paraguay (1580-1800)*. Paris, Anthropos, 1979.

Elman Service, "Indian-European relations in colonial Latin America", *American Anthropologist*, 3 (1955).

——— *Spanish-Guarani relations in Early Colonial Paraguay*. Ann Arbor, University of Michigan Press, 1954.

Branislava Susnik, *El indio colonial del Paraguay. I.-El Guarani colonial*. Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1965.

RESEÑAS

Adriana Sandoval. *Los dictadores y la dictadura en la novela hispanoamericana (1851-1978)*, México, UNAM, 1989, 272 págs.

Los dictadores y la dictadura en la novela hispanoamericana (1851-1978) de Adriana Sandoval es el resultado de una muy amplia y documentada investigación que muestra el proceso de la novela de la dictadura en nuestra América. Lectora asidua, su autora analiza esta serie temática y retoma algunas preocupaciones y propuestas de críticos como Angel Rama y Mario Benedetti, autores respectivamente de *Los dictadores latinoamericanos* y *El recurso del supremo patriarca*, para dar continuidad a estos estudios y ofrecer una visión de mayor aliento.

Para esta investigación, Adriana Sandoval ha elegido una oncenena de novelas que da cuenta de 127 años de novelística hispanoamericana. La selección incluye una novela española, *Tirano Banderas*, 1927, de Ramón del Valle Inclán, cuya presencia está rigurosa y ampliamente justificada. El resto constituye una generosa muestra sobre este género: a saber, la novela *Amalia*, 1851, de José Mármol, texto representativo del siglo XIX y gran antecedente narrativo de este tema político-social; *La sombra del caudillo*, 1929, célebre y polémica novela del ateneísta mexicano Martín Luis Guzmán; obras de dos premios Nobel: *El señor Presidente*, 1946, del guatemalteco Miguel Ángel Asturias; y *El otoño del patriarca*, 1975, del colombiano Gabriel García Márquez; incluye también novelas de dos premios Cervantes: de Alejo Carpentier, *El recurso del método*, 1974, y de Augusto Roa Bastos, *Yo, el Supremo*, 1974.

El conjunto narrativo se completa con obras de repercusión nacional, muy reconocidas en su respectivo ámbito local: *El gran Burundún-Burundá ha muerto*, 1952, del colombiano Jorge Zalamea; un par de narraciones chilenas: *La fiesta del rey Acab*, 1964, de Enrique Lafourcade y *Casa de campo*, 1976, de José Donoso. Por último, *Oficio de difuntos*, 1976, del venezolano Arturo Uslar Pietri.

En fin, el criterio de selección responde pues a la necesidad de mostrar un amplio conjunto de narraciones que ilustre el motivo de la dictadura y que, mediante un ejercicio de literatura comparada, dé cuenta de la evolución del género y de sus principales características formales.

Ahora bien, desde mi punto de vista, el acierto esencial de este trabajo, su principal virtud radica precisamente en la riqueza de las novelas elegidas; riqueza que se convierte también en la mayor dificultad de esta investigación. En efecto, la heterogeneidad de las novelas hace más ardua y compleja la conformación y la determinación de una metodología idónea que permita

el manejo armónico e integral, uniforme y sistemático de narraciones de apariencia tan disímil.

La variedad de los autores, las diferencias de estilos y de épocas, la complejidad y riqueza de algunas de las obras, la desigualdad de calidades del conjunto elegido, constituyen, en sí, el verdadero desafío para este libro. Si bien es cierto, que la unidad la proporciona un principio temático, encontrar el orden y la estructura que permita un análisis ágil y bien sistematizado, no es nada fácil. Ahí es donde Adriana Sandoval pudo tramar con mayor laboriosidad, sagacidad y paciencia, para encontrar el fino y sutil tejido de su texto.

El libro se abre con un prólogo que muestra los abundantes conocimientos e inquietudes de su autora, en esta sección incluye algunas precisiones sobre el método de su investigación que, de manera llana, nos prepara para ingresar a ese deslumbrante e inagotable universo de la narrativa hispanoamericana de la dictadura.

El ensayo está conformado por cinco capítulos donde se hacen los respectivos análisis y las exposiciones de los diferentes materiales. Con excepción del último que contempla una reflexión de conjunto, el resto de los capítulos están pensados y desarrollados generalmente como comentarios parciales.

El primero analiza ocho narraciones en sesenta y cinco páginas, es decir que aritméticamente cada una de las novelas se resuelve en ocho páginas. Otra característica de este es la presentación de análisis comparativos en el caso de Asturias con Valle Inclán, y en el de Zalamea con Lafourcade, mientras, en ese mismo capítulo, José Mármol, Uslar Pietri, Martín Luis Guzmán y José Donoso, son objeto de interpretaciones aisladas y particulares. Al mismo tiempo, la secuencia cronológica es altamente trastocada sin que exista de por medio una explicación que aclare y precise las razones de este reordenamiento.

En cambio, el segundo, resuelto en veintidós páginas, está dedicado exclusivamente a la novela: *Yo, el Supremo* de Augusto Roa Bastos.

El capítulo tercero, de cuarenta y ocho páginas, analiza con mayor profundidad y extensión que todas las narraciones anteriores *El recurso del método* de Alejo Carpentier; en este, a diferencia de los dos anteriores, la autora establece subtítulos que le permiten hacer más preciso y dinámico su análisis: civilización y barbarie, el papel de la historia, la figura del dictador, la política en la literatura, ironía y humor en el recurso. (Magníficos subtítulos que bien podrían haber estructurado y resuelto la unidad y la complejidad de toda la investigación.)

En el cuarto se analiza específicamente la novela *El otoño del patriarca* de Gabriel García Márquez, este apartado se resuelve en cincuenta y cuatro páginas, y establece también subcapítulos, que, como en el caso anterior, no son estrictamente privativos de esta novela sino que bien podrían servir para el análisis total del material en conjunto. Los subtítulos son: punto de vista, el patriarca, un presidente mítico y un gobierno increíble.

En el último capítulo la investigación se orienta a considerandos generales; a analizar el conjunto, a exponer proposiciones que incluyen todo el material elegido, a comentar la serie como grupo (algunas fechas, modelos, países, los militares, relación entre autor y personaje, represión, el pueblo, los dictadores y la muerte, los gobiernos, dependencia). En este apartado final la autora hace una muy elocuente recapitulación de orden general que recoge algunas de las conclusiones ya enunciadas en los capítulos precedentes y conforma una sólida reflexión sobre el género. El trabajo se complementa con un apartado de conclusiones y una compacta y bien pensada bibliografía.

De las observaciones anteriores puedo afirmar que, por la propia disposición capitular y la peculiar forma de enfrentar las novelas, la investigadora ha privilegiado a unos autores mientras a otros los ha minimizado. Esto no sería nada grave si se hubieran aclarado, suficiente y generosamente, las razones de estas preferencias. De esta manera Alejo Carpentier y García Márquez resultan, una vez más, los mejor y más ampliamente tratados; en un segundo nivel se considera a *Yo, el Supremo* de Augusto Roa Bastos, frente a Martín Luis Guzmán, Valle Inclán y Asturias que son analizados en una tercera categoría y en la misma proporción que Lafourcade, Zalamea, Donoso y Uslar Pietri.

Esta observación de ninguna manera invalida las muchas virtudes del libro, a las que ahora haré referencia: la investigación constituye una rica visión de conjunto sobre esta serie literaria; llama la atención sobre textos y autores que no habían sido suficientemente considerados dentro de este ciclo narrativo; incorpora a otros de indiscutible significación como José Donoso con su novela *Casa de campo* y Arturo Uslar Pietri con *Oficio de difuntos*; por otro lado, cada capítulo o subcapítulo entrega una reflexión minuciosa y atenta sobre un texto central y, cuando viene a cuento, se citan relatos del mismo autor con lo que establece una magnífica red de relaciones, semejanzas y aproximaciones.

Sin duda uno de los aspectos más destacados de este ensayo es la capacidad de la investigadora para detectar y poner al descubierto, en ágil juego, importantes claves de interpretación y de análisis en todos y cada uno de los textos narrativos; Adriana Sandoval establece un número muy considerable de tópicos en este grupo narrativo: la ironía, el humor, la sátira, el esperpento, la caricatura, la historia y la historiografía, el mito, los juegos lingüísticos, la retórica, la polifonía, los puntos de vista, la totalización y la oralidad, por mencionar algunos de los más enfatizados y de los más significativos de su estudio.

En este ensayo, finalmente, su autora define un magnífico y amplio espectro de analogías y diferencias, reflexiones, temas y motivos que desarrolla y expone puntualmente en su texto; sus análisis, comentarios y caracterizaciones, generalmente muy claros y precisos, permiten una lectura amable, propositiva y muy enriquecedora.

Enhorabuena. Este libro marca un hito en los trabajos y los días de Adriana

Sandoval. *Los dictadores y la dictadura en la novela hispanoamericana 1851-1978* es un estudio que apunta y desarrolla grandes temas de la narrativa, y sienta bases para nuevos estudios. Sin duda esta investigación joven y ya madura es una precisa contribución al estudio y deslinde de las creaciones narrativas de Hispanoamérica; que esta obra sea el punto de partida, el principio de una fructífera y gozosa labor de investigación. Ojalá su autora tenga en ciernes otros estudios en el tintero o en los disquetes de su computadora.

Ignacio DÍAZ RUIZ

Causa 1/89. Fin de la conexión cubana, La Habana, Editorial José Martí, 1989, 477 págs.

En el escenario de los acontecimientos más destacados de América Latina ocurridos en 1989 sin duda sobresale el de la lucha contra el narcotráfico. Se podría decir que en casi todos los países de la región el tema es hoy en día uno de los más impactantes. Tema que en diversos ámbitos es tratado ya no sólo como un asunto de características delictivas, sino también como un punto de amplias repercusiones políticas, económicas y sociales. El libro que aquí reseñamos toca precisamente el fenómeno del tráfico ilícito de drogas en Cuba, caso mejor conocido como la llamada *conexión cubana*.

El texto de 477 páginas recoge en diez capítulos el desarrollo y el desenlace del proceso seguido a catorce acusados, todos ellos militares y funcionarios de Cuba, e integrantes de una red de narcotraficantes que operaba en esa nación desde 1987. La causa 1 de 1989 que da cuerpo a la sentencia dictada por el Tribunal Especial Militar de ese país, por los delitos cometidos por los acusados de actos hostiles contra un Estado extranjero (Estados Unidos), tráfico de drogas tóxicas y abuso del cargo, es el contenido esencial de este trabajo. En él se da a conocer uno de los hechos más trascendentes de la historia inmediata de la Revolución Cubana. Su significación sin duda alcanza un mayor interés, en virtud de que tal acontecimiento acaparó la atención de amplios sectores de la opinión pública mundial. Cuba, y con ella la revolución más influyente de América Latina en los últimos treinta años, ha visto empañada su imagen. Frente a esa situación, y para esclarecer los hechos y su proyección, la editorial José Martí asumió la difícil tarea de dar a conocer en el plazo más breve, los pormenores y los elementos más significativos de ese acontecimiento. El esfuerzo dio como resultado una fuente de primera mano de la historia contemporánea de Cuba, de su vida política interna y un testimonio más del acontecer revolucionario de ese país y de sus dirigentes.

La obra presenta en su desarrollo una cronología de los acontecimientos, que se inicia a partir del momento en que es arrestado y sometido a investigación el General de División Arnaldo Ochoa Sánchez, "por graves hechos de corrupción y manejo deshonesto de recursos económicos" (p. 12). Continúa el texto con el seguimiento realizado en dichas investigaciones y donde aparecen implicados en el negocio del narcotráfico otros dos miembros del Ministerio Cubano de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, ayudantes de Ochoa, y un pequeño grupo de once funcionarios del Ministerio del Interior, entre los que se destacan el general de brigada Patricio de la Guardia Font, su hermano, el coronel Antonio de la Guardia Font, el teniente coronel Alexis Lago Arocha y el mayor Amado Padrón Trujillo. La investigación fue rea-

lizada tomando como fuente de esos acontecimientos lo publicado por el diario *Granma*, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba, entre el 14 y el 22 de junio de 1989.

Posteriormente se expone el trabajo implementado por el gobierno cubano en materia de su lucha contra el narcotráfico, resaltando tanto los convenios signados por Cuba contra el tráfico ilícito de drogas desde 1933 hasta la actualidad, así como dos acuerdos legislativos internos sobre la misma materia. Se acompaña esta parte del trabajo con un recuento de las acciones emprendidas por el Estado cubano en su lucha contra el tráfico internacional de drogas.

Otro capítulo abarca la convocatoria del Tribunal de Honor de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, en que se ventila ante él la comparecencia del General Ochoa Sánchez y su vinculación con el pequeño grupo de oficiales del MININT. Se presenta el fallo de dicho tribunal, en el que se resuelve: retirar al acusado el título honorífico de "Héroe de la República de Cuba", privarlo del grado de general de división, expulsarlo en forma deshonrosa de las FAR, remitirlo y ponerlo a disposición del Tribunal Militar Especial para ser juzgado por traición a la patria, y finalmente se decide también la recomendación de su expulsión del PCC y la privación de su condición de diputado por la Asamblea Nacional. Asimismo se agregan las exposiciones de Ochoa con relación a las imputaciones recibidas frente a los 47 oficiales de la más alta jerarquía de las FAR.

El capítulo referido al juicio contra los implicados en la llamada "conexión cubana" es la parte capitular más extensa de la obra. Aquí se presenta la revisión completa del proceso legal, tanto de la parte acusadora como de los acusados y sus defensores. Es sin duda este capítulo uno de los que más luz arroja sobre el fenómeno del narcotráfico en Cuba: su génesis, desarrollo y fin de las operaciones. Elementos que muestran el grado de implicaciones que este tipo de actos y comportamientos pusieron en tela de juicio la imagen y la seguridad de Cuba y su revolución. Pero también en esta parte del libro se pone en claro la información real de esos acontecimientos, que se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

— El gobierno cubano no apoyó, fomentó o auspició las operaciones del narcotráfico en su territorio. Estas fueron planeadas y realizadas por un pequeño grupo de catorce oficiales y militares cubanos en conexión con bandas de narcotraficantes internacionales (incluyendo en dichas operaciones a uno de los principales *capos* del mundo, el jefe del Cártel de Medellín, Pablo Escobar Gaviria).

— La fortaleza de la Revolución Cubana y del gobierno de esa nación socialista de América Latina se acrecienta, al demostrar al mundo que cuenta con el valor moral y la calidad humana de castigar con todo el rigor de la ley a las personas que a través de la impunidad y la corrupción realizan actos hostiles contra Estados extranjeros. Incluso tratándose de Estados Unidos, país

cuyos sucesivos gobiernos, desde 1960, han atentado contra la soberanía y la autodeterminación de Cuba.

— Se aclaran así las tendenciosas versiones que sobre Cuba se han ido virtiendo constantemente en relación con supuestas purgas internas por la sucesión del poder en la Isla. Cuestión que fue tomada y divulgada en gran parte por la campaña anticomunista que el gobierno de Bush ha apoyado, así como sectores de opinión que por dolo, falta de información o análisis escasamente fundamentado, argumentan que los hechos evidencian una lucha interna por el poder.

— Se pone de manifiesto el nivel y grado que alcanza el proceso de rectificación de la misma Revolución, al hacerse evidente cómo se rectifica desde su base hasta sus órganos de dirección.

Los siguientes capítulos tratan lo relativo al análisis por parte del fiscal del caso, allí se toca la exposición que éste realiza para proponer las sanciones previstas para los delitos cometidos, y se agregan una serie de pruebas sobre las mismas. Asimismo se suma la parte correspondiente al alegato de la defensa de los acusados y se presenta el dictamen de la sentencia por el Tribunal Militar Especial, que en su fallo sancionó con la pena capital a Ochoa, Martínez, Antonio de Guardia y Amado Padrón, así como con la orden de reclusión de 10 a 30 años que recae en el resto de los acusados. De igual forma se integran los sondeos de opinión, para reflejar tanto el grado de información como la posición de la población ante el curso de los acontecimientos. En esta parte se señala que:

El 12 de julio de 1989 se aplicó una encuesta nacional a 2 175 sujetos de todas las provincias del país para conocer las opiniones de la población con respecto a la intervención de Fidel Castro en la sesión del Consejo de Estado que analizó las condenas a muerte a Ochoa, Antonio de la Guardia, Jorge Martínez y Amado Padrón.

El 99.6% de los encuestados expresó juicios favorables sobre la intervención, la cual calificaron de profunda, precisa, esclarecedora, veraz, oportuna y necesaria, así como que demostró la fortaleza de la Revolución (p. 356).

El penúltimo capítulo del trabajo aquí reseñado incluye las opiniones de todos los miembros del Consejo de Estado en relación con la causa número 1 de 1989, dictada por el Tribunal Militar Especial, y cuyo propósito era reunirse el 9 de julio de 1989 para examinar su posición y disponer que se ejecutara la sentencia o si se ejercía la facultad de conmutar la pena de muerte por fusilamiento. Sobre la decisión final, se incluyen todas las intervenciones de los 28 miembros del Consejo. Por su importancia y la trascendencia de los acontecimientos, la exposición del Presidente del mismo Consejo, comandante Fidel Castro, resulta un documento fundamental para la comprensión de la actual fase de la Revolución Cubana y de su propio pensamiento.

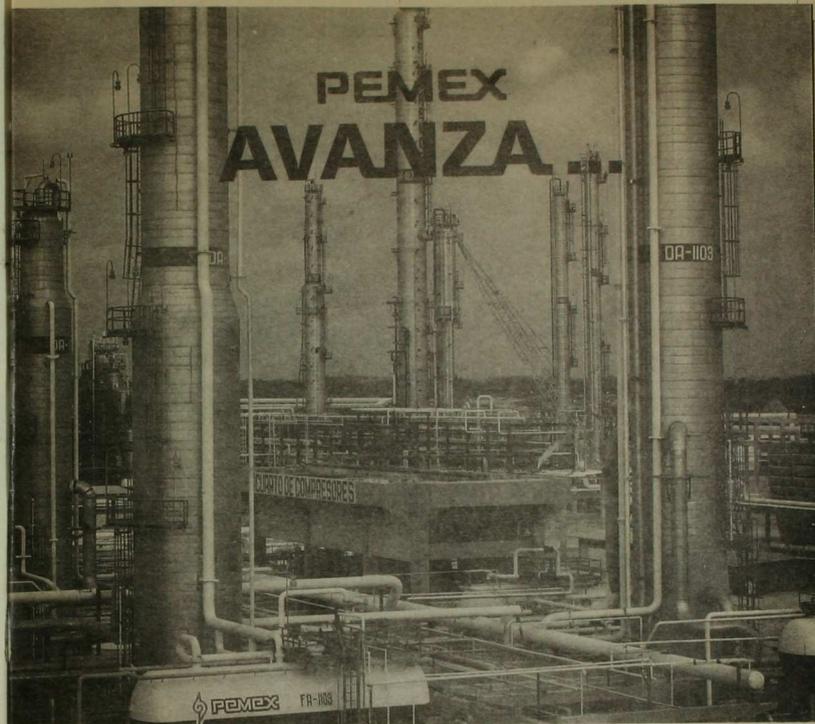
En esta parte del libro, la participación de Fidel resulta sin lugar a dudas, el elemento más esclarecedor de esa situación generada por las operaciones del narcotráfico en Cuba. En ella se pone de relieve el análisis claro, preciso y oportuno de la coyuntura política que vive esa nación. Es decir, se contextualiza el marco en el que se desarrolló el fenómeno de las operaciones de narcotraficantes en suelo cubano, los elementos que le dieron sustento y la forma en que se articuló al margen de los objetivos y principios de la Revolución. Asimismo el testimonio de Fidel Castro apunta a señalar las características del proceso de rectificación de la Revolución Cubana y de sus futuras proyecciones.

Finalmente el último capítulo incluye la nota aparecida en el diario *Granma* donde lacónicamente se da a conocer que en horas del amanecer del 13 de julio, fue aplicada la sentencia de los cuatro condenados a muerte.

La lectura de *Causa 1/89. Fin de la conexión cubana* resulta hoy no sólo imprescindible para entender la actualidad de la Revolución Cubana, sino también es un documento necesario para reflexionar sobre el fenómeno del narcotráfico y las implicaciones que éste tiene en la sociedad contemporánea de América Latina. Asimismo, es una obra que da cuenta de una nueva prueba: de cómo en la guerra contra el narcotráfico, Cuba vuelve a vencer al imperio norteamericano.

Adalberto SANTANA

Este libro se terminó de imprimir el día 20 de abril de 1990 en Talleres Gráficos de Cultura, S. A. de C. V. Av. Coyoacán 1031, Deleg. Benito Juárez, 03100 México, D. F. Su tiro consta de 2500 ejemplares.



EN TODOS SENTIDOS

Para apoyar a la economía nacional...

En diciembre de 1988 se inicia la producción de petroquímicos básicos en el Complejo Petroquímico Morelos, al poner en operación comercial la planta productora de óxido de etileno, con capacidad de 200 mil toneladas anuales. En el presente año, se tiene programada la puesta en marcha de la planta elaboradora de etileno de 500 mil toneladas por año y otra más, productora de 125 mil toneladas anuales de glicoles etilénicos.

En la moderna petroquímica...

Produce además derivados que son base para cientos de productos que permiten disfrutar más y mejor la vida cotidiana... Los productos del petróleo están en los alimentos, la higiene, la salud, la radio, el deporte, la recreación, la comunicación...

PEMEX está con nosotros.

¡Cuidar el petróleo es básico para vivir mejor!



PEMEX
ORGULLO Y FORTALEZA DE MEXICO



NOVEDADES

SALUD Y CRISIS EN MÉXICO

Textos para un debate
Ignacio Almada Bay

LOS PAPELES DEL INFIERNO

Y otros textos
Enrique Buenaventura

EL LIBRO DE LOS ABRAZOS

Eduardo Galeano

FILOSOFÍA DE LA CIENCIA:

TEORÍA Y OBSERVACIÓN

León Olivé y Ana Rosa Pérez Ransanz
(compiladores)

LA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL EN MÉXICO

José I. Casar y otros

DE PRÓXIMA APARICIÓN:

HISTORIA DE LA CUESTIÓN AGRARIA MEXICANA VOL. 5

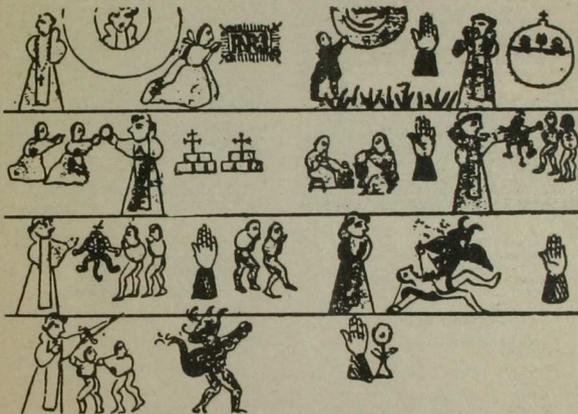
*El cardenismo: un parteaguas histórico en el
proceso agrario (primera parte)*
1934-1940

EL ESTADO EN AMÉRICA LATINA TEORÍA Y PRÁCTICA

Pablo González Casanova (coordinador)

José Luis Martínez

Hernán Cortés



DE VENTA EN LIBRERÍAS



Fondo de Cultura Económica

UNA ESCRITURA PLURAL DEL TIEMPO

ANTHROPOS

REVISTA DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA CULTURA

Investigar los agentes culturales más destacados, creadores e investigadores. Reunir y revivir fragmentos del Tiempo inscrites y dispersos en obra y obras. Documentar científicamente la cultura.

ANTHROPOS, Revista de Documentación Científica de la Cultura, una publicación que es ya referencia para la indagación de la producción cultural hispana.

Más de 100 números publicados desde 1981

Formato: 20 x 27 cm
Periodicidad: mensual
(12 números al año + 1 extraordin.)
Páginas: Números sencillos: 64 + XXXII (96)
Número doble: 128 + XLVIII (176)

SUSCRIPCIONES 1990

ESPAÑA (sin IVA 6 %) 7.295 Pta.
EXTRANJERO
Via ordinaria 8.900 Pta.
Por avión:
Europa 9.500 Pta.
América 11.000 Pta.
África 11.300 Pta.
Asia 12.500 Pta.
Oceania 12.700 Pta.

SUPLEMENTOS

SUPLEMENTOS Anthropos es una publicación periódica que sigue una secuencia temática ligada a la revista ANTHROPOS y a DOCUMENTOS A, aunque temporalmente independiente.

Aporta valiosos materiales de trabajo y presta así un mayor servicio documental.

Los SUPLEMENTOS constituyen y configuran otro contexto, otro espacio expresivo más flexible, dinámico y adaptable. La organización temática se vertebra de una cuádruple manera:

1. Miscelánea temática
2. Monografías temáticas
3. Antologías temáticas
4. Textos de Historia Social del Pensamiento

ANTHROPOS

Formato: 20 x 27 cm
Periodicidad: 6 números al año
Páginas: Promedio 176 pp. (entre 112 y 224)

SUSCRIPCIONES 1990

ESPAÑA (sin IVA 6 %) 7.388 Pta.
EXTRANJERO
Via ordinaria 8.950 Pta.
Por avión:
Europa 9.450 Pta.
América 10.750 Pta.
África 11.050 Pta.
Asia 12.350 Pta.
Oceania 12.450 Pta.

Agrupaciones n.ºs anteriores (Pta. sin IVA 6 %)

Grupo n.º 1 al 11 incl.: 11.664 Pta.
Grupo n.º 12 al 17 incl.: 8.670 Pta.

 **ANTHROPOS**
EDITORIAL DEL HOMBRE

Apartado 387
08190 SANT CUGAT DEL VALLES (Barcelona, España)
Tel.: (93) 674 60 04

1990 Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
469-470
Febrero-Marzo

Nuevas ideas para una vieja Tierra

◆ Cima Lomnitz ◆ Gerardo Suárez ◆ Adolfo Orozco Torres ◆ Ismael Herrera-Revilla ◆ Ramiro Rodríguez Castillo ◆ Servando de la Cruz Reyes

◆ Sergio Fernández: *A Josefina Vicens*

◆ Poemas de Marco Antonio Campos y Pavel Grushko

Edificio anexo a la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, primer piso, Ciudad Universitaria
Apartado postal 70 288, 04510 México, D.F. Tels. 550-5559 y 548-4352

Suscripción
 Renovación
 Adjunto cheque o giro postal por la cantidad de *cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional*
 Adjunto cheque por la cantidad de 90 Dóla. U.S. Cy. (cota para el extranjero)

Nombre

Dirección

Colonia

Ciudad

Estado

País

Teléfono

AMÉRICA LATINA

Se hace suscripción a la revista «América Latina» en las siguientes casas distribuidoras:

ARGENTINA
Sergio Simid
Avenida Corrientes 1719 p. 6
1042 Cap. Fed.
Buenos Aires

Editorial Anteo S. A.
Casilla de Correo 40
Sucre 1 — C.P. 1402
Buenos Aires

DIRPLE SRL
Sánchez de Bustamante, 466
1173, Cap. Fed.

BOLIVIA
«Librería Universo»
Casilla Correo 1224
Calle 24 de Septiembre, 426.
Santa Cruz

Ediciones Sovat
Pasaje Peatonal
Franc Tamayo
Local 2, Planta Baja
Casilla 20857, La Paz

BRASIL
«Livraria Valentina Rozov»
Rua 24 de Maio
35, 2 Andar
Conjunto 312, São Paulo
«Importadora de Revistas
Santiago Ltda.»
Rua Prof. Quinino do Vale, 76
Cx. Postal 13025
70250 Rio de Janeiro

«Livrería Tecnocientífica»
Rua Conde de Sarzedas, 246
01512 São Paulo

«Ciencia e Paz»
Rua Senador Dantas 117
Sobre Loja 206
Centro Loja 206
Centro Cep 20031
Rio de Janeiro

Livraria Página Ltda
Rua Das Marrecas
36/A, Zoa
Rio de Janeiro

COLOMBIA
«Ediciones Suramérica Ltda»
Carrera 7 N 22-44 piso 7
Apto. aereo 14470 y 8971
Bogotá, D.F.

COSTA RICA
«Librería Internacional»
Calle 12 Av. 12-14 Apartado 758
San José

ECUADOR
«Empresas Editoras»
Importadora S.A.
Vilamí N 211 y Abdón
Caldéron
Casilla 6217
Guayaquil
«Librería Dulcío»
Lcd. Alberto Maldonado S.
Apartado N 166-B
Quito
«Librería Venetos»
Murguion 267 y 10 agosto
Apartado Postal 2084
Quito

GUYANA
«The Michael Forde Bookshop»
41 Robb, St.
(Freedom House)
Lacytown, Georgetown 13
The Peoples Bookshop
131, Albert and Crown Streets
Georgetown, Georgetown

MEXICO
«Servicios Bibliográficos Palomar
S.A.»
Apartado Postal 42045
México — D.F. C.P. 06400

«El Día» Alfonso López
Camacho
Rua Flores Magón 6A 1908
Aptd. Postal N 175
Tijuana B. Cta.
México

Ediciones de Cultura Popular
Balderas 49, Centro, 06040
México, DF México

NICARAGUA
«Importaciones y Exportaciones
Liberarias S.A.»
Apartado Postal N 2705
Managua

PANAMA
«Librería Solaris»
Av. Justo Arosemena con
Calle 45
Este Ed. Balboa, Local N 5
Apto 2705, Zona J
Panamá 3

PERÚ
«Librerías y Distribuidoras
Cosmos y Siglo XX»
Av. Tacna N 219
Lima 1

PUERTO RICO
Librería «Hostos», Inc.
G.P.O. Box 14127
Obrero Station
San Juan 00916

TRINIDAD
Moko Enterprises Ltd.
14 Riverside Road, Europe
Trinidad V.I.

VENEZUELA
«Distribuidora Trans-
oceánica»
Apartado N 40 242
Caracas, 104

«Distribuidora Progreso»
Apartado 19224
Zona Postal 101
Caracas

JAMAICA
Vanguard Publishers Ltd.
30A Constant Spring Road
Kingston 8

URUGUAY
Ediciones
Pueblos Unidos SA
Colonia 1191
Casilla de Correo 6222
Montevideo,
Uruguay

Academia de Ciencias
de la URSS
Instituto de
América Latina

EL TRIMESTRE ECONOMICO

COMITÉ DICTAMINADOR : Carlos Badresch P., Nisao Bucay, José Casar , Catarina Rock de Sacristán, Jorge Huero, Inder Ruprah, Aaron Tornelli, Rodolfo de la Torre , Kurt Inger, CONEJO EDITORIAL : Edmar L. Bacha, Enrique Cárdenas, José Blanco, Gerardo Bueno, Héctor L. Diquez, Arturo Fernández, Ricardo Pfrench-Davis, Enrique Florescano, Roberto Frenkel, Ricardo Hausmann, Albert O. Hirschman, David Ibarra, Francisco Lopes, Guillermo Maldonado, José A. Ocampo, Luis Angel Rojo Duque, cort Rosenthal, Fernando Rosenzweig ; (presidente), Francisco Sagasti, Jaime José Serró, Jesús Silva Herzog Flores, Osvaldo Sunkel, Carlos Tello, Ernesto Zedillo.

Director : Carlos Badresch P. Subdirector : Rodolfo de la Torre
Secretario de Redacción : Guillermo Escalante

Vol. LVIII (2)	México, Abril-junio de 1990	Núm. 226
SUMARIO		
ARTICULOS:		
Sydney Weintraub	<u>Consecuencias imprevistas de la política industrial de México</u>	
Pascual García Alba	<u>Un enfoque para medir la concentración industrial y su aplicación al caso de México</u>	
Carlos Márquez y Jaime Ros	<u>La segmentación del mercado de trabajo y el desarrollo económico de México</u>	
Víctor Guerrero y Luis C. Arias	<u>Análisis de la inflación en México de 1970 a 1987 mediante vectores autorregresivos</u>	
José Reyes Heróles G.G.	<u>Estabilización y crecimiento en México : Gestión de la deuda interna pública</u>	
Mario Marcel y J. Gabriel Palma	<u>La deuda del tercer mundo y su repercusión en la economía británica</u>	
Nikol Buena, José Molero y Juan Ignacio Palacio	<u>Generación y difusión de las tecnologías de la información en España</u>	
B. Sandelin	<u>Algunos resultados no neoclásicos en la teoría neoclásica de la inversión</u>	
HRSEÑAS BIBLIOGRÁFICAS :		
Adalberto Saviñón,	<u>política y restructuración industrial en Italia</u>	
DOCUMENTOS :		
Bases para el desarrollo de la economía chilena : Una visión alternativa (Alejandro Foxley)		
precio de suscripción por un año, 1990 Suscripción en México cuesta \$60,000.00 ; para estudiantes , \$55,000.00		
	España, Centro y Sudamérica (dólares)	Resto del mundo (dólares)
Personal universidades, bibliotecas e instituciones	\$25.00	\$35.00
	\$35.00	\$100.00
Fondo de Cultura Económica - Av. de la Universidad 975 Apartado Postal 44975, México		

Mexico and Latin America are changing day by day.
What do you know about these changes?

Voices of Mexico

is a space for current opinion
and reflection.

Political and economic analysis
Special Reports
Interviews with Mexican leaders
Science and Culture



Quarterly magazine of the Mexican National Autonomous University

All publicity or subscriptions should be sent to:

Hispanic Books Distributors, INC
1665 West Grant Road
Tucson, Arizona 85745
Phone (602) 882-9484

Revista Voices of Mexico
Filosofía y Letras No. 88
Colonia Copilco-Universidad
C.P. 04360
México, D.F.
Tels: (905) 6 58 58 53
6 58 72 79

México INTERNACIONAL

AÑO 1 NUMERO 4

DIRECTOR
CARLOS CALVO ZAPATA

PRECIO PACTO: \$1,000.00
NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1989

Entrevista a Mario Ojeda

En busca de un mayor
conocimiento sobre los
Estados Unidos

MONICA VEREA CAMPOS,
página 9

México: política exterior, Estados Unidos... el mundo moderno

LUIS GONZALEZ SOUZA, página 2

Seguridad y
pobreza en
Estados Unidos

MIGUEL CONCHA,
página 11

La política
exterior de
México frente
a los Estados
Unidos

JESUS HERNANDEZ
GARIBAY, página 12

India: momento
político
definitorio

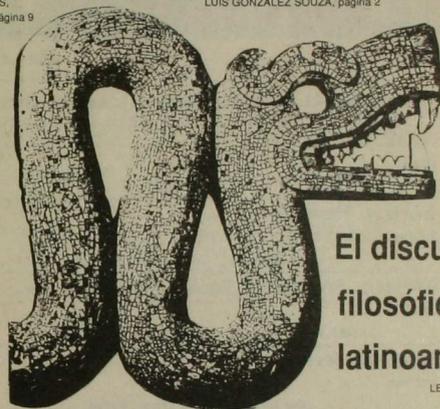
JOSE ALFREDO
RAMIREZ RAMIREZ,
página 16

México y la nueva
distensión
internacional

HUMBERTO GARZA
ELIZONDO, página 14

El futuro de la
petroquímica uno de
los mejores augurios

página 15



El discurso filosófico latinoamericano

LEOPOLDO ZEA, página 6

América Latina y el
proceso de
"globalización"

VICTOR M. BERNAL SAHAGUN,
página 17

CA: noche
sin fin

MARIO SALAZAR
VALIENTE, página 20

Centroamérica: un
año más de crisis

LUIS HERRERA-LASSO,
página 19

México INTERNACIONAL

Se envía a todas las embajadas, consulados y misiones diplomáticas de nuestro país en el extranjero; a todas las representaciones de otros países en México, a todos los organismos internacionales y a todas las instituciones de educación superior en la República Mexicana.
De venta en puestos y librerías.

El Salvador: la
ofensiva militar del
FMLN

RAUL BENITEZ MANAUT,
página 22

REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMIA

PROBLEMAS DEL DESARROLLO

ISSN 0301-7038

Homenaje al Maestro Diego G. López Rosado

Análisis y Teoría

Escribe:

Pierre Salama

México Financiero

Escriben:

Irma Manríque Antonio Gutiérrez Pérez

México, Problemas Socioeconómicos

Escriben:

José Miguel Candia Isabel Rueda Lucía Alvarez

Centroamérica

Escriben:

Juan Arancibia y Julio Carranza Valdéz

México, UNAM.

Tercer Informe del IIEC: Fausto Burgueño Lomeli.

Libros



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
MEXICO

78

REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMIA

PROBLEMAS DEL DESARROLLO

ISSN 0301-7038

Economía Mundial

Escriben:

Ifigenia Martínez Arthur McEwan

América latina

Escriben:

Ma. Teresa Gutiérrez H. Claudio Katz Enrique González R.

Bolivia

Escribe:

Carlos F. Toranzo Roca

México Petrolero

Escriben:

Sarahí A. Cornejo, Josefina Morales y Ma. Teresa Sánchez

China

Escribe:

Yu Guangyuan

Libros

Indices anuales de la Revista Problemas del Desarrollo 1989



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
MEXICO

79

REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMIA

PROBLEMAS DEL DESARROLLO

ISSN 0301-7038

VIGÉSIMO ANIVERSARIO

América Latina

Escriben:

Fausto Burgueño L.
Osvaldo MartínezPedro Vusković
Alfredo Guerra-Borges

México-Estados Unidos

Escribe:

Fernando Carmona de la Peña

Problemas del desarrollo

Escriben:

Alonso Aguilar Arturo Bonilla Víctor M. Bernal S.

Geografía y Economía Política

Escribe:

Ángel Bassols Batalla

Inflación y desempleo

Escribe:

Ricardo Torres Gaitán

Análisis y teoría

Escriben:

Benito Rey Romay

Antonio Sacristán Colás



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO

80

15

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 1985

De Sayas y Minifaldas:
La Mujer en América Latina

Silvia Limón Olvera

Ma. Angélica Orozco Hernández

Patricia Escandón Bolaños

Beatriz E. Méndez Carniado

Patricia Ponce Meléndez

CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

NUESTRA AMÉRICA

Alejandro Serrano Caldera

FILOSOFÍA Y CRISIS

EN TORNO A LA POSIBILIDAD
DE LA FILOSOFÍA LATINOAMERICANA



18

NUUESTRA AMERICA

centro coordinador y difusor de estudios latinoamericanos
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUADERNOS AMERICANOS

DESEO SUSCRIBIRME A CUADERNOS AMERICANOS

 NOMBRE

 DOMICILIO

 LOCALIDAD

 CODIGO POSTAL

 PAIS

 TELEFONO

 CHEQUE

 BANCO

 GIRO

 SUCURSAL

 SUSCRIPCION

 RENOVACION

 IMPORTE

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. B. TORRE I DE HUMANIDADES,
CIUDAD UNIVERSITARIA, 04510 MEXICO, D.F. • TEL. 550-57-45 • TEL.
(FAX) 548-96-62 • GIROS: APARTADO POSTAL 965 MEXICO 1, D.F. •
PRECIO POR SUSCRIPCION DURANTE 1990, (6 NUMEROS), MEXICO
\$37,000.00, OTROS PAISES 98 DLS. (VIA MARITIMA O TERRESTRE),
108 DLS. (VIA AEREA) • PRECIO UNITARIO DURANTE 1990, MEXICO
\$6,500.00, OTROS PAISES 19 DLS. (VIA MARITIMA O TERRESTRE),
22 DLS. (VIA AEREA) • DE VENTA EN LAS MEJORES LIBRERIAS

CUADERNOS AMERICANOS

DESEO EJEMPLARES SUELTOS DE CUADERNOS AMERICANOS

NOMBRE

DOMICILIO

LOCALIDAD

CODIGO POSTAL

PAIS

TELEFONO

EJEMPLARES DE CUADERNOS AMERICANOS (Indicar número y año)

IMPORTE

AEREO

EJEMPLARES DE 1986 A 1942: 38 Dls.

EJEMPLARES DE 1989 A 1987: 22 Dls.

TERRESTRE

EJEMPLARES DE 1986 A 1942: 35 Dls.

EJEMPLARES DE 1989 A 1987: 19 Dls.

CUADERNOS AMERICANOS NUEVA EPOCA

Número 21

Mayo-Junio 1990

Vol. 3

Hanns-Albert Steger. Una tri-nidad. La Revolución Francesa —Napoleón— y la intervención de Alemania.

Enrique Camacho Navarro. El proceso electoral en el régimen sandinista (1979-1990).

Francesca Gargallo. Marginación y subsistencia: Los sectores informales de San Salvador.

QUINTO CENTENARIO

Paolo Emilio Taviani. El hombre Colón. Protagonista del gran acontecimiento. Leopoldo Zea. Sentido y proyección del descubrimiento de América.

Gregorio Weinberg. Comunidad de destinos.

Jaime Rubio Angulo. América-Europa comunidad de Diferencias.

Valquiria Wey. Narrativa e historia: Brasil y los Descubrimientos.

Horacio Cerutti Guldberg. Presagio y tópicos del descubrimiento.

HOMENAJE

Otto Morales Benitez. El maestro Arciniegas emancipador cultural del continente.

CARLOS FUENTES

Georgina García Gutiérrez. *Cristóbal Nonato*: profecía apocalíptica, experimentación lúdica, crítica certera.

Nicolás Toscano. *Terra Nostra* y la pintura.

Becky Boling. *Terra Nostra*: desmitificación de la historia.

RESEÑAS

Invitación al diálogo. América Latina: Reflexiones acerca de la cultura del Continente, por Ignacio Díaz Ruiz.

CONTENIDO

<i>Aída Lerman Alperstein</i>	Relaciones de cooperación entre América Latina y los países de Europa del Este
<i>Estela Fernández de Amicarelli</i>	José Gaos y la ampliación metodológica en Historia de las ideas
<i>Norman Palma</i>	Del Deber-ser frente a la negatividad histórica de la realidad latinoamericana
<i>Alvaro Félix Bolaños</i>	El primer cronista de Indias frente al "Mare Magno" de la crítica
<i>Estuardo Núñez</i>	Olavide, testigo excepcional de la Revolución Francesa
<i>Antonia Pi-Suñer Llorens</i>	La presencia española en México en la época de la Reforma (1854-1860)
<i>María de las Nieves Pinillos</i>	Gabriela Mistral, Unamuno y Vasconcelos

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

<i>José Sarukhán Kérmex</i>	Declaratoria inaugural del ciclo de conferencias temáticas
<i>Pablo González Casanova</i>	Pensar en la Universidad
<i>Leopoldo Zea</i>	La Universidad como proyecto de la sociedad
<i>Rolando Cordera</i>	La Universidad frente a las oportunidades y los retos del cambio económico
<i>Ruy Pérez Tamayo</i>	Universidad y sociedad
<i>Adolfo Sánchez Vázquez</i>	La Universidad del futuro

DOCUMENTOS

Pensar con Miró Quesada

CONFRONTACION CULTURAL

<i>William Meñas-López</i>	Las guerras en Chile y la despoblación araucana. Reacción de Ercilla y otros cronistas
<i>Florencia Roulet</i>	Dos episodios tempranos de resistencia guaraní al orden colonial: los levantamientos de Aracare y Tabare (1542/43)

RESEÑAS

<i>Ignacio Díaz Ruiz</i>	Los dictadores y la dictadura en la novela hispanoamericana (1851-1978)
<i>Adalberto Santana</i>	Causa 1/89. Fin de la conexión cubana